SÍMACO

# CARTAS

LIBROS I-V

EDITORIAL GREDOS

SÍMACO

# CARTAS

## LIBROS I-V

INTRODUCCIONES, TRADUCCIÓN Y NOTAS DE
JOSÉ ANTONIO VALDÉS GALLEGO



EDITORIAL GREDOS

BIBLIOTECA CLÁSICA GREDOS, 281

Asesores para la sección latina: José Javier Iso y José Luis Moralejo.

Según las normas de la B. C. G., la traducción de este volumen ha sido revisada por Olga Álvarez Huerta.



Sánchez Pacheco, 85, Madrid, 2000.
www.editorialgredos.com

Depósito Legal: M. 40215-2000.

ISBN 84-249-2278-6. Obra completa.
ISBN 84-249-2279-4. Tomo I.

Impreso en España. Printed in Spain.
Gráficas Cóndor, S. A.
Esteban Terradas, 12. Polígono Industrial. Leganés (Madrid), 2000.

# INTRODUCCIÓN GENERAL

## 1. *Vida de Símaco*[1]

*Quintus Aurelius Symmachus Eusebius* nació en torno a 340 en el seno de una familia rica en propiedades inmobiliarias[2] pero sin demasiado renombre hasta entonces. Los Símacos habían pertenecido al orden ecuestre hasta su ascenso

[1] La biografía más amplia de Símaco es la de O. SEECK, *Q. Aurelii Symmachi quae supersunt,* Berlín, 1984 (= 1883), págs. XXXIX-LXXIII. Otro editor de parte de su obra, J. P. CALLU, le dedica las págs. 8-12 de *Symmaque. Lettres (Livres I-IV),* París, 1972. Puede leerse también un resumen de la carrera de Símaco en A. H. M. JONES, J. R. MARTINDALE, J. MORRIS, *The Prosopography of the later Roman Empire,* vol. I (A. D. 260-395), págs. 865-870.

[2] De todos modos, la fortuna de Símaco ocupó sólo un lugar intermedio entre las del orden senatorial de su tiempo. Sus propiedades se localizaban en Roma y alrededores, en Campania, el Lacio, el Samnio, Apulia, Sicilia, Mauritania Cesariense y quizá Lucania. Una enumeración detallada en O. SEECK, *op. cit.,* págs. XLV-XLVI, o en las págs. 234-238 del trabajo específico de D. VERA, «Simmaco e le sue proprietà: struttura e funzionamento di un patrimonio aristocratico del quarto secolo d. C.», en F. PASCHOUD (ed.), *Colloque genevois sur Symmaque à l'occasion du mille six centième anniversaire du conflit de l'autel de la Victoire,* Paris, 1986, págs. 231-270.

al grupo de los *clarissimi*[3] en época de Constantino. Con anterioridad a Quinto Aurelio sólo se conservan referencias claras a las carreras de su abuelo, Aurelio Valerio Tuliano Símaco[4], y de su padre, Lucio Aurelio Avianio Símaco. El primero llegó a cónsul en el año 330[5] y el segundo, prefecto de Roma en 364-365, había alcanzado su mayor prestigio al frente de una embajada enviada a Constancio II en 361[6].

Símaco debió de estudiar los autores latinos habituales en la formación de los jóvenes de buena familia de su época[7]. Ha sido más discutido su conocimiento real de la lengua y la literatura griegas[8]. Por una alusión en una de sus

[3] El orden senatorial se hallaba dividido en tres categorías, de mayor a menor importancia, *inlustres, spectabiles* y *clarissimi.*

[4] Algunos autores formulan entre otras hipótesis la intercalación de una generación más en los antepasados de Quinto Aurelio Símaco: el padre de Avianio Símaco habría sido un Aurelio Celsino, prefecto de Roma en 341-342 y en 351. Pueden verse las referencias bibliográficas y un resumen de las discusiones sobre el particular en la nota 36 (239-240) del artículo de D. Vera citado.

[5] G. Polara, en «Il nonno di Simmaco», *La Parola del Passato* 107 (1974), 261-266, razona y defiende la hipótesis de que el abuelo de Símaco había sido con anterioridad (en 319) procónsul de Acaya.

[6] Amiano Marcelino, XXI 12, 24, relata que los legados fueron acogidos cortésmente por Juliano. Más datos sobre la carrera de Avianio en nota a la carta I 1.

[7] L. Cracco Ruggini, en la pág. 107 de «Simmaco, *otia et negotia* di classe fra conservazione e rinnovamento», *Colloque genevois...*, págs. 97-116, cita como autores conocidos por Símaco a Virgilio, Terencio, Plauto, Lucrecio, Estacio, Valerio Máximo, Plinio, Persio y Lucano; defiende también su familiaridad con las *Hebdómadas* de Varrón y con los *Ejemplos de expresiones* seleccionados por el gramático contemporáneo Arusiano Mesio. Serían de segunda mano (por medio de Cicerón) los ecos de Nevio, Ennio, Cecilio y Catón que se perciben en su obra.

[8] G. Haverling, en «Symmachus and Greek Literature», *Colloque genevois...*, págs. 189-205, revisa las posiciones de los estudiosos anteriores sobre esta cuestión, así como los indicios que Símaco ofrece en su obra de sus nociones de lengua, literatura y cultura griegas. Concluye que

cartas es verosímil que su maestro de retórica fuese el bordelés Tiberio Víctor Minervio[9], que formó a otros senadores de su época. Durante su vida mostrará interés por la conservación de la literatura clásica[10].

Su carrera política[11] se inicia con la gobernación del Brucio y Lucania (364-365)[12].

En 369 Símaco es ya comisionado por el senado para entregar una ofrenda de oro en Tréveris a Valentiniano I, que cumplía su primer lustro en el poder. Allí pronuncia dos panegíricos, en honor del emperador y de su hijo Graciano respectivamente[13], y adquiere el rango de conde de tercera clase. En esta época entabla amistad con Ausonio[14], con

hay razones para creer que leyó algunos autores griegos en su lengua original, y considera a Homero y Demóstenes los más probables.

[9] Carta IX 88: «un anciano, criado hace tiempo en el Garona, infundió en mi pecho los preceptos de la retórica».

[10] Él mismo revisa la obra de Tito Livio (cf. carta IX 13) y manifiesta poseer ejemplares de la *Guerra de las Galias* de César (IV 18) y la *Historia Natural* de Plinio (I 24). En III 50 afirma estar enfrascado en la lectura de los antiguos. También atiende a las obras contemporáneas: revisa y ordena las poesías del anciano Naucelio (III 11).

[11] Se conserva la inscripción que Quinto Fabio Memio Símaco dedicó en una propiedad familiar del monte Celio «a su óptimo padre Quinto Aurelio Símaco, cuestor, pretor, pontífice mayor, gobernador de Lucania y Brucio, conde de tercera clase, procónsul de África, prefecto de la Urbe, cónsul ordinario y orador elocuentísimo» *(Corpus Inscriptionum Latinarum* VI 1699).

[12] Ya de esta época se conservan cartas suyas: II 27, 44. Pasará tiempo hasta que desempeñe otra magistratura. No obstante, durante la estancia en la corte que se expone a continuación, Símaco cimentará su prestigio y comenzará a establecer su red de relaciones. Ha destacado la importancia de este período sin cargos S. Roda, «Simmaco nel gioco politico del suo tempo», *Studia et Documenta Historiae et Iuris* 39 (1973), 65-71.

[13] Conservados, aunque incompletos.

[14] La relación entre Símaco y Ausonio, que abarca como mínimo el período 369-380, ha sido estudiada por G. W. Bowersock en «Symma-

quien participará en una campaña contra los alamanes. Al iniciar Valentiniano en 370 su tercer consulado, Símaco dedica al emperador un segundo panegírico [15].

Vuelve a Roma y se casa con la hija del pretor Memio Vitrasio Órfito, Rusticiana, que le dará una hija y un hijo [16]. A finales de 373, en la época de la rebelión del príncipe mauritano Firmo, es nombrado procónsul de África, cargo en que se mantendrá hasta mediados del año siguiente [17]. Regresa a Italia y desempeña un papel relevante en el senado romano, como atestiguan sus lecturas de discursos en nombre de Graciano (376) y de Graciano y Teodosio [18] (379), o el gran empeño de su vida: la solicitud de reposición del altar de la Victoria (382), que había sido retirado de la Curia por orden de Graciano [19].

---

chus and Ausonius», *Colloque genevois...*, págs. 1-12. Símaco escribió a Ausonio cartas del libro I (13-31 y 33-43) y posiblemente otras en que no consta destinatario, como IX 88. Ausonio dedicó a Símaco su *Grifo del número tres* y le escribió la carta I 32 de la colección de nuestro autor. Aunque no se conserve ninguna misiva de Símaco a Ausonio posterior a 380 —época de declive de la influencia de Ausonio y su familia en la corte—, las que se recogen se sitúan dentro del epistolario en una posición de privilegio.

[15] También conservado en parte.

[16] Casó a su hija con el hijo de Nicómaco Flaviano, uno de sus mejores amigos y destinatario del libro II de la correspondencia; el hijo varón, Quinto Fabio Memio Símaco, se unió con una nieta de Flaviano.

[17] En la carta IX 115 manifiesta su frustración por no haber obtenido el honor de la erección de una estatua.

[18] Aludidos en las cartas I 95, IX 2, III 18.

[19] Estaba situado en la Curia. Su retirada era la más simbólica de una serie de medidas encaminadas a suprimir el patrocinio estatal sobre la religión tradicional romana. Graciano renunció además al título de pontífice máximo.

En 384-385[20] actuó como prefecto de Roma. Su gestión, bastante dificultosa[21], aparece recogida en cuarenta y nueve *Informes (Relationes).* Vuelve a intentar frente a San Ambrosio la restauración del altar de la Victoria[22] y procura solventar una crisis en el abastecimiento de trigo a la Urbe.

En 387 Símaco opta por apoyar a Magno Máximo cuando invade Italia para derrocar a Valentiniano II. Este alineamiento en el bando perdedor le hará pasar apuros[23], pero Teodosio lo perdonará. De hecho, es designado cónsul para el año 391. Al pronunciar el discurso de agradecimiento vuelve a insistir en la cuestión del altar de la Victoria y es inmediatamente expulsado de Milán. De todos modos, la facción pagana del senado todavía solicitará la reposición del altar en 392 ante Valentiniano II.

Al tomar Eugenio el poder en Occidente[24] (mayo de 392), Símaco parece haberse mantenido en un segundo pla-

---

[20] Hay dudas sobre las fechas de inicio y fin de su prefectura. D. Vera pasa revista a las hipótesis enunciadas al respecto en las págs. LX-LXVI de su *Commento storico alle Relationes di Quinto Aurelio Simmaco: introduzione, commento, testo, traduzione, appendice sul libro X, 1-2, indici,* Pisa, 1981. Se inclina por situar el período de la prefectura entre la primavera de 384 y los inicios de 385. Otros autores llevan su fin hasta el verano o el otoño de ese año, como puede verse en las páginas citadas.

[21] Durante la primera parte de su ejercicio del cargo contó con el apoyo de Agorio Pretextato, el prefecto del pretorio. Tras su muerte, Símaco no puede resistir las intrigas que lo acosan.

[22] Es el tema del tercer informe, la más famosa de sus obras. San Ambrosio trató de la cuestión en las cartas I 17 y 18 (en la numeración de la *Patrología Latina).*

[23] Máximo terminaría ejecutado en Aquileya en agosto de 388. Simaco se había comprometido hasta el punto de pronunciar un panegírico en honor del usurpador, y para salvarse hubo de buscar refugio en una iglesia. El relato puede verse en la *Historia tripartita* IX 23.

[24] Eugenio fue vencido en la batalla del río Frígido (un afluente del Isonzo denominado Vipacco por los italianos y Vipava por los eslove-

no. En adelante lo veremos retirado en sus posesiones y enfrascado en los preparativos de la pretura de su hijo[25], pero también apoyando al hombre fuerte de Occidente, Estilicón[26]. Viajará a Milán a las celebraciones de su consulado del año 400.

Tras participar en una legación del senado enviada a Milán en 402[27], desaparece toda referencia a la actividad de nuestro autor, por lo que se ha postulado ese año como el de su muerte.

Su vida adulta transcurrió bajo el gobierno de tres emperadores de Oriente (Valente, Teodosio[28] y Arcadio), y de cuatro de Occidente (Valentiniano I, Graciano, Valentiniano II y Honorio), además de dos usurpadores (Magno Máximo y Eugenio). Fue una época convulsa, con problemas religiosos, una derrota militar gravísima (Adrianópolis, 378), rebeliones africanas (de Firmo y Gildón) y avances bárbaros progresivamente más osados. Pero a pesar de sufrir momentos de apuro (tras Magno Máximo y Eugenio o ante Teodosio en Milán) y de no haber ejercido magistraturas prolongadas, Símaco supo alcanzar y mantener un gran prestigio en su estamento, no sólo gracias a su elocuencia, sino sobre todo a su habilidad para mantener activa una eficiente red de relaciones con los personajes más poderosos de su tiempo.

---

nos), que se desarrolló del 5 al 6 de septiembre de 394. La derrota acarreó además el suicidio de Nicómaco Flaviano, el consuegro de Símaco.

[25] Tras dilaciones se haría efectiva en 401.

[26] Carta IV 5.

[27] Comunica su llegada a Milán en VII 13 y 14 y se refiere a la embajada en IV 9 y V 95. En las breves cartas IV 13, V 96, dirigidas a Estilicón y a Helpidio respectivamente, da cuenta de su regreso a Roma y manifiesta su esperanza de recuperar la buena salud. En V 94 todavía informa a Helpidio de que ha leído una carta suya tras su llegada.

[28] Desde 392 al frente de todo el Imperio.

De su personalidad se ha destacado un profundo tradicionalismo[29], manifestado en su interés por la conservación de la literatura antigua[30], su amor hacia la antigua capital[31], los trazos de añeja austeridad con que pinta su vida cotidiana[32], y sobre todo en su apoyo a la religión y los símbolos paganos[33], por lo menos los romanos[34]. Todo ello constitu-

---

[29] A este respecto son representativos los trabajos de R. KLEIN, «Die Romidee bei Symmachus, Claudian und Prudentius», *Colloque genevois...*, págs. 119-138 (las páginas consagradas a Símaco son 120-126) y M. R. SALZMAN, «Reflections on Symmachus' idea of tradition», *Historia* 38 (1989), 348-364. El primero ve en Símaco una huida hacia el pasado en que Roma había alcanzado su grandeza (126). En el mismo sentido, cf. L. CRACCO RUGGINI, en «Simmaco, *otia et negotia* di classe...», pág. 11. Para SALZMAN, sin embargo, el dogmatismo tradicionalista de Símaco no constituye una huida de los problemas del presente o una falta de fe en el gobierno contemporáneo (356).

[30] Cf. *supra* nota 10.

[31] Para él Roma es aún el centro político y cultural del conjunto del Imperio. Es eterna y libre y su arte se encuentra por encima de los demás del mundo (KLEIN, *op. cit.*, pág. 124).

[32] Por ejemplo en *Cartas* I 7, VI 67, VIII 23, IX 43. En MACROBIO, *Saturnales* III 13 y 16.

[33] El tradicionalismo pagano de Símaco parece haber sido más bien formal: KLEIN, *op. cit.*, pág. 120, destaca que Símaco ve en la religión romana un conjunto de rituales que se deben realizar con exactitud. En sentido parecido se manifiesta SALZMAN en su articulo (págs. 356-357). J. F. MATTHEWS, «Symmachus and the oriental cults», *Journal of Roman Studies* 63 (1973), 175-195, considera que el interés de Símaco por la religión se centra en la ejecución pública de las ceremonias del culto a expensas oficiales. Su concepción de la divinidad pudo haber estado muy próxima a la dominante en la época: M. BERTOLINI ve cierta vinculación de Símaco con el teísmo dominante en la época y de modo más ocasional con el neoplatonismo de Porfirio. Véase «Sull'attegiamento religioso di Q. A. Simmaco», *Studi Classici e Orientali* 36 (1986), 189-208.

[34] Ha planteado dudas la actitud de Símaco hacia los cultos orientales. El artículo más específico en este sentido es el citado de J. F. Matthews, quien no halla pruebas de su interés por ellos. KLEIN, pág. 126, afirma que los consideraba una extranjerización. Para SALZMAN, pág. 355, Sí-

ye un marco perfecto para la defensa de los privilegios del orden senatorial[35], donde el partido pagano contaba con gran fuerza y la religión tradicional constituía un elemento aglutinante. No obstante, se ha relativizado tanto el antagonismo entre cristianos y paganos[36] como la relevancia del hipotético círculo pagano de Símaco, retratado en las *Saturnales* de Macrobio[37].

## 2. *Obra*

De Símaco se conservan tres tipos de obras:

— *Cartas.* Son algo más de novecientas[38], agrupadas en diez libros, aunque el último sólo conserva dos[39], dirigidas a

---

maco mostró buena voluntad hacia tales cultos, en la medida en que podían mostrarse como antiguos y tradicionales. Concluye que no se puede asegurar su desinterés por las religiones de Oriente. Tales discrepancias dejan claro que no hay datos concluyentes sobre la cuestión.

[35] *Pars melior humani generis (Cartas* I 52); *nobilissimos humani generis (Discursos* 6, 1). El senado es el fundamento del estado libre y sus miembros deben decidir el destino del mundo (Klein, pág. 123).

[36] De hecho, Símaco tiene a gran número de cristianos entre los destinatarios de sus cartas, sin que se observen variaciones en su expresión que se puedan vincular con las creencias de su corresponsal. Sobre esta cuestión puede consultarse el trabajo de J. F. Matthews «The Letters of Symmachus», *Latin Literature of the Fourth Century* (ed. W. Binns), Londres, 1974, en las págs. 88-89. Al propio Ambrosio, su oponente en el conflicto por el altar de la Victoria, le dirigió como mínimo las cartas 30-37 del libro III.

[37] Destaca en esto A. Cameron: «Paganism and literature in the late fourth century Rome», *Christianisme et formes littéraires de l'antiquité tardive en Occident,* Vandoeuvres-Ginebra, 1977, págs. 1-30.

[38] Novecientas cinco si se acepta la partición de II 33, VIII 55 y IX 29.

[39] Seeck situó en el libro IX dieciocho cartas que figuraban en el X en parte de la tradición manuscrita (las numeradas IX 125-142). El otro

Teodosio el padre del emperador, y a Graciano respectivamente. Constituyen el grueso de la producción del autor y abarcan cronológicamente desde la gobernación del Brucio y Lucania (364-365) hasta el año probable de su muerte (402). La colección, además de cartas de Símaco a familiares, amigos y dignatarios de su tiempo, incluye dos misivas dirigidas al autor: una de su padre (I 2) y otra de Ausonio (I 32).

— *Informes.* Dan cuenta de su gestión como prefecto de la Urbe (384-385) y son cuarenta y nueve. El más célebre es el tercero, relativo a la solicitud de reposición del altar de la Victoria en el edificio de la Curia.

— *Discursos.* Han pervivido ocho, datados entre 369 y aproximadamente 388. Tres son panegíricos en honor de emperadores, dos dirigidos a Valentiniano I (discursos 1 y 2, de 369 y 370) y otro a Graciano (3, de 369), otro se dedica a su padre (4, de 376). Los demás discursos se consagran a personajes diversos[40].

De otras obras suyas únicamente nos quedan referencias o fragmentos[41]: panegíricos[42], una colección de cinco discursos menores[43] y otra de dos[44], y libros de contenido incierto.

---

editor, CALLU (*Lettres* I-II, pág. 21), piensa que formaban un cuaderno desplazado por error.

[40] Son piezas en favor de Trigecio, donde Símaco vuelve a enaltecer a su propio padre (376), de Flavio Severo (376-78), de Sinesio (anterior a 388) y de Valerio Fortunato (de fecha incierta).

[41] SEECK recoge fragmentos de Símaco en la pág. 340 de su edición.

[42] Por lo menos uno dedicado a Máximo (388) y dos a Teodosio (388 y 391). Un fragmento de Casiodoro puede llevarnos a pensar en un cuarto.

[43] Cf. la carta IV 64 del autor.

[44] Son de 397-398. En uno exponía su criterio sobre la censura y en el otro se oponía a un candidato a pretor. Referencias del propio Símaco en las cartas IV 29, 45, V 9 y VII 58.

## 3. *Lengua y estilo*

El trabajo más específico y amplio sobre la lengua de Símaco es obra de Gerd Haverling[45], quien resalta su conservadurismo lingüístico[46]. Lo ve en el léxico, adornado además con arcaísmos y poetismos, aunque también acoge neologismos propios del autor[47], que se muestra notablemente original en la creación de términos por medio de sufijos[48]. Símaco se muestra igualmente conservador en la sintaxis, que concuerda mayoritariamente con la norma clásica y presenta detalles arcaizantes o pseudoarcaizantes. Por obras, los arcaísmos sintácticos son más abundantes en las cartas, notablemente las del libro I, que en los discursos o los informes[49].

El conservadurismo lingüístico de Símaco —paralelo al ideológico— es comparable al de Ausonio. Haverling llega a defender que podría estar reflejando en otro campo la oposición a los cristianos.

Sobre el estilo de Símaco contamos con juicios significativos de un autor antiguo y de otro medieval. Macrobio en las *Saturnales* (V 1, 7), al tratar los tipos de expresión, sitúa

[45] *Studies on Symmachus' language and style*, Göteborg, 1988.

[46] Las conclusiones de su estudio se encuentran en las págs. 257-261.

[47] Creemos que salvo el autor citado, modernamente no se ha destacado como se merece la importancia de Símaco como innovador del léxico latino en unos casos y como única fuente conservadora de algunos términos en otros, sin que sea fácil en ocasiones adscribir algunas palabras a una u otra categoría.

[48] Por ejemplificar, se hallan sólo en Símaco sustantivos como *persultator, peruector, sequestrator; occentatio; praefatus, quaesitus; inermitas; conualescentia; praefamen*, etc.

[49] G. Haverling, *Studies....*, págs. 254-255.

a Símaco junto a Plinio en el *pingue et floridum,* y dice que no es inferior a ninguno de los antiguos. Para Alain de Lille, en el *Anticlaudianus* III 3, 235-236, es *uerbis parcus sed mente profundus; prodigus in sensu, uerbis angustus...* Jean-Pierre Callu[50] procura salvar la aparente contradicción de estos dos juicios: Símaco rechaza la sobreabundancia oratoria, pero no renuncia a adornar sus frases, breves pero henchidas con aposiciones, calificativos, complementos y pleonasmos[51]. También Haverling analiza la opinión de Macrobio[52], que con *pingue et floridum* estaría aludiendo a la sensación de fecundidad y belleza que Símaco procura transmitir en sus panegíricos. Por otro lado, los términos que mejor definen el estilo de las cartas son armonía, rotundidad y brevedad *(concinnitas, rotunditas, breuitas)*[53].

El recurso estilístico más destacado en Símaco es su riqueza léxica. Un poco más arriba se ha aludido a su labor de renovación del vocabulario latino. Pero el léxico de Símaco también se nutre de autores señalados de la tradición romana, incluso poética: no sólo Cicerón, Virgilio y Horacio es-

---

[50] Págs. 25-27 de su introducción.

[51] F. DEL CHICCA clasifica los pleonasmos de los discursos de Símaco en «Sull'*abundantia sermonis* nelle orazioni di Simmaco», *Bollettino di Studi Latini* 8 (1978), 63-75. Nos referiremos a este trabajo al presentar la traducción de los discursos.

[52] HAVERLING, «Symmachus and the *genus pingue et floridum* in Macr. Sat. 5.1.7», *Eranos* 88 (1990), 107-120.

[53] HAVERLING, «Sullo stile di Simmaco», *Pagani e cristiani da Giuliano l'Apostata al sacco di Roma: atti del Convegno Internazionale di Studi (Rende, 12-13 novembre 1993),* a cargo de F. E. CONSOLINO, Rubbettino, 1995, págs. 207-223.

tán muy presentes en su obra[54]. Por otra parte, Haverling observa variaciones según tipos de obras: más arcaísmos en las cartas, notablemente en las del libro I, un carácter más poético en los discursos, y mayor presencia de expresiones del latín tardío en los informes, que no suelen contener poetismos salvo el célebre tercero[55]. Creemos que estas diferencias se explican en gran medida por el carácter diverso de las tres clases de obras.

En el estilo de Símaco se ha resaltado igualmente el empleo de cláusulas, cierres de frases con secuencias buscadas con el fin de producir efectos artísticos. La discusión se ha planteado en torno al carácter de estas cláusulas: métricas, es decir, basadas en la combinación de sílabas largas y breves, con lo que Símaco estaría siguiendo la estela de Cicerón, o rítmicas, por alternancia de sílabas tónicas y átonas. Se admite generalmente que Símaco en realidad se basó en un ritmo acentual, ya más propio de su época, para sus cláusulas, pero que la secuencia de sílabas largas y breves le da una apariencia métrica[56]: las sucesiones silábicas de ambos sistemas se solapan a menudo.

---

[54] CALLU, pág. 28, nota 1 de la *Introducción*, señala a propósito del libro más *literario*, el primero de las *Cartas*, ecos de expresiones de Virgilio, Horacio, las cartas de Cicerón, Plauto, Terencio, Tito Livio, Salustio, Aulo Gelio, Apuleyo, S. Jerónimo, S. Agustín y Ausonio.

[55] HAVERLING, *Studies...*, págs. 135-137.

[56] Cf. CALLU, *op. cit.*, págs. 28-29. R. BADALÌ: «Premessa ad uno studio sulla natura delle clausole simmachiane», *Rivista di Cultura Classica e Medioevale* 8 (1966), 38-52, tras sintetizar las posturas de los estudiosos anteriores acerca de la cuestión, concluye que Símaco adoptó el sistema rítmico, aunque pretendió que sus cláusulas aparentasen ser métricas.

## 4. *Fama e influencia*[57]

Símaco se refiere en sus cartas a que sus amigos conservaban celosamente y copiaban las que les enviaba[58], e incluso llega a temer posibles robos de sus envíos en el camino a instancias de romanos ricos[59]. Sin embargo, su fama arrancó más bien de su talento oratorio que de su actividad epistolar[60]. La estatua que le erige su hijo en el monte Celio se dedica al *oratori disertissimo*. Adversarios suyos como Ambrosio[61] y

---

[57] La *Patrología Latina (Patrologiae Cursus Completus. Series Prima,* a cargo de J. P. Migne, tomus XVIII, París, 1848, págs. 143-143) incluye referencias a Símaco de la posteridad. Otros autores las han repetido y ampliado: O. Seeck, *Q. Aurelii Symmachi quae supersunt,* Berlín, 1984 (= 1883), págs. V y XVI; G. Polara: «La fortuna di Simmaco dalla tarda antichità al secolo XVII», *Vichiana* n. s. 1 (1972), 250-263; J. P. Callu, *Symmaque. Lettres. Tome I (Livres I-II),* París, 1972, págs. 26, 36-39, y «En marge des vieux livres. Les manuscrits perdus de Symmaque», *Revue d'Histoire des textes* 6, (1976), 197-199. Otros trabajos: L. Cracco Ruggini, «Simmaco, *otia et negotia* di classe fra conservazione e rinnovamento», *Colloque genevois...,* pág. 102 (incluye muy sintéticamente las ediciones de las citas); S. Roda, «Alcune ipotesi sulla prima edizione dell'epistolario di Simmaco», *La Parola del Passato* 34 (1979), 49-52; D. Vera, «Sulle edizione antiche delle *Relationes* di Simmaco», *Latomus* 36 (1977), 1030-1031.

[58] Cf. IV 33; V 85, 86.

[59] II 48.

[60] Lo destaca Seeck en la pág. V de su edición.

[61] En las cartas I 17 y 18 (de acuerdo con la *Patrología Latina,* volumen XVI), dirigidas a Valentiniano II, aborda la cuestión del altar de la Victoria. En la segunda carta alude a la elegancia verbal y la elocuencia brillante del informe de Símaco. Paulino de Milán, notario de San Ambrosio, califica a Símaco de *uir eloquentissimus* en su *Vida de Ambrosio* 26. Cf. Seeck, pág. XVI.

sobre todo Prudencio[62] dan fe de sus cualidades. Olimpiodoro lo denomina logógrafo[63], Sócrates[64] se refiere a sus muchos discursos. El gramático Arusiano Mesio incluye fragmentos de discursos de Símaco en sus *Ejemplos de expresiones*. El Pseudo-Próspero lo considera elocuentísimo[65]. Es citado y elogiado en las obras de Casiodoro[66]. Sigeberto de Gembloux (1030-1112) lo introduce en su Crónica, denominándolo *orator*, Pedro el Venerable (sobre 1092-1156) lo califica de orador agudísimo.

La valoración de Símaco como epistológrafo comienza realmente con Sidonio Apolinar, que en su primera carta se propone seguir como uno de sus modelos la *rotunditatem* de Símaco y lo hará en su epistolario. Ennodio y Jordanes citan a Símaco, quizá de modo indirecto, como hacen con seguridad Cesario de Arles y el papa Pelayo II[67].

---

[62] *Contra el discurso de Símaco* (I y II). En el primer libro se dedica principalmente a ridiculizar a los dioses paganos. En el segundo sí intenta refutar algunos de los argumentos del tercer informe de Símaco, relativo al altar de la Victoria. PRUDENCIO no duda en elogiar las cualidades oratorias de Símaco: «lengua que fluye de una maravillosa fuente verbal», «honra de la elocuencia romana» (I 632 ss.), «ningún varón es más expresivo que él en la actualidad» (II pref. 56), «astuto orador» (II 10), «poderoso por su habilidad oratoria» (II 644), etc.

[63] Olimpiodoro de Tebas de Egipto compuso una obra histórica que dedicó a Teodosio II y abarcaba desde 407 a 425. El fragmento se conserva en Focio (códice 80).

[64] En su *Historia de la Iglesia* (V 14).

[65] En el *Libro de las promesas y predicciones de Dios* (III 38, 41). Se ha intentado identificar a su autor con el obispo Quodvultdeus de Cartago, que lo habría compuesto a mitad del siglo v.

[66] En *Varias* XI 1, 20, saca a colación un fragmento del «elocuentísimo Símaco». En la *Historia tripartita* IX 23 se afirma que está «dotado de admirable elocuencia y saber».

[67] Cf. CALLU, pág. 36, nota 2.

En el siglo x lo menciona Gerberto (el futuro Silvestre II) y en el XI una misiva de la escuela episcopal de Worms recoge fragmentos de cartas del libro I[68]. Hildeberto de Lavardin (1056-1133) menciona la correspondencia del senador romano y cartas de Símaco son incluidas en sus florilegios y en los de Ivo de Chartres (sobre 1040-1116). Giraldo de Cambrai (1147-1223) cita cartas del libro primero y Vicente de Beauvais (1190-1264) extrae *sententiolae* de Símaco. Realmente el renacimiento del interés por el autor debe vincularse con el surgimiento de las *Artes dictaminis*. Se considera a Símaco un modelo para la redacción de cartas y de ahí la abundancia de florilegios, que llegan hasta el siglo XV.

En España las citas de Símaco son bien modestas[69], aunque es cierto que no se han tratado de encontrar.

## 5. *Transmisión de los textos*

Las obras de Símaco que conservamos han llegado a nosotros por vías independientes entre sí.

---

[68] G. Mazzoli, «Prima fortuna medievale di Simmaco», sobre todo págs. 239-243.

[69] Simaco es enumerado junto a otros autores en la carta de San Julián de Toledo (hacia 644-690) a Modoeno, editada por B. Bischoff, «Ein Brief Julians von Toledo über Rhytmen, metrische Dichtung und Prosa», *Hermes* 87 (1959), 247-256. También en la secuencia *Imago imitago*, de Juan Gil de Zamora (nacido sobre 1241 y aún vivo en 1318), quien puede estar siguiendo a Alain de Lille; cf. C. Blume, G. M. Dreves, *Analecta Hymnica Medii Aevi* XXXII, Leipzig, 1899 (reimp. en Francfort, 1961), págs. 233-235. Hay citas del tercer informe en el tratado gramatical *Los nombres dudosos*, del s. VII, que algunos han vinculado con España, sin que conozcamos sus argumentos. El tratado, en H. Keil, *Grammatici Latini*, vol. V, Hildesheim, 1961, págs. 567-594. Esteban Manuel de Villegas (1589-1669) cita en una carta a Lorenzo Ramírez de Prado sus anotaciones a las *Epístolas*. Cf. M. R. Lida de Malkiel, «Perduración de la literatura antigua en Occidente», *Romance Philology*, vol. V 2-3 (1951-1952), 106.

a) Cartas

La colección de *Cartas* de Símaco se presenta bastante desorganizada, con sólo una agrupación elemental por destinatarios en los libros I-VII[70], que desaparece en los demás (VIII-X). En los libros VII-IX (sobre todo en este último) hay cartas en que no consta el destinatario.

El gran editor de Símaco, Otto Seeck, otorga peso a las anotaciones de algunos manuscritos acerca de una edición de las cartas a cargo de Memio, el hijo del autor[71]. Para explicar la oposición entre los libros I-VII y VIII-X[72], supone que las cartas del primer grupo procedían en buena medida de los archivos de los amigos del autor, con lo que muchas estaban agrupadas ya por destinatarios, y que por el contrario, desde el libro VIII, Memio editó cartas tal como se encontraban en el escritorio de su padre[73]. Llega a fechar la edición entre 403, tras la muerte del autor, y 408, por conservarse cartas al usurpador Átalo, nombrado emperador en 409, y ninguna dirigida a Máximo o a Eugenio, que habrían sido eliminadas o serían irreconocibles en el seno de los li-

---

[70] Dos de estos libros son monográficos: el II, dedicado a Nicómaco Flaviano padre, y el VI, a Flaviano hijo y a su esposa, que era hija de Símaco. Hay además agrupaciones significativas: son contiguas las cartas dedicadas a los colegas Timasio y Promoto (III 70-73 y 74-80) y a otras dos figuras paralelas, Rufino, el hombre fuerte de Oriente (III 81-91), y Estilicón, el de Occidente (IV 1-14).

[71] *Q. A. Symmachi u. c. consulis ordinarii epistolarum liber II explicit, editus post eius obitum a Q. Fabio Memmio Symmacho u. c. filio* (ms. *P*, del que se hablará más adelante).

[72] Recuérdese en todo caso que el libro X se encuentra hoy muy reducido.

[73] Págs. XXIII-XXVI de su edición.

bros VIII-IX[74]. Callu piensa en una edición póstuma, preparada por el propio autor en los siete primeros libros, y destaca además la oposición entre el libro I y los seis siguientes[75]: las cartas del libro primero no son posteriores a 385, estilísticamente son muy arcaizantes, los destinatarios son selectos, y presentan gran número de variantes. Sergio Roda distingue en los libros VIII-IX un esbozo de clasificación temática que efectivamente se da, y elabora una teoría muy ingeniosa para explicar la oposición entre los libros I-VII y VIII-X[76]. Símaco habría conservado ejemplares de sus propias cartas, agrupadas por argumentos. Con vistas a su publicación las clasificó por destinatarios conformando los siete primeros libros. Tal vez llegó a editar el libro I. Tras la muerte de su padre, Memio habría publicado esos siete libros tal como los había heredado. Alguien vinculado a la

---

[74] Esta hipótesis, aceptada por CALLU (*Lettres* I-II, pág. 19 y nota 3), exige partir de la base de que Símaco había escrito cartas a tales personajes. También la había admitido J. A. MCGEACHY en «The editing of the Letters of Symmachus», *Classical Philology* (1949), 222-229. Defiende la supresión de cartas por razones políticas y no para hacer aceptable el epistolario a los cristianos. Pero B. CROCKE examina la hipótesis de la redacción de cartas a Eugenio o a quien lo encumbró, Arbogastes, y concluye que de haberles escrito, las cartas no hubieran sido de naturaleza política, pues su relación era superficial, con lo que la eliminación de tales cartas no sería perentoria: «The editing of Symmachus' letters to Eugenius and Arbogast», *Latomus* 35 (1976), 533-549.

[75] *Op. cit.*, pág. 18.

[76] S. RODA, «Alcune ipotesi sulla prima edizione dell'epistolario di Simmaco», *La Parola del Passato* 34 (1979), 31-54. En este artículo revisa además la posición de estudiosos previos sobre la cuestión (32-35). Sus argumentos en favor de la clasificación temática, en 36-38. Síntesis en 53-54.

familia de los Anicios[77] habría publicado el resto a fines del s. V o principios del VI, conservando la organización primitiva por temas de Símaco[78]. Pueden defenderse además otras clasificaciones parciales de tipo alfabético[79] o cronológico[80].

El manuscrito más valioso para establecer el texto de las *Cartas* de Símaco es el denominado *P* (*Parisinus* 8623), del siglo IX, que incluye los encabezamientos de las cartas y marca bien las separaciones entre cartas y libros, aunque le faltan el principio y el final[81] y está deteriorado desde mitad del libro V. Hay que recurrir por ello a otros ejemplares:

— Unos conocidos por las ediciones a las que sirvieron de base: *Π*, de Dijon, utilizado por Juret, y los empleados por Scioppius, *Γ* y *Φ*[82].

---

[77] En la familia cristiana de los Anicios, grandes protectores de la cultura romana, confluyeron los descendientes de Símaco, de Nicómaco Flaviano, de Petronio Probo y de Agorio Pretextato.

[78] Pero quizás en los siete primeros libros debería haberse conservado, dentro de las agrupaciones por destinatarios, la clasificación temática *antigua*.

[79] En el libro IV parecen haberse ordenado alfabéticamente unos nombres semejantes: desde la carta 58 a la 74 los destinatarios son Eufrasio, Eupraxio y Eusignio.

[80] En el mismo libro IV, Símaco expresa el carácter inaugural de la primera carta del *corpus* dirigido a Minervio (IV 35-49), misiva que es respuesta a una primera carta de este personaje. Todas las cartas se datan en una sucesión bastante coherente, y la 49 y última es la de fecha más tardía. Podemos hallarnos ante la copia de una colección ordenada según las fechas, y propiedad del destinatario.

[81] Comienza en el interior de I 52 y no llega a concluir VIII 41.

[82] Callu, *op. cit.*, pág. 43, por colación con el *Parmensis* 1383, de la Biblioteca Palatina de Parma (son anotaciones de Scioppius a la edición de Lectius de 1587), concluye que *Γ* estaba completo, mientras que *Φ* terminaba en V 38. *Γ* era propiedad de Hubertus Giphanius y antes había pertenecido al cardenal Bessarión. *Φ* pertenecía a la biblioteca de Fulda. Acerca de los manuscritos perdidos de Símaco puede verse el artículo del

— El *Vaticanus Palatinus lat.* 1576 *(V)*. Aunque sólo presenta completos los libros I y V, es útil para reconstruir la laguna de *P* en la primera mitad del libro I.

— El *Luciliburgensis* 27 *(L)*. Incompleto pero valioso para los dos primeros libros del epistolario.

— Dos florilegios ampliados con otras series de cartas: *Montepessulanus* 4 *(M)*, que perteneció a Pithou[83], y *Reginensis lat.* 1620.

De las cartas de Símaco se conservan otras copias manuscritas: aunque destacan los florilegios, los *corpora* de Ausonio recogieron cartas que había recibido de nuestro autor[84] y algunas cartas fueron extractadas[85].

Al establecer la filiación entre los diversos manuscritos[86], Seeck[87] piensa que *P* derivaría del arquetipo, y de *P*, *Π*. De la otra gran rama derivarían los demás ejemplos: una segunda mano presente en *P*, los florilegios, el antecedente de *V* y *M*, y el de *Γ* y *Φ*. Callu[88] establece un *stemma* con bastantes fases intermedias perdidas y relaciones en horizontal entre las ramas. Acepta la atribución de la segunda mano de *P* al erudito Servato Lupo, conocido como Lupo de Ferrières (c. 800 - c. 862), que habría seguido la fuente de *Π*

mismo CALLU, «En marge des vieux livres. Les manuscrits perdus de Symmaque», *Revue d'Histoire des textes* 6 (1976), 197-217.

[83] Quien contó con otros dos manuscritos de Símaco perdidos en la actualidad: J. P. CALLU, art. cit., págs. 205-209.

[84] Entre todos, las cartas I 14, 25, 31, 32.

[85] Cf. CALLU, *Symmaque. Lettres* I-II, págs. 39-40.

[86] Por lo que a España se refiere, L. RUBIO FERNÁNDEZ, en su *Catálogo de los manuscritos clásicos latinos existentes en España*, Madrid, 1984 [d. l.], no reseña ninguno de Símaco. CALLU, «En marge des vieux livres...», pág. 199, n. 7, se extraña de que no haya referencias a manuscritos de Símaco en la Península, ni siquiera de las cartas.

[87] Pág. XXXVII.

[88] *Op. cit.*, págs. 44-47.

y *Γ*, y defiende la relación de *Π* con *L*, *R*, *M*, y las concordancias de *V*. Las cartas incluidas en manuscritos de Ausonio habrían seguido desde el principio una tradición aparte, aunque influyeran sobre un grupo de florilegios.

A pesar de no pertenecer a uno de los grandes autores de la latinidad, las cartas de Símaco fueron objeto de abundantes ediciones[89] desde los inicios del siglo XVI, algunas a cargo de humanistas eminentes. La primera edición de las *Cartas*[90], veneciana, es de 1503, y poco después (1510-1511), se publican cuatro más en Estrasburgo. En 1549 aparece en Basilea una impresión que une una versión de las *Cartas* de M. Lypsius a la primera edición de los *Informes*, de S. Ghelen. Las ediciones de Juret (1580, 1604), Lectius (1587, 1598, 1601[91]) o Scioppius (1608) acogieron manuscritos desconocidos hasta entonces, que en algunos casos se han perdido[92]. No aportaron sin embargo grandes novedades J. Ph. Pareus (sus ediciones, entre 1617 y 1651), G. Wingendorp (1653), o la *Patrología Latina*, tomo XVIII (1848). La labor de los editores previos fue culminada magníficamente por Otto Seeck con su edición de las obras completas de Símaco (1883) para los *Monumenta Germaniae Historica*, que Callu acepta con pequeñas modificaciones[93].

---

[89] CALLU, *op. cit.*, págs. 29-33.

[90] A cargo de B. Cynischus.

[91] Se conserva un ejemplar de esta edición en la Universidad de Barcelona.

[92] CALLU, *Lettres* I-II, págs. 30-31, y «En marge des vieux livres...», sobre todo págs. 201-212 y 214-216.

[93] Lo indica en la pág. 47 del primer tomo de su edición.

b) Informes de la prefectura

Seeck defendió en su edición[94] que los *Informes* dirigidos al emperador habían sido objeto de una edición doble en la antigüedad, una primera a cargo de Símaco y otra de su hijo Memio, que la habría yuxtapuesto al libro X del epistolario, con lo que habría compartido su suerte. Esta teoría hallaba un paralelo en Plinio el Joven, quien consagró el libro X de su correspondencia a su relación con el emperador Trajano. Callu no ve fácil la defensa de la influencia de Plinio sobre el epistolario de Símaco y piensa que los *Informes* conformaron un volumen único, editado aparte[95]. D. Vera, que destaca las diferencias entre el epistolario de Plinio y el de Símaco, e incluso entre la articulación de las *Cartas* de Símaco y los *Informes*[96], se ha opuesto a la hipótesis de la confección de una primera edición por parte del propio autor o de su hijo Memio. Los *Informes* habrían permanecido en el archivo de los Símacos hasta su publicación[97].

A la hora de decidir la independencia de la transmisión de los *Informes* con respecto a las *Cartas*, posee valor la suscripción del códice de la biblioteca de Dijon, que consignaba el contenido del libro X: *epistolas familiares ad impera-*

[94] Págs. XVI-XVII.

[95] Véanse las págs. 19-22 de *Symmaque. Lettres* I-II.

[96] En las págs. 1012-1014 del artículo «Sulle edizione antiche delle *Relationes* di Simmaco», *Latomus* 36 (1977), 1003-1036.

[97] Págs. LXXXIX-XCV de su *Commento storico alle Relationes di Quinto Aurelio Simmaco: introduzione, commento, testo, traduzione, appendice sul libro X, 1-2, indici*, Pisa, 1981. En el mismo sentido se pronuncia en su artículo de *Latomus* 36, págs. 1035-1036.

*tores, sententias senatorias, opuscula,* lo que no parece dar cabida a los *Informes*[98].

En la Edad Media esta obra de Símaco fue conservada y copiada: un ejemplar se encontraba en un monasterio de Bamberg (Baviera) entre 1112 y 1123; Rainiero de Lieja (1157-1182), transcribió el quinto informe en la *Vida de San Woldobón*. Para la edición moderna de los textos se contaba con dos manuscritos de la misma rama, datados en el siglo XI o XII: el llamado hoy *Monacensis* (de Múnich) 18787, y el *Mettensis* (de Metz) 500, destruido en la Segunda Guerra Mundial. Además, la primera edición (Basilea, 1549), de Sigmund Ghelen, sigue un códice desaparecido perteneciente a una rama diferente de la tradición manuscrita, de la que también deriva una parte del informe 5, que se encuentra en un hagiógrafo del XII. De todos modos, representan un caso aparte los informes 3 y 11, que cuentan con la misma transmisión que el resto del *corpus* y además otra independiente: el tercero (el célebre del altar de la Victoria) acompañaba los escritos de San Ambrosio acerca de la polémica, y el undécimo aparece entre los florilegios del epistolario, pero sin divergencias con respecto a la tradición principal[99].

A la primera edición de Ghelen hay que añadir las de W. Meyer, *Q. Aurelii Symmachi Relationes,* Leipzig, 1872, y de Seeck. R. H. Barrow y D. Vera siguen el texto de este autor[100].

---

[98] S. RODA, que acepta la independencia de los *Informes* con respecto al libro X, relativiza sin embargo la importancia de esta *inscriptio.* Cf. «Alcune ipotesi sulla prima edizione dell'epistolario di Simmaco», *La Parola del Passato* 34 (1979), 47-49.

[99] Véanse las páginas citadas del *Commento storico* de VERA.

[100] BARROW, en *Prefect and emperor. The Relationes of Symmachus, A. D. 384,* Oxford, 1973, y VERA en el *Commento storico alle Relationes.*

c) Discursos

El grueso[101] de lo que hoy poseemos de la actividad oratoria de Símaco se descubrió modernamente en un palimpsesto de Bobbio[102] repartido entre la Biblioteca Ambrosiana de Milán (E 147 *inf.*) y la Vaticana (5750)[103]. Para Seeck, Símaco reeditó los discursos conservados: habría anotado en los márgenes modificaciones a la versión inicial. Un copista las habría incluido imperfectamente en el seno del texto[104].

Símaco mismo refiere en sus cartas haber difundido otros discursos suyos[105].

Con anterioridad a su edición de las obras completas de Símaco, Seeck ya había publicado el segundo panegírico en honor de Valentiniano I (1877).

## 6. *Traducciones previas*

Símaco no ha sido un autor muy leído ni traducido. Se podrían enumerar algunas razones de ello: la dificultad de su lengua y la monotonía de su epistolario, que constituye la mayoría de su producción, son las principales, pero también

---

[101] Sólo hay además citas mínimas, recogidas según se ha indicado por SEECK en la pág. 340 de su edición.

[102] Es el códice en que también aparecieron la *República* de CICERÓN y el *Epistolario* de FRONTÓN.

[103] Angelo Mai, su descubridor, los publicó en 1815 y en 1825-1831. También Niebuhr en 1816.

[104] Es escéptica con respecto a esta hipótesis F. DEL CHICCA, «Sulla presunta doppia redazione delle orazioni di Simmaco», *Annali della Facoltà di Lettere, Filosofia e Magistero della Università di Cagliari»* (1974-1975), págs. 91-137.

[105] Véase de nuevo lo referente a los *Discursos* en el apartado 2 de la introducción.

hay que añadir su pertenencia a la época tardía, e incluso lo hacía poco atractivo, sobre todo en tiempos pasados, su defensa de la religión romana frente a grandes protagonistas del triunfo del cristianismo como San Ambrosio y el emperador Teodosio.

Jean-Pierre Callu ha sido el primer autor moderno en asumir la traducción de la obra de Símaco, dentro de la colección Les Belles Lettres y comenzando por las *Cartas*[106]. De ellas ha publicado entre 1972 y 1995 tres volúmenes correspondientes a los libros I-VIII, con edición crítica, traducción y notas[107]. El primero además cuenta con una introducción general. Paralelamente un equipo vinculado a la Universidad de Turín ha traducido hasta ahora los libros III-VI y IX-X de las *Cartas* (1981-1998), aunque la colección se centra en el comentario histórico de la obra de Símaco.

J. Wytzes y R. Klein editaron respectivamente en 1936 y 1972 la traducción del tercer informe, el texto que más fama ha dado a Símaco. El conjunto de esta obra fue publicado en 1973 por R. H. Barrow, y en 1981 por D. Vera, dentro de la colección del grupo turinés citado.

En cuanto a los *Discursos,* R. G. Hall incluye en su tesis la traducción de los dedicados a Valentiniano I (1976) y F. del Chicca traduce el primero (1984). La traducción del conjunto, de A. Pabst (1989).

En España se emprende ahora por primera vez la traducción de la obra de Símaco.

---

[106] En *Lettres* (I-II), pág. 7 y n. 1, cita la única traducción completa impresa de las cartas, al italiano, y a cargo de A. Tedeschi: *Lettere di Q. Aurelio Simmaco fatte di latine volgari,* Roma, 1724. También menciona otras traducciones manuscritas e impresas.

[107] Las referencias bibliográficas, en el apartado siguiente.

# BIBLIOGRAFÍA

a) *Artículos bibliográficos*

F. Zuddas del Chicca, «Rasegna di studi simmachiani», *Studi Romani* 20 (1972), 526-540.

b) *Síntesis generales*

*Paulys Realencyclopädie der Classischen Altertumwissenchaft. Neue Bearbeitung begonnen von Georg Wissowa,* IV A I, zweite Reihe, siebter Halband, Stuttgart, 1931, págs. 1146-1158.

c) *Religiosidad e ideología*

M. Bertolini, «Sull'atteggiamento religioso di Q. A. Simmaco», *Studi Classici e Orientali* 36 (1986), 189-208.

Ph. Bruggisser, «Symmaque et la memoire d'Hercule», *Historia* 38 (1989), 380-383.

A. Cameron, «Paganism and literature in late 4th century Rome», *Christianisme et formes littéraires de l'antiquité tardive en Occident,* Vandoeuvres-Ginebra, 1977, págs. 1-40.

R. Klein, «Die Romidee by Symmachus, Claudian und Prudentius», en F. Paschoud (ed.), G. Fry, Y. Ruetsche, *Colloque genevois sur Symmaque à l'occasion du mille-sixcentième anniversaire du conflit de l'autel de la Victoire,* París, 1986, págs. 119-144.

J. F. MATTHEWS, «Symmachus and the oriental cults», *Journal of Roman Studies* 63 (1973), 175-195.

F. PASCHOUD, «Réflexions sur l'idéal religieux de Symmaque», *Historia* 14 (1965), 215-235.

M. R. SALZMAN, «Reflections on Symmachus' idee of tradition», *Historia* 38 (1989), 348-364.

J. STRAUB, «Germania prouincia. Reichsidee und Verstragpolitik im Urteil des Symmachus und der Historia Augusta», *Colloque genevois sur Symmaque...*, París, 1986, págs. 209-230.

d) *Política y sociedad*

A. CHASTAGNOL, «Le Sénat dans l'oeuvre de Symmaque», *Colloque genevois sur Symmaque...*, París, 1986, págs. 73-96.

L. CRACCO RUGGINI, «Simmaco, *otia et negotia* di classe fra conservazione e rinnovamento», *Colloque genevois sur Symmaque...*, París, 1986, págs. 97-118.

S. CRISTO, «A judicial event in the urban prefecture of Symmachus», *Latomus* 36 (1977), 688-689.

—, «Symmachus' reference to a suffect consul in the year 401. Fact or fiction?», *Classical Folia* 28 (1974), 46-58.

S. RODA, «Osservazioni sulla editio quaestoria», *Studi Romani* 24 (1976), 145-161.

D. VERA, «Simmaco e le sue proprietà. Struttura e funzionamento di un patrimonio aristocratico del quarto secolo d. C.», *Colloque genevois sur Symmaque...*, París, 1986, págs. 231-276.

e) *Símaco en la posteridad*

J. P. CALLU, «Gerbert et Symmaque», *Haut Moyen Âge: culture, éducation et société: études offertes à Pierre Riché,* La Garenne-Colombes, 1990, págs. 517-528.

M. MANITIUS, «Bemerkungen zur römischen Literaturgeschichte», *Philologische Wochenschrift* (1932), 1101.

G. MAZZOLI, «Príma fortuna medievale di Simmaco», *Sandalion* 2 (1979), 235-246.

G. POLARA, «La fortuna di Simmaco dalla tarda antichità al secolo XVII», *Vichiana* N. S. 1 (1972), 250-263.

f) *Transmisión del texto*

J. P. CALLU, «En marge des vieux livres. Les manuscrits perdus de Symmaque», *Revue d'Histoire des textes* 6 (1976), 197-217.

O. N. DORMAN, «A further study of the letters of Symmachus, based on a new manuscript of the florilegium group», *Transactions and Proceedings of the American Philological Association* (1932), 45-53.

J. E. DUNLAP, «The earliest editions of the Letters of Symmachus», *Classical Philology* 32 (1937), 329-340.

—, «The manuscripts of the Florilegium of the Letters of Symmachus», *Classical Philology* 22 (1927), 391-398.

—, «The manuscripts of the Florilegium of the Letters of Symmachus», *Transactions and Proceedings of the American Philological Association* (1926), XXV-XXVI.

S. RODA, «Alcune ipotesi sulla prima edizione dell'epistolario di Simmaco», *La Parola del Passato* 34 (1979), 31-54.

g) *Vida*

R. BONNEY, «A new friend for Symmachus?», *Historia* 24 (1975), 357-374.

G. W. BOWERSOCK, «Symmachus and Ausonius», *Colloque genevois sur Symmaque...*, Paris, 1986, págs. 1-15.

PH. BRUGGISSER, «Libanios, Symmaque et son père Avianius: culture littéraire dans le cercles païens tardifs», *Ancient Society* 21 (1990), 17-31.

S. CRISTO, *Quintus Aurelius Symmachus. A political and social biography*, Nueva York, 1974 (microfilme).

—, «The relationship of Symmachus to Stilicho and Claudian», *Atene e Roma, Rassegna trimestrale dell'Associazione Italiana di Cultura Classica* 21 (1976), 53-59.

R. KLEIN, *Symmachus. Eine tragische Gestalt des ausgehenden Heidentums,* Darmstadt, 1971.

H. O. KROENER, «Die politischen Ansichten und Ziele des Q. Aurelius Symmachus», *Politeia und Res Publica Beiträge zum Verständnis von Politik, Recht und Staat in der Antike, dem Andenken Rudolf Starks gewidmet,* en P. VON STEINMETZ (ed.), Wiesbaden, 1969, págs. 337-356.

A. MARCONE, «Simmaco e Stilichone», *Colloque genevois sur Symmaque...,* París, 1986, págs. 145-162.

J. F. MATTHEWS, «Symmachus and his enemies», *Colloque genevois sur Symmaque...,* París, 1986, págs. 163-175.

—, «Symmachus and the magister militum Theodosius», *Historia* 20 (1971), 122-128.

J. A. McGEACHY, *Quintus Aurelius Symmachus and the senatorial aristocracy of the West,* Chicago, 1942.

G. POLARA, «Il nonno di Simmaco», *La Parola del passato* 29 (1974), 261-266.

S. RODA, «Simmaco nel gioco politico del suo tempo», *Studia et Documenta Historiae et Iuris* 39 (1973), 53-114.

D. ROMANO, *Simmaco,* Renne-Palermo, 1955.

L. STORONI MAZZOLANI, «Simmaco», *Biblioteca di Studi Antichi. Dodici anni di attivitá. Pisa, 30 ottobre 1986,* Pisa, 1987, págs. 9-16.

E. WISTRAND, «Textkritisches und Interpretatorisches zur Symmachus», *Göteborg Högskolas Årsschrift.* 56 (1950), 87-105.

h) *Cartas*

J. ARCE, «Los caballos de Símmaco», *Faventia* 4, 1 (1982), 35-44.

Ph. BRUGGISSER, «La déclamation de Palladius (Symm., *Ep.* I 15). Une note d'histoire littéraire», *Hermes* 116 (1988), 499-502.

—, «*Gloria noui saeculi.* Symmaque et le siècle de Gratien (I, 13)», *Museum Helveticum* 44 (1987), 134-139.

—, «*Orator disertissimus.* À propos d'une lettre de Symmaque à Ambroise», *Hermes* 115 (1987), 106-115.

—, *Symmaque ou le rituel épistolaire de l'amitié littéraire: recherches sur le premier livre de la correspondance,* Friburgo, 1993.

J. P. Callu, «Les Constitutions d'Aristote et leur fortune au bas empire», *Revue des Études Latines* 53 (1975), 268-315.

—, «Les préfectures de Nicomaque Flavien», *Mélanges d'Histoire ancienne offerts à William Seston,* París, 1974, págs. 73-80.

—, «Symmachus Nicomachis filiis (vou-voiement ou discours familial?)», *Colloque genevois sur Symmaque...,* París, 1986, págs. 17-40.

L. Cracco Ruggini, «Simmaco e la poesia», *La poesia tardoantica: tra retorica, teologia e politica. Atti del Convegno di Erice 3-7 dic. 1981,* Messina, 1984, págs. 477-521.

S. Cristo, «A note on four letters of Symmachus on the revival of the censorship», *The Classical Bulletin* 51 (1975), 53-54.

B. Crocke, «The editing of Symmachus' letters to Eugenius and Arbogast», *Latomus* 35 (1976), 533-549.

A. Demandt, «Die Konsuln der Jahre 381 und 382 namens Syagrius», *Byzantinische Zeitschrift* 64 (1971), 38-45.

R. J. Edgeworth, «Symmachus ep. III 47: books, not children», *Hermes* 120 (1992), 127-128.

M. Forlin Patrucco y S. Roda, «Le lettere di Simmaco ad Ambrogio. Vent'anni di rapporti amichevoli», *Ambrosius episcopus. Atti del Congresso internazionale di studi ambrosiani nel XVI centenario di Ambrosio alla cattedra episcopale, Milano 2-7 decembre 1974,* a cargo de G. Lazzati, vol. II, Milán, 1976, págs. 284-298.

Ch. Gnilka, «Symmachus and Greek literature», en S. Teodorsson (ed.), *Greek and Latin studies in memory of Caius Fabricius. Studia Graeca et Latina Gothoburgensia* 54 (1990), 188-205.

R. P. H. Green, «Another sense of *ingratis», Glotta* 4 (1977), 251.

R. A. Kaster, «The echo of a chaste obscenity: Verg. VI 26 and Symm., *Ep.* VI 22, 1», *American Journal of Philology* 104 (1983), 395-397.

P. Langlois, «Sur la correspondance de Symmaque», *Revue de Philologie* 48 (1974), 92-95.

A. Marcone, *Commento storico al libro IV dell'Epistolario di Q. Aurelio Simmaco: introduzione, commento storico, testo, traduzione, indici,* Pisa, 1987.

—, *Commento storico al Libro VI dell'Epistolario di Q. Aurelio Simmaco...,* Pisa, 1983.

—, «Due epistolari a confronto. Corpus pliniano e corpus simmachiano», *Studi di storia e storiografia antiche per Emilio Gabba,* Como, 1988, págs. 143-154.

N. Marinone, «Il medico Disario in Simmaco e Macrobio», *Maia* 25 (1973), 344-345.

J. F. Matthews, «The Letters of Symmachus», *Latin Literature of the Fourth Century (ed. W. Binns),* Londres, 1974, págs. 58-99.

J. A. McGeachy, «The editing of the Letters of Symmachus», *Classical Philology* 44 (1949), 222-229.

M. F. Montana, «Note all'epistolario di Q. Aurelio Simmaco. Simmaco e la cultura greca», *Rendinconti dell'Istituto Lombardo, Classe di Lettere, Scienze morali e storiche* 95 (1961), 297-316.

A. F. Norman, «On the dating of three letters of Symmachus (Ep. III, 49; V, 41; IX, 31)», *Byzantinische Zeitschrift* 57 (1964), 1-5.

A. Pellizzari, *Commento storico al libro III dell'Epistolario di Q. Aurelio Simmaco: introduzione, commento storico, testo, traduzione, indici,* Pisa, 1998.

G. Polara, «Simmaco e la Campania», *Pagani e cristiani da Giuliano l'Apostata al sacco di Roma: atti del Convegno Internazionale di Studi (Rende 12/13 novembre 1993),* a cargo de F. E. Consolino, Rubbettino, 1995, págs. 225-239.

P. Rivolta Tiberga, *Commento storico al Libro V dell'Epistolario di Q. Aurelio Simmaco: introduzione, commento storico, testo, traduzione, indici,* Pisa, 1992.

S. Roda, «Un caso di assenteismo nei quadri della burocrazia imperiale alla fine del iv secolo d. C.», *Index* 15 (1987), 369-379.

—, *Commento storico al Libro IX dell'Epistolario di Q. Aurelio Simmaco: introduzione, commento storico, testo, traduzione e indici,* Pisa, 1981.
—, «Una nuova lettera di Simmaco ad Ausonio? (a proposito di Symm., *Ep.* IX 88)», *Revue des Études Anciennes* 83 (1981), 273-280.
—, «Polifunzionalità della lettera commendaticia. Teoria e prassi nell'epistolario simmachiano», en F. Paschoud (ed.), *Colloque genevois sur Symmaque...,* París, 1986, págs. 177-207.
G. Sabbah, «Présence de la *Nat. Hist.* chez les auteurs de l'Antiquité tardive. L'exemple d'Ammien Marcellin, de Symmaque et d'Ausone», *Helmantica* 38 (1987), 203-221.
D. R. Shackleton Bailey, «Critical notes on Symmachus' private letters», *Classical Philology* 78 (1983), 315-323.
A. Steinwenter, «Die Briefe des Q. Aurelius Symmachus als Rechtsquelle», *Zeitschrift der Savigny-Stiftung für Rechtsgeschichte Romnistiche Abteilung* 74, 1 (1957), 1-25.
J. Stroux, «Symmachus briefe», *Corona Quernea, K. Strecker zum 80 Geburtstage dargebracht: Schriften des Reichsinstituts für altere deutsche Geschichtskunde,* Leipzig, 1941, págs. 65-74.
G. Wirth, «Symmachus und einige Germanen», *Colloque genevois sur Symmaque...,* París, 1986, págs. 277-300.

i) *Informes*

G. de Bonfils, «Prassi giudiziaria e legislazione nel iv secolo, Symm., *Rel.* 33», *Bollettino dell' Istituto di Diritto Romano* 78 (1975), 285-310.
—, «Sulla relatio 33 di Simmaco», *Seminario romanistico gardesano, promosso dall'Istituto milanese di Diritto romano e Storia di diritti antichi (19-21 maggio 1976),* Milán, 1976, págs. 139-151.
F. Canfora, *Simmaco, Ambrogio, L'Altare della Vittoria,* Palermo, 1991.
—, *Simmaco e Ambrogio o di un'antica controversia sulla tolleranza e sull'intoleranza,* Barí, 1970.

N. Cassini, «Le discussioni sull'Ara Victoriae nella Curia romana», *Studi Romani* 5 (1957), 501-517.

A. Dihle, «Zum Streit um den Altar der Victoria», *Studia I. H. Warzink a. d. VI ksl. Nov. a. MCMLXXIII XIII lustra complenti oblata,* W. den Boer, P. G. van der Nat, C. M. J. Sicking y J. C. M. Winden (eds.), Amsterdam, 1973, págs. 81-97.

Ch. Gnilka, «Zur Rede der Roma bei Symmachus rel. 3», *Hermes* 118 (1990), 464-470.

I. Gualandri, «La risposta di Ambrogio a Simmaco *(relatio III)», Pagani e cristiani da Giuliano l'Apostata al sacco di Roma: atti del Convegno Internazionale di Studi (Rende 12/13 novembre 1993),* a cargo de F. E. Consolino, Rubbettino, 1995, págs. 241-256.

R. Klein, *Der Streit um den Victoriaaltar. Die dritte Relatio des Symmachus und die Briefe 17, 18 und 57 des Mailänders Bischofs Ambrosius, Einführung, Text, Übersetzung und Erläuterung,* Darmstadt, 1972.

D. Lassandro, «L'altare della Vittoria: letture moderne di un'antica controversia», en A. Garzya (ed.), *La ricerca sulla tarda antichità. Atti del primo convegno dell'Associazione di studi tardoantichi,* Nápoles de Auria, 1989, págs. 443-450.

M. Lauria, «De ara Victoriae uirginibusque Vestalibus», *Studia et Documenta Historiae et Iuris* 50 (1984), 235-280.

G. Ludwig, «Relation an den Kaiser über den Victoria-altar, Symm. rel. III, 384 n. Chr.», *Gymnasium* 64 (1957), 205-210.

D. Matacotta, *Simmaco: l'antagonista di Sant'Ambrogio,* Florencia, 1992.

F. Parodi Scotti, «Simmaco e Ambrogio: della doxa al dogma», *Retorica della comunicazione nelle letterature classiche,* Bolonia, 1990, págs. 73-100.

A. Pezzana, «Osservazioni sulla XIX relatio di Simmaco», *Archivio Giuridico* 25 (1954), 35-50.

H. A. Pohlsander, «Victory. The story of a statue», *Historia* 18 (1969), 588-597.

G. Polara, «A proposito della tradizione indiretta della Relatio V di Simmaco», *Bollettino di Studi Latini»* 1 (1971), 17-21.

L. ROSI, «Nota simmachiana», *Rivista di Cultura Classica e Medioevale* 31 (1989), 79-83.

G. STEFANO, «A proposito della relatio 49 di Q. Aurelio Simmaco», *VIII Convegno Accademia Costantiniana,* 1990, págs. 579-597.

E. TOLEDO, «Le prime due Relationes di Q. Aurelio Simmaco», *Atti della Accademia delle Scienze di Torino* 110 (1976), 71-87.

A. V. VAN STEKELENBURG, «Stating the case of paganism in 384 AD: argumentation in the third relatio of Symmachus», *Akroterion* 38 (1993), 39-45

D. VERA, «I nummularii di Roma e la politica monetaria nel IV secolo d. c. (per una interpretazione di Simmaco, Relatio 29)», *Atti della Accademia delle Scienze di Torino* 108 (1974), 201-250.

—, «Lo scandalo edilizio di Cyriades e Auxentius e i titolari della praefectura urbis del 383 al 387. Opere pubbliche e corruzione in Roma alla fine del IV secolo d. C.», *Studia et Documenta Historiae et Iuris* 44 (1978), 45-94.

—, *Commento storico alle Relationes di Quinto Aurelio Simmaco: introduzione, commento, testo, traduzione, appendice sul libro X, 1-2, indici,* Pisa, 1981.

—, «La polemica contro l'abuso imperiale del trionfo. Rapporti fra ideologia, economi e propaganda nel basso impero», *Rivista Storica dell'Antichità* X (1980), 89-132.

—, «Sulle edizione antiche delle *Relationes* di Simmaco», *Latomus* 36 (1977), 1003-1036.

J. WYTZES, *Der Streit um den Altar der Viktoria. Die Texte der bettrefenden Shriften des Symmachus und Ambrosius, mit Uebersetzung und Kommentar,* Amsterdam-París, 1936.

j) *Discursos*

F. DEL CHICCA, «Per la datazione dell'Oratio 3 di Simmaco», *Athenaeum* 65 (1987), 534-541.

—, «*Favisores* o *divisores?* (per Symm., *Or.* 4, 7)», *Sandalion* 4 (1981), 165-176.

—, «Nota a Symm. Or. 1, 1», *Annali della Facultà di Lettere, Filosofia e Magistero della Università de Cagliari,* Nova Serie 1 (1976-1977), 117-123.

—, «Sulla presunta doppia redazione delle orazioni di Simmaco», *Annali della Facoltà di Lettere, Filosofia e Magistero della Università di Cagliari* 37 (1974-1975), 91-137.

—, «Simmaco, *Oratio* 2, 17 e il tema polemico del pattuire pretio coi barbari», *Rivista di Cultura Classica e Medioevale* 28 (1986), 131-138.

—, «La struttura retorica del panegirico latino tardoimperiale in prosa. Teoria e prassi», *Annali della Facoltà di Littere e Filosofia de Cagliari* 6 (1985), 79-113.

k) *Lengua y estilo*

R. BADALÌ, «Premessa ad uno studio sulla natura delle clausole simmachiane», *Rivista di Cultura Classica e Medioevale* 8 (1966), 38-52.

F. DEL CHICCA, «Sull'abundantia sermonis nelle orazioni di Simmaco», *Bollettino di Studi Latini* 8 (1978), 63-75.

G. HAVERLING, *Studies on Symmachus' language and style,* Göteborg, 1988.

—, «Sullo stile di Simmaco», *Pagani e cristiani da Giuliano l'Apostata al sacco di Roma: atti del Convegno Internazionale di Studi (Rende, 12-13 novembre 1993),* a cargo de F. E. CONSOLINO, Rubbettino, 1995, págs. 207-223.

—, «Symmachus and the *genus pingue et floridum* in Macr. Sat. 5.1.7», *Eranos* 88 (1990), 107-120.

K. THRAEDE, «Sprachlich-stilistisches zu Briefen des Symmachus, *Rheinisches Museum* 111 (1968), 260-289.

l) *Ediciones*

— Texto latino:

*Patrologiae Cursus Completus. Series Prima,* a cargo de J. P. MIGNE, «Aurelius Symmachus. Liber decem epistolarum», tomus XVIII, París, 1848, págs. 141-406.

O. SEECK, *Q. Aurelii Symmachi quae supersunt*, Berlín, 1984 (= 1883).

— Ediciones bilingües y traducciones:

R. H. BARROW, *Prefect and emperor. The Relationes of Symmachus A.D. 384*, Oxford, 1973.

J. P. CALLU, *Symmaque. Lettres. Tomes I-II-III (Livres I-II, III-V, VI-VIII). Texte établi, traduit et commenté*, París, 1972-1982-1995.

F. DEL CHICCA, *Laudatio in Valentinianum Seniorem Augustum prior. Introduzione, commento e traduzione*, Roma, 1984.

R. G. HALL, *Two panegyrics in honor of Valentinian I, by Q. Aurelius Symmachus. A translation and commentary*, Chapel Hill, 1976 (microfilme).

R. KLEIN, *Der Streit um den Victoriaaltar. Die dritte Relatio des Symmachus und die Briefe 17, 18 und 57 des Mailänders Bischofs Ambrosius, Einführung, Text, Übersetzung und Erläuterung*, Darmstadt, 1972.

A. MARCONE, *Commento storico al Libro IV dell'Epistolario di Q. Aurelio Simmaco: introduzione, commento storico, testo, traduzione e indici*, Pisa, 1987.

—, *Commento storico al libro VI dell'Epistolario di Q. Aurelio Simmaco...*, 1983.

A. PABST, *Q. Aur. Symmachus. Reden. Herausgegeben, Übersetzt und Erläutert von —*, Darmstadt, 1989.

A. PELLIZZARI, *Commento storico al libro III dell'Epistolario di Q. Aurelio Simmaco...*, 1998.

P. RIVOLTA TIBERGA, *Commento storico al libro V dell'Epistolario di Q. Aurelio Simmaco...*, 1992.

S. RODA, *Commento storico al libro IX dell'Epistolario di Q. Aurelio Simmaco...*, 1981.

D. VERA, *Commento storico alle Relationes di Quinto Aurelio Simmaco: introduzione, commento, testo, traduzione, appendice sul libro X, 1-2, indici*, Pisa, 1981.

J. WYTZES, *Der Streit um den Altar der Viktoria. Die Texte der bettrefenden Shriften des Symmachus und Ambrosius, mit Uebersetzung und Kommentar*, Amsterdam-París, 1936.

m) *Concordancias*

T. Janson, *A concordance to the XII Panegyrici Latini and to the panegyrical texts and fragments of Symmachus, Ausonius, Merobaudes, Ennodius, Cassiodorus,* Hildesheim, 1979.

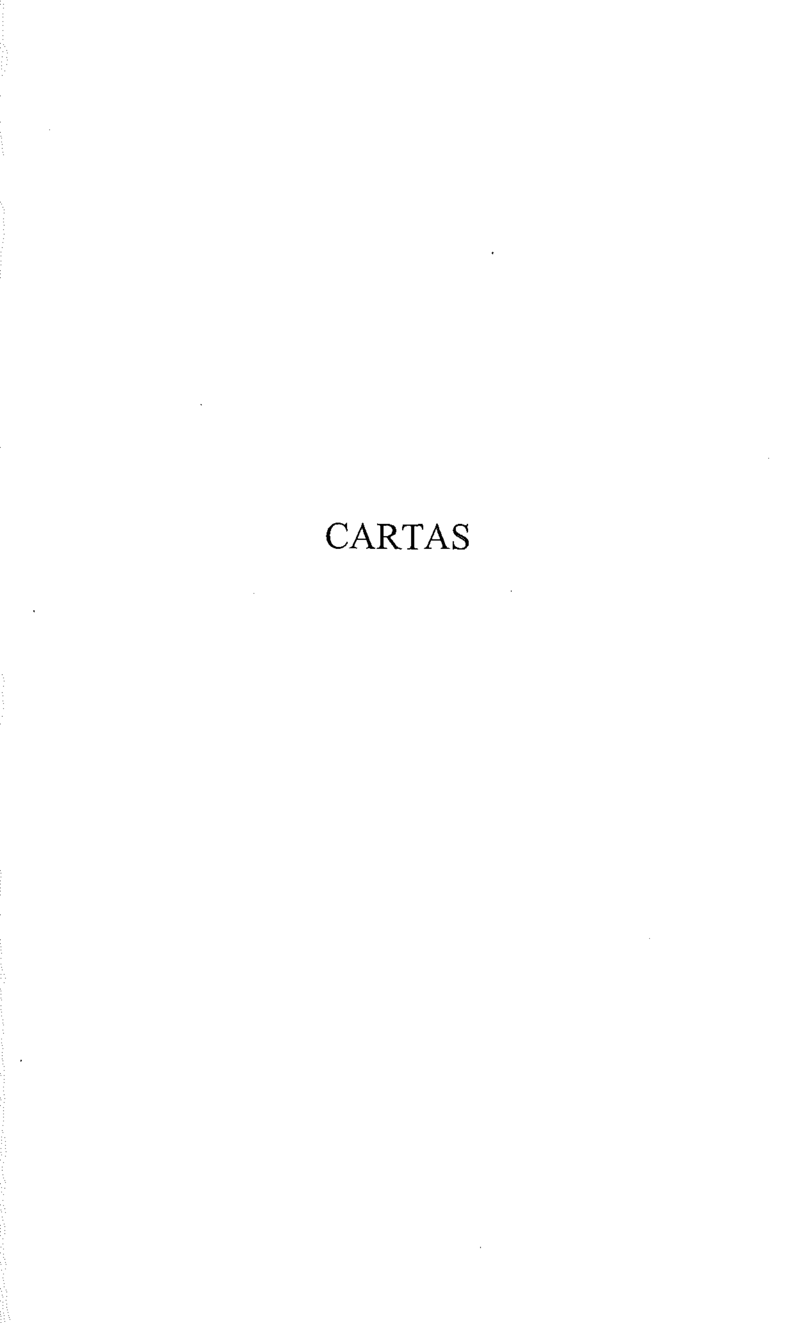
V. Lomanto, *Concordantiae in Q. Aurelii Symmachi opera; prepared under the supervision of Nino Marinone and with computer assistance of Antonio Zampolli,* Hildesheim-Nueva York, 1983.

## ABREVIATURAS

*LRE* I, II = A. H. M. Jones, *The Later Roman Empire (284-602). A Social, Economic and Administrative Survey,* vols. I, II, Oxford, 1973.

*PLRE* I = A. H. M. Jones, J. R. Martindale, J. Morris, *The Prosopography of the Later Roman Empire,* vol. I (A. D. 260-395), Cambridge, 1971.

*PLRE* II = J. R. Martindale, *The Prosopography of the Later Roman Empire,* vol. II (A. D. 395-527), Cambridge, 1980.



# CARTAS

# INTRODUCCIÓN

Con esta introducción sólo nos proponemos contribuir a que el lector valore en su justa medida el epistolario y obtenga una perspectiva general de él a partir de algunos aspectos que consideramos representativos.

## I. Valor del epistolario

Los lectores de las *Cartas* de Símaco le han reprochado que no refleje apenas los acontecimientos de su época. Los hechos de importancia son aludidos sólo si el autor ha participado en ellos, aunque sea modestamente, o se siente concernido. Esta realidad, frustrante en principio para el historiador, es explicable si se tiene presente que el epistolario de Símaco es de carácter privado [1] y tiene por objeto principal cimentar y mantener una red de relaciones que beneficien no sólo al autor y a su entorno más cercano, sino también al

[1] Por más que en las cartas se planteen gestiones que invaden el ámbito público. J. F. Matthews, «The letters of Symmachus», pág. 78, resalta la dificultad de trazar un límite claro entre las acciones públicas y privadas de los senadores, y lo ejemplifica con su protección de las comunidades provinciales de las que eran oriundos.

grupo social del que forman parte, la aristocracia senatorial. Lo que muestran las *Cartas* es la actividad de un senador romano. No es extraño entonces que la nota dominante sea la monotonía de los temas, aunque no de su expresión, que deja traslucir un esfuerzo grande del autor por lograr la variedad. La valoración de estas *Cartas* ha de provenir sobre todo, como en la antigüedad, de razones formales y no de contenido.

A pesar de lo expuesto, no faltan en las *Cartas* filones aprovechables para el estudioso, que no se limitan a los datos que ofrecen sobre la vida del autor. Señalamos algunos:

a) *Datos de contenido*

— *Semblanza de la aristocracia romana:* influencia, vínculos, patronazgo sobre la plebe y relaciones con la corte; patrimonio fundiario; labores públicas y actividades de ocio; actividades eruditas y aprecio por la literatura, antigua o contemporánea.

— Papel y funcionamiento de *órganos de gobierno y magistraturas:* funciones del senado; prerrogativas judiciales de los magistrados de las provincias y de los prefectos del pretorio; merma de la importancia de la pretura y la cuestura, relegadas en la práctica a la organización de juegos; carrera administrativa de la época; pompa y ceremonial de las magistraturas.

— Símaco *es una fuente prosopográfica* importante: gran número de los destinatarios de sus *Cartas* ocupan cargos de relevancia, incluso los de mayor preeminencia[2]. Algunos de sus recomendados son jóvenes que alcanzarán también

[2] Los ejemplos más significativos son Ausonio, Estilicón o Rufino.

los puestos más altos[3]. Entre unos y otros pulula una gran cantidad de personajes, en muchos casos con puestos subalternos, que sólo son conocidos gracias a su aparición en las cartas de Símaco, por lo que han sido muy utilizadas en la elaboración de la *Prosopography of the Later Roman Empire.*

— Situación de los *cultos no cristianos;* deberes de sus sacerdotes; relaciones corteses entre paganos y cristianos.

— *Acontecimientos históricos* en que Símaco se siente implicado por su intervención: victorias sobre pueblos bárbaros; reacción contra Gildón; problemas de abastecimiento de Roma; embajadas ante la corte.

b) *Aspectos formales*

— La evolución del género epistolográfico no se puede entender sin la figura de Símaco, que por lo menos desde el punto de vista formal es un digno continuador de Cicerón, Séneca, Plinio el Joven y Frontón[4], y desde luego de las convenciones generales seguidas por los romanos en la composición de sus *Cartas.*

— Símaco es deudor de una tradición literaria, no sólo epistolográfica, que se refleja en su lengua —que hemos calificado de conservadora—, en sus citas y en sus tópicos. Por otro lado, ya nos hemos referido a su labor como renovador del léxico latino.

— Su estilo despertó la admiración de los antiguos y aún nos llama la atención su cuidado en el orden de pala-

[3] Es el caso de Átalo, que llegará a ser nombrado emperador por Alarico.

[4] Para obtener una visión general del género en Roma antes de Símaco, aconsejamos la lectura del manual de P. Cugusi, *Evoluzione e forme dell'epistolografia latina. Nella tarda repubblica e nei primi due secoli dell'impero. Con cenni sull'epistolografia preciceroniana,* Roma, 1983.

bras, la selección léxica y el empleo de cláusulas, cualidades que no se pueden reflejar en una traducción.

## II. Estructura de las cartas de Símaco [5]

Con las discrepancias inevitables, los copistas de Símaco, la tradición manuscrita y las intervenciones de los editores nos han legado una estructura general bastante sencilla para las cartas.

La sistematización por destinatarios de los libros I-VII condujo a que el *corpus* dedicado a cada uno se precediese de su nombre [6], a menudo en una forma más completa que en los encabezamientos de las cartas.

1. *Intitulación:* si aparece, se reduce al remitente con uno solo de sus nombres, sin títulos [7] y en nominativo *(Symmachus, Ausonius).*

2. *Dirección:* destinatario, normalmente mencionado con uno solo de sus nombres [8] y sin títulos [9]. La expresión lingüística más purista es el dativo. Desde mitad del libro III (carta 42) comienza a predominar *ad* con acusativo, y cuan-

---

[5] La estructura de la carta romana anterior a Símaco es tratada por P. Cugusi, *op. cit.*, págs. 43-72.

[6] En acusativo con *ad,* salvo en IV 56, en dativo.

[7] Es el uso esperable en cartas íntimas.

[8] Dos nombres para Agorio Pretextato y Celsino Ticiano (I 44-55 y 62-74). Símaco sólo asigna a su padre el título de parentesco; añade su condición de hermano a Flaviano (libro II; además de su afecto indudable son consuegros) y a Ticiano. En el libro VII las cartas 73-80 se dirigen a unos hermanos innominados (el tratamiento posee valor afectivo). Suma el título de hijos a los Nicómacos (libro VI), su yerno y su nuera.

[9] Es una excepción la carta X 2, dirigida a Graciano Augusto, y desde luego se emplearán títulos en los *Informes.*

do aparece esta forma nunca hay intitulación. Por otro lado, en los libros VII-X se muestra a veces dativo sin intitulación. Unos términos de valor anafórico sustituyen a los nombres propios en IV 2-3; 10; 47-48; V 43.

La aparición de estas variantes responde a la intervención de los compiladores de la colección. El examen del epistolario y ciertos juicios del autor[10] nos permiten defender que en el encabezamiento de las cartas privadas escribía su nombre en nominativo y el del destinatario, seguramente en dativo, sin títulos ni fórmulas de cortesía.

La dirección precede a la intitulación en algunas de las cartas al padre de Símaco[11].

En los libros VII-IX hay cartas anepígrafas; además unos pocos encabezamientos no se pueden adscribir a la clasificación previa[12].

3. *Cuerpo de la carta.* Normalmente es breve. A menudo va precedido de una frase sentenciosa, que sirve de pórtico justificatorio al contenido[13]. En algún caso puede aparecer una máxima final[14], y desde luego en el seno de la carta se incluyen citas literales o aproximadas y también sentencias, algunas de gran belleza. Es habitual que Símaco combine varios temas en una sola carta: unos son las motivaciones reales, y otros responden a la cortesía epistolar: salutaciones, petición de cartas o reproches por no haberlas

---

[10] Sobre todo los de II 35; III 10; IV 30, 42.

[11] I 9-12.

[12] En el libro VIII *Amicis Romam* (61), *Ad praeturam multos inuitat* (71), *Similis* (72).

[13] I 13, 25, 37, 38, 43; III 6; V 67; VI 1, 3, 17, 22, 61, 67; VII 62, 88; IX 42, 46, 54, 57, 97, 108; X 1. Próxima al inicio de la carta, I 96; III 20; IX 9. Pequeños preámbulos, V 67, 89; IX 152.

[14] III 28; VII 16; VIII 21, 40; IX 69, 92.

recibido, añoranza de la presencia física del destinatario, consideraciones sobre la función de la carta...[15]

4. *Despedida*. Las cartas de Símaco pueden cerrarse[16] de modo muy sencillo, con la fórmula *uale,* aunque su presencia no se ha transmitido en todas sus misivas[17].

No se ha conservado ninguno de los anexos[18], normalmente con instrucciones *(commonitoria)* que a veces Símaco indica que ha adjuntado a su carta. Se trataría de escritos con finalidad puramente práctica, sin pretensiones literarias.

## III. Clasificación temática

Vamos a tratar de exponer lo más esquemáticamente posible[19] los temas tratados por Símaco en sus *Cartas*. Debemos hacer notar el hecho de que a pesar de su brevedad, es frecuente que cada una acoja más de un tema, por lo que habrá cartas adscribibles a varios apartados[20].

---

[15] Ofreceremos una clasificación temática de las cartas de Símaco en el apartado siguiente.

[16] Aparece *uale* antes de la conclusión de la carta en I 96.

[17] Callu generaliza *uale* en su edición, frente a Seeck.

[18] I 65, 68; II 66 (adjunta un informe oficial); III 25; IV 36 (página y libros para un pariente del destinatario); V 22, 34; VI 2, 47, 65; VII 105.

[19] Para no sobrecargar de referencias este apartado III, dentro de cada tipo sólo anotaremos como máximo un ejemplo por libro.

[20] Entre las razones de esta acumulación pueden mencionarse la inexistencia de temas reales —que se suple con una acumulación de cortesías y lugares comunes— o su escasa enjundia, la incapacidad para desarrollarlos y la necesidad de suavizar el carácter excesivamente directo de algunas peticiones o de crear un determinado ambiente amistoso, que vincule más profundamente sobre el papel a corresponsales en principio relacionados sólo por la etiqueta.

*Informaciones*

— *Acuses de recibo.* Estas confirmaciones son importantes, pues debían de perderse muchas cartas. Símaco comunica al interlocutor que ha recibido la misiva, que suele glosar, y en ocasiones[21] trata otros temas en su propia carta. (I 42; II 8; III 1; IV 22; V 2; VI 2; VIII 6; IX 73). Puede informar de la recepción de noticias (IX 97), de escritos y dones (VIII 21; IX 82).

— *Salud propia* (II 49; III 11; IV 32; VI 4; VII 21; VIII 11), aunque se finja resistencia a hablar de enfermedades (VII 78). Salud de parientes (II 48).

— *Actividades y planes de Símaco* (I 1; II 4; III 4; IV 32; V 94; VI 35; VII 21; VIII 2; IX 111). Pueden acoger tópicos sobre la vida de un senador romano de la época.

— *Acontecimientos de Roma* (I 13; II 57; III 55; IV 5; V 47; VI 22; VII 68; IX 81). Se intenta realzar el papel político de la antigua capital, así como sus dificultades. Símaco informa a menudo a su yerno en este sentido (libro VI).

— *Comunicación de envíos* de cartas o bienes (II 81; IV 22; V 56; VI 57).

— *Cumplimiento de gestiones* (II 18; V 74; VI 36). Aportación de datos sobre los *intereses del interlocutor* (VI 81; VII 1; IX 24)

*Peticiones*

— *De acciones de justicia.* Símaco solicita la intervención de personajes que ocupan cargos con facultades judi-

---

[21] No siempre hay temas que exponer, o correos que puedan esperar a la redacción de una carta más amplia que el simple acuse de recibo. En tales circunstancias se puede echar mano de algún tópico, sobre todo la petición de más cartas.

cíales, normalmente en favor de familiares, amigos, protegidos o incluso corporaciones, víctimas de ilegalidades (II 87; III 69; IV 68; V 63; VII 116; VIII 17; IX 103) o aspirantes al perdón (V 41); también puede clamar en contra de la impunidad de acciones delictivas (II 33).

— *De gestiones o acciones en favor propio.* Adquisición y cuidado de animales para los juegos (IV 58; V 82; IX 16); encargo de un trabajo (IX 65); localización de unos actores y aurigas (VI 42); asistencia o representación de sus intereses (III 62, V 25; VI 9; VII 122; VIII 29; IX 113); solicitud de presencia de íntimos (II 36; III 23; IV 31; V 32; VIII 52). Al tiempo que agradece la ayuda prestada hasta entonces a sus hombres o sus amigos, Símaco puede solicitar su continuidad (IX 99, 122).

— *De gestiones en favor de otras personas o de intereses generales*[22]: apoyo de un enlace matrimonial (VII 120); reconciliación de dos amigos (VII 128; IX 31); sobre un funcionario absentista (IV 43); petición de mediación (VI 5); avituallamiento de la ciudad (IX 14); favor para el estamento senatorial (VII 13; IX 134); ayuda a colectividades locales (IX 136).

— *De información.* Salud de familiares (VI 20) o de otros interlocutores (V 90; VII 101); confirmaciones de llegada de íntimos (I 11; V 79; VI 16; VIII 66; IX 29A); propiedades inmobiliarias (VI 11); situación de su ciudad (IV 78; IX 124); resultado de unas gestiones (V 26).

— *De dictámenes de los amigos* sobre los discursos que ha compuesto y les envía (IV 29; V 43). En estas peticiones reina la afectación.

— *De cartas amistosas.* Éste es un tema que Símaco suele utilizar como complemento de otros (I 91; II 26; III

[22] Abundantes en el libro noveno.

19; IV 74; V 89; VI 7; VII 101; VIII 35; IX 90) aunque en ocasiones aparezca como el único (I 33; III 26; IV 57; VI 46; VII 130; VIII 31) en cartas generalmente muy breves.

— *Cartas de recomendación* (I 104; II 10; III 32; IV 2; V 23; VI 17; VII 102; IX 38)[23]. El epistolario acoge gran número de recomendaciones, que pueden ser específicas o acoger además temas tópicos (salutaciones, solicitudes de cartas) para suavizar la petición. Las cartas comendaticias cuentan además con tópicos propios[24]. Símaco recomienda no sólo a gentes de su entorno más cercano o a verdaderos amigos, sino a gente cuyas virtudes no puede reseñar puesto que las desconoce (II 61[25]). Por eso distingue (II 82) entre las cartas surgidas de los méritos del recomendado y las que son producto de ruegos que se ve obligado a satisfacer[26]. A veces precisa reiterar la recomendación (II 42; III 30; VIII 16; IX 3).

*Salutaciones*

Suelen ir acompañadas de otros asuntos, como peticiones de recomendación (III 3; IV 56; V 29; VII 103; IX 53), temas de etiqueta epistolar (I 86; II 69; III 71; IV 11; V 61;

[23] S. Roda, en su artículo «Polifunzionalità della lettera commendaticia. Teoria e prassi nell'epistolario simmachiano», *Colloque genevois...*, págs. 177-207, destaca la utilidad múltiple de estas cartas (para el recomendante, el recomendado e incluso para la defensa del orden senatorial) y su carácter heterogéneo, a pesar de lo repetitivo del lenguaje.

[24] Se verán en el apartado IV.

[25] Los únicos indicios de la sabiduría que parece pregonar el recomendado son su cabellera y su atavío.

[26] También en IV 48 diferencia las recomendaciones corteses de las que son producto del afecto. A veces no consta ni siquiera el nombre del recomendado (I 26, 41; II 9, 21; V 84; VII 124; IX 36). En algunas ocasiones se tratará de portadores de cartas que obtienen con la recomendación una recompensa. Es con seguridad el caso de III 32; VII 43.

VII 3; VIII 74), o gestiones mucho más interesadas[27] (V 21; VII 59; IX 140). Algunas son muy sencillas (I 57; II 58; IV 49; VI 50; VII 2). En III 23 Símaco denomina «palabras habituales» a las referidas a salutaciones y peticiones de cartas.

*Exhortaciones y consejos*

Como es lógico, se suelen dirigir a familiares: a su consuegro (II 19, 23, 25, 27), a su yerno (VI 2, 10, 35, 56-57, 59, 66, 71); a su hija (VI 48, 58); a su hijo, sobre su estilo epistolar (VII 9). Al iniciar una relación con un amigo, Símaco lo exhorta a escribir cartas (III 17). También da consejos políticos (IV 52; IX 126). Algunas cartas son auténticos mandatos: Símaco solicita que se aplique todo el rigor de la ley en contra de una vestal y de su amante (IX 147, 148).

*Expresiones de gratitud*

— *Por cartas recibidas* (I 52; II 56; IV 17; V 7; VII 11; VIII 5; IX 80) u *obras* del destinatario (VIII 22). Las expresiones de gratitud a menudo son muy protocolarias y actúan como temas de relleno en una carta con otras motivaciones.

— *Por donaciones* de propiedades (I 6; II 60) y regalos: de cumpleaños (I 5; VI 48, 67); animales para los juegos (II 77; IV 12), primicias de caza o de banquetes (V 67; VIII 2); dones de cónsules que toman posesión (I 103; III 59; IV 15[28]).

— *Por beneficios concedidos a gentes de su entorno o recomendados* (III 19; IV 4; V 50; VIII 16; IX 122).

---

[27] Abundan en el libro IX.

[28] Símaco, con gran habilidad, llega a manifestarse distinguido frente a los demás cuando el don le es enviado con retraso (III 59; IV 15).

— *Por atenciones del destinatario* (I 21; II 64; III 62; IV 69; V 47; VII 52; IX 74). Algunas tienen que ver con trámites para la organización de los juegos (IV 7; V 56; VII 90; IX 132). En una carta laudatoria, agradece a Graciano la encomienda de un discurso (X 2).

*Exculpaciones*

— *Por no acudir a la corte.* En estos casos, Símaco se disculpa cuidadosamente, sobre todo cuando se trata de invitaciones a tomas de posesión (I 19; III 21; V 5; IX 112). Suele aprovechar entonces el envío de una carta congratulatoria para exponer sus motivos: luto, enfermedad, longitud o premura del viaje, mal tiempo.

— *Por su inasistencia a actos privados.* Ceremonias de boda (IX 127), fiestas de cumpleaños (VI 80), negativas a visitar a su interlocutor (VIII 46) o a su hija enferma (VI 41).

— *Por descuidar el deber epistolar.* Pertenecen a la etiqueta de la carta (I 83; VIII 33; IX 26).

*Congratulaciones*

— *Por la obtención de cargos* (I 38; III 43; IV 23; VII 50, 110[29]; VIII 30; IX 67, 85) *o su abandono* (VII 50, IX 75).

— *Absoluciones de amigos* (III 45).

— *Felicitaciones* de boda y natalicio (III 24) o de cumpleaños (VI 80, 81). Alegría por el restablecimiento de una pariente del interlocutor (I 48), por el éxito de un discurso (I 89; IX 72) o de una obra (I 31). En este tipo de cartas abundan los elogios del afortunado.

---

[29] Se aprovecha en esta carta la ocasión para reiterar una solicitud.

### *Consuelos*

Símaco, al tiempo que procura aliviar el ánimo del interlocutor, lo exhorta a superar enfermedades (VIII 6), fallecimientos (VIII 28), o daños en los bienes (VIII 27; IX-123).

### *Dedicatorias y presentaciones*

— Unos billetes dedicatorios suelen acompañar el *envío de regalos* de toma de posesión de magistraturas (II 81; VII 76; IX 119, 153), de boda (IV 14; IX 93, 106, 107), de cumpleaños (VI 79, 80) o dones sin especificar (IX 104, 120).

— También suelen ser breves las cartas que acompañan *otros envíos:* libros (I 24), discursos del autor (1 44; III 7; IV 29; V 9; VII 58), otras cartas (II 38; V 27; VI 56), medicinas (I 100). Puede presentarse al propio mensajero, que es el depositario de las noticias que se han de transmitir (VI 18; VII 114).

### *Invitaciones*

Símaco invita a los allegados a que lo visiten en una de sus residencias (I 7; VII 36). También se conservan dos modelos de invitación —sin destinatario concreto— a ceremonias de toma de posesión (VIII 71, 72). Además de tratar otros temas, invita a amigos a tomas de posesión de su hijo (V 20; VIII 21).

### *Encomios*

— *Elogios de obras o del estilo de su interlocutor* (I 14; III 11; V 49; IX 110).

— *De propiedades* (I 1; VII 20).

— *De personas:* unos parecen sinceros (III 58, en honor de Flaviano; VI 67, elogiosa para su hija) y otros circunstanciales (X 1, 2, dirigidas a Teodosio el Mayor y Graciano).

*Mantenimiento de la correspondencia*

— *Establecimiento de la relación epistolar.* Es natural que se manifieste el anhelo de amistad con el interlocutor y la consiguiente petición de cartas (III 78; V 4; VIII 43).

— *Conservación.* Símaco puede tratar de mantener la relación, con cartas sin casi contenido[30] (I 76; III 2; V 88), de reanudarla tras una interrupción (I 47; III 5; V 13; VI 60; VII 42; VIII 73; IX 78), para lo que solicita cartas, o de intensificar el contacto (III 79).

— *Respuestas.* A una carta inauguratoria (IV 35; IX 68) o de restablecimiento del contacto (VI 69; IX 95). Algunas cartas son respuestas o réplicas directas de Símaco a cartas previas del interlocutor (I 16; II 28; III 88; IV 34; V 18; VII 18; VIII 19; IX 145), que puede llegar a reprocharle su desidia al escribir (II 54; III 20; IV 27), a veces reconocida[31] (VII 60). Las cartas no son siempre amistosas (IX 117, respuesta a la reclamación de un pago).

*Asuntos estilísticos y literarios*

Símaco transmite sus impresiones acerca de un orador (I 15); también elogia la obra o el estilo de amigos[32] y juzga inmerecidos los elogios que se le tributan (IV 34, 42; VII

[30] Véanse también las peticiones de cartas amistosas, un poco más arriba.

[31] Véase igualmente en *exculpaciones.*

[32] Cf. el apartado de encomios.

24; IX 87, 88). Lo que más interesa resaltar es que aporta sus opiniones sobre el estilo de la carta: defiende los encabezamientos sencillos (II 35; III 10; IV 30, 42) y la concisión en el texto (III 10); rechaza las cartas vacías (II 35) y el arcaísmo excesivo (III 44).

## IV. Tópicos

En el apartado anterior se han enumerado algunos temas que Símaco utiliza en ocasiones para dar mayor cuerpo a las cartas o suavizar solicitudes. Es el caso de las salutaciones o las peticiones de cartas, que no siempre constituyen el propósito real de sus misivas. A continuación se seleccionan tópicos invariables y muy significativos del epistolario, referidos mayormente a la tarea de escribir como expresión de la amistad:

— *Ideas sobre la carta*[33]. Es un deber *(officium)* de la amistad (I 1, 5, 13, 34, 50, 61; III 5; IV 36, 57, 64; V 91; VII 5, 28, 67, 77, 99, 119, 131; VIII 7, 10, 20, 25, 32, 35, 36, 39, 44, 49, 50, 59, 61, 67, 73; IX 1, 15, 25, 35, 70, 71, 91, 101). Sustituye a la presencia física (I 84; VII 71), aunque ésta sea preferible (III 12; VIII 19; IX 77); mitiga el sufrimiento (I 18) y es un lenitivo de la ausencia (V 46, 97; VI 6; VII 5; IX 69, 79) y augurio del encuentro real (VI 68), pues se imita la conversación directa[34] (V 32; VIII 37); la amistad no se sacia de muestras de cortesía (I 82; III 61),

[33] Una síntesis sobre las ideas acerca de la carta en los principales autores romanos en N. Muñoz Martín, *Teoría epistolar y concepción de la carta en Roma*, Granada, 1985. Trata sobre Símaco en las págs. 104-115 (notas en 141-153) y 162.

[34] De hecho emplea para referirse a la carta términos propios de la conversación oral: *adloquium, conloquium, sermo, uerbum*.

aunque a veces no hay nada que contar (I 56; V 78), pero radica en la lealtad del corazón más que en las seducciones verbales (IV 33, 59; VIII 11, 12; IX 92).

— *Defensa de la brevedad,* debida a la falta de asuntos (I 15) o de talento (I 14), y preferible para escribir a alguien ocupado (III 57). Se lamenta no obstante la brevedad en el interlocutor (I 23; III 1) y por eso solicita cartas más largas (I 45, 50).

— *Reglas del intercambio epistolar.* Se exige la alternancia (I 16), pero Símaco a veces se adelanta a su turno de correspondencia (I 13; VIII 32); escribirá más si recibe carta (VIII 39); debe escribir primero el que se ausenta (IV 23; V 70, 73; VI 60; VII 75; VIII 56, 60, 63), aunque a veces él mismo viole la norma adelantándose (III 3; V 30; IX 63) u omitiendo su deber (V 28).

— *Excusas por el retraso en escribir*[35]. Problemas con los mensajeros (III 28; IV 21, 30); ocupaciones[36] (I 61; III 28, 70; VII 119; IX 8); enfermedades (II 49; VIII 54, 55, 59); viajes[37] (III 16; V 28; VIII 33, 54; IX 101); lejanía del destinatario (VIII 42); tardanza de los interlocutores (V 70). A veces el retraso es mutuo (IV 54).

— *Las responsabilidades públicas restan tiempo al cumplimiento de los deberes amistosos* (I 23); actividad del corresponsal en contraste con el reposo de Símaco (I 23, 26, 36, 56, 59; II 32, 56; III 2; IV 50; V 78); añoranza del ocio, perdido por las responsabilidades públicas (I 58).

---

[35] Pero en III 4 reconoce el desgaste de las disculpas habituales y en III 18 las rebate.

[36] Por el contrario, en VII 50 no admite que las ocupaciones puedan ser un impedimento para escribir.

[37] En VIII 61 se compromete a cumplir con sus deberes amistosos a pesar de su viaje.

— *Algunos envían las cartas espontáneamente,* sin necesidad de que se les reclamen (II 68; V 3, 24; VIII 67, 68).

— *Carencias para escribir,* alegadas en tono de modestia por Símaco (I 14, 76, 81; IV 27, 32; V 49, 86; VII 25, 60, 105; VIII 22, 49; IX 45, 88, 110).

— *Amenaza con la ley del talión* a quienes no cumplan con los deberes epistolares (I 68, 95; III 1, 26; V 13, 92).

— *Tópicos propios de cartas comendaticias.* El recomendado está ya acreditado (III 77; VI 31; IX 59); no es necesaria en realidad la recomendación (I 93, 94; VI 23); el recomendado está por encima de lo que se diga de él (I 104; III 3); el destinatario y Símaco obtendrán beneficios para su reputación (I 93; II 29; III 30) y por eso es preciso que el recomendado perciba la intervención de nuestro autor (I 106; V 53).

— *La amistad con los padres se extiende a los hijos* (VII 88, 124; VIII 43; IX 48).

— *El cultivo de las letras se disimula con actividades campestres* (I 53; VIII 69; IX 28).

## V. Citas y modelos

Las citas literarias que Símaco introduce en las cartas se indicarán en notas a pie de texto, así que nos referiremos muy brevemente a ellas. Símaco menciona principalmente a Virgilio, Cicerón, Terencio, Plauto, Salustio y Horacio. También a Estacio (III 47), posiblemente Frontón (I 62), Lucilio (III 74), Silio Itálico (I 15); Valerio Máximo[38] (IX 115) y a su contemporáneo Ausonio (probablemente I 14; III 6).

[38] Este autor es empleado sobre todo como fuente de anécdotas célebres.

Otras citas parecen ser indirectas, por medio de Cicerón (Cecilio, IX 114; Ennio, I 31; Nevio, I 3 y IX 110). También hay citas de autores griegos (Demóstenes, I 23; Heráclito IX 115; Hipócrates, VI 45), pero en griego sólo aparecen términos aislados (posiblemente Platón, I 14; Homero, IX 110).

Algunos autores son mencionados como modelos de estilo. Para Símaco lo es sobre todo Cicerón (I 3, 31; III 12, 44; IX 110). También se destaca en este sentido a Virgilio (I 14), Varrón (I 4) y entre los griegos a Platón (IX 84). Salustio es modelo estilístico pero no moral (V 68). Catón es un ejemplo de autor arcaico (III 44).

Símaco es además aficionado a citar figuras tópicas ejemplarizantes: romanos, sobre todo magistrados; sabios griegos; generales y reyes.

— *Personajes romanos.* Austeridad de Atilio Régulo (I 58; V 68; VII 15) y Curio Dentato (I 4), frugalidad y severidad de los Catones (I 4; VII 15); hazañas de los Escipiones (I 4); la gran estirpe de los Fabios (I 4); sabiduría jurídica de los Escévolas (III 23); rigor religioso de Numa y Metelo (II 36); cualidades de algunos emperadores: Nerva, Trajano, Antonio Pío, Marco Aurelio (I 13); clemencia de Teodosio[39] (IV 4).

— *Personajes griegos.* Grandes sabios: Pitágoras, Platón, Aristóteles (I 4) y artistas: Zeuxis y Apeles (II 2), Fidias, Mirón y Policleto (I 29); Hesíodo como paradigma de poeta rústico (I 53).

— *Anécdotas biográficas.* Aníbal seducido por Campania (I 47); Alejandro, carente de un cantor como Homero lo fue para Aquiles (IX 72); ingratitud hacia sus preceptores de

[39] No se incluyen aquí las loas circunstanciales de Símaco a otros emperadores de su tiempo. Teodosio ha pasado a la historia como modelo de clemencia.

grandes hombres: Alejandro, Fulvio Nobílior, Escipión Emiliano, Pirro, Mitridates (I 20); entereza ante la muerte de Pericles, Anaxágoras, Marco Horacio Pulvilo (III 6); aprendizaje de Sócrates con los fracasos (II 46).

— *Tópicos geográficos:* grandeza del Nilo, frialdad del Tanais y fama del Tíber (I 14); el Helicón, residencia de las Musas (IV 18); el Hibla y el Himeto productores de miel (I 102); olivos de Sición (III 23); ostras de Bayas[40] (I 2).

— *Divinidades inspiradoras de los literatos:* Apolo (I 53), las Musas (I 53; IX 84; X 2), las Camenas (I 53; IV 18).

— *Personajes míticos como motivo de comparación:* hechizos de Circe (I 47), las sirenas y el loto (I 47, VII 16); Símaco se compara con Cástor y Pólux como mensajero de victoria (I 95); Néstor (III 11, 13) y Fénix (III 13), ejemplos de ancianos activos.

Exponer la vinculación de los aspectos estudiados con la tradición literaria romana rebasaría lo admisible a la simple presentación de una obra.

[40] De todos modos, la mención es de Avianio Símaco.

# OPCIONES TEXTUALES

Hemos seguido la edición de Callu para la colección *Belles Lettres*. Este editor se manifiesta conservador con respecto a la de Seeck de los *Monumenta Germaniae Historica,* por lo que no hay grandes discrepancias. Nosotros hemos preferido no obstante a Seeck en I 14, 3 *(multis* frente a *magnis* de Callu); II 36, 2 *(officium* y no *opificium);* III 11, 3 *(priscam rem publicam... nationis* frente a *priscas res publicas... nominis);* III 39, 1 *(artem* y no *artem mihi).* De acuerdo con el mismo editor y con el testimonio de los manuscritos, no hemos partido en dos la carta V 25.

Por otra parte, aceptamos la propuesta de R. J. Edgeworth, «Symmachus ep. III 47: books, not children», *Hermes* 120 (1992), 127-128, con lo que en la carta III 47, 1, traducimos *libris* y no *liberis.*

En II 57, 2 hay un pasaje oscuro. Por darle sentido hemos partido de *ego coactum in tractatum senatum,* que reconocemos difícil de aceptar en Símaco. En Seeck †*coactu in tractatu senatum* y en Callu *coacto in tractatu senatum.*

Para los encabezamientos de las cartas hemos optado por respetar la tradición manuscrita de la colección[1], como

[1] Sí hemos generalizado un rótulo general para encabezar cada grupo de cartas por destinatarios. Se marca con paréntesis angulares aun cuando

hace Seeck, por más que haya que admitir que los originales de las cartas aisladas de Símaco anotarían cuando eran enviadas la secuencia *Symmachus* y dativo del nombre del destinatario, y además eventualmente un nombre de parentesco. También seguimos el testimonio de los manuscritos con respecto a la presencia o ausencia de despedida en las cartas *(uale)*.

---

no conste en la edición de Seeck. El primer caso aparece en la colección de cartas a Ricomeres (III 54-69).

## LIBRO I

### ⟨A SU PADRE[1]⟩

1

⟨*Símaco a su padre*⟩ (375)

Para que no se me achaque el delito de interrumpir la correspondencia, prefiero ser diligente en mi deber antes que permanecer inactivo esperando largo tiempo una respuesta; además no se deben consagrar a los padres palabras pesadas en una balanza ni racionadas. Parecería injusto si disputase contigo en términos de derecho estricto, pues quien reclama una deferencia igual entre personas desiguales juzga sin equidad. Por ello tus cartas proceden de un fa-

---

[1] El padre del autor, L. Aurelio Avianio Símaco, nació en torno a 316. Desempeñó los cargos de quindecínviro, pontífice mayor (dignidades que pueden haber sido simbólicas), prefecto de la anona de Roma (340-50), vicario de Roma (en fecha incierta), prefecto de la Urbe (364-65). Designado cónsul para el año 377, seguramente no llegó a desempeñar esa magistratura. Amiano Marcelino elogia su prefectura en XXVII 3, 3-4. Cf. Seeck, págs. XLI-IV; Callu, *Lettres. Livres I-II*, pág. 8; *PLRE* I, págs. 863-865.

vor, las mías de una deuda. Estas consideraciones y otras semejantes me han impulsado en gran medida a no pasar por alto el deber de escribirte.

2 Ahora te voy a referir por orden mis actividades, pues «no es menos agradable dar cuenta del ocio que de los quehaceres»[2]. Hemos dejado la casa de Baulos por la del Lucrino[3], no porque nos hayamos hartado de una residencia que cuanto más la frecuenta uno más la aprecia, sino porque temí que si crecía en mí el afecto hacia Baulos, me desagradaría lo demás que debo ver. Allí consagré unos versos al fundador Acíndino y a sus antepasados, y sometí a razón las libertades de unas pinturas que otorgaban a cada uno un ropaje distinto[4]. Te llevaría más lejos en mi relato si no temiese que con la dilación se acreciente tu impaciencia. Acepta por eso un cantar trabajado con basto hilo[5]:

3 *El manto ático cubre a mi suegro*[6], *la toga bordada a mi [padre.*
*Aquél presidió los ritos*[7], *éste dictó las leyes del Quirite*[8].

---

[2] Símaco está adaptando aquí una cita de CICERÓN *(Defensa de Plancio* 27, 66), que a su vez sigue a Catón.

[3] Baulos y el Lucrino son dos lugares de Campania. Baulos es la actual Bácoli, y el lago Lucrino, vecino del Averno, está al oeste de Pozzuoli, la antigua *Puteoli*. Sus ostras fueron muy elogiadas en la Antigüedad.

[4] En la villa de Baulos, dote de la mujer de Símaco, había unos retratos alusivos a la dignidad de los patriarcas de la familia. A continuación Símaco ofrece a su padre unos versos que ha compuesto sobre lo representado en los cuadros.

[5] Símaco incluye a continuación unos hexámetros

[6] Al suegro de Acíndino, personaje a quien Símaco hace hablar en su composición.

[7] Septimio Acíndino estaba casado con una ateniense. Su suegro iría vestido a la griega y habría cumplido una función sacerdotal.

[8] El padre de Acíndino fue prefecto de Roma entre 293 y 295. Vestían la *toga picta* los generales triunfadores y en el Imperio también quie-

*A mí en cambio la fíbula me sujeta la ropa castrense,*
*porque goberné pretorios de reyes en las naciones de la Au-*
*[rora.*
*Pero la pintura omite las fasces; considera tú los fastos*[9].

Sé que en cuanto leas esto irás a tocar el poético plectro. 4 No lo hagas, para no vanagloriarte de mi tentativa. Te cito, como si se tratara de una norma, un pasaje de nuestro vate: «séale posible al ganso graznar entre los cisnes cantores»[10]. Si no cumples con lo que te pido, me obligarás a guardar silencio. ¿Quieres comprobar qué poco te temo? Mira: aunque aún estoy inquieto por el anterior, te revelo otro secreto de mi alucinación. Escucha unos versos[11] que tratan sobre la historia de Baulos:

*Aquí el dios Alcides reunió para guardarlo en un establo el* 5
*[rebaño*
*arrebatado del hogar de Gerión, el de triple cuerpo*[12].
*De ahí que la época actual lo llame Baulos, corrupción de*
*[«redil de bueyes*[13]»,

---

nes desempeñaban las magistraturas más elevadas. «Quirite» designa al ciudadano romano.

[9] Acíndino fue vicario de España en torno a 324-326, de 338 a 340 prefecto del pretorio de Oriente, cargo simbolizado en el texto por la fíbula, y en 340 cónsul, de ahí la alusión a las fasces, haces de varas con un hacha portados por los doce lictores que acompañaban a ese magistrado. Acerca de la carrera de Acíndino, cf. *PLRE* I, pág. 11.

[10] Cita aproximada de Virgilio, *Bucólicas* IX 36.

[11] Se trata en este caso de dísticos elegíacos (hexámetro más pentámetro).

[12] Alcides es Hércules, que por orden de Euristeo hubo de robar los rebaños de bueyes de Gerión, un gigante con tres cabezas y cuerpo también triple de cintura para arriba.

[13] *Boaulia* en el texto latino.

*con lo que queda oculto el sentido del nombre*[14].
*La fortuna corrió de una divinidad a unos señores distin-*
*[guidos,*
*para que un lugar famoso no soportase héroes oscuros.*
*Frecuentó este palacio el opulento Hortensio,*
*que hizo frente con su elocuencia al de Arpino*[15].
*Aquí pasaron su ilustre vida el cónsul Acíndino*
*y Órfito, que dio leyes a los Enéadas*[16].
*Tú, Símaco, brillas entre éstos ensalzado por las doce fas-*
*gloria juvenil pero con un cargo senil.* *[ces*[17],
*Mas aún no te reclama el lánguido descanso de Baulos;*
*que el deber público mantenga vigilante tu juventud.*

6 Sin duda te burlas de que haya hablado acerca de mí con más indulgencia de la debida. Es una crítica cierta y merecida. La verdad es que cualquier ostentación no está libre de sospecha de falsedad, porque lo que uno toma para sí no lo tiene por propio, además de que la jactancia, ávida de alabanzas, mengua en gran medida la modestia. Dirás que si se cuela algún oyente externo puedo negar que estos breves

[14] Esta tradición sobre el origen del nombre de Baulos era recogida también por Servio en su comentario a *Eneida* VI 107 y VII 662.

[15] Hortensio es Quinto Hortensio Hórtalo (114-50), cónsul en 69. En el proceso contra Verres se opuso a Cicerón, natural de Arpino. Plinio el Viejo (IX 172), al tratar el pez llamado morena, dice que el orador Hortensio mantuvo una que apreciaba mucho en un estanque de Baulos.

[16] Memio Vitrasio Órfito fue el suegro de Símaco. Gobernador de Sicilia sobre 340-50, participó en las campañas contra Magnencio (350-352). En 352-53 fue procónsul en África y en 353-55 y 357-59 prefecto de Roma. Luego sufrió exilio, aunque fue amnistiado sobre 365-67. Murió en torno a 369. Cf. *PLRE* I, págs. 651-653. Los Enéadas son los romanos, descendientes de Eneas.

[17] El procónsul de África tenía derecho a ir acompañado de doce lictores con sus fasces. Símaco había sido nombrado para este cargo a fines de 373 y permaneció en él hasta mediados del año siguiente.

versos sean míos, de modo que recaiga discretamente sobre nosotros una alabanza procedente de otro. Pero veo que no debo arrepentirme de mi modesta obra, así que una cuestión oscura e incierta me mantiene en la duda: si he de temer de antemano el peligro de la modestia o el de la gloria. En ti pues, que aventajas a los demás en prudencia, delego la responsabilidad de esta elección. Tú mismo verás qué hay que hacer. Yo no he elegido por temeridad a mi padre como confidente de mi incapacidad para expresarme y de mi imprudencia. Que te vaya bien.

## 2

### *Su padre a Símaco* (375)

Éste es un don del que no sólo podría presumir Campania, sino por delante de las demás Roma, o Atenas, si una composición de esta clase se traduce para obtener el honor de ser expresada en griego. ¿Pues qué hay más elegante que la carta que he recibido de tu parte hace poco? ¿Qué hay más ameno que su combinación de prosa y verso? Te voy a decir más: para quienes desean leer más cosas la carta se termina pronto. Pero ojalá quede algún sentido a aquellos en cuyos retratos vemos rotulados los epigramas. Alabarán fácilmente a unos sucesores de sus obras capaces de realzar el brillo de la pintura con versos más hermosos que ella. En resumen, me felicito de que no hayas saciado tu vientre de ostras y ostiones más que tu espíritu de elocuencia, y puesto que con tomar la iniciativa tú mismo has 2 disipado mi pudor, recibe a tu vez de nuestra parte los elogios de los hombres ilustres de mi época, que he pergeñado hace poco, pues como no tengo nada que hacer, y si no hago nada acude a mi mente el desgraciado recuerdo de

mis males[18], he hallado que podríamos ampliar los opúsculos que había compuesto recientemente. Sabes que Terencio, no el comediógrafo, sino aquel reatino padre de la erudición romana, sazonó sus libros de *Hebdómadas* añadiéndoles epigramas[19]. Intentamos seguir su ejemplo si la fortuna lo permite. Entretanto te he enviado unos pocos de los primeros que he compuesto[20], y te ruego por los dioses que si te desagrada en ellos alguna cosa, la corrijas. No he de avergonzarme de ello, pues si una obra produce deleite, sea tuya o mía, es un honor para mí, y no rechazo una asociación en que yo no me ruborizo por contar con un socio semejante.

3 ARADIO RUFINO[21]

*Fuiste, Rufino, el primero de tu época por tu talento, el pri-*
*[mero por los dones de la fortuna.*
*Una gloria admirable equiparaba toda clase de éxitos con*
*[tus actos.*
*Fuiste el único querido por todos y el protector de los teme-*
*[rosos.*
*De los príncipes del período en que tuviste poderío, supiste*
*espolear a los buenos y refrenar a los tiranos.*

[18] Parece que tras haber sido incendiada su casa del Trastévere, Avianio Símaco tuvo que retirarse de Roma. El senado reclamaría su regreso. Cf. carta I 44.

[19] Se refiere a Marco Terencio Varrón, autor de las *Hebdómadas* o *Imágenes* en quince libros. Eran semblanzas breves, en prosa, de personajes griegos y romanos, acompañadas de un retrato y de un epigrama.

[20] Dedica seis hexámetros a cada personaje.

[21] Fue cónsul de Majencio en el año 311 y por tres veces prefecto de Roma en 312-313 (*PLRE* I, pág. 775).

## VALERIO PRÓCULO [22]

4

*Entre los primeros a los que no abrumó la gloria de los an-*
*[tepasados*
*situaremos a Próculo, por la nobleza de su vida y costum-*
*siempre digno de los grandes Publícolas*[23]. *[bres*
*Constantemente practicó el amor a la verdad, la constancia*
*y el culto sencillo de los moradores del cielo. No podría ser*
*[despreciado,*
*y aunque era respetado no por ello era temido.*

## ANICIO JULIANO[24]

5

*¿Quién poseyó tan grandes riquezas, nobleza o poder,*
*que no se inclinara únicamente ante el mayor esplendor de*
*[Amnio?*
*Poseía un agudo talento y al mismo tiempo era asequible a*
*y querido, dispuesto a dar, a ayudar. [todos*
*Ciertamente era rico, estaba además encumbrado por sus*
*[honores, y con todo*
*era más grande que ellos. Colmaba Roma con su renombre*
*[eterno.*

---

[22] L. Aradio Valerio Próculo era posiblemente hijo del anterior. Sirvió bajo diversos cargos sobre todo en África, fue prefecto de Roma en dos ocasiones (337-38 y 351-52) y cónsul en 340 (*PLRE* I, págs. 747-749).

[23] Los Valerios Próculos poseían una mansión en el monte Celio cuyo emplazamiento había pertenecido en origen a los Valerios Publicolas (*PLRE* I, págs. 748-749).

[24] Amnio Anicio Juliano fue procónsul en África en fecha incierta, cónsul en 322 y prefecto de Roma en 326-329 (*PLRE* I, págs. 473-474).

6 PETRONIO PROBIANO [25]

*Que se jacte la Fortuna de otros a quienes, sin que nadie lo [determinara,*
*su solo capricho condujo al esplendor de Rómulo.*
*A ti, Probiano, te asistieron tu delicadeza, tu encanto dichoso,*
*tu sencillez de costumbres itálica y tu talento.*
*Por estas virtudes, conocido y huésped de los Augustos,*
*obtuviste merecidamente sin interrupción el premio de gran- [des honores.*

7 VERINO [26]

*No sé si admirar más, Verino, tu valor militar*
*como general, cuando dominaste con gran mortandad a los [armenios orientales,*
*o tu elocuencia, la gracia de tus costumbres y de tu vida,*
*y tu alegre existencia en los inocentes campos,*
*salvo las veces que, en tus magistraturas, tuviste bajo tu res- [ponsabilidad los intereses públicos.*
*Ninguna obra de la virtud llega más lejos, pues si llegara, [la tendrías en tu haber.*

8 No sé si podré yo solo con ochenta personajes, así que te confío los epigramas dedicados a mi suegro y a mi tío materno [27]. Al fin y al cabo, también los libros de Varrón están escritos por autores diversos.

[25] También fue procónsul de África (315-16), cónsul en 322 con Anicio Juliano y prefecto de Roma en 329-331 (*PLRE* I, págs. 733-734).

[26] Hay referencias a un Verino gobernador de Siria en 305, y a un Locrio Verino, vicario de África en 318-321 (en 314 lo había sido de una diócesis que se ignora) y prefecto de la ciudad de Roma en 323-325. Se ha tratado de ver en los dos a la misma persona. Cf. *PLRE* I, págs. 950-952.

[27] El suegro de Avianio había sido Fabiano Ticiano, que tras un consulado en Asia fue cónsul en 337 y prefecto del pretorio de las Galias en

3

*Símaco a su padre* (375)

Me siento muy agradecido porque percibo que mi carta no te parece irreflexiva, y considero un don de categoría que valores así mis misivas. Indudablemente el elogio de un hombre elogiado[28] es una cosecha excepcional del talento. Pero así como esto me ha alegrado, pienso que para burlarte de mí has añadido que si había algún defecto en tus versos lo puliera aplicando mi estilo. No soy yo un hombre necio 2 ni insignificante para no notar que me han tomado el pelo. Realmente, ¿qué puedo yo corregir o qué es lícito enmendarte? Eres el único que en nuestra época ha impreso la moneda de la elocuencia latina con el cuño de Tulio[29]. Sólo tú has apurado la gracia de los poetas, la gravedad de los oradores, la fiabilidad de los anales, la erudición de los gramáticos; eres un justo heredero de las letras antiguas. No te burles de mí. Sé lo que significa el refrán «el cerdo a Minerva»[30]. Eres un gran experto en las reglas de la épica e igualmente sabes tocar el clarín de la prosa. ¿Pero es posible? ¿Finges precisar de mi ayuda, cuando tú destacas de igual manera como orador y como poeta? Obras injustamente, y no me agradan los halagos engañosos.

---

339-341 y 350-351. Como tío materno se ha propuesto un Avianio Maximiliano *(PLRE* I, respectivamente págs. 918-919 y 575).

[28] Símaco sigue aquí una expresión de Nevio, recogida por CICERÓN *(Tusculanas* IV 67; *Cartas* V 12, 7 y XV 6, 1).

[29] Alude por supuesto a Marco Tulio Cicerón.

[30] *Sus Mineruam (docet):* «el cerdo instruye a Minerva», es decir, el ignorante enseña al sabio.

3 Sea como fuere, si me prestas atención te diré qué hicimos en los días pasados. Reposaba en Bayas[31] en solitario. Cuando llegó allí la noticia de que acudía el populacho, tuve buen cuidado de que la familiaridad plebeya no echase a perder mi frugal soledad: me retiré primero a Nápoles y poco después a Benevento[32]. Los ciudadanos me acogieron allí con las mayores muestras de consideración y aprobación, y me ensalzaban con honores tan grandes que ya me abrumaban sus atenciones. La verdad es que la obsequiosidad que 4 no se devuelve resulta pesada. Y con ser la ciudad muy grande, cada uno de sus notables en particular me ha parecido aún más grande que ella, por ser muy aficionados a las letras y admirable su modo de vivir. Una gran parte de ellos honra a los dioses[33]; gastan afanosamente su fortuna personal en el ornato de su ciudad. La verdad es que después del terremoto no les quedó prácticamente nada, pero el quebranto de las riquezas se topó con unos espíritus inquebrantables. Cada uno asume por su parte el deber de buen ciudadano; la noche se suma al día para el trabajo. De ahí que pusiéramos la mayor diligencia en marcharnos antes de lo que yo hubiera querido, para que no interrumpieran su tarea por consagrarme mucho tiempo, o no los dispersara una 5 ocupación duplicada. Por eso volví al golfo de Bayas, pues *Bayas estaba ya entonces en silencio. Desde aquí* te saludo y te anuncio que volveremos pronto si los dioses quieren. Permita la suerte el cumplimiento de esta promesa. En todo caso, espero que tu bondad me conceda a menudo el don de tus cartas como si se dirigieran a quienes han de estar ausentes más tiempo.

---

[31] Bayas, hoy Baia, en Campania, era célebre en la antigüedad como lugar de veraneo y diversiones.

[32] Ciudad del antiguo Samnio que conserva su nombre.

[33] Se refiere a los de la religión romana.

4

⟨*Símaco a su padre*⟩ (375)

Es cierto que imitas la empresa de Varrón el menipeo[34], pero superas su ingenio. Pienso realmente que los epigramas que has redactado hace poco en honor de los varones de nuestra época aventajan en esplendor a los elogios de las *Hebdómadas,* porque ambos poseen la misma sobriedad, pero los tuyos han sido corregidos y los otros, aunque se han labrado en buen metal, no se han sabido acabar con el torno. Y si no me equivoco, trabajas en una materia más di- 2 ficultosa. Aquel trató de pasada y con escasos elogios acerca de Pitágoras, que fue el primero en afirmar que las almas estaban destinadas a la eternidad; de Platón, que nos convenció de la existencia de los dioses; de Aristóteles, que convirtió en una disciplina las dotes para la buena expresión; de Curio[35], que fue pobre pero mandaba sobre los ricos; de los severos Catones; de la estirpe de los Fabios; de las proezas de los Escipiones y de todo aquel senado triunfante. Tú iluminas la confusión[36] de la época más reciente. Es una tarea difícil glorificar hechos de poca monta[37].

Me mandas por otro lado unir algunos versos míos a los 3 tuyos. No es lo que dispuso tu querido Flaco en los preceptos de su *Arte poética,* cuyo comienzo recuerdo que es el si-

[34] Las *Sátiras menipeas* fueron escritas por Varrón imitando las de Menipo de Gádara. El padre de Símaco había aludido a Varrón en su carta.

[35] Manio Curio Dentado (cónsul en 290 y 275), que venció a los samnitas y a Pirro, se hizo célebre por su frugalidad.

[36] El término latino, *rutuba,* fue empleado precisamente por Varrón: *Sátiras Menipeas* 488, 2.

[37] Sigue con cierta libertad a Virgilio, *Bucólicas* III, 290.

guiente: «no se debe unir un cuello equino a una cabeza humana»[38]. Así pues, prefiero desagradarte con mi obstinación en negarme a realizar la tarea, que con la imprudencia de comprometerme a emprender la obra. Hablaremos más de este asunto cara a cara, pues tengo la intención de seguir o alcanzar a esta carta. Tú continúa con lo que has empezado y prodiga tu elocuencia, que tan ingeniosa es; aunque mi lengua no te obedezca, te prestaré oídos.

## 5

*Símaco a su padre* (375)

Nos atacas por nuestro silencio sin razón, pues ponemos sumo cuidado en cumplir con el deber, hasta el punto de que no hemos descansado de esta tarea de escribirte en prácticamente ninguna de las paradas por tantos lugares como hemos recorrido. Y lo cierto es que la exigencia afectuosa de correspondencia deleita el ánimo, pues es dulce la queja que nace de la benevolencia. En todo caso debéis saber que este estímulo es más piadoso que justo. Entretanto has guardado silencio acerca de tu retiro en Preneste[39], que me ha revelado un rumor. ¡Cuánto me gustaría sorprenderos de improviso en medio de vuestros placeres! Aunque brillan con todo su esplendor los encantos de Campania, para mí sería más apropiado pasar el tiempo contigo y mitigar los ardores del verano con las 2 brisas de esa región. Pero nuestro patrimonio familiar decae y debemos examinarlo continuamente, no para que crezcan los beneficios sino para fomentar, con gastos he-

[38] Flaco es Quinto Horacio Flaco. Se citan también libremente los dos primeros versos del *Arte poética*.

[39] En el Lacio, hoy Palestrina.

chos por iniciativa propia, las posibilidades de la tierra, pues sucede en nuestra época que el campo, que solía dar alimento, deba ser alimentado. Pero dejo de hablar de estos asuntos, no vaya a ser que mi salutación se convierta en queja y merme el placer de mi tarea epistolar. Ocupaos de la salud y de escribir más a menudo, y a la vez que lo pedimos, prometemos de todo corazón hacer lo mismo. Que te vaya bien.

## 6

*Símaco a su padre* (antes de 376)

No suelen soportar un retraso quienes esperan que se les entregue algún don; sin embargo, vemos que vosotros habéis dado lugar a la novedad siguiente: que los liberales con su patrimonio no toleren un retraso en su generosidad. Hace poco que ha venido a vuestras manos legalmente una hacienda de la que me habéis hecho donación con todos sus derechos. Vuestra adquisición ha redundado rápidamente en mi beneficio y habéis imitado a la fortuna con mejor intención, pues habéis entregado con alegría la parte de los bienes de una allegada que habíais tomado con tristeza. ¿Qué voy a decir del hecho de que 2 habéis engrandecido con una espléndida declaración este acto de generosidad? Yo prefiero el lustre de aquélla a los regalos, pues quien se recrea en las riquezas sin ser objeto de elogio parece obtener un don obligado más que un premio justo. Así pues, os doy las más expresivas gracias por vuestra decisión, quedo muy obligado por haberme honrado doblemente y ruego a los dioses que todos disfrutemos en común por largo tiempo de esos dones, y que tengamos hijos a los que podamos entregar,

por decisión nuestra y siguiendo vuestro ejemplo, la hacienda de Ostia[40]. Que te vaya bien.

## 7

## ⟨*Símaco a su padre*⟩ (375)

Estamos contentos porque cumpliendo lo prometido habéis emprendido el camino. Ahora hay que darse prisa, para disfrutar rápidamente de las bondades del otoño mientras la estación está cálida. La verdad es que en estos meses Campania resplandece por la fertilidad de sus campos y la belleza de sus arboledas. Bayas posee un clima templado debido a la escasez de lluvias y la moderación del sol, las mesas están repletas de manjares que tú expones a la amenaza de hordas de 2 amigos. Pero yo no veo ningún peligro en una multitud honorable, y si son dos veces más numerosos de lo que escribes, harás una buena obra. No faltará con qué acabar con el hambre, pues para unos compañeros frugales como los vuestros, matar un cebón es una preocupación secundaria. ¿Hasta cuándo voy a seguir hablando? Dejo a un lado las palabras y reclamo hechos. Es propio del hombre prudente apurar la ocasión[41]. Si retrasas algo el viaje debes compensarlo con la duración de tu retiro aquí. Que te vaya bien.

---

[40] En Ostia se localizaba el gran puerto de Roma. Claudio, Nerón, Trajano y Adriano la engrandecieron y ampliaron el puerto. Entró en decadencia en el s. V d. C. Hoy el lugar se denomina Ostia Antica.

[41] Reminiscencia de Horacio, *Epodos* 13, 3.

## 8

### *Símaco a su padre* (375)

Hace ya tiempo que os añoran la calma del Lucrino, la luminosidad de Bayas, el gentío que reina aún en Putéolos[42] y los silencios profundos de Baulos. Vosotros permanecéis en la rústica Cora o en la estéril Formias[43]. Emprended por fin el camino, si es posible, y fijad la atención en tierras mejores, donde uno descansa profundamente de las agitaciones y disfruta de un descanso sin límites[44],

*donde el cornudo Lieo*
*cubre las cimas del Gauro*[45],
*en sus ardientes cavernas Vulcano*
*abrasa el centro,*
*y son dueñas de la base, rica en peces,*
*Tetis*[46] *y sus hermanas de Bayas.*
*La mar está cálida, fría la atmósfera;*
*y mientras, en medio de sus coros,*
*luciendo su brillo de Amatunte, nada*
*la soberana del agua salada y de su vapor,*
*la flor de los astros, Dione*[47].

---

[42] En Campania. Es la moderna Pozzuoli.

[43] Sus nombres actuales son Cori y Formia (Lacio).

[44] Sigue un poema en dímetros yámbicos catalécticos. CALLU destaca en nota la imitación del *Mosela* de AUSONIO (V 209-212).

[45] Monte de Campania, hoy Monte Barbaro, famoso por sus viñedos. De ahí la alusión previa a Lieo (Baco), llamado cornudo porque fue transformado en cabrito por su padre Júpiter para que pasase desapercibido a Juno.

[46] Tetis es la más famosa de las nereidas y fue madre de Aquiles.

[47] Amatunte es una ciudad de Chipre, isla vinculada a Venus, aquí designada con el nombre de su madre, Dione.

¿Os parece que deliro como si tuviera el espíritu embriagado por la abundancia de placeres, y que por eso incluyo mi nombre entre los poetas? No doy importancia alguna a esta composición: he puesto de manifiesto los dones del lugar más que los de mi inventiva. Pero si es que os estoy incitando con lo que digo, apresurad el paso para que también vosotros disfrutéis del presente, y que la fortuna nos secunde en la conquista de lo que queremos. Que te vaya bien.

**9**

*Símaco a su padre*[48] (375)

Temimos que os detuviera la lluvia. Pero es cierto lo que dejó escrito nuestro poeta: «el afecto superó las asperezas del camino»[49], así que esperamos vuestra llegada para el día acordado. Sólo pedimos que los dioses inspiren que ninguna indisposición importune vuestros designios. Que te vaya bien.

**10**

*Símaco a su padre* (375)

¡Qué suerte la mía, que a cualquier parte que me dirijo se me presenta un edificio que construir! Ahora por ejemplo me obliga a grandes dispendios la reparación de la casa de Capua: una parte se agrieta por el abandono, otra, que había

[48] Los manuscritos que conservan los encabezamientos de las cartas 9-12 anotan *patri Symmachus*, frente al orden habitual cuando hay intitulación: *Symmachus* y nombre del destinatario. Véase el apartado II de la introducción a las *Cartas* (págs. 48 ss.).

[49] VIRGILIO, *Eneida* VI 688.

sido reparada hace algún tiempo con descuidada rapidez, proporciona un cobijo precario. Si no se pone un remedio apresurado a esta situación, más adelante se amontonarán los gastos o las ruinas, pues todo el que aplaza estas obras las echa a perder. Por esto tengo la intención de acabar con la decrepitud de la casa. Y así hemos renunciado a un ocio deseado con anhelo por una tarea costosa. Os habéis enterado de lo que hacemos. Procurad por vuestra parte que nos enteremos de noticias prósperas acerca de vuestra salud y actividades, para que pasemos sin la contrariedad de vuestro silencio este breve tiempo que nos disponemos a consumir en Campania. Que te vaya bien.

## 11

### *Símaco a su padre* (375)

Como ya se acercaba el día del cumpleaños de vuestra hija [50], los regalos que habéis enviado han llegado en el momento oportuno. Nos han parecido extremadamente costosos e imponentes. Es cierto que cuando uno tiene algún buen detalle con personas ausentes, ellas se complacen más vivamente. Nada más hacerme con la carta que acompañaba a los regalos, empezamos a estar en espera de cuándo escribíais que emprenderíais el camino de la vía Apia [51]. El texto no anunciaba nada de esto. Pregunto al mensajero si acontecimientos imprevistos habían alterado la firmeza de tu resolución. Me dice que no hay ninguna vacilación en vuestra idea, pero que aplazáis su puesta en práctica mientras la re- 2

[50] La mujer de Símaco, Rusticiana.

[51] Llamada así por Apio Claudio el Ciego, censor en 312 a. C., que ordenó su construcción. Se dirigía al sur de Italia: iba desde Roma a Brindis, pasando por Tarracina, Capua y Benevento.

sidencia de Formias se provee de cereal en abundancia y de otros suministros necesarios de esa clase. Entonces abandonó su inquietud mi espíritu. Doy fe de que no faltará nada a la mesa señorial, a la servidumbre ni al ganado. Para que no reniegue en adelante de mi palabra, ahí tienes como resguardo mi carta. El afecto da garantía de mi compromiso. Desde luego no permitiré que se vean defraudados aquellos a quienes deseo abrazar. Que te vaya bien.

## 12

### *Símaco a su padre* (antes de 377)

Era competencia de los censores inspeccionar las obras adjudicadas; has querido que yo asumiera esta función. He seguido tus deseos porque debía obedecer tus palabras o porque reconocí que se me había encomendado una tarea acorde con mi diligencia. Te informo, pues, de todas las obras que se han desarrollado en nuestra casa bajo mi dirección. Se ha fijado mármol a los peldaños de la escalera para embellecerlos; los cuartos de arriba están recubiertos de un revestimiento de incrustaciones, ejecutado tan sutilmente que el conjunto ensamblado da la sensación de ser una sola pieza. Has conseguido unas columnas por el mismo precio que si te las hubiesen regalado. Creo, si tengo buen ojo, que han sido labradas en piedra de Bitinia[52]. Hasta aquí lo que debías saber. En adelante te daremos más información en la medida en que veamos avanzar la obra.

[52] Región de Asia Menor, en la costa suroeste del Mar Negro.

## ⟨A AUSONIO[53]⟩

### 13

### *Símaco a Ausonio* (376)

La alegría suele ser elocuente y extrovertida, por lo que desdeña la estrechez de estar encerrada en el pecho; a ti, amigo, la prosperidad te ha hecho olvidarte de escribir. Este proceder no ha podido servir de ejemplo a quien, como es mi caso, el discurso celestial de nuestro señor Graciano ha colmado de prometedora esperanza y de dicha[54]. Es más, no me he atenido a la interrupción de la conversación o por un sentimiento del deber o por mi gozo; me inspiraba el primero de ellos nuestra familiaridad, el segundo, la felicidad pública. Ahora, si es posible, concédeme disponer de tu aten- 2

[53] El bordelés Décimo Magno Ausonio fue preceptor de Graciano y alcanzó altas magistraturas: prefecto del pretorio de las Galias (377-78) y de las Galias, Italia y África (378-79); cónsul en 379 *(PLRE* I, págs. 140-141). De todos modos, su fama proviene de su actividad poética. Su obra más célebre es el *Mosela,* ensalzado por Símaco en la carta 14.

[54] Valentiniano I había muerto en 375 y el senado romano, mayoritariamente pagano entonces, había puesto sus esperanzas en Graciano. Éste, hijo de Valentiniano I, no heredó el espíritu guerrero de aquél. Nacido en Sirmio en 359, su padre lo asoció en 367 al trono y desde 375 reinó en solitario en Occidente. En 382 promulgó una serie de medidas que los paganos consideraron hostiles a su causa (retirada del altar de la Victoria, supresión de ayudas del Estado a los cultos paganos, repudio del título de sumo pontífice). En 383 fue derrotado y muerto por las tropas de Magno Máximo.

ción. Jano daba principio a las primeras calendas del año[55]. Un gran número de senadores habíamos acudido a la curia por la mañana, antes de que el día en su plenitud hubiese acabado con la oscuridad nocturna. Por un azar se difundió el rumor de que había llegado bien entrada la noche un mensaje de nuestro añorado príncipe, y era cierto, pues se encontraba presente un correo cansado de estar en vela. Antes del amanecer nos reunimos apresuradamente; con luz de candelas se leen en voz alta los oráculos de una nueva época. ¿Para qué decir más? Obtuvimos la luz que veníamos 3 esperando hasta entonces. Dirás «cuéntame —pues conviene saberlo— cuál fue el sentir de nuestros senadores en relación con ese discurso». Que te responda tu instinto con qué expresiones de aprobación se acoge una muestra de bondad deseada con ansia. Sabemos recibir lo que es nuestro bien. Créeme, todavía sufro una especie de indigestión debida a aquella alegría. Nerva fue bondadoso, Trajano decidido, Pío íntegro y Marco Aurelio concienzudo porque fueron secundados por sus épocas, que entonces desconocían hábitos diferentes[56]. En el caso presente, el mérito radica en el carácter del príncipe; en aquel tiempo, en los dones de la época antigua. ¿Por qué alterar el orden natural y considerar las conductas antiguas muestras de las mejores cua- 4 lidades y las recientes vestigios de una época anterior? Que proteja la Fortuna el favor que ha otorgado y acepte preservar para la nación romana al menos estos placeres. Que nin-

[55] Recuérdese que el nombre del mes de enero deriva de Jano y que las calendas son el primer día del mes. Símaco adapta aquí los versos 217-218 de *Geórgicas* I.

[56] CALLU, en su nota a este pasaje (pág. 218 de *Lettres. Livres I-II)*, ve una reminiscencia de CICERÓN, *Sobre los deberes* III 111: «... lo cierto es que en aquellos tiempos no pudo obrar de otro modo; en consecuencia, esa gloria no le corresponde al hombre sino a la época».

gún maleficio atormente la felicidad pública. Te has enterado de todo, pero lo has degustado sólo con el extremo de los labios; te lo relatarán con más detalle las actas de nuestra curia. Cuando encuentres allí más referencias escritas, juzgarás cuánto más fecundos son los deseos formulados por un solo espíritu que la prodigalidad en los aplausos.

## 14

### *Símaco a Ausonio* (después de 370)

Me pides una carta más larga. Esto es un indicio de afecto verdadero hacia mí. Pero como soy consciente de mi escaso talento, prefiero empeñarme en una concisión lacónica que hacer pública en numerosas páginas la penuria de mi incapacidad para expresarme. Y no es extraño que se haya debilitado la vena de mi elocuencia, pues hace tiempo que no la alientas con la lectura de algún poema o libro en prosa tuyo. En consecuencia, ¿con qué fundamento me reclamas con una usura enorme mis escritos cuando no me has prestado nada de tu capital literario? Tu *Mosela,* que has 2 inmortalizado con versos divinos[57], anda volando por las manos y los pliegues[58] de la toga de muchos, pero ha pasado sólo rozando mi boca. Dime por favor por qué has querido privarme de esa obrita. ¿Te parecía yo alguien demasiado basto para las Musas[59] que no podría juzgarla, o como mínimo un mezquino que no sabría alabarla? Con esto has

[57] En el *Mosela,* Ausonio describió en hexámetros los encantos de la región bañada por este río.

[58] *Sinus... manus* aparece según señala CALLU *(op. cit.,* pág. 78) en MARCIAL, VI 60, 2. Este autor se refiere a la difusión de su obra.

[59] En griego en el original: *amousóteros.* El término también aparece precisamente en la dedicatoria (a Símaco) del *Grifo del número tres.*

menoscabado mis dotes y mi comportamiento. Y con todo, pese a tu prohibición he accedido con dificultades a los se- 3 cretos de tu obra. Quisiera guardar silencio sobre mis impresiones, vengarme de ti con un justo silencio, pero mi admiración hacia tus escritos destruye el sentimiento de afrenta. Cuando hace ya tiempo escoltaba las enseñas de nuestros príncipes eternos[60], yo conocí ese río, semejante a los grandes, inferior a los mayores. Con el mérito de tus versos excelsos tú me lo has transformado en un río más grande que el Melón de Egipto, más frío que el Tanais de Escitia[61] y más famoso que nuestro compatriota el Tíber. No creería de ningún modo tus abundantes referencias acerca del nacimiento y curso del Mosela si no supiera con cer- 4 teza que no mentirías ni en un poema. ¿De dónde has sacado aquellos cardúmenes de peces de río[62], tan variados en su nombre como en su colorido, tan diferentes en su tamaño y en su sabor, que has teñido con los colores de ese poema, superando los dones de la naturaleza? Y sin embargo, aunque frecuenté tu mesa y admiraba muchos tipos diferentes de peces que nos ofrecían entonces en el palacio para comer, nunca descubrí ninguno de esa clase. ¿Cuándo nacieron en tu libro tales peces, que no estuvieron en tus platos? 5 ¿Piensas que me burlo y bromeo? Así merezca yo la aprobación de los dioses tan ciertamente como que asocio tu poema a los libros de Marón[63]. Pero olvidándome de mi dolor, voy a dejar ya de dedicarme a elogiarte, para que no encamines también a tu glorificación el hecho de que te admiremos a pesar de haber sido ofendidos. Aunque distribuyas tus libros y siempre me exceptúes de ello, disfrutaremos

[60] Valentiniano I y Graciano.

[61] El Melón es el Nilo y el Tanais el Don.

[62] Ausonio enumera quince tipos de peces en el *Mosela* (vv. 82-149).

[63] Virgilio.

sin embargo de tu obra, mas por la benevolencia de otros. Que te vaya bien.

## 15

### *Símaco a Ausonio* (antes de 379)

Casi habíamos llevado a efecto el propósito de dirigirnos a ti con una ceñida brevedad porque faltaban noticias dignas de mención y ante la carencia de asuntos no merece la pena en absoluto abandonarse a las palabras, pero oportunamente me ha hecho ampliar mi escrito la declamación de nuestro retórico Paladio[64]. Ha complacido a eruditos eminentes y no ha debido pasarte desapercibida. Y así, como el relato de esta novedad se acomodaba tanto a mi deber como a tus aficiones, nada más disolverse la asamblea, con mi impresión fresca dicté, cuando todavía no se había disipado en nuestros oídos, mi percepción fiel de lo que había escuchado. El discurso[65] del invitado ateniense impresionó a la 2 asamblea latina por su hábil distribución en partes, su rica inventiva, la gravedad de sus pensamientos, la brillantez de sus palabras. Te doy mi opinión: es tan virtuoso en su estilo

[64] Paladio, a quien Símaco escribió la carta IX 1, alcanzó fama como profesor de retórica en Roma. En el Este llegó a conde de las dádivas sacras *(comes sacrarum largitionum)* en 381 y a jefe de la cancillería *(magister officiorum)* entre 382 y 384. Cf. *PLRE* I, pág. 660. El conde de las dádivas sacras estaba al cargo de las minas de oro y posiblemente de plata, de los pagos y donativos a funcionarios civiles y al ejército, de la dotación de ropa para los soldados, y del control de los telares y tintorerías del Estado. El jefe de la cancillería, entre otras funciones, ejercía su control sobre los funcionarios del palacio imperial, los *agentes in rebus* (en principio correos imperiales) y la guardia del emperador *(LRE* I, sobre todo págs. 368-370).

[65] En griego *(lógos)* en el texto.

oratorio como en su carácter. Ante tal circunstancia, nuestros compatriotas, que disienten a menudo entre sí a propósito de otras cuestiones, han sostenido una opinión concorde sobre los méritos de este orador. Creo absolutamente, y no es vana mi creencia[66], que es un rétorico de raza, pues se reconoce en él una estirpe llena de cualidades innatas. No asegura únicamente la fisonomía o el color el legado paterno a los descendientes: la naturaleza posee pruebas más seguras para la reivindicación. Los herederos del juicio y expresión correctos lo son por nacimiento y no por inscripción en un testamento. Este orador posee de modo innato lo que 3 otros aprenden. Señor mío, éstas son las impresiones que creí que no debía ocultarte, porque nada me importa más que mi afecto hacia ti, porque a mi vez nunca lamentaré la estimación que sientes hacia mí, y porque deseo actuar en favor de Paladio, para que no estén ocultas unas cualidades merecedoras de darse a conocer. Cuida tu salud y, ya que tienes al alcance la posibilidad de escribir, pon tu voluntad en ello. Que te vaya bien.

## 16

### *Símaco a Ausonio* (después de 376)

La expresión de tu simpatía me incita a menudo a responder, aunque sea tarde, a las cartas que me has enviado con una solicitud más afectuosa. Según me han sido remitidas he respondido a cada una de tus misivas con la misma consideración, porque ni las reglas de la correspondencia ni el afecto recíproco me permitían permanecer inactivo por más tiempo. Afirmo también ahora que te quedo agradecido

---

[66] Cf. la expresión *nec cassa fides* en Silio Itálico, *Púnica*, III 17.

por no permitir que me permaneciesen ocultas noticias prósperas. Te había hablado de estos asuntos y de otros semejantes en una carta anterior, pero incluso si los correos te han entregado mi mensaje, la reiteración no resulta pesada. Prefiero sin lugar a dudas aturdir tus oídos con mi insistencia que engañarlos con el silencio. 2 Salto de alegría por la magistratura que ha obtenido mi hermano Hesperio[67], pero me siento herido por su reserva, pues si ha comprobado en la práctica mi estima hacia él, debiera haberse anticipado con un mensaje escrito al rumor público, que al permanecer incierto por largo tiempo ofrecía un débil crédito para la alegría. Por esto él mismo hubiera debido ser el mensajero de un bien común a los dos, de manera que las afirmaciones de una carta suya no dejasen lugar a la incertidumbre de la conjetura. Pero dices que evitó la ostentación de sus éxitos por haberse visto constreñido por el pudor. ¿Hay alguien que se ruborice al hablar de sí mismo en su propia casa? ¿Por qué se abstuvo de contarme un hecho que nos concernía fundadamente a ambos? Pero yo, así como me quejo concienzudamente de esa actitud, de igual modo la paso por alto con gusto, porque no conviene ni a mi afecto hacia vosotros silenciar lo que me duele, ni a nuestra amistad exagerar la dimensión del dolor ocasionado. Que te vaya bien.

---

[67] Hijo de Ausonio. Fue procónsul de África (376-377) y prefecto del pretorio en la Galia (378) junto con su padre. Más tarde la prefectura fue ampliada a Italia, Iliria y África (378-379). Por último su jurisdicción se limitó a Italia y África (379-380). Cf. *PLRE* I, págs. 427-428. *Honor* puede aludir a cualquiera de los dos cargos.

## 17

*Símaco a Ausonio* (378-379)

La comunidad de Sicilia ha enviado como delegado ante nuestros señores y príncipes[68] a Ambrosio, uno de los abogados más importantes de la provincia, y lo ha aleccionado acerca de diversas comisiones que a su juicio tienen por fin el bien público. Creo que si consientes en apoyar a este representante, el resultado estará en consonancia con su labor. Así pues te ruego que, por el valor de la embajada o por hacerme un favor, atiendas benévolamente a un hombre inmejorable que tiene bien asentada en su espíritu la convicción de que con tu ayuda obtendrá facilidades para hacer progresar sus pretensiones.

## 18

*Símaco a Ausonio* (376-379)

Aunque yo pudiera ensalzar tu magistratura con una carta detrás de otra, me parece que no satisfaría mi deuda en la medida en que el asunto lo exige: tan lejos estoy de reprobar tu constancia en el trabajo. Pero del mismo modo que esta actitud armoniza con mi respeto hacia ti, igualmente le corresponde a tu bondad sostener nuestro desvelo con un favor semejante. Advierte a dónde se encaminan todas mis palabras: ya hace tiempo que no nos concedes nada que leer. Dirás que toda tu persona se halla sometida a la dirección del palacio. Es cierto: eres merecidamente el res-

[68] Si la datación es correcta, se referirá a Graciano y a Valentiniano II, asociado a él.

ponsable de decisiones supremas, pero tu importante destino no abruma la grandísima capacidad de tu talento. En consecuencia, presta atención a estas actividades, que no añaden ninguna molestia a los hombres ocupados e incluso las mitigan a menudo. Que te vaya bien.

**19**

*Símaco a Ausonio* (378)

Los que pierden la confianza en sí mismos reciben cartas mías para servirse de ellas como recomendación. El caso de ahora es diferente. Así es: he dado una carta a mi hermano Potito[69] con la condición de que él mismo la recomiende, pues como yo, es uno de tus mejores amigos. Temo que cuando te haya hecho disfrutar con su presencia no has de perdonar que excuse la mía[70]. Pero si he conocido bien tu indulgencia por haberla experimentado, no creo que al encontrarte con otro que viene a ti vayas a atacarme por haberme quedado, sino que más bien lo recibirás como si se tratara de los dos. Que te vaya bien.

**20**

*Símaco a Ausonio* (378)

Como en otras decisiones de aquella época, nuestros antepasados procedieron con rectitud y sabiduría al situar juntos y construir con fachadas idénticas los templos del

[69] Fue vicario de la ciudad de Roma (379-80). Cf. *PLRE* I, pág. 721.

[70] Por no asistir a los festejos de inauguración del consulado de Ausonio (379). La carta es de fines de 378.

Honor y de la Virtud[71]. Imaginaron lo que hemos visto en ti, que las recompensas honoríficas se hallan donde se encuentran los merecimientos de la virtud. Pero por cierto, cerca de allí también el culto de las Camenas[72] se advierte por el santuario de su fuente, pues las letras facilitan a menudo el camino para lograr las magistraturas. Estas disposiciones de nuestros padres son los fundamentos de tu consulado: la gravedad de tu carácter y un largo período de formación te 2 han proporcionado la distinción de la silla curul[73]. En adelante muchos pondrán su empeño en las disciplinas morales como semillas de gloria y madres de honores que son; pero ¿a quién le tocará en suerte un discípulo tan fecundo[74], un deudor con tanta memoria? ¿Ignoramos que aquel gran varón hacia el que corrió la Fortuna por encima de su deseo no favoreció en nada a su Estagirita[75]? ¿Y no deshonra a Fulvio que sólo hubiera entregado a Ennio una clámide apresada entre el botín etolio[76]? Lo cierto es que ni el segundo de los Africanos pagó a Panecio la enseñanza de las artes liberales, ni Rutilio a Opilio[77], Pirro a Cineas[78] o Mitridates del

[71] Estaban situados en el Celio.

[72] Ninfas de las fuentes, luego asimiladas a las Musas. Su santuario primitivo se encontraba cerca de la Puerta Capena, al sur del Celio.

[73] Era una silla de patas curvas y armazón de marfil, prerrogativa de las magistraturas mayores.

[74] Recuérdese que Ausonio tuvo a Graciano a su cargo.

[75] El aludido es Alejandro Magno y de Estagira, en Macedonia, era Aristóteles.

[76] M. Fulvio Nobílior fue protector de Ennio y lo llevó consigo a la campaña de Etolia en el año de su consulado (189 a. C.).

[77] Panecio fue un filósofo estoico de Rodas, amigo y maestro de Escipión Emiliano, a quien siguió con lealtad. Aurelio Opilio fue gramático y acompañó en su destierro a Esmirna a P. Rutilio Rufo, cónsul en 105 a. C., que había sido acusado falsamente.

[78] Cineas actuó como embajador del rey epirota Pirro ante los romanos.

Ponto a su Metrodoro[79]. Pero ahora un emperador sapientísimo, generoso con las riquezas y los honores, siempre devuelve el capital en calidad de interés, como si de usura te ofreciera la cantidad inicial. En medio de la alegría tan 3 grande en que me hallo, ¿cómo voy a explicar el hecho de no poder estar presente? Temo muchísimo que por una interpretación equivocada de mis excusas no des excesivo crédito a la intensidad de mis parabienes. Hubiera deseado presentarme rápidamente ante ti, pero fatigado por haber consumido mis fuerzas una larga enfermedad, he evitado la longitud de los trayectos, la incomodidad de las posadas y además la proximidad de los fríos, la disminución de los días y todos los demás elementos aptos para perjudicarme. Si me aprecias de corazón te ruego que seas justo conmigo y admitas como buenas estas alegaciones. Quiera la Fortuna que conservemos ante ti nuestro favor antiguo; de momento basta con que nos libremos de ofenderte.

## 21

### *Símaco a Ausonio* (379)

Me alegro de que me valores más que al resto, a la vista de que estás tan inclinado hacia mí que velas espontáneamente por mi interés y no esperas a mis peticiones, sino que sigues simplemente el juicio que te formas sobre mis deseos. He recibido los cuatro permisos de posta, que serán

[79] Mitrídates VI Eupátor, rey del Ponto entre 120 y 63 a. C. (el Ponto era el territorio al sur del Ponto Euxino, el Mar Negro) es el célebre enemigo de los romanos que fue frenado por Sila y derrotado definitivamente por Pompeyo. Metrodoro (de Escepsis, en Misia, Asia Menor) fue un filósofo discípulo de Carnéades.

enormemente útiles para las idas y venidas de los míos. Que los dioses te recompensen por un favor tan grande y, puesto que no puede añadirse nada a unos bienes completos y llevados hasta su culminación, ojalá deseen que esté seguro y en tu mano lo que te han otorgado. Que te vaya bien.

## 22

### *Símaco a Ausonio* (378)

Me siento desbordado de alegría, pues el año nuevo espera por tu consulado. Pero en este momento es preciso pasar rápidamente a otra cuestión. Ahora bien, una segunda carta te atestiguará más cumplidamente la naturaleza de la congratulación que siento contigo. Por el momento he de expresar otro asunto. El clarísimo Patruino[80], que prepara su viaje por tu convocatoria, ha juzgado que sería provechoso para él apoyarse en una acreditación mía. He pensado que nada le añadiría mi intervención y con todo no he querido dejar de ayudarlo, por saber que si te escribía no podría sumar ningún dato a tu juicio sobre él, mientras que si guardaba silencio faltaría a mi deber. En consecuencia hay una sola cosa que deseo pedirte y suplicarte: que obtenga el favor que se derive de la función que ha asumido, independientemente del beneficio que le resultará de su presencia ante ti, de su trato y consideración contigo. Que te vaya bien.

[80] Valentiniano I había dividido a los senadores en tres categorías, *illustres, spectabiles* y *clarissimi*. Patruino puede ser el destinatario de las cartas 18 y 19 del libro VIII. Se ha buscado su identificación con un Patruino que fue gobernador del Piceno y con Patroino, conde de las dádivas sacras entre 401 y 408 (cf. *PLRE* I, pág. 674, y II, págs. 843-844).

## 23

### *Símaco a Ausonio* (antes de 377)

Después de tu largo silencio esperaba e igualmente deseaba una carta más larga, ya que las situaciones humanas alternan de tal manera que la abundancia sucede a la escasez. Esta creencia me ha engañado, puesto que ha llegado hace poco a mis manos el breve escrito que me has remitido. Es verdad que estaba salpicado de sales áticas y aromatizado con tomillo, pero era demasiado escaso, con lo que más que acabar con el hambre abría el apetito. 2 ¿Y si hubiera pedido comidas suntuosas y un banquete propio de los Salios [81], o incluso unas distribuciones de carne y un convite público [82], tú me servirías los postres y un platillo de golosinas? Haz que te venga a la mente lo que declara a propósito de esto un discurso griego [83]: «aunque unos pocos alimentos nos libran de la muerte, nada adelantamos con vistas al logro de una salud robusta». 3 ¿Piensas que voy a omitir tus ocupaciones? No me olvido de que eres cuestor, sé que formas parte del consejo regio, admito que eres juez de apelaciones, redactor de leyes; añade otras mil responsabilidades: nunca ocurrirá que la fatiga desgaste tu inteligencia, la responsabilidad doblegue tu bondad, su ejercicio agote tu elocuencia. Si nunca vas a interrumpir tus ocupaciones

---

[81] Los Salios formaban un colegio sacerdotal instituido por Numa. Tulo Hostilio duplicó su número, de doce a veinticuatro. Doce estaban consagrados a Marte y los otros doce a Quirino. Eran célebres por su danza ritual, acompañada de un himno muy arcaico y del resonar de sus escudos sagrados *(ancilia).* Al atardecer guardaban los escudos y celebraban un banquete, que es el aludido aquí.

[82] El último, atestiguado en 377.

[83] DEMÓSTENES *(Olintíacos* III 33).

diurnas con un descanso, por lo menos no te abandonarás al sueño del amanecer. ¡Hay que conceder algún tiempo a los deberes particulares! ¿No te parece suficiente ejemplo el del cómico cuando dice: «¡cuánto desearía que fuese habitual 4 consagrarse a los amigos también de noche»[84]! ¿Pero por qué te importuno por más tiempo con mi pobreza de expresión? Debo imitar tu carta reciente, lo mismo que tus demás hábitos. Por estar ocupado rechazas tal vez cartas más largas. Conjeturo razonablemente que esto es así: en efecto, veo hasta qué punto no deseas leer muchas líneas en que apenas tienes tiempo para dictar unas pocas.

## 24

*Símaco a Ausonio* (después de 370)

Por si estimas la *Historia Natural* que elaboró Plinio, ahí tienes unos libritos que acabo de conseguir. De ellos desagradará a tu rica erudición el desdén hacia la exactitud por parte del copista. Pero la negligencia en la corrección no me perjudicará. En efecto, he preferido ganarme tu aprobación con mi prontitud en obsequiarte que con la revisión de un trabajo ajeno. Que te vaya bien.

## 25

*Símaco a Ausonio* (379)

Aunque la alabanza de los hijos ante los padres es veraz de ordinario, sin embargo ignoro por qué sufre un menoscabo de su valor en la medida en que se juzga que busca la gratitud de las personas. Mi espíritu se encuentra por ello en

[84] TERENCIO, *Los hermanos* 532.

una incertidumbre y me pregunto qué palabras debo emplear con preferencia para referirme al honorable Talasio[85], tu yerno. Si trato con reservas de la nobleza de su carácter, dará la impresión de que soy un envidioso; si la expongo como es debido me aproximaré mucho al halago. Así pues, imitaré la concisión del testimonio de Salustio: «cuentas con un varón digno de ti»[86] y de tu familia, que por ti es la de un cónsul. La fortuna que le ha procurado su cargo ha hallado a ese hombre más grande que sus beneficios[87], la rectitud de su espíritu y su integridad lo han dispuesto ya para destinos más importantes. Que te vaya bien.

## 26

### *Símaco a Ausonio* (376-379)

Hago uso contigo de la confianza que me has otorgado. Hace algún tiempo que escatimas tus cartas, pero no voy a seguir tu ejemplo, porque entiendo que a un hombre situado en la cima de las magistraturas y que por ello tiene variadas y grandes responsabilidades, no le falta tanto la voluntad cuanto la ocasión. Ciertamente la naturaleza de sus circunstancias es tal que consideramos disculpables las omisiones involuntarias. En todo caso, seguro como de costumbre de tu afecto, no rechazo mi deber habitual y consideraré un grandísimo favor y honor que al amigo que te entregará esta

[85] Padre de Ausonio el Menor y de Paulino de Pella. Fue vicario de Macedonia (376-377) y procónsul de África (fin de 377-378). Véase *PLRE* I, págs. 887-888. Esta carta fue redactada en el verano de 379, cuando volvía de Cartago a Burdeos pasando por Roma, con la esperanza de una promoción que no llegaría a obtener.

[86] *Guerra de Yugurta* 9, 2.

[87] CALLU, *Lettres. Livres I-II*, pág. 220, señala un pasaje similar en APULEYO, *Flórida* 7.

carta le corresponda algún beneficio a cambio de su obsequiosidad tan grande hacia nosotros. Que te vaya bien.

## 27

*Símaco a Ausonio* (379-380)

Pretendes saber qué hago. Aguardo un día tras otro cartas como las que me prometes ahora que tienes posibilidad[88] y que tu afecto siempre ha suscitado. Lo cierto es que estoy contento con las circunstancias presentes, pues sé que al que me acecha no se le ha dejado ninguna ocasión y además a ti, a quien deseo siempre prosperidad, se te promete una fortuna merecida. Por eso, dado que la situación ha permitido que hayan variado nuestras inquietudes, percibamos el fruto de tu deseada prosa, para que me levante el ánimo y manifieste, por una familiaridad tan grande y antigua, el gran apego que sientes por mí. Que te vaya bien.

## 28

*Símaco a Ausonio* (376-379)

Miras por nuestro afecto mutuo y por la veteranía de nuestra amistad al confirmar que tu magistratura representa mi fuerza. Lo dicho se aviene con la lealtad de tu carácter, y ninguna ocasión ha revelado que seas diferente de tales expresiones. Basta que la fortuna, generosa en dichas, favorezca nuestros deseos. Hay que precaverse de hablar extensamente sobre estas cuestiones, no vaya a resultar que unos halagos demasiado dilatados echen a perder el valor de la

[88] Para SEECK, pág. LXXXII, el tiempo libre de Ausonio se debía al fin de su segunda prefectura, en otoño de 379.

verdad. Si necesitas saber algo acerca de mí, te lo referirá mi hermano Claudio[89], que está consagrado a honrarte y conoce mi inclinación hacia ti.

## 29

*Símaco a Ausonio* (antes de 380)

No hago caso de los demás, vulgo oscuro[90], que aparentan filosofía en su altivez y en su porte externo. Nuestra época ha dado unos pocos y entre éstos a mi amigo Báraco, cuya sabiduría genuina podría haber destacado en la antigüedad. Me dirás: «¿te atreves tú a formar juicios acerca de filósofos?». Es lícito tomar en consideración cualidades ajenas. En efecto, la mayoría de los hombres que han admirado el *Júpiter Olímpico* de Fidias, la *Becerra* de Mirón y las *Canéforos* de Policleto[91] eran ignorantes en esa arte. La percepción natural se abre más libremente. Por otra parte, las cosas notables serían estimadas por una minoría si la sensación de que determinada realidad es buena no llegara también a los incapaces. Por todo ello concédeme el papel de testigo con respecto a Báraco y abraza con calor la amistad

[89] Los autores de *PLRE* I piensan que Claudio sería un joven senador (pág. 208).

[90] Sintagma presente en Virgilio, *Eneida* I 149 *(ignobile uulgus,* con un orden inverso al de Símaco), y Apuleyo, *El asno de oro* IV 14.

[91] El *Zeus de Olimpia* de Fidias (c. 490-432), de oro y marfil, una de las Siete Maravillas del Mundo, acabaría destruido por el fuego en Constantinopla; *La Becerra* o *La vaca en el mercado de Atenas,* de Mirón (c. 480-440), muy celebrada por la *Antología griega,* terminó en Roma; las dos *Canéforos* de Policleto (segunda mitad del siglo v a. C.), son descritas por Cicerón en *Verrinas* IV 5, pues en su época se encontraban en Mesina y pertenecían a Gayo Heyo, que había sido víctima de las rapiñas de Verres.

de un varón juicioso. Su examen logrará en poco tiempo que me creas fácilmente en todo aquello que sé, cuando veas que no engaño ni en lo que desconozco. Que te vaya bien.

## 30

### *Símaco a Ausonio* (antes de 380)

Ahí tienes a Rústico[92], recién liberado de sus ocupaciones en la Urbe. En nombre de nuestra amistad, quiero que le perdones su retraso. Y lo cierto es que no ha rehuido el trabajo para entregarse al descanso. Marcharse de aquí una vez que se ha venido es difícil, hasta tal punto que si te avienes a contemplar la majestad de nuestra Urbe, te parecerá que Rústico ha regresado pronto. Pero no me preocupo por esto, dado que entre otras virtudes posees un carácter tan clemente que das por buenos los errores leves. Conviene que ruegue con más insistencia para que tu ánimo se interese por escribirme en la medida en que me consideras digno de tu afecto. Que te vaya bien.

## 31

### *Símaco a Ausonio* (379-380)

Me ha producido una alegría plena la muestra escrita de tu sabiduría, que he recibido mientras me encontraba en Capua. Se hallaba ciertamente en ella una gracia recubierta de

[92] Hipotéticamente podría tratarse de Juliano Rústico, procónsul de África en 371-73 y prefecto de Roma en torno a 387-88 *(PLRE* I, págs. 479-480). De todos modos, Símaco lo llama Juliano en otras ocasiones: cf. *Cartas* III 1-9, *Discursos* 7, 1.

la miel de Tulio, y una alabanza de mi prosa menos veraz que halagadora. Por eso estoy indeciso acerca de mi parecer y dudo si admirar más los adornos de tu boca o los de tu corazón. Lo cierto es que aventajas tanto a los demás que da miedo responderte por escrito, y apruebas tan benévolamente nuestras obras que no callarse resulta grato. Si digo más cosas sobre ti parecerá que nos restregamos mutuamente[93] y daré la sensación de ser más un imitador de tus palabras que uno que te da su aprobación. Al mismo tiempo, puesto que tú no haces nada por ostentación, hay que recelar de hablar de tus cualidades genuinas como si fueran afectadas. Entérate con todo de la única certeza indudable por mi parte: no existe ningún mortal a quien estime por encima de ti, tan obligado me tienes con tu honroso afecto. Pero me pareces demasiado pudoroso al acusarme de haber divulgado tu opúsculo, pues es más fácil mantener en la boca unos 2 rescoldos ardientes que guardar el secreto de una obra brillante[94]. En cuanto tu poema partió de tu lado, perdiste todo derecho. Un discurso hecho público es un bien común. ¿Acaso temes el veneno de un lector envidioso, y que tu libro sea herido por la mordedura de un duro diente[95]? Hasta ahora sólo a ti no te ha proporcionado nada la simpatía ni te lo ha arrebatado la envidia. Aun contra su voluntad eres

---

[93] Es decir, que nos alabamos. *Mutuum muli se scabunt* es un proverbio presente en las *Sátiras menipeas* de VARRÓN (fragmento 322). Símaco lo cita también en *Cartas* X 1, 3 (375-376). Una variante en el propio AUSONIO: *Juego artístico (Technopaegnion)* XII 4.

[94] CALLU, *op. cit.*, pág. 94, se refiere a una expresión de Ennio recogida por CICERÓN *(Sobre el orador* II 222): «aseguran que Ennio decía que antes de callar unas buenas palabras, un sabio contenía con más facilidad una llama en su boca ardiente». Otra expresión semejante en PETRONIO, *Satiricón*, fragmento 28.

[95] Hay un eco de VIRGILIO, *Geórgicas* II, 378-379: «el veneno del duro diente y la cicatriz del mordisco...».

digno de alabanza para cualquiera, sea siniestro u honrado. Desecha por ello en adelante los temores vanos y sé indulgente con tu estilo, para que te des a conocer a menudo. Dedícanos por lo menos algún poema didáctico o exhortatorio[96]. 3 Pon a prueba mi silencio, que por más que deseo atestiguártelo, no me atrevo sin embargo a garantizar. Yo conozco el prurito de comentar una obra que se ha examinado, pues de algún modo alcanza una participación en el encomio el primero que divulga una obra ajena bien escrita. Por eso en la comedia indudablemente los autores se han llevado la gloria principal y no obstante a Roscio, a Ambivio y a los demás actores no les ha faltado renombre. Así pues, expía tu ociosidad con una ocupación de esta clase y conforta nuestro ayuno con nuevos volúmenes. Y si por huir de la ostentación temes a un charlatán delator, garantízame además tu silencio, para que finja impunemente que son nuestras las obras que hayas escrito. Que te vaya bien.

## 32

### *Ausonio a Símaco* (379-380)

Ahora comprendo lo meloso que es el lenguaje, lo dulce y persuasiva que es la elocuencia. Me persuadiste de que no era descortés la redacción de la carta que se te entregó de parte mía en Capua, pero esta sensación no ha durado más tiempo que el de la lectura de tu misiva, que por estar hambriento de tus halagos me atrae como si estuviera impregnada de néctar. Así es, cuando dejo la hoja y me interrogo a mí mismo, entonces me viene un gusto a ajenjo y percibo 2 que las copas han sido orladas con tu miel. Pero si vuelvo a

[96] Ausonio dedicó a Símaco el *Grifo del número tres*.

tu carta, cosa que hago a menudo, me veo seducido otra vez, y una vez que abandono la lectura, de nuevo se desvanece el suavísimo y florido hálito de tu prosa, y el peso de su testimonio me impide mantenerme en la dulzura. Este sentimiento, como el fútil baño de una chapa de metal o un cuadro, deleita mientras se contempla, a la manera de ese animalejo, el camaleón, que toma el color de lo que tiene próximo. Una es mi sensación a propósito de tu carta y otra diferente a partir de mi consciencia. 3 ¿Y tú te atreves a juzgarme digno de la gloria de los hombres más elocuentes? ¡Que formules sobre mí esas afirmaciones, tú que has estado por encima de toda corrección! No hay nadie que destaque de tal modo que no resulte insignificante comparado contigo. ¿Quién se ha acercado de un modo semejante a la agudeza de Esopo, a las sutiles cláusulas de Isócrates, a los pensamientos de Demóstenes, a la riqueza de Tulio o a la propiedad de nuestro Marón? ¿Quién puede aspirar a una de esas virtudes, cuando tú las abarcas todas? ¿Qué eres tú verdaderamente más que el compendio perfecto de todo el talento de las buenas artes? 4 No temo, señor Símaco, hijo mío, que estas alabanzas parezcan pronunciadas con más adulación que sinceridad hacia ti. Experimentaste la autenticidad de mi espíritu y de mis palabras cuando ambos, con edades muy dispares, vivimos en la corte, cuando tú, que eras un principiante, obtuviste las recompensas propias de la veteranía en el servicio[97], y yo, ya veterano, trabajé en mi aprendizaje. Fui sincero contigo en la corte, así que con ningún motivo puedes pensar que cuando estoy fuera cuento embustes; en la corte, te digo, que descubre los semblantes de los hombres y oculta sus mentes[98], notaste que era para ti

[97] Aludirá al nombramiento de Símaco como conde de tercera clase.

[98] Cicerón, *Defensa de Plancio* 6, 16.

un padre y un amigo, y que si existe algo más querido que
5 ambos, yo lo era. Pero alejémonos de estas reflexiones, no vaya a ocurrir que ese recordatorio parezca aproximarse a la que producía pánico a Sosias[99]. Paso a algo que casi había olvidado: ¿con qué pretensión has añadido que te enviase un opúsculo didáctico o un diálogo exhortatorio? ¿Voy a instruirte yo, que debería ser el instruido si tuviera edad para aprender? ¿O voy a aconsejarte yo a ti, que eres vivo y animoso? Por lo mismo exhortaré a las Musas para que canten y aconsejaré a los mares que fluyan, a las brisas que soplen, a las llamas que ardan, y estimularé como un acicate superfluo a cualquier elemento que produzca la naturaleza, inclu-
6 so contra nuestra voluntad. Basta con un solo error, el de haberse divulgado para mi disgusto una de mis obras, que la buena fortuna ha hecho caer en manos de mis amigos. Pues si hubiera sucedido lo contrario, ni tú me convencerías de que yo podía agradar. Ésta debe ser la respuesta a tu carta. Me ahorraré lo demás que deseas saber. Aun así, ya es larga la misiva. En todo caso, si quieres averiguar alguna cosa relacionada conmigo, te envío a Juliano[100], un íntimo de tu casa, y al mismo tiempo te recomiendo que cuando conozcas la causa de su llegada, favorezcas un ardor que has avivado en parte. Que te vaya bien.

## 33

### *Símaco a Ausonio* (antes de 380)

Dicen que cuando los caracoles están faltos de humedad y no se les destila ninguna del cielo, se mantienen con su

---

[99] TERENCIO, *Andria* 43-44: «ese recordatorio es como un reproche por un favor olvidado».

[100] Puede ser un abogado del que se trata en la carta 43.

propia sustancia. Esa situación me ocurre a mí, que privado del alimento de tu elocuencia, me sustento hasta ahora con mi propio rocío[101]. Hace tiempo que difieres la tarea de escribirme y temo que tal vez llegue a su fin tu afecto paternal hacia mí. Si me domina una creencia errónea, haz que el interés por responderme se adelante a tus demás ocupaciones. Que te vaya bien.

## 34

*Símaco a Ausonio* (antes de 380)

Cumplo con un quehacer muy fatigoso al insistir en dirigirme tantas veces a alquien que permanece callado. Por el contrario, si no sigo incitándote y arrancándote alguna carta, crecerá el olvido. Por eso, consideres solícito o molesto este servicio mío, tengo la voluntad de que tu acreditada consideración cumpla con la correspondencia; hasta tal punto no hay distanciamiento alguno en mi afecto antiguo hacia ti, y esto ocurre con motivo, pues en ningún caso establecí una relación de amistad tan ventajosa. Ésta es la razón de que lamente tu silencio. Es indudable que un afecto más tierno 2 inclina más a la queja. El espíritu del que siente cariño es delicado y sensible a toda sensación de dolor. Si lo tratas con una negligencia excesiva se marchita, igual que la rosa se vuelve pálida como los lirios si la rozas con demasiada brusquedad. Recuerdo haber leído que el afecto es herido a menudo por un gesto[102]. ¿Qué hubiera determinado aquel juez tan serio acerca de un silencio continuado y de la omi-

[101] Sigue a PLAUTO, *Los cautivos* 80-81: «cuando hace calor, los caracoles se mantienen en un lugar oculto y viven de su propia sustancia si no cae el rocío».

[102] CIC., *Defensa de Roscio de Ameria* 13, 37.

sión del deber de escribir? Sopesarás esto con más detención en tu fuero interno, pero yo sentí escrúpulos por ocultarte lo que me afligía, pues del mismo modo que estoy ansioso continuamente por ti, así también espero con la mayor insistencia el beneficio de la concordia que tengo contigo. Que te vaya bien.

## 35

### *Símaco a Ausonio* (después de 370)

Durante el largo período en que reposé en mis retiros de Campania carecí de ocasiones para escribirte. Por eso se entibió un poco el deber de mi correspondencia contigo, pero al regresar a la patria he sentido el antiguo celo por emprender la tarea. En consecuencia te saludo con la consideración debida y te reclamo dos cosas: que se conceda el perdón legítimo a mi silencio anterior y que haya reciprocidad para mi deferencia presente. Que te vaya bien.

## 36

### *Símaco a Ausonio* (hacia 379)

Interrumpo tus ocupaciones con la asiduidad de mi correspondencia. Sucede que yo mismo me alimento de esta clase de cortesías y creo que tu distanciamiento[103] se reconforta con tales consuelos. Por otro lado espero, no exijo carta de tu parte, pues es injusto reclamar con gran insistencia lo que aguardas, no vaya a ser que parezca forzado lo que es voluntario. Me felicito realmente de que a mi herma-

[103] CALLU, pág. 100, defiende la posibilidad de un viaje de Ausonio a Milán en 379.

no Inocencio le hayan tocado en suerte las pruebas de tu amistad antes de escribirte yo, porque de entrada es más fácil para mí recomendarte a quien ya apruebas que si se tratase de un desconocido. Por eso sólo te pido como favor que quien se apoya ya en su propia recomendación sea estimado en mayor medida a causa de nuestro testimonio. Que te vaya bien.

## 37

### *Símaco a Ausonio* (hacia 373-376)

No proclaman en vano que las mentes de los hombres resplandecen con un día sereno y decaen cuando se acumulan las nubes. Mi espíritu ha dado fe de ello con su ejemplo, pues todas las veces que las cosas ⟨salen⟩ de acuerdo con tus designios, me abandono a un caudal de palabras que me falta en otra circunstancia. Es verdad que la alegría es un sentimiento locuaz y que hace ostentación de sí misma[104]. De hecho, gran parte de la humanidad no evita este mal. Sopórtame por eso hablando contra tu parecer de lo que atañe a tus méritos: tú eres el hombre más notable de cuantos hay en la tierra, el que aplica los mayores recursos a velar por mis intereses y persevera en nuestra amistad con una solicitud invariable. Si alguien mostró una lealtad formal, pienso que ése eres tú. La mayoría alardea de ella de palabra, pero la abandona en los hechos. Esa clase de cosas no tiene valor sino para hablar. Cuento con razón en mi haber 2 tus ascensos, dado que igual que ahora te suscito una gran preocupación, también en otro tiempo te la suscité, y en el más alto grado. Con todo, queda algo que quisiera que se

[104] Cf. I 13, 1.

sumase a esta inclinación hacia mí. No deseo que recuerdes que alguna vez me enojé contra tus propósitos. El afecto alimenta la confianza. ¿Qué hay tan libre como la amistad? A menudo surgen las quejas a propósito de las actividades sin que se arruine la armonía. De modo que lo cierto es que hoy te doy las gracias, aunque no podría ocultar que he estado afligido. Son personas de lealtad vana quienes andan halagando continuamente. ¿Pero por qué vuelvo a empezar con lo que quiero que olvides? Muéstrate en el futuro como ya haces, con una voluntad siempre benigna hacia mí, algo que entiendo que debo esperar más que exigir. Que te vaya bien.

## 38

## *Símaco a Ausonio* (hacia 373-376)

Se cree erróneamente que la Fortuna es incapaz de razonar. La realidad es que, como recuerda el pasado, atiende al presente y prevé el futuro, te compensa por todo lo que ha otorgado a los demás. Por ello no es inconstante ni errática: sabemos que otros han recibido de ella un don, tú una recompensa. Me dirás: «¿quién te ha revelado la noticia de mi magistratura?». La transmisión de la Fama, a la que se cree de inmediato porque narra lo justo. ¿Iba a esperar encima una carta tuya que el pudor aplazaba? De ninguna manera, pues es difícil resistirse a las alegrías. Por consiguiente desempeño tu papel, como ves, y he preferido en cierto modo comunicar una noticia de la que debí ser informado. Pero no quiero que ese apresuramiento de mi carta impida el cumplimiento de tu obligación. Oculta que sé lo que te escribo ahora y dame la noticia como si fuera novedosa, que, aun repetida, yo la cumplimentaré. Que te vaya bien.

## 39

*Símaco a Ausonio*

Sé con certeza que mi carta te será entregada con retraso, ya por culpa de las ocupaciones que te mantendrán en la brecha algún tiempo[105], ya porque mi hermano Gorgonio[106], admirador de tus virtudes, se entregará a un largo descanso entre los picentes[107]. Sin embargo, sea lo que fuere de esta opción, he pensado que no debía abstenerme de mi deber. Quiera la suerte que llegue este escrito pronto a tus manos. Yo en todo caso, en la medida en que sea posible por medio de los que salgan de viaje, no escatimaré mi atención a ese cometido. Que te vaya bien.

## 40

*Símaco a Ausonio*

Es fácil presentarte a mi virtuoso amigo Víctor, no como quien recomienda a alguien recién tratado o desconocido, sino probado ya por la lealtad y celo de su servicio. Hasta este momento de su vida no lo ha mancillado ninguna culpa por sus actos, pero el capricho de la fortuna, que a veces empaña a los mejores, ha quebrantado por algún tiempo sus expectativas. La dicha de esta época las restablecerá ente-

---

[105] Callu, pág. 103, propone fecharla en el verano de 379, cuando Graciano descansaba en Milán a su vuelta de los Balcanes. Ausonio emprendió entonces un viaje de Tréveris al norte de Italia.

[106] El cristiano Flavio Gorgonio fue conde del patrimonio privado en 386, luego prefecto del pretorio, tal vez honorifico *(PLRE* I, pág. 399).

[107] Del Piceno, en Italia central y a orillas del Adriático. Hoy forma parte de la región de las Marcas.

ramente si tomas en consideración con simpatía propicia la rectitud del que te suplica. Que te vaya bien.

### 41

*Símaco a Ausonio* (después de 370)

Actúo en consonancia con tu carácter y también con mi interés al proporcionar a un varón excelentísimo relaciones con todos los mejores. De modo que te confío ahora a un aspirante a filósofo, cuya modestia te revelará la primera ojeada; las demás cualidades un largo trato. No quisiera que lo estimases si no mereciera tu aprobación. Pero si juzgo correctamente, muy pronto la merecerá y por ello será objeto de tu estima. No digo nada más acerca de esto, pues no debe ser constreñida por mi prejuicio la persona de la que espero un juicio. Prefiero rogarte más bien que perseveres en tu interés hacia mí. Y temo parecer injusto cuando lo reclamo, por pedirte lo que me otorgas espontáneamente. Que te vaya bien.

### 42

*Símaco a Ausonio* (379)

Has compensado tu largo silencio con un escrito duplicado. En efecto, me has proporcionado dos cartas a la vez para colmar mi anhelo con una muestra mayor de consideración. Por ello he sabido que hasta ahora no te había faltado voluntad, sino un correo. La verdad es que no hubiera podido suceder de otro modo que me defraudases durante tanto tiempo con respecto al honor de tu correspondencia. El respeto hacia ti se acrecienta con razón entre nosotros cada día y crece el afecto con fundado exceso. Ciertamente

comprobamos como algo contrastado por la práctica que la amistad bien asentada avanza diariamente si se pone a prueba. Pero hay que dejar de hablar acerca de esta cuestión, pues no conviene que diga yo lo que prefiero que experimentes tú.

2 Por tus cartas he comprobado sin lugar a dudas con qué intensidad deseas liberarte de tu deber público, y confieso que me asombro de que sientas aversión por su desempeño, pues a él le corresponde el deseable fruto del afecto general. ¿Hay acaso algo más firme que la gloria que une la alabanza al placer? De todas maneras, no dejaré de ocuparme de que lo toleres de buena gana. Tú limítate a aliviar tu extrañamiento con una inclinación legítima al cargo[108]. Que te vaya bien.

## 43

### *Símaco a Ausonio* (370-379)

Una vieja máxima dice que las artes se nutren de honores[109]. La práctica de nuestra época la ha confirmado: en efecto, ningún personaje famoso en la guerra o ilustre en la paz ha padecido que su labor se quedara sin premio. Así, al otorgarse su recompensa a quienes la merecen, se proporciona una esperanza a los que emprenden el mismo camino.

---

[108] Por aparecer el término *prouinciae*, traducido aquí por «cargo», SEECK *(op. cit.,* pág. LXXXIII) postula que esta carta no se habría escrito a Ausonio. En *PLRE* I, pág. 1026, se considera dirigida a un gobernador de Occidente. También ha contribuido a las dudas el término *peregrinationis,* que hemos interpretado como «extrañamiento». CALLU (pág. 105) admite que pudiera referirse a Ausonio, quien podría estar residiendo en Milán, lo que explicaría la sensación de exilio.

[109] CIC., *Discusiones Tusculanas* I 4: *honos alit artes.* En SÍMACO, I 79, 96.

En consecuencia me lleno de alegría no sólo por otros a quienes su vida industriosa les proporciona la fortuna, sino principalmente por mi hermano Juliano[110], que del mismo modo que aspiro a que sea objeto de tu afecto, confío en que pueda serlo de tu aprobación. Por supuesto sabes lo rara que es, en aquella polvareda del foro[111], la unión de una boca elocuente y un buen corazón, cuando o bien la timidez reprime el talento modesto, o bien el que es elocuente se in-
2 solenta con el éxito. Estas cualidades han florecido en mi amigo y se han allegado en una conjunción tal, que ni se ha agostado por interponerse el pudor, ni se ha desbordado en detrimento de su vergüenza. Nunca ha corrompido los atractivos de su lengua para lograr un pago[112], y aunque carece de fortuna ha cambiado la opulencia por la lealtad, el beneficio por la gloria. Merecidamente lo entrego de buena gana en tus manos o más bien en tu espíritu, pues pongo el mayor cuidado en que los buenos fecunden tu amistad. Tengo comprobado que también tú quieres lo mismo. La naturaleza se complace ciertamente en el parecido y es familiar a uno todo lo que es semejante. Pero para no incurrir en la sospecha de ser un adulador con un testimonio prolijo, te ruego que juzgues tú mismo acerca de él con un examen más meditado. De este modo, una vez que hayas verificado su conducta, habrás puesto a prueba mi propio juicio. Que te vaya bien.

---

[110] Este Juliano al que Símaco recomienda, volverá a Roma en torno a 379-380 con una carta de Ausonio para Símaco (AUSONIO, carta 2). *PLRE* I, págs. 472-473.

[111] El sintagma, en otro caso, presente en QUINTILIANO, *Formación del orador* X 1, 34.

[112] SALUSTIO, *Historias* I, frag. 13: «el honor... se había corrompido para lograr un pago».

## ⟨A AGORIO PRETEXTATO[113]⟩

### 44

*Símaco a Agorio Pretextato* (376)

Tus desvelos hacia mí justifican que no me resigne a que te queden ocultos los hechos que me han ensalzado hace poco. Creo que los rumores te han revelado que el senado, con votaciones repetidas, y por fin con un honor novedoso, el envío de oradores, ha mandado llamar a mi padre, que en su retiro campestre digería el agravio de la pérdida de su casa[114]. Por este motivo, tan pronto como surgió la

[113] El nacimiento de Vetio Agorio Pretextato se sitúa en torno a 310. Fue procónsul de Acaya entre 362 y 364, prefecto de Roma entre mayo de 367 y el inicio de 368 y prefecto del pretorio de Italia, África e Iliria en 384. Murió en ese año, cuando ya había sido propuesto para el consulado. *PLRE* I, págs. 722-724. A. CAMERON («Paganism and literature in late 4th century Rome», *Christianisme et formes littéraires de l'antiquité tardive en Occident,* Vandoeuvres-Ginebra, 1977, 15-16), destaca el papel preeminente que otorga a Pretextato MACROBIO en sus *Saturnales.* Pretextato fue un hombre de gran autoridad y resolución, pero también un intelectual que leyó y tradujo obras filosóficas griegas. Su muerte representó un duro golpe para la facción pagana del senado.

[114] En la carta I 2, 2, Avianio Símaco aludía a sus malos recuerdos. Al parecer, con ocasión de una carestía de vino se había puesto en boca del padre de Símaco que prefería apagar el fuego de las caleras con su propio vino antes que venderlo al precio que se esperaba (AMIANO MARCELINO, XXVII 3, 3). Al parecer, en las caleras se obtenía un hormigón especialmente duro (bibliografía en J. F. MATHEWS, «The Letters of Symmachus», *Latin Literature of the Fourth Century,* pág. 71). Los disturbios derivados de la extensión del rumor habrían desembocado en el incendio de una casa suya en el Trastévere. Avianio se retiró de Roma. Cf. SEECK, págs. XLII-XLIII.

ocasión de hablar ante sus colegas, mi padre dio gracias al senado con esa elocuencia imponente que le ha dado cele-
2 bridad. Era entonces el inicio del año. Poco tiempo después, como había prometido ayudar con un discurso al hijo de mi allegado Trigecio[115], que era candidato al pretorio, en el momento de hacer el favor que había proyectado acudió a mi espíritu la conciencia de cumplir con una obligación que aún debía a mi padre, a pesar de que, según he dicho, él ya la había satisfecho al senado. Por eso, el día cinco de enero pronuncié unas palabras ante el ilustrísimo estamento. Cuando hayan llegado a tus manos adivinarás a partir de tu propia impresión los juicios de los demás. Yo he pensado que ante la incertidumbre de tu dictamen debía ocultarte las impresiones de otros[116], para no dar la sensación de presionarte con el juicio previo de un estamento tan importante.

## 45

*Símaco a Agorio Pretextato* (antes de 385)

Me siento lleno de alegría por el hecho de que la salud haya vuelto a congraciarse contigo, pues tu buen estado es siempre el más importante de mis deseos. Ahora, si por voluntad de los dioses el restablecimiento de tus fuerzas ha renovado el vigor de tu espíritu, haz que tus cartas crezcan en gran número de páginas. Odio el ahorro de expresiones hermosas. Es indudable que la brevedad está más próxima al menosprecio que a la consideración. No quiero cartas que goteen del extremo de los labios. Busco las que no saben secarse, las que se extraen de la profunda fuente del cora-

[115] Se trata del quinto discurso de los conservados de Símaco, pronunciado en 376.
[116] Adopta la actitud opuesta en I 105.

zón. Recuerdo que en otro tiempo fue alabada la brevedad espartana, pero yo contigo procedo según las normas de los romanos, o si quieres de los áticos, que obtuvieron con su elocuencia una gloria tan grande que me parece que los laconios dirigieron sus esfuerzos en una dirección opuesta por miedo a la comparación. Quisiera decir más cosas, pero debes ser aguijoneado a tu manera. Al mismo tiempo evito que te ofenda un discurso prolijo. Con ello, en tanto obedezco a tus principios pongo límite a los míos. Por esta razón comprendes que has sido conducido al extremo de una opción odiosa, tal como si pretendieras que yo escribiese poco si por tu parte tú no contestases mucho. Que te vaya bien. 2

### 46

*Símaco a Agorio Pretextato* (antes de 381)

Pude ahorrarme escribirte, pues me parecía que mi hermano [117] con sus palabras cumplía contigo mejor que yo con una carta, pero se han de considerar más provechosos los deberes honorables que los reposos mudos. Por eso ni hay que guardar silencio, para que mi muestra de consideración hacia la amistad se lleve a mi haber, ni debe confiarse todo a la carta, para que a mi hermano le quede algo que contar. Entérate de todos modos de las cuestiones principales y de los puntos esenciales de lo que se trata. Con ello mi hermano, que está informado, te expondrá más ampliamente los asuntos. 2 Entre los sacerdotes oficiales se ha acordado confiar al cuidado del pueblo el culto divino destinado a la

[117] Celsino Ticiano, pontífice del Sol y de Vesta y vicario de África en 380. Murió a finales de ese año (su fallecimiento es aludido enseguida: carta 54). Símaco le dirige las cartas 62-74 de este libro. Cf. *PLRE* I, págs. 917-918.

protección de la ciudadanía. Sin duda la benevolencia de los seres superiores se pierde si no se mantiene con el culto. Por ello se ha honrado a los habitantes del cielo con mucha mayor consideración de la habitual.

Me da la sensación de que estás a la espera de todas las noticias que faltan. Se encargará de revelártelas mi querido Ticiano, en quien he delegado la tarea de narrarte con más complacencia lo que desees. Él mismo te explicará y justificará el edicto de los príncipes, si no lo has conocido ya. Y ya habéis recobrado las estatuas prácticamente con las mismas aclamaciones del pueblo con que las habíais perdido[118]. Ríete si te parece. Estuviste ausente, de modo que puedes reírte. No digo más, para que no parezca que tras referir brevemente las noticias mejores, me detengo en las amargas. Que te vaya bien.

## 47

*Símaco a Agorio Pretextato* (hacia 383)

La razón de nuestro silencio es diferente, pero su resultado el mismo. A mí me imposibilita escribir la atención al cargo de pontífice[119], a ti la pereza que te produce el reposo en Bayas. Es cierto que el relajamiento del espíritu no vuelve a uno menos inactivo que tenerlo tenso. Y no es extraño que aquella costa te reclame por entero para sí, puesto que se cree fundadamente que el propio Aníbal, invicto en la guerra, se rindió ante Campania[120]. No igualarían el atractivo de aquel clima y de aquel lugar, ni el árbol del loto que

---

[118] Callu, *op. cit.*, pág. 109, supone que el edicto restituía a los templos los bienes que les hubieran sido arrebatados.

[119] Símaco era miembro del colegio de pontífices mayores.

[120] Se refiere a ello también Valerio Máximo, IX 1, 1.

retiene a los extranjeros, ni los brebajes seductores de Circe, ni el coro a tres voces de los seres mitad aves, mitad muchachas[121].

2 No afirmo que pases unas vacaciones regaladas, ni considero que tu virtud haya languidecido por los placeres. Pero mientras lees y escribes para ti y, cansado de los asuntos de la ciudad, dominas con la soledad tu grandioso espíritu, no cumples en absoluto con tus deberes hacia las amistades. ¿Por qué no echas mano de la pluma y honras por tu parte nuestro afecto hacia ti? A no ser que prefieras experimentar la autoridad de un pontífice: en nuestro colegio debemos tomar muchas decisiones. ¿Quién te ha concedido este descanso de tu deber público? Conocerás la ley del sacerdote si no cumples con la del amigo. Que te vaya bien.

## 48

### *Símaco a Agorio Pretextato* (antes de 385)

¡Dioses buenos, hasta qué punto no hay nada a salvo o seguro para el hombre! Con seguridad os habíais retirado a Bayas para aliviar vuestros espíritus. ¿Qué mal de ojo embrujó el reposo que teníais proyectado? Paulina[122], que es nuestra fuente común de inquietud, se había acercado a un punto crítico en su salud. ¿Tan grande es vuestro miedo por ella que consideráis un peligro cualquier molestia que ten-

---

[121] Al probar el fruto del loto, los hombres perdían el deseo de regresar a su tierra *(Odisea* IX 93-95); la hechicera Circe, tras convertir en cerdos a sus compañeros, trata de hacer lo mismo con Ulises *(Odisea* X 235-240 y 318-319); las Sirenas atraen a los marinos que escuchan su canto *(Id.* XII 39-46, 158-159, 184-194). En la *Odisea* las Sirenas son dos.

[122] Fabia Aconia Paulina, esposa de Pretextato, era hija de Acón Catulino, cónsul en 349. Había sido iniciada en los misterios de Baco, Ceres, Isis, Mitra y Hécate. *PLRE* I, pág. 675.

ga? Sea como fuere, uno puede imaginarse los días de sufrimiento, las noches de fatiga que habréis pasado. Hemos nacido bajo tal condición que soportamos más habitualmente el infortunio. Los placeres huyen y es tan breve el disfrute de cualquier dicha como débil su percepción. Queden sin embargo estas reflexiones para las discusiones de los filósofos. Ahora incitemos a nuestro espíritu a adoptar una actitud más alegre, puesto que el favor de los dioses ha restablecido firmemente la salud de nuestra Paulina. Que te vaya bien.

## 49

*Símaco a Agorio Pretextato* (hacia 378)

Como ciudadano nacido para el bien común, preguntas qué noticias verosímiles se cuentan acerca de esa situación angustiosa. Hemos conocido datos favorables a partir de señales seguras. Luego, la sospecha que surge de un silencio general ha dado paso a rumores intranquilizadores [123]. Pero yo no me preocupo en absoluto de esas suposiciones que surgen sin autor. Angustia más mi espíritu el hecho de que tras repetirse muchas veces numerosos sacrificios a cargo de cada dignatario, aún no se expía oficialmente el prodigio de Espoleto [124]. En efecto, la octava inmolación ha aplacado a duras penas a Júpiter, y

[123] SEECK, pág. LXXXIX, supone que Símaco estaría aludiendo a la derrota de Valente ante los godos en Adrianópolis (9 de agosto de 378), que había seguido a éxitos parciales de los romanos. Adrianópolis es hoy Edirne, en la Turquía europea.

[124] En Umbría, región de Italia central.

se han celebrado inútilmente once ceremonias con muchas víctimas en honor de la Fortuna pública. Comprendes en qué situación estamos. Ahora se ha decidido convocar a los colegas a asamblea. Me ocuparé de que te enteres si los remedios religiosos adelantan algo. Que te vaya bien.

## 50

*Símaco a Agorio Pretextato* (antes de 377)

Como estoy absolutamente seguro de tu amistad, considero justo y conveniente que quien me estima cometa alguna falta en contra mía, pero tu descuido en el deber desentona con un carácter como el tuyo, al que no le falta nada de lo que conduzca a la gloria. Piensas que me quejo de que no escribes nada y te dispones a refutar mi falsedad porque recuerdas haber escrito alguna carta. La verdad es que yo no sentiría mi espíritu nada angustiado si guardaras silencio, en vista de que a mí y a mi padre nos has enviado una sola carta y ésta muy breve. ¿Así que no te parecemos dignos de una página para cada uno? Dirás que redundó en 2 mi honor que fuera unido a mi padre. Hay otras cosas que deseo que sean comunes o iguales con él; el afecto se me debe remitir a mi nombre. Por eso déjate de cartas que son como un edicto. Hay que renunciar a toda clase de desdén, del que nace la preocupación por la brevedad. Pero debo tener cuidado con hablar mucho de esto, no vaya a resultarte a ti más molesta la prolijidad de mi queja que a mí la brevedad de tu carta. Me queda rogar a los dioses que nos vuelvas a visitar lo antes posible, lo que nos llenará de alegría. Será fácil compensar la concisión de tus escritos con una conversación larga. Que te vaya bien.

## 51

*Símaco a Agorio Pretextato* (383)

Habíamos decidido quedarnos fuera hasta el uno de octubre, pero la noticia de que la patria amenazaba ruina cambió mis planes [125], pues me parecía deshonrosa mi tranquilidad en medio de los males comunes. Además exigen atención de mi parte el ejercicio del culto pontifical y el cumplimiento de los deberes del mes que se me ha asignado. Verdaderamente, con tanto desinterés del lado de los sacerdotes mi conciencia no soporta que me sustituya un colega [126]. En otro tiempo hubiera sido sencilla esta delegación de las funciones del culto. Desertar de los altares es ahora para los romanos un modo de ganar favores en la corte [127]. ¿Hasta cuándo os retendrá Etruria [128]? Ya nos quejamos de que exista algo que se anteponga por tanto tiempo a la ciudadanía. Aunque sea más apacible la estancia en el campo, no puede disfrutar en condiciones de su ocio el que teme por los suyos que están lejos. Que te vaya bien.

---

[125] Roma se veía afectada por una penuria general a toda la cuenca mediterránea.

[126] A pesar de la relajación en el cuidado de los ritos tradicionales que parece probar este texto, el senado aún era mayoritariamente pagano.

[127] Estaban recientes (382) las medidas de Graciano encaminadas a suprimir la protección estatal a los cultos tradicionales romanos.

[128] Al principio de su carrera, Pretextato había sido gobernador de Etruria y Umbría. En 383 se encontraba allí en estancia privada.

## 52

### *Símaco a Agorio Pretextato* (376)

Que mi discurso[129] te haya agradado no me alegra menos que el hecho de que el senado, la mejor agrupación del género humano, lo haya escuchado con una apreciación favorable. Has añadido el vigor de un juramento y has jurado con las fórmulas adecuadas, como quien sabe que los juicios de los amigos incurren en la sospecha de ser muestras de favor, pues cuando la amistad es segura, es más insegura la autenticidad de la alabanza. Así pues, como estoy seguro de tu examen, no me preocupo en absoluto de los criterios de los demás. ¿Qué hubiera ocurrido si hubieses estado presente oyéndome con tan buena voluntad? Sin duda, según se dice, hubiera cogido el cielo con las manos. Tal vez tengamos otra ocasión más deseable de contar con tu presencia. Ahora disfrutamos de los testimonios de tu carta; entonces nos serviremos del auxilio de tu favor. Que te vaya bien.

## 53

### *Símaco a Agorio Pretextato* (antes de 384)

Te vanaglorias de tu ocio y de tus cacerías. Es ésta sin duda una ostentación placentera, pero tú la exhibes más en broma que en serio. En efecto, pasas de buena gana los momentos de recreo y de descanso de las ocupaciones públicas rumiando los libros de los antiguos. Por eso engañarás a los que te hayan tratado superficialmente. Por el re-

[129] Posiblemente esté aludiendo de nuevo a su quinto discurso (cf. carta 44).

gusto de las cartas que me consagras, yo adivino las actividades que te ocupan día y noche, y además el sustento 2 cotidiano de tu inteligencia, si es que no te encuentras tal vez con Apolo en los bosques, como el famoso pastor Hesíodo, al que el grupo de Camenas coronó con el laurel poético[130]. ¿Pues de dónde ha surgido esta novedad conceptual, este arcaísmo verbal en tus cartas, si olvidándote de cosas mejores sólo atiendes a los nudos de las redes, a las plumas de los espantajos[131], al olfato de los perros y a cualquier ejercicio cinegético? Así que cuando escribas, acuérdate de moderar tu elocuencia. Lo que digas ha de ser rústico y tosco, para que uno crea que eres un cazador. Que te vaya bien.

## 54

### *Símaco a Agorio Pretextato* (380)

Has aportado un gran consuelo a mi tristeza, pues como te ha revelado hace tiempo el rumor público, herido por la muerte de mi hermano[132], me atormento con el dolor continuo de mi espíritu. Sin embargo, en medio de mis preocupaciones actuales, no he acogido como un alivio insignifi-

[130] En el proemio a su *Teogonía*, Hesíodo relata que las Musas del Helicón le infundieron la habilidad poética y lo coronaron con el laurel (versos 21-34). Se refiere a este episodio por ejemplo Virgilio, *Bucólicas* VI 69-73. Sobre las Camenas, identificadas con las Musas, véase nota a I 20.

[131] En la mención de los espantajos de plumas, Callu (pág. 226) señala el influjo de Virgilio: *Geórgicas* III 371-372 y *Eneida* XII 750.

[132] Celsino Ticiano. Había aparecido en la carta 46. Otras referencias a su muerte en I 83, 101, posiblemente en III 21, y también en IX 113.

cante la noticia de que, en consonancia con nuestros deseos comunes, tú sigues bien. Queda que te dignes consagrar un esfuerzo frecuente a cortesías de esta clase, que ves que aportan cierta mejoría a mi desgracia y a mi tristeza. Que te vaya bien.

## 55

### *Símaco a Agorio Pretextato* (384)

Sé que tus consejos se corresponden con un afecto auténtico. Pero la reconciliación pide cuentas al promotor de la divergencia injustificada, para que no parezca haber merecido el perjuicio quien persigue unas amistades traicionadas como si no hubiese sufrido nada. Por consiguiente, no rechazo la avenencia que se me ha ofrecido, ⟨pero⟩ debe lograr la reconciliación quien promovió la ofensa, dejando a un lado las consideraciones sobre su éxito.

Me congratulo intensamente contigo en nombre de nuestra amistad. Tu labor prestará un servicio al bien público[133]. Entretanto hablaré más bien poco acerca de ello. No hay duda de que una empresa que atañe a todos nunca se ha sostenido con un solo testigo. Por otro lado, me parece muy conveniente recordar tu gloria de tal modo que no parezca haberme olvidado de tu modestia. Que te vaya bien.

---

[133] Se referirá al nombramiento de Pretextato como prefecto del pretorio de Italia, África e Iliria en 384.

## A PROBO[134]

### 56

*Símaco a Probo* (después de 370)

Como estás ocupado por los asuntos públicos, la brevedad de mis cartas te libra del hastío de la lectura. Por otra parte, la asiduidad en mi labor ha agotado todo lo que me parecía que debía escribir. Una vez que te he dirigido la sobria salutación que te mereces, resumo por fuerza mi carta. Indudablemente, una cosa es declarar afecto y otra distinta hacer ostentación de elocuencia. Y por eso he preferido dedicarme a dar muestras de consideración antes que andar hablando. Pareceremos elocuentes si se nos considera muy solícitos. Que te vaya bien.

### 57

*Símaco a Probo* (hacia 383)

De momento, y teniendo en cuenta tus ocupaciones y la prisa del mensajero, hago todas las manifestaciones que he creído suficientes para gratificar tu amistad; en otra ocasión

[134] El cristiano Sexto Claudio Petronio Probo, nacido sobre el año 328, fue procónsul de África en 358, prefecto del pretorio de Iliria en 364, de las Galias en 366 y de Italia, África e Iliria de 368 a 375 y en 383. Desempeñó el consulado en 371. Probo no se limitó a su función pública, sino que se dedicó a componer poesía. Murió entre 388 y 390. *PLRE* I, págs. 736-740.

haré uso de tu indulgencia y no escatimaré mi empeño en escribirte una carta más larga. Favorezcan los dioses únicamente este deseo: que asienten firmemente la salud del Estado[135]. Entonces estará mi voluntad más dispuesta no sólo a escribir cartas que tú recibas gustosamente, sino también a leer las que tú, con el espíritu liberado, escribas como respuesta. Que te vaya bien.

## 58

*Símaco a Probo* (hacia 383)

Mantén el ánimo sereno y capaz de soportar la carga que se te ha impuesto. Sucede a menudo que el valor experimentado se restablece para un segundo esfuerzo[136]. ¿Qué te crees? ¿Piensas que Atilio actuó de buena gana cuando cambió el arado por las fasces y, como el magistrado rústico que era, detuvo en plena labor de siembra los resollantes bueyes[137]? Todo hombre de bien es reclamado para el servicio público. Abandona por algún tiempo aquellos pensamientos de tu sosiego feliz: «¡qué bien cuando elevaba mi edificio de la ciudad con una techumbre nueva! ¿Dónde están mis campos, aquel que en otoño es fecundo en toda clase de productos, o aquel otro soleado en invierno, o el que

[135] CALLU, pág. 117, plantea la hipótesis de que la carta se hubiese redactado durante la última prefectura de Probo. El momento, desde luego, era delicado por la usurpación de Magno Máximo.

[136] CALLU, en la misma página, se inclina a pensar en una reincorporación a la prefectura tras un retiro temporal, antes que en un segundo mandato.

[137] Gayo Atilio Régulo (cónsul en 257) se encontraba sembrando cuando llegaron los enviados del senado a ofrecerle el consulado. Lo mencionará de nuevo en V 68 y VII 15. La anécdota, en VALERIO MÁXIMO, IV 4, 5. También en CICERÓN, *Defensa de Roscio de Ameria* 50.

en primavera es el primero en hacer brotar las rosas de la tierra, o el que bajo el sol veraniego está fresco por su bosque y su fuente?» ¿Pero por qué me he salido de mi propósito? Todo el tiempo que he aplicado un remedio a tus quejas he añadido encima razones para la añoranza. Sigue como hasta ahora soportando todas las preocupaciones, y cumple con la labor que les debes a tus príncipes, que han tenido más en cuenta tus méritos que tu voluntad.

## 59

### *Símaco a Probo* (370-375/383-384)

Me animas a que cultivemos con escritos frecuentes el bien que representa nuestra amistad. Me complace una exhortación que incita a una atención escrupulosa y, para confesar la verdad, es un honor para mí esta voluntad tuya. Ciertamente el afecto más grande reclama una atención mayor. Pero disiento en que sea justo lo que dices acerca de que más bien me toca a mí en suerte el deber de estar atento, dado que me encuentro libre del servicio público. Primero, porque como soy un hombre con libertad para su ocio, no me afano por escudriñar las vueltas de los que van y vienen, y a ti, si no hallas un medio de transporte para las cartas, tu cargo te lo procura; en segundo lugar, a mí me embota la inteligencia la desidiosa pérdida de costumbre, a ti la infatigable actividad que vienes desempeñando hace tiempo te eleva la práctica de la expresión. Por esto, cuanto más justificada esté tu mayor abundancia al escribir, tanto más lo estará el perdón por mi escasez. ¿Te parece que con estas razones estoy bastante escudado para el futuro? Quiero que recuerdes que cualquier escrito que recibas de mi parte provendrá de la deferencia, no de la ociosidad.

**60**

*Símaco a Probo* (antes de 375)

Sé que tú no prefieres la posición social, sino el mérito. Mi allegado Romano[138] también se encuentra sometido ahora al servicio de la corte como administrador del tesoro sacro[139], pero ha cultivado los atributos de la honradez para ejercer cualquier cargo público. Por ello posee un rango común a muchos hombres, pero una honorabilidad igual a la de pocos. He pensado que se debía hacer esta referencia a su persona, para que también tú lo valores por sus principios vitales, no por la graduación de su cargo. Ponlo a prueba en los asuntos más importantes, en las tareas serias y en las relajadas[140]. Hallarás en él a un hombre de lealtad reservada, conciencia manifiesta, prudencia libre, modestia de noble cuna. Deseo que lo favorezca la suerte, para que resplandezca la autenticidad de mi testimonio y tenga trato contigo un amigo de honradez aquilatada.

**61**

*Símaco a Probo* (antes de 375)

Afirmas que numerosas obligaciones te impiden dirigirte con diligencia a los amigos más queridos. Deja de sostener un hecho conocido, pues incluso los que estamos lejos,

---

[138] Fue conde de Egipto en 391 *(PLRE* I, pág. 769). Será recomendado repetidamente por Símaco de nuevo en las cartas 73 y 104; II 15, 20 y recibirá de él las cartas VIII 26, 56, 59, 70.

[139] «Sacro» se aplica a menudo a lo que dimana de la autoridad imperial.

[140] Eco de FRONTÓN, *Cartas a los amigos* I 5, 2.

en las riquezas y la saciedad de la patria común percibimos tus preocupaciones y desvelos. Por consiguiente has cambiado de función, pero no has renunciado a ejercer una. Indudablemente y como debe ser, ha sido más importante para ti el bienestar de la ciudadanía que dirigirnos tus saludos. Ahora añoramos y reclamamos razonablemente tus cartas, pues se ha recogido una cosecha abundante para el consumo del próximo invierno[141]. De todos modos, sé que para tí este cometido aún no está suficientemente asegurado. Es cierto que el amor por la patria no está nunca exento de inquietudes y aunque busque grandes remedios, siempre piensa que lo que teme es inminente. Que te vaya bien.

## A SU HERMANO CELSINO TICIANO[142]

### 62

*Símaco a su hermano Celsino Ticiano*
(antes de 377 o antes de 381)

Lleno de una favorable esperanza, una vez que me habéis informado de vuestra venida, clavo por decirlo así el aguijón a unos caballos lanzados[143] e imploro tu gracia para que apresures como si fueras un cómitre los deseos de nuestros padres. El recuerdo de tu favor se fijará en mi me-

[141] Una de las responsabilidades del prefecto del pretorio era la anona.
[142] Véase nota a I 46.
[143] CALLU, pág. 121, señala en esta metáfora la influencia de FRONTÓN, *Cartas a M. César* II 13, 1.

moria, y nunca quedará oculto si atiendes a las indicaciones de tus hermanos[144]. Que te vaya bien.

### 63

*Símaco a su hermano Celsino Ticiano* (antes de 381)

Que se explayen los que hayan de hablar en favor de desconocidos o extraños. Yo voy a poner término a esta tarea cuando nuestro hermano Sátiro[145] reciba mi carta, que no le he proporcionado para recomendarlo, sino que la he enviado para cumplir con mi afecto hacia ti.

### 64

*Símaco a su hermano Celsino Ticiano* (380)

Tal vez te extrañes de que recomiende a un obispo[146]. Me ha persuadido a hacerlo su causa, no su secta. En efecto, actuando como un hombre de bien, Clemente ha salvaguardado Cesarea[147], que es su patria, al procurarse la benevolencia de los príncipes más poderosos. El rumor público te había puesto al tanto de la cantidad de oro y plata de Mauritania, de fondos privados y públicos, sagrados y profanos,

---

[144] Según el editor citado, pág. 228, en la alusión se incluye a dos supuestos hermanos de Símaco, Avianio Valentino y Avianio Vindiciano, gobernadores de Campania muertos antes de 380. Para nosotros el texto no sugiere obligatoriamente esa concreción, y ha de tenerse presente la amplitud de sentido que el término «hermano» posee en Símaco.

[145] Uranio Sátiro era hermano de S. Ambrosio. Fue gobernador de una provincia de Occidente. Murió en 374-375. *PLRE* I, pág. 809.

[146] También recomienda a un obispo en VII 51.

[147] Daba nombre a la Mauritania Cesariense. Hoy es Cherchell, en Argelia.

que despedazó el saqueo de los enemigos en la rebelión
2 bárbara. Sucedió en estas circunstancias que fue arrebatada hasta la reserva del fisco imperial por el derecho de guerra, y las disposiciones del erario público la reclamaban a los notables de la ciudad a los que sólo había quedado la huida. Hubiera sido una situación lamentable y amarga si el celo de Clemente no hubiera impulsado la justicia de estos tiempos[148]. Yo podría decir que no ha favorecido menos al buen nombre del siglo que a la seguridad de la ciudadanía. ¿Qué hubiera obtenido en realidad el erario, salvo resentimiento, reclamando riquezas a un senado carente de ellas? Tienes expuesto ordenadamente el asunto. Falta que te esfuerces en que el soplo de tu favor dé velas a sus fines.

## 65

*Símaco a su hermano Celsino Ticiano* (380)

Deseas saber nuestro sentir en relación con los que nos hostigan. No quiero que esperes el juicio de alguien que está irritado, ni te esfuerces en dañar a quien ves lleno de culpa. Él mismo te dará ocasiones que no te parecerá haber deseado. Pero yo ya he hablado bastante acerca de esa persona. Iré a donde me conduce el afecto. Llevas sin escribir un tiempo desmesurado y no temes que te atormentemos con la ley del talión de nuestro silencio. ¿Qué no hará el invierno, que retardará las comunicaciones por tierra y por mar? Reflexionad sobre la exigencia de cumplir con vuestro deber y la contrapartida que representa nuestra inquietud, y echad mano de esa diligencia que exigís recíprocamente de nosotros. Que te vaya bien.

[148] Símaco hubo de sentirse concernido por la situación, ya que poseía tierras allí, como manifiesta en la carta VII 66.

## 66

*Símaco a su hermano Celsino Ticiano* (380)

Gelasio, a quien deseo éxito, ha asumido una responsabilidad en la casa imperial[149], ocupación que le reporta cierta dignidad, aunque alberga una honorabilidad mayor en su carácter. Ha practicado su medicina en la vanguardia de nuestra época, y desde ahí se le ha abierto el camino del mérito. En efecto, ha contado más como fiadores que como protectores con los notables de palacio, a quienes había sido útil al mejorarles la salud. Ojalá no necesites su ciencia, dado que sus demás cualidades, propias de un hombre virtuosísimo, pueden granjearle el voto favorable. Ama por todo ello a Gelasio, que hace ya tiempo que es objeto de mi agrado, y te garantizo que lo será del tuyo. Que te vaya bien.

## 67

*Símaco a su hermano Celsino Ticiano* (380)

Te recomendaría a Anisio, un hombre encomiable, si no hubiera accedido a mi amistad por indicación tuya. Puesto que no lo ensalza en absoluto lo que yo diga, consideraré un favor que crezca el afecto de tu virtuoso espíritu hacia él, pues cuando se ha superado el cariño incipiente, existe la

[149] La de administrador del patrimonio fundiario de la casa imperial en África (SEECK, pág. CVI, n. 495; *PLRE* I, pág. 387). Se explica el envío de esta carta de recomendación por hallarse desempeñando Celsino Ticiano el cargo de vicario de África.

posibilidad de un segundo grado en la estima: que se reclame un incremento. Que te vaya bien.

## 68

### *Símaco a su hermano Celsino Ticiano* (380)

Rufo, el tesorero de los pontífices, acude a tu presencia acompañando las instrucciones del colegio, al que se ha asignado, por delante de sus demás responsabilidades, la labor de conservar los terrenos de Vaga[150]. Te ruego que hagas que parezca proporcionada por la divinidad la ayuda proveniente de tu cargo, y recuerda que eres la cabeza de ambos sacerdocios[151]. Ya que se te ha solicitado, lleva a cabo cualquier acción que te demande la fuerza de tu cargo público o tu diligencia particular. El bien público progresará en gran medida, lo que redundará en tu prestigio. He ahí lo esencial de nuestras peticiones. Te revelarán los detalles unas instrucciones, o te los explicará Rufo, a quien facilitarás un cumplimiento rápido de su comisión, de modo que a su regreso asuma el cargo tras una breve ausencia. Que te vaya bien.

## 69

### *Símaco a su hermano Celsino Ticiano* (380)

Mi hermano Acuciano podría haber logrado por sí mismo sus demandas, pues no es menos allegado tuyo que mío, pero interesó a mi sentido del deber prestarle un servicio espontáneo. Por otro lado, la justicia de lo que pide favorece

[150] Ciudad de Numidia, hoy Beja (Túnez).
[151] Del Sol y de Vesta.

su demanda. En efecto, solicita que se remita a sus hermanos Nicasio y Rogaciano, que se ocupan de un asunto común, al dictamen del gobernador[152] de Numidia, o algo más deseable para él: sobre todo si cuenta con tu patrocinio, prefiere librarse lo antes posible de las molestias de un litigio. Por eso, si él posee ante ti un gran peso, su causa no está en desacuerdo con las leyes y mi intervención inclina en su favor la balanza de tu apoyo, es justo que te esfuerces para que a este hombre excelente le salga su deseo según piensa. Que te vaya bien.

## 70

### *Símaco a su hermano Celsino Ticiano* (380)

Hay una petición de nuestros hermanos Magno y Magnilo[153] que he prometido secundar. Están muy preocupados por lograr que los hombres de la clarísima Eutiquia sean protegidos por los tribunales. Comprendes que son personas a las que se debe este favor más por sus merecimientos que por mi carta, y no te extrañes de que no hayan querido escribirte en persona acerca de este asunto, pues su respeto hacia mí ha hecho que prefirieran servirse de nuestro apoyo. Que te vaya bien.

---

[152] En el texto, denominado «consular». Diocleciano había distinguido tres clases de gobernadores provinciales, de menor a mayor importancia *praesides, correctores, consulares.* Para obtener el rango consular no era preciso en aquella época haber sido cónsul.

[153] Son los hermanos de Romano, citado en la carta 60. Magno era senador en Roma y quizá rétor *(PLRE* I, págs. 534-535). Magnilo fue gobernador provincial en un período comprendido entre 374 y 391 (cf. carta 34 del libro III) y en 391 se convirtió en vicario de África *(op. cit.,* pág. 533). Recibió de Símaco las cartas V 17-33.

## 71

*Símaco a su hermano Celsino Ticiano* (380)

El deber que he asumido me hace recomendar al honorable Ceciliano, defensor de los laurentes lavinates[154]. Si los demás ornatos de su vida no le procuraran ninguna benevolencia, mi mediación debería granjearle tu favor. Estima pues a un hombre que me ha complacido y que se ocupa del interés de su piadosa ciudad. Recibiremos una señal de tu afecto si ayudas a las personas a las que ha encomendado un asunto doméstico.

## 72

*Símaco a su hermano Celsino Ticiano* (380)

No nos negamos a colaborar con las aspiraciones de los amigos, con tal que consideremos justo lo que piden, como me ha ocurrido ahora: he pensado que no debía dejar sin mi favor a Baso[155], que ha agradado a varones inmejorables. En consecuencia, dejando aparte mi opinión, y eso que he dado fe a gentes de bien, el tiempo te mostrará la valía de este hombre. Me basta con que la primera audiencia le incremente sus esperanzas con respecto a ti. Que te vaya bien.

---

[154] Del Lacio. Se ha explicado tradicionalmente que el nombre respondería a la unión de los habitantes de Laurento y de Lavinio, que se han situado en los solares de Tor Paterno y Pratica di Mare.

[155] Baso aparece mencionado de nuevo en IV 36 y 48, y recibe las cartas IX 20 y 24.

## 73

*Símaco a su hermano Celsino Ticiano* (380)

Puesto que los dioses te han concedido la potestad de poder ser útil a mis amigos y allegados, confío en que Romano[156], que es un hombre inmejorable con el que ya hace tiempo que tengo intimidad, haya logrado la facultad de esperar el bien por tu protección. Desde luego se sirve de dos credenciales a las que prestas una atención preferente: la prerrogativa de mi testimonio y la conciencia de su valía. Me atrevo a creer de todo corazón que es digno de que lo valores y para no ser prolijo hablando, de que su amistad no te sea gravosa. He apreciado en él serenidad de espíritu y diligencia en su deber; nadie exhibe una lealtad más inclinada hacia los amigos. Si me estimas en algo, quisiera que creyeses que esto es como lo cuento. Si tu espíritu duda, te exhorto a que lo examines. Que te vaya bien.

## 74

*Símaco a su hermano Celsino Ticiano* (antes de 381)

Confieso que en parte las quejas de mi hija Fasgania se han producido de acuerdo con mis deseos. Así es: de no haberme reclamado una carta que hubiera de serle útil, me hubiese faltado un motivo para escribirte. Saboreo por ello en primer lugar la salutación que responde a mi cortesía; el resto de la página se referirá a la causa de una mujer clarísima que deplora haber sido despojada por tus hombres de no sé qué campos. Como conozco tu posición y tu conducta,

[156] Véase nota 138.

pienso que esta acción ha sido perpetrada sin tú saberlo por el atrevimiento de unos esclavos y por eso he garantizado a mi hija que se corregiría con facilidad si era una queja en confianza lo que hacía llegar a tu conocimiento el género del atropello. Te ruego en consecuencia que ordenes que se restablezca la situación de la propiedad violada. Si no obstante hay algún motivo de controversia, que se difiera hasta que esté presente nuestra querida hija, que como está segura de tu justicia renuncia a otros representantes.

## A HESPERIO[157]

### 75

*Símaco a Hesperio* (antes de 381)

Siempre que se da testimonio sobre hombres notorios por su servicio[158] conviene ahorrar palabras, puesto que es una tarea inútil entretenerse en cosas conocidas. Sabes que actúan en favor de Cesario todas sus virtudes, que son objeto de aprobación. Debo esperar más que rogar que lo tengas en consideración. Si reclamas alguna información adicional, te la remitiremos en una nueva carta; ahora debo moderarme en mi charlatanería, pues me parece haber satisfecho a su voluntad, a tu dignidad y a mi deber. Que te vaya bien.

[157] Se ha tratado de este hijo de Ausonio en la carta 16.

[158] El término latino es *militia*. Desde Diocleciano, los funcionarios civiles habían sido progresivamente militarizados.

## 76

### *Símaco a Hesperio* (antes de 381)

Es natural que quienes balbucean hablen más: sin duda simulan abundancia por vergüenza de su deficiencia. A mí me sucede esta situación: tengo impaciencia por escribirte y me falta elocuencia. Como dos personas hacían el mismo viaje, pensé que no concordaba con mi interés pagar con una sola carta una ocasión doble. Será asunto tuyo juzgar acerca de este proceder si debo ser llamado con más justicia charlatán o solícito. Que te vaya bien.

## 77

### *Símaco a Hesperio* (antes de 381)

Es deber del hombre honrado atender a los ruegos de los amigos, sobre todo si las peticiones no son incompatibles con la equidad. Te explicaré brevemente a dónde va a parar este preámbulo. Estimo al clarísimo Sabiniano tanto como a las personas que más respeto. No permito de ningún modo que se le imponga bajo presión la obligación de tutelar a los hijos de su hermano. Rechaza esta sinrazón basándose en dos motivos de exención: lo avanzado de su edad y el número de hijos. Aun estas alegaciones, que han sido aludidas en textos de dominio público, no hacen desistir a la obstinada demanda de su contumacia manifiesta. Ahora, dado que por el favor de la fortuna nuestra esperanza en relación con este asunto reposa en ti, te ruego que por medio de la virtud que te ha encumbrado favorezcas a un hombre al que, o bien se le debe hacer un favor para complacerme, o bien se le debe mantener una prerrogativa legal para glorificarte. Que te vaya bien.

## 78

### *Símaco a Hesperio* (376)

Entre las eminencias de las letras, tú eres el único que quedaba de quien desease con ansia de elogios la aprobación de mi discurso[159]. La realidad ha resultado acorde con mi deseo: poseo el testimonio que quería. Debo gritar ya con voz de joven cómico: «¿quién hay más afortunado y encima más colmado de felicidad que yo?»[160]. A no ser que quizá tu cariño hacia mí haya forzado tu pluma a la condescendencia. Es cierto que a menudo sucede que el afecto mitiga la severidad de un dictamen y juzgamos los hechos y palabras de los amigos con la misma indulgencia con que en la mayoría de los casos cada uno en particular ama sus pro- 2 pios defectos. Pero se diría esto justificadamente si tu apreciación no concordase con la de todos los que han oído mi discurso, no porque el modelo de tu opinión se encuentre en la unanimidad de los demás, sino porque un juicio del que nadie disiente no está expuesto a las sospechas. No obstante comprobaré si es tu sinceridad o tu afecto lo que ha dictado esta carta. Para mí, en uno u otro caso es un honor igual de extraordinario: o me juzgas tan magníficamente que aparentas complacerme, o me tienes tanto afecto que no puedes juzgarme de otro modo. Que te vaya bien.

---

[159] Se referirá a su quinto discurso. Véanse las cartas 44 y 52.

[160] TERENCIO, *La suegra* 848.

## 79

*Símaco a Hesperio* (378-380)

Supones o sabes la importancia que doy yo a tu prestigio. Por eso no soporto nada que marchite la belleza de tus actos. Mi hermano Prisciano, a quien se debe contar entre los filósofos más importantes por su erudición y honradez, ha logrado por iniciativa del senado ganar un salario. Se dice que han surgido dudas sobre la cuantía de la paga de una persona a la que si la voluntad de los optimates no le hubiera otorgado ninguna recompensa de este tipo, tu saber debería aportarle un beneficio. Sabes sin duda que las artes se nutren de honores[161] y que es señal propia de un estado floreciente pagar suntuosas recompensas a los que profesan saberes. Te ruego en consecuencia que por un desasosiego así no se menoscabe el servicio de ese hombre o se cercene a la ilustrísima corporación la facultad de decidir. Interesa a tu prestigio y a tu buena reputación que en relación con el salario de un filósofo, parezca que dudas acerca de aumentar su cuantía más que de suprimirlo.

## 80

*Símaco a Hesperio* (antes de 381)

Ahí tienes mi segunda carta y aún se me debe la respuesta a la primera. Dirás que tus viajes han obstaculizado mucho tiempo la labor epistolar y tal vez alegarás otros muchos pretextos. Dado mi afecto hacia ti no voy a rehusar perdonarte por esto, pero con ese mismo afecto te pido que

[161] Máxima citada en la carta 43.

cuando tengas tiempo libre compenses con una dedicación voluntaria la demora producida por un silencio inevitable.

**81**

*Símaco a Hesperio* (antes de 381)

Pienso que el clarísimo Vitaliano me ha reclamado una carta como cortesía hacia mí más que por servirse de ella. En efecto, como no se le puede agregar nada para ganarse tu afecto, me parece que lo único que he hecho con este favor es conseguir un vínculo mayor contigo. Recibe por ello un salutación esbozada rápidamente. Si respondes a ella con una elocuencia más profusa, desafiarás a mis escasas dotes a seguir el ejemplo de tu riqueza.

**82**

*Símaco a Hesperio* (antes de 381)

Tu silencio es para mí de verdad completamente insufrible. Esta clase de queja es habitual en los que sienten afecto, pero reconozco que tu última carta ha colmado mi ansia. Por eso te guardo gratitud y te ruego con mucha insistencia que te abandones a la escritura frecuentemente, pues estas muestras de cortesía no producen ningún hastío con su reiteración.

**83**

*Símaco a Hesperio* (380)

Es una señal de lealtad escrupulosa que me ataques por guardar silencio. Pero quisiera que creyeses que el hecho de

que me haya abstenido por largo tiempo del deber de escribir a pesar de los estímulos, ha dependido de un infortunio, no de la voluntad. Creo que no ignoras hasta qué punto se ha ensañado con nosotros la fortuna al privarme de un hermano amantísimo e inmejorable[162]. Por consiguiente, prestaré mi atención habitual a escribir a los íntimos cuando el tiempo me sustraiga a un sentimiento de dolor tan grande.

**84**

*Símaco a Hesperio* (antes de 381)

Siempre que me detengo en tus pláticas escritas, se aparece ante mi vista una imagen de tu presencia, y experimento una satisfacción mayor al percibir el valor de tus muestras de consideración y de mis merecimientos. Pero para que se mantenga tu mayor diligencia en este favor que me haces, también yo he asumido el cuidado de enviarte mis palabras, pues he comprobado a menudo que con el estímulo de la reciprocidad se hace surgir la predilección por parte de un espíritu cumplidor.

**85**

*Símaco a Hesperio* (hacia 378)

Como gozo por fin de la buena salud que hasta ahora había estado en contra mía[163], comparto ahora contigo mi bienestar después de evitar hacerte partícipe de mi pasada

[162] Celsino Ticiano.

[163] Se había referido a su enfermedad en I 20.

inquietud, aunque sé que ni siquiera en los momentos en que la enfermedad obstaculizaba mi sentido del deber, me abstuve de una responsabilidad de esa clase. Falta que recompenses mi observancia con tu reciprocidad. Esa actitud probará sin duda tu desvelo y proporcionará un apoyo a mi recuperación.

**86**

*Símaco a Hesperio* (378-380)

Tengo la duda de si he de enviarte esta hoja como si estuvieras aún instalado en Milán. Sin embargo, he creído que faltaba a la lealtad de la amistad si dejaba de rendir un honor recíproco a tu carta. Por ello, sin demorarme en absoluto he confiado al azar este testimonio ordinario y sencillo de mis respetos. Te ruego que si llega a tus manos, hagas que la respuesta de tu prosa muestre que mi carta ha llegado. Que te vaya bien.

**87**

*Símaco a Hesperio* (antes de 381)

Si dispusiera a menudo de la posibilidad de escribir, mi voluntad nunca descuidaría el deber. Es una prueba manifiesta y fiable de esta realidad el hecho de que en cuanto ha surgido por un amigo común una oportunidad segura, he emprendido de buena gana la tarea de escribir. Ciertamente he entendido que mi carta te sería más grata si te la entregaba un correo más allegado, que no sólo te presentaría la misiva, sino que también te expondría el relato fiel de mis actividades.

**88**

*Símaco a Hesperio* (antes de 381)

Nunca me abstendré de complacer tus deseos. Sé lo ansioso que estás de mi charla. Por eso, para no volverme más perezoso, después de meditarlo he decidido no desistir en absoluto de mandar cartas y no esperar respuesta. Pero del mismo modo que yo he temido provocar mi deshonra si me mantenía en silencio, quisiera que también tú te guardaras de incurrir en la responsabilidad de descuidar nuestra familiaridad. Tengo por manifiestamente seguro que te preocuparás de ello, pues al pensar tanto en tu forma de ser como en mis merecimientos, no puedo desconfiar de tu afecto. Que te vaya bien.

A ANTONIO[164]

**89**

*Símaco a Antonio* (370-373)

Desde luego no has destacado por una brillantez de expresión que nos fuera desconocida, sino que tu reciente discurso, adecuado para asuntos de envergadura y apto para textos mayestáticos, ha acrecentado la gloria que adquiriste

[164] Flavio Claudio Antonio, emparentado con la familia imperial, fue cuestor del palacio imperial en torno al período 370-373, prefecto de las Galias (sobre 376- 377) y de Italia (377-378), y cónsul en 382. Cf. *PLRE* I, pág. 77.

anteriormente en tu administración [165]. En efecto, aparte de las galas oratorias con que te ha enriquecido la naturaleza, has dejado oír cierto tono de ancianidad, muy conveniente para los oídos de unos senadores por el peso de sus juicios y la propiedad de sus términos. Para terminar, incluso los que poseen una Minerva rancia en exceso no niegan que tu elocuencia es más apropiada para la curia que para las gradas del teatro, y los que llevan un coturno más alto y quienes se complacen en las construcciones adornadas han celebrado con alabanza concorde tu densidad sin rigidez, tu encanto 2 sin amaneramiento. Los condimentos de tu boca y de tu espíritu son ciertamente éstos: ni haces estremecer con tu gravedad ni te excedes en gracia, sino que firme y asentado en la razón, pones sus tonos auténticos a las cosas. No quiero en consecuencia que esperes por mi juicio, para no cometer yo una falta por culpa de mi afecto. Te he dado a conocer lo que han opinado caracteres diversos. La verdad es que hubo en aquel discurso elementos que cada cual podría apreciar y alabar de acuerdo con su manera de ser. Prosigue por ello con tus felices principios y rivaliza en todos los ámbitos contigo mismo. A nosotros, como prueba de consideración, nos basta con no haber silenciado el parecer de los demás. Que te vaya bien.

## 90

### *Símaco a Antonio* (después de 370)

Aunque mi afecto me apremia a no ser cicatero contigo en muestras de cortesía, ahora sin embargo me aplico a la tarea de escribir con más ganas que bastantes otras veces.

---

[165] Antes de redactar como cuestor los discursos imperiales, Antonio había dirigido un archivo.

En primer lugar, porque nuestro hermano Mario[166] no debía carecer en su marcha de algún viático, luego porque he pensado que mi carta tendría un poco más de valor si te era enviada por medio de una persona a la que quieres con lealtad y pasión. Ocurre a menudo indudablemente que un portador agradable realza noticias de poca monta. El ardor de mi afán 2 se ha inflamado también por otra causa: he creído que debía congratularme contigo a propósito de la gloria de un hombre tal que en una provincia suburbana[167] ha dejado tanta añoranza pública como ejemplos. No hablaré con engaños porque soy incapaz de adular: domina en él el nervio de su hermano y eso ha hecho que soportemos sin resignación su marcha los que creíamos gozar en uno de ambos. Temo prolongar mi testimonio, no vaya a ser que se juzgue que he complacido más a su gloria que a su modestia. Efectivamente, no es duro el rostro de aquellos cuyo espíritu es honrado. A partir de estas pocas ideas, imagina otras muchas que no ha sido oportuno manifestar ahora, pero que no me desagradará mandarte por escrito por medio de otro.

## 91

*Símaco a Antonio* (después de 370)

Me extrañaba, hermano mío, que te abandonases hace ya tiempo al silencio. Acrecentaba en gran medida el dolor el hecho de que yo no descuidaba en absoluto la observan-

[166] Según la *PLRE* I, pág. 561, Mario fue tío materno de Serena, la sobrina de Teodosio casada con Estilicón, quien dirigió entre 395 y 408 el Imperio de Occidente.

[167] El adjetivo alude a la división de Italia en dos diócesis, *Italia annonaria,* con capital en Milán, e *Italia suburbicaria* o *suburbana,* sometida a Roma.

cia del deber de escribir. Tan pronto como recibí tu carta, penetró la alegría en mi espíritu y lo abandonaron las quejas. Es cierto que las atenciones restauran enseguida la amistad. Además tú habías untado la página con la miel de tu sapientísima boca de tal modo que cualquier ofensa era anegada en una especie de bebida del Lete[168]. Así que, dando la vuelta a mi estilo[169], confieso mi agradecimiento, yo que me planteaba presentar una reclamación, y añado una petición: no persistas en dejar de mandar alguna vez tus cartas. Y si faltan cosas dignas de ser escritas, me bastará con testimoniarte mi alegría por tu buena salud.

## 92

### *Símaco a Antonio* (antes de 378)

Es agradable rivalizar en muestras de amistad y por eso razonablemente hemos velado los dos para no ser vencidos en el intercambio de misivas. Me felicito por consiguiente de que seamos iguales no sólo en el afecto de nuestras almas, sino también en corresponder a las cartas. De todos modos, procuraré en adelante que el peso de mis atenciones desequilibre la balanza, con el fin de que no parezca un juego de nuestra indolencia pesar en el platillo siempre lo mismo. Así pues, escribiré más a menudo, con tal que no falte a mi deseo la posibilidad de contar con viajeros. Sucederá de este modo que yo haré méritos por mi diligencia y te incita-

[168] El río Lete o Leteo corría por el Infierno y simboliza el olvido, pues al beber de sus aguas, los muertos olvidaban su vida terrestre.

[169] El estilo o punzón tenía un extremo agudo para escribir sobre la cera y otro romo para borrar. Símaco expresa con esta imagen el cambio de actitud ante su amigo.

ré insistentemente a compensarme por mis charlas aunque estés ocupado con tus responsabilidades públicas.

93

*Símaco a Antonio* (después de 370)

No debo recomendar al íntegro Zenón, que sé que pertenece a tu clientela y a tu círculo de amigos; pero es tan grande la honradez de su carácter que no podría guardar silencio sobre sus méritos, así que te ruego que te dignes favorecer con más inclinación aún, puesto que yo te lo pido, a un varón estimado por todos los hombres de bien debido a su celo. No sólo será ventajoso para tu reputación, que debe ser celebrada por las bocas de todos, sino también para mi mediación, porque entenderá que esta carta le ha sido útil. Que te vaya bien.

A SIAGRIO[170]

94

*Símaco a Siagrio* (antes de 382)

Sean elogiados los desconocidos, para que el resplandor del testimonio irradie sobre sus méritos, que se hallan en lu-

[170] Se admite generalmente que Flavio Siagrio, amigo de Ausonio, era notario en la Galia sobre 369. Ejerció luego como jefe de la cancillería en 379 y prefecto de Italia de 380 a 382. Murió en 382, un año después de haber recibido el consulado *(PLRE* I, págs. 862-863). Puede verse un resumen sobre los problemas de identificación de este personaje en las págs. 24-25, nota 12, del *Commento storico al libro III dell'epistolario di Q. Aurelio Simmaco,* Pisa, 1998, elaborado por A. Pellizzari.

gar escondido; yo por ahora debo abstenerme de ese tipo de compasión, con el fin de no equivocarme de empresa si hago de fiador de la elocuencia y erudición de mi amigo Paladio[171], que ha sido apreciado por todos los hombres virtuosos. Además debo evitar que un elogio inapropiado para un hombre tan grande no esté a la altura del destinatario y afee mi obra. Dejo entonces estos puntos de vista y deseo haberte convencido de una sola cosa: la elocuencia de Paladio merece que lamentemos que se le haya denegado su presencia en la Urbe, y merece su amabilidad que nos alegremos de que haya sido convocado[172].

## 95

### *Símaco a Siagrio* (379)

Sé que no ha sido una consecuencia de tu hastío no haber recibido carta tuya cuando los príncipes eternos[173] me encomendaron el discurso que se debía leer en la asamblea del senado[174]. Es indudable que son suficientemente seguras las apreciaciones sobre una amistad buena y probada, incluso si cesa en el cumplimiento de su deber. He evitado aplicar la ley del talión porque temí dar la sensación de devolverte ofendido lo que tú habías hecho sin querer. La naturaleza de un silencio accidental es sin duda muy diferente de la de uno buscado. Es verdad que se desatiende un único deber;

---

[171] Ya había aparecido en la carta 15.

[172] A la corte imperial.

[173] Graciano y Teodosio.

[174] Era un gran honor, reservado habitualmente al prefecto de la ciudad. Símaco ya lo había obtenido en la primavera de 376 (cf. la carta X 2). En 379 el prefecto era Arborio.

sin embargo lo que más importa es quién lo ha pasado por alto por estar ocupado y quién por estar enfadado.

2 Pero ya he hablado bastante acerca de esto. Ahora, si me tienes afecto, o puesto que me lo tienes —pues confío en que se me devuelve lo que doy—, atestigua mi alegría ante los príncipes invictos que han confiado a una voz humana su carta divina, y cuyas victorias[175] ha oído el senado de la cavidad de mi boca. Imagínate el brillo que infundió sobre mí aquel día en que, como si viniera de mitad del frente, fui el primero que hizo llegar a los oídos y los espíritus de todos la favorable noticia. 3 En otro tiempo, cuando el poderío romano alcanzó la gloria militar, los gemelos Póluces propagaron junto al pilón de Yuturna el éxito de la batalla[176]. En efecto, el testimonio de antiguos libros nos ha transmitido que dejaron a sus espaldas a la Fama de la guerra, y cubiertos de sudor y polvo, con sus caballos jadeantes, se encargaron de dar a conocer la victoria. A mí se me ha concedido ahora el mismo honor por decisión sacra. Los príncipes me han otorgado así la misma gracia que alcanzaron los Cástores.

4 Expondrás por mí estas impresiones al promotor del beneficio con más abundancia y adorno, dado que eres mejor en elocuencia. Te haces cargo de lo esencial de mis sentimientos; si les infundes algo que les dé valor, se sumará a los demás ornamentos de tu espíritu la belleza de este favor presente.

---

[175] Según SEECK (pág. CXI), sobre godos, alanos y hunos.

[176] Los Póluces (más abajo Símaco los denominará Cástores) son Cástor y Pólux, hijos gemelos de Zeus y de Leda, que tras ayudar a los romanos contra los latinos en la batalla del lago Regilo (en torno a 496 a. C.), acudieron a anunciar la victoria y fueron hallados cuando abrevaban sus caballos en el pilón de Yuturna, situado en el Foro Romano. Yuturna era una ninfa de las fuentes cuyo culto se trasladó desde Lavinio a Roma.

## 96

### *Símaco a Siagrio* (376)

Con el premio de tu alabanza has acrecentado el afán que mostraba por escribir discursos. En efecto, una máxima antigua dice que las artes se nutren de honores[177]. Ahora bien, ¿qué honor hay tan encumbrado como la palma de la elocuencia? Por eso, aunque me doy cuenta de que te engañas debido a tu afecto, señalaré no obstante con una piedra blanca[178], según la costumbre de los antiguos, el honor de tu excelente testimonio, pues no se me ha otorgado una alabanza salida de una boca famélica, sino que me ha favorecido el fruto del buen discernimiento, procedente de una reserva de elocuencia. Temo dejarme llevar por las palabras de tu proclama, por si parece que nos afanamos en la tarea de complacernos mutuamente. Que te vaya bien, y puesto que me tienes afecto, persevera en tu escrupulosa observancia del deber.

## 97

### ⟨*Símaco a Siagrio*⟩ (antes de 382)[179]

Puesto que mis cartas te son gratas, acudirán a ti más a menudo. Ciertamente no sufro por tus respuestas, ya que parece injusto reclamar las muestras de consideración que promete voluntariamente un espíritu escrupuloso. Que te vaya bien.

---

[177] Ya la había citado en 43 y 79.

[178] Simboliza el voto afirmativo.

[179] Tanto SEECK (pág. 39) como CALLU (pág. 143) aceptan la propuesta de Juret en el sentido de segregar esta carta de la anterior.

## 98

*Símaco a Siagrio* (antes de 382)

Hace tiempo que no me honras con tus cartas. Me quejaría de tu silencio si dudase de tu fidelidad, pero dado que una amistad acreditada por el trato y juzgada con pruebas está libre del peligro de ser objeto de desconfianza, entiendo sin dudarlo que tu diligencia en escribir se ha detenido por tus ocupaciones oficiales, pero te pido que vuelvas al deber interrumpido. Perseverará en mí la gratitud por la muestra de consideración otorgada[180], como si no la hubiera precedido la culpa por habérmela negado. Que te vaya bien.

## 99

*Símaco a Siagrio* (antes de 382)

Cuando doy un testimonio ante un amigo rehúso la posibilidad de hablar de más, pues ¿cuál es el papel de la lealtad cuando se necesita un discurso? Por esto te ofrezco, desnuda pero sincera, mi opinión sobre mi amigo Ponticiano[181], al que no confiaría de ningún modo a tu afecto si no lo hubiera juzgado digno del nuestro. Su espíritu es franco, su vida se encamina a la gloria. Sabes con certeza que nunca soy más propicio al favor que a la verdad. Confirmarás la veracidad de todo esto que digo cuando hayas encontrado en él más virtudes. Que te vaya bien.

---

[180] CALLU, pág. 143, ve la influencia de VIRGILIO, *Eneida* IV 539 («¿y no está fija en su recuerdo la gratitud por mi buena acción pasada?»), sobre esta fórmula y las paralelas de IV 15 y IX 12, 20.

[181] Puede ser un agente de Tréveris (*PLRE* I, pág. 715). Volverá a aparecer un Ponticiano en V 32.

## 100

*Símaco a Siagrio* (380-382)

Los consuelos tardíos renuevan el dolor, y por eso debemos ofrecer un silencio mutuo a nuestras calamidades, para que las heridas de la fortuna, que cicatrizan con el paso del tiempo, no se agraven por haber sido tocadas intempestivamente. La conversación debe volverse más bien a otros asuntos que te animen a cuidar la salud. Lo cierto es que todo dolor corporal interno crece con el rigor del invierno y si no viajas con días despejados y aire saludable, mucho me temo que por tu despreocupación se acreciente el mal.

2 De momento te he enviado lo que has creído apropiado para tu curación o lo que nos ha recomendado la experiencia de su uso, y sitúo entre mis deseos supremos que prevengas con una robustez espontánea la necesidad de remedios semejantes, o que si existe algún resto de enfermedad, se elimine con estos cuidados. Por tu parte remunerarás suficientemente la amistad común si con una noticia más favorable me libras sin ninguna tardanza de la inquietud que me ha surgido por tu enfermedad.

## 101

*Símaco a Siagrio* (380)

Veo, ilustrísimo cónsul, el gran honor que me impone tu afecto. Mandas que acuda a ti y disfrute en tu presencia del gozo que produce tu magistratura[182]. ¿Cómo puedo negarme a ello a no ser que me dispenses con la misma consideración

[182] Símaco se está disculpando por no acudir a las ceremonias de proclamación de Siagrio como cónsul en el otoño de 380.

con que me has convocado? La verdad es que dudo de mi destino y no sé qué hacer, pues por una parte soy invitado a mostrar mi complacencia con tu cargo y por otra me veo impedido por el dolor causado por la pérdida de mi hermano[183]. Se me presentan a la vez dos papeles diferentes. ¿Cómo 2 puede ser que adoptemos el mismo semblante ante sentimientos contrarios? Por consiguiente, dispénsame de este trabajo con ánimo resignado. Que sigan en alegre columna tu silla[184] los que son dichosos; que asistan a tus auspicios[185] todos los amigos que tengan su suerte intacta. Permite que yo reduzca mientras tanto, gracias al tiempo o a la razón, un dolor sin asimilar. ¿Qué voy a decir del hecho de 3 que también deba consolar a mis padres[186] de la aflicción común? Su tristeza se duplicará si se les suma tan prematuramente la preocupación por mi viaje. Disponte por ello a perdonarme. Si con todo piensas que debes reprender mi inasistencia, enfádate más bien con mi suerte. Ella me ha puesto la mano encima[187], ella me ha echado atrás contra mi voluntad. Que no te convenza entonces, siendo como es despótica, de que yo no he querido partir. Que te vaya bien.

**102**

*Símaco a Siagrio* (380-382)

Antes que tu carta, nos habían transmitido que estabas en Milán los rumores, que no permiten que se ignore nada

---

[183] Celsino Ticiano

[184] El cortejo de amigos debía seguir la silla curul desde la casa del cónsul.

[185] Los magistrados consultaban los auspicios en su toma de posesión.

[186] Pero Avianio Símaco debía de haber muerto.

[187] Como signo de posesión.

acerca de los varones notables. ¿Pero de qué nos sirve a los que te echamos de menos que te hayas trasladado a un lugar próximo si nos niegas tu presencia? Soportaba más resignadamente la separación de ti en una larga distancia. En efecto, la esperanza de contar con tu presencia se extinguía al denegarla una distancia grande. Ahora provocas nuestra expectación con la facilidad que da la cercanía. Y el obstáculo de los Alpes no puede disculparte ante tus colegas, porque se nos ha abierto un camino más fundado a nuestra queja, por lo que tu caso está en peor posición para obtener el perdón. Pero debo poner límite a mi dolor. Que por lo menos a partir de ahora frecuenten Roma tus cartas, que son más agradables que los panales del Hibla o del Himeto[188]. Me agrada recibirlas con la máxima usura, aunque me fatiga devolverlas. Que te vaya bien.

## 103

*Símaco a Siagrio* (381)

Todos los regalos que has otorgado a los presentes parecen haber sido ofrecidos por cortesía hacia ellos. Nosotros, que por diversas preocupaciones hemos faltado al ceremonial de tu consulado, hemos recibido un testimonio de amistad, no una recompensa por nuestra presencia. Así pues, te agradezco mucho tu regalo consular, pero más tu buena disposición, y si tu modestia no pusiera límite a mis palabras, me extendería más, y por eso de momento mis letras serán escasas en relación con este asunto, pero más prolongado será mi recuerdo.

---

[188] Montes de Sicilia y del Ática respectivamente, famosos por la calidad de su miel.

## 104

*Símaco a Siagrio* (379)

Es sin duda potestad tuya[189] asistir con tu protección a todos los que se distinguen en el servicio de palacio, pero yo debo una atención especial al inmejorable Romano[190], debido a la amistad que se ha desarrollado entre nosotros durante largo tiempo. Por consiguiente, si otorgas algún valor a mi testimonio, no quiero que dudes de que se merece que lo aprecies y lo recompenses con las mayores muestras de complacencia. Si te dignas someterlo a examen, proclamarás que en mi carta ha faltado mencionar cualidades que hallarás con profusión en sus méritos. Que te vaya bien.

## 105

*Símaco a Siagrio* (376)

Para que no me juzgues completamente ocioso, confío a tu erudición un opúsculo que es testigo de mis vigilias y con el que he logrado hace poco en el senado la aprobación de los conciudadanos[191]. Ves con qué prevención me anticipo a la severidad de tu importantísimo dictamen. No pongo por delante el mérito de mi estilo, sino la opinión de nuestra clase. Mis oyentes y yo compartimos la misma causa. Todos conocerán la coincidencia de tu opinión con respecto a nosotros o el reproche hacia la suya. Que te vaya bien.

---

[189] CALLU, pág. 147, sitúa la carta en 379 por esta referencia a la jefatura de la cancillería de palacio.

[190] Cf. nota 138.

[191] Puede estar refiriéndose al mencionado en 44, 2.

**106**

*Símaco a Siagrio* (antes de 382)

Se piensa que yo tengo algún poder sobre vuestras amistades. De aquí surge entre los amigos la esperanza de que por mis palabras se asegure tu apoyo al clarísimo Teófilo. Así pues, está claro el provecho que pretendemos para él. Te ruego que hagas que no tenga la sensación de que ha sido frustrada su confianza en mí.

**107**

*Símaco a Siagrio* (antes de 382)

Alejandro, un hombre muy distinguido al que ha correspondido una provincia presidial[192], piensa ganarse un ascenso en su dignidad si logra tu afecto. Por eso me ha adoptado como intérprete de su deseo, pues sabe que ante ti mis cartas poseen tanta consideración que esta recomendación puede ser juzgada como el testimonio más importante. Que te vaya bien.

---

[192] Véase nota 152.

# LIBRO II

## A FLAVIANO[193]

### 1

*Símaco a su hermano Flaviano* (antes de 395)

Te hablo de aquel Paralio a quien la acusación de su padre le ha suscitado tanta gloria como peligro. Así es: exculpado por multitud de indagaciones y lo que es más importante, por la boca del príncipe, el senador no puede denunciar el malvado propósito paterno, que ha hecho brillar más su inocencia. Si aspiras a tenerle afecto, lee el testimonio de nuestro emperador, para que adviertas que fue felizmente acusa-

---

[193] Virio Nicómaco Flaviano nació en 334. Aunque hay algunos puntos dudosos en su carrera, parece haber desempeñado los cargos de gobernador de Sicilia en el período 364-365, vicario de África en 377, cuestor del palacio imperial en 382, prefecto del pretorio de Iliria oriental en 383, de Italia, Iliria y África en 390-92, sólo de Italia en 393-94, y cónsul en 394, año en que se suicidó tras la derrota del usurpador Eugenio. Fue un pagano destacado, amigo y consuegro de Símaco. Era aficionado a la historia y tradujo al latín la *Vida de Apolonio de Tiana*, de FILÓSTRATO. Cf. bibliografía en A. PELLIZZARI, *Commento storico al libro III dell'epistolario de Q. Aurelio Simmaco*, págs. 195-196.

da la persona que ves absuelta de este modo. Que te vaya bien.

2

*Símaco a su hermano Flaviano* (antes de 395)

Guarde silencio la antigüedad pródiga en alabanzas, que juzgó dignos del honor de ser honrados en volúmenes a Apeles, a Zeuxis[194] o a los semejantes a ellos, a medida que su época produjo a cada cual. Para alabar a Lucilo[195] mis palabras son más escasas, pero mayor mi crédito. ¿Qué sentido tiene verdaderamente entregarse a hablar cuando se puede experimentar la realidad? Juzga tú en consecuencia acerca de esto, pues siempre has sido un crítico de las bellas artes; yo soy fiador de la mesura absoluta y de la honradez de Lucilo. ¿No te parece digno de tu aprecio? Su seriedad se apoya en mí como garante, su arte y su saber no te temen a ti mismo como juez. Que te vaya bien.

3

*Símaco a su hermano Flaviano* (tal vez de 383)

Representa un interés afectuoso y honorable la pretensión de conocer las actividades de los hermanos. Por ello voy a responder de buena gana a tus preguntas. Hemos lle-

---

[194] Fueron los pintores griegos más célebres. Apeles era de Colofón y había nacido en la primera mitad del s. IV. Fue el pintor favorito de Alejandro Magno y su obra más conocida es *Afrodita emergiendo del mar*. El retratista Zeuxis era de Heraclea y estuvo en activo a fines del s. V. Es famoso sobre todo por *Helena ante el templo de Hera*.

[195] Símaco escribirá en favor del hijo de este pintor la carta IX 50.

gado a Cora[196] en medio de una gran lluvia. Tras detenernos aquí tres días para aliviar la fatiga nos dirigiremos primero a Terracina y al día siguiente, en una sola etapa, a Formias[197]. Quiera la suerte que las provisiones de esta posesión puedan mantenernos hasta dos días. Vosotros entretanto, una vez que hayáis terminado lo que habéis planeado hacer en Roma, tomad la vía Apia con los auspicios de los dioses, calculando de modo que apremiéis nuestra marcha siguiéndonos de cerca las huellas. Que te vaya bien.

## 4

## *Símaco a su hermano Flaviano* (383)

Quiero que reposes y te entregues al ocio, libre de preocupaciones, pues el honorable Antonio me ha revelado que se ha paralizado el proyecto de enviar una legación a África. Ha añadido credibilidad a la noticia el hecho de que las cartas recientes de mis amigos no me han aportado ninguna información acerca de este asunto. ¿Hay alguna otra cosa que solicites saber? Pero según pienso yo, debí exponerte incluso antes lo que sigue. 2 Después que zarpamos de Cumas[198], cuando apenas había amanecido, arribé a la costa de Formias más por el esfuerzo de los remeros que por el favor de los vientos. El sol ya había suavizado su fuerza del me-

[196] En el Lacio, hoy Cori.

[197] Ambas localidades, en la costa del Lacio. Hoy Terracina y Formia. Son etapas de un viaje a Campania.

[198] Cumas está en la costa de Campania, al norte de la bahía de Nápoles. Había sido fundada por los eubeos y era famosa por su cueva de la Sibila, profetisa de Apolo. Su nombre actual es Cuma.

diodía. Fue más lenta la navegación de los amigos a los que había acogido una embarcación menor, no se sabe si por obstaculizarla el viento o por la negligencia de los tripulantes. Esto es lo que la razón me ha sugerido que escribiera de momento. Por medio de cartas frecuentes procuraré merecer de tu parte que te esmeres en dar una muestra de consideración semejante.

## 5

### *Símaco a su hermano Flaviano* (383)

Como durante gran parte del día hemos sido conducidos a Formias y pensábamos que estaríais inquietos por esta circunstancia, nos hemos adelantado con un escrito a vuestras preguntas. No habéis estado más intranquilos por nuestra navegación de lo que nosotros nos inquietábamos por el hecho de que estuvierais tanto tiempo en la incertidumbre, así que las palabras anteriores han cubierto lo que se hubiera podido responder a vuestra carta. Juzgad ahora cuánto mejor ha sido nuestra opinión acerca de vosotros que la vuestra sobre nosotros. Es cierto: hemos considerado la intensidad de vuestra inquietud antes de que enviarais la carta, mientras que vosotros la habéis enviado porque pensasteis que no os escribiríamos a no ser que lo requirieseis. Que te vaya bien.

## 6

### *Símaco a su hermano Flaviano* (383)

He recorrido también estas costas que se extienden a continuación de Formias hasta Ánxur[199]; no damos descan-

[199] En la carta 3 Símaco hacía la misma navegación en sentido contrario. Ánxur es el nombre volsco de la ciudad que luego se llamó Tarracina y Terracina.

so ni a la nave ni a los remeros. Pero es necesaria la ayuda de los dioses para que en este regreso no hallemos nada de lo que debamos arrepentirnos. Así es: se habla frecuentemente de que la plebe es empujada por la escasez de alimentos al desorden y no hay ninguna esperanza de que la abundancia pueda suceder a la escasez actual. El año está 2 próximo por todas partes al hambre[200]. La flota se ha dirigido a otras rutas. El verano casi ha cedido el paso al otoño. Por Hércules, según he dicho antes debe confiarse a los dioses la dirección de esta situación incierta. Los remedios humanos, descuidados por largo tiempo, son ya tardíos. Vosotros tened salud y esperad una carta mejor si la fortuna de nuestra ciudad cambia las amarguras en prosperidad. Que te vaya bien.

## 7

## *Símaco a su hermano Flaviano* (384)

Te consideraría de los más afortunados en estos tiempos, porque libre de los problemas de la patria te dedicas al ocio, si no supiera que los buenos ciudadanos y los que se parecen a ti soportan con mayor dificultad las desgracias que no ven. Vamos, que sin duda es natural que todo lo conocido por medio de otro se considere más penoso y más grande. Añade el hecho de que un espíritu íntegro juzga que su inocencia se pierde si descuida los peligros de los suyos.

Lo que yo te cuento no tiene por fin persuadirte de que 2 regreses rápidamente, sino que sepas que en medio de los males comunes nada hay que puedas hacer progresar. Pues

---

[200] En su tercer informe (15-16), Símaco ve en las malas cosechas que provocaron esta hambruna un castigo divino por la abolición de los privilegios a las Vestales.

si volvieras, ¿en qué podrías ser útil al interés público, aunque seas el más prudente de todos los hombres? Ya para empezar no hay ocasión de emitir un juicio cuando en la deliberación es la personalidad de los que opinan lo que da fuerza a los pareceres. ¿Cuándo hay oposición a un superior? ¿Cuándo se cede ante un igual? En consecuencia la situación presente no exige sabiduría sino suerte.

3 Tememos la falta de provisiones aunque han sido expulsados todos los que Roma había acogido con su pecho desnudo y repleto. Supón que nos restablecemos con estos remedios. ¿Cuánto odio de las provincias nos acarreará esa seguridad? ¡Dioses de la patria, perdonad el abandono de los cultos! ¡Apartad la mísera hambre! ¡Que nuestra ciudad llame de nuevo cuanto antes a los que ha despedido contra su deseo! No me gusta hablar contigo más de lo necesario de las desgracias comunes. Preocúpate de estar bien y deja a los dioses que cuiden de todo lo que supere el poder del hombre.

## 8

*Símaco a su hermano Flaviano* (382)

Me han entregado tu primera carta. Es tan breve, tan apresurada, que parece imitar tu marcha. Pero créeme, no he echado de menos en ella una extensión mayor. Efectivamente, has abarcado con una enumeración sucinta todo lo que deseaba saber acerca de la prosperidad de tu prestigio: la salud con que cuentas, la rapidez con que te has trasladado, la serenidad que has hallado en el príncipe eterno[201]. Me atrevería a decir que el texto de aquella carta era más rico en

[201] Teodosio. Flaviano ha sido nombrado cuestor de su palacio, por lo que se ha trasladado a Constantinopla.

hechos que en palabras, pues era mucho lo que debía disfrutar mientras que era poco lo que leía. En todo caso, tú 2 acuérdate en adelante de rociar con los recursos de tu elocuencia también las cartas a los íntimos, dado que no te agota despachar con un infatigable discurso las súplicas de los apelantes, o expresar en los rescriptos el pensamiento de un príncipe venerable. Sean esos trabajos los primeros, pero no los únicos. Consiento entonces que beneficies tanto al interés general con tal que esto no sustraiga nada a los consuelos que me proporcionas.

**9**

*Símaco a su hermano Flaviano* (antes de 395)

Debería aprovechar cualquier ocasión de escribirte, por honrarte y por cumplir con mi deber de cortesía; tan lejos estoy de ser deudor de pasar por alto la que me ha proporcionado un conciudadano. Lo reconoces sin duda como un hombre de las Siete Colinas, conocido en su patria por su buen linaje y fuera por su período de servicio. No me es preciso hablar largamente ante ti en su favor. Es cierto que debe proporcionarse una recomendación a los desconocidos, pero para conciliarse tu favor, a éste le basta con ser un romano y un amigo.

**10**

*Símaco a su hermano Flaviano* (después de 382)

Es cierto que la justicia no precisa de apoyo, pero a menudo, por consideración hacia las amistades, se favorece la celeridad de los procesos. Me dirás que a dónde quiero ir a parar con esto. A que tu eminente dignidad sepa que el es-

timable conde Carísimo espera ciertamente que por la naturaleza de su asunto pueda lograr el resultado apetecido, pero entiende que si se apoya en una carta mía obtendrá alguna ventaja para merecer el interés del instructor. Por eso te ruego que promuevas las peticiones de una persona a la que rodeo de un afecto fraterno. Yo he asumido recomendarlas porque al sopesar el carácter del que lo solicita, he conjeturado que eran justas.

## 11

*Símaco a su hermano Flaviano* (antes de 395)

Regresé a Roma hacia las idus de noviembre[202], pues pensé que tú también harías lo mismo, y espero con impaciencia tu llegada. Sé con seguridad que mi carta te será entregada no lejos de la Urbe. En efecto, el virtuoso Patricio, que has querido que fuese el batidor de tu viaje, me ha anunciado que llegarás pronto. Hagan los dioses que resulte bien. De acuerdo con las circunstancias hemos tratado ligeramente unas pocas noticias, pero reservamos más para nuestras conversaciones.

## 12

*Símaco a su hermano Flaviano* (antes de 395)

He sabido que muchos, después de tomar a su cargo cartas mías, se paseaban por el foro de nuestra ciudad, y por eso mucho me temo que la celeridad que habían simulado antes nos haya ocasionado algún perjuicio. Con motivo te he entregado copias de mis cartas y al mismo tiempo los

[202] El día trece.

nombres de mis hombres, que debes leer o releer. Tú notifícame por tu parte acerca de cada uno su lealtad en cumplir su misión o revélame su perfidia al faltar a ella. Deseo saber ciertamente con igual interés si has recibido todas mis cartas selladas con un anillo en el que es más fácil entender que leer mi nombre[203]. Una vez que hayas repasado las copias, 2 juzgarás que no ha habido nada cuya difusión pueda temer. No hay entre nosotros ningún motivo para el secreto. Intercambiamos con espíritu sincero cortesías irreprochables. No se esconde en nuestra conciencia nada que esté disimulado en los artificios de la redacción. Pero es justo que no permitamos que se juegue con nuestra franqueza. Y desde luego mi escrupulosidad no debe admitir que haya un traidor, dado que la cautela ha garantizado que no sintiera temor. Que te vaya bien.

## 13

### *Símaco a su hermano Flaviano* (389)

Al recorrer rápidamente —pues confieso haberlas tocado todas más que cumplido con cada una—, homenajeándolas con mi pluma, las glorias civiles y militares de nuestro señor Teodosio[204] también he añadido a las bondades de la paz sus leyes, que así como sabía que habían privado a las antiguas de la admiración que producían, tampoco dudaba de que nos habían reservado una gloria semejante. Pero esta norma reciente acerca de los fideicomisos y de la renuncia perpetua de nuestro inmejorable príncipe a los beneficios de

---

[203] Tendría el anagrama de su propietario.

[204] Símaco se está refiriendo al panegírico que compuso en honor del emperador en 388.

los codicilos[205] rebasa con su brillo la luz de las leyes anteriores, en la medida en que es más venerable en un gobernante que se ponga coto a sí mismo antes que a sus súbditos.
2 ¡Y ojalá la codicia de los particulares entienda el propósito del legislador y extraiga sus hábitos de las leyes! Y desde luego no es una incógnita lo que quiere que hagan espontáneamente los demás quien fue el primero en recelar de las ganancias sospechosas. Lo cierto es que yo temo que el ansia de los impíos considere que le pertenecen los beneficios sin dueño, y que se debilite la situación de los justos si la ocasión de hacer falsificaciones revierte únicamente en los que no se refrenan ni por la ley ni por la vergüenza. Por consiguiente, ya que se ha coartado el privilegio de los señores, el remedio del derecho debe hacer frente a las apetencias de los particulares. 3 Hace ya tiempo que languidecen ante los culpables los decretos antiguos. Su vigencia se ha extinguido a la vez que sus promulgadores. Se debe añadir de nuevo severidad a las leyes en la misma medida en que han crecido las infamias. Por el contrario, si se abandona la corrección de la mayoría, en vano el emperador, que ha sido siempre de costumbres buenas e íntegras, se ha ceñido en solitario a normas rigurosas. Que te vaya bien.

## 14

*Símaco a su hermano Flaviano* (después de 382)

Siguiendo tus órdenes he recibido como amigo a mi hijo Aureliano, que manda actualmente las cohortes urbanas. De

---

[205] En virtud de una ley promulgada en Milán el 23 de enero de 389, Teodosio rechazaba las concesiones hechas a su persona o a sus familiares por cartas y codicilos, y extendía esta norma a los particulares *(Código de Teodosio* IV 4, 2).

ahí ha surgido la razón de no negarle la recomendación que antes había merecido de tu parte. Y desde luego no parece que te vaya a ser oneroso lo que has hecho tú mismo. Por otra parte, la petición del discretísimo joven ha nacido de la desgracia del suegro. Aquél no defiende su acción, pero desea que se amortigüe su caída. Haz lo que acostumbras en consideración al que suplica, y si el asunto carece en algo de justicia, cédelo a la piedad. Que te vaya bien.

## 15

*Símaco a su hermano Flaviano* (antes de 395)

He dado una carta a Romano y a Marcelo[206], unos hombres muy virtuosos y que te tienen estima, más de acuerdo con los usos de la amistad que por el resultado de mi recomendación. Así es, ¿qué podría añadirte si ya los has valorado? Conoces la modestia de estos hombres, aprecias sus inclinaciones, no dudas de la sinceridad de sus muestras de consideración. ¿Qué lugar le queda entonces a mi testimonio una vez que no puede aportar nada a tu juicio sobre aquéllos? Y con todo, si la plenitud permite que se le añada una culminación, te pido que conciban que tu favor hacia ellos se ha acrecentado por mis ruegos. De esta manera ocurrirá que también me atribuirán a mí lo recibido, que sin falta de procurador hubiesen merecido ellos mismos de tu parte.

[206] Romano es conocido del libro I (60, 73, 104). Marcelo puede ser un bordelés que escribió un tratado *De medicamentis* y desempeñó el cargo de jefe de la cancillería del Este en 394-395. Recibe las cartas de Símaco IX 11, 23. Cf. *PLRE* I, págs. 551-552.

## 16

*Símaco a su hermano Flaviano* (antes de 395)

Si aún no estás al tanto de las loables costumbres y de los honrados principios de mi hijo Nicasio[207], acepta una comparecencia muy apropiada en su favor, la de mi querido Promoto[208], un hombre notable por sus virtudes y su cultura, que está unido desde hace tiempo a aquél por una intimidad muy conocida. Examina a partir de su juicio las cualidades de un joven inmejorable. Sin duda es apropiada la conjetura que se extrae del crédito y la apreciación de los amigos. El provecho de mi testimonio es ciertamente menor, al tener más peso el carácter de uno superior. Debe otorgarse a su dignidad que tú lo consideres, no como un novato que debe ser sometido a examen, sino como alguien ya acreditado.

## 17

*Símaco a su hermano Flaviano* (383)

Una carta privada suele llevar al principio una expresión general de buena salud. Yo me inclino con más ardor a deseártela con mis votos que a transcribirla con la pluma. Por eso, en vez de las palabras habituales, expresaré lo que me-

---

[207] Puede ser el presente en I 69.

[208] Flavio Promoto fue conde en África antes de 386, mandó la infantería en Tracia en ese año y venció a los ostrogodos. En 388 pasó a dirigir la caballería y fue uno de los jefes de las operaciones contra Magno Máximo, que se había proclamado emperador en 383. En 389 desempeñó el consulado. En 391 se volvió a enfrentar a los ostrogodos y murió en Tracia a fines de ese año en una emboscada (*PLRE* I, págs. 750-751). Símaco le envió las cartas III 74-80.

rezca la pena que conozcas. Nuestros hijos[209] permanecen aún en el regazo de su abuela[210]. Permite que una mujer cargada de años y privada de momento de tu consuelo retenga tenazmente un segundo alivio para su edad y su soledad. No obstante, nosotros les preparamos a uno el equipaje, 2 a otro compañía para compartir proyectos. He oído a mi pesar o, —para decirlo con expresión más apropiada— apenas he creído que te desagrada tu estancia fuera, pues disfrutas de las bondades de la patria y de las alegrías de tus hijos en medio de la consideración de nuestro inmejorable príncipe. Abandona por ello tus pensamientos acerca de Bayas y esa inactividad estéril para la virtud. Esta labor tuya es más gratificante que cualquier descanso. Te recomiendo que nos consagremos al servicio de quien nos ama. Que te vaya bien.

**18**

*Símaco a su hermano Flaviano* (382-383)

Así como deseo que te sonría el éxito, me cuesta trabajo soportar que se haya encontrado con no sé qué acritud mi

[209] Los hijos de Flaviano. De uno de ellos hay pocos datos: debió de llamarse Venusto y desempeñar una gobernación provincial en Occidente. Será el receptor de la carta IX 17. El otro es Nicómaco Flaviano el menor, yerno de Símaco y uno de sus más importantes corresponsales: recibe en unión de su esposa las cartas del libro VI. Nicómaco Flaviano fue gobernador de Campania, procónsul de Asia en 382-383, prefecto de Roma, bajo Eugenio, entre 392-394 y, más tarde, en 399-400 y 408. En 431-432 dirigió la prefectura del pretorio de Italia, Iliria y África. Entre su actividad intelectual destaca la revisión del texto de Livio. Cf. más datos en *PLRE* I, págs. 345-347.

[210] Callu, *op. cit.*, pág. 233, plantea la posibilidad de que la madre de Nicómaco Flaviano fuera hermana de Avianio Símaco.

hermano Hefestión[211], a quien he conocido por tu intervención pero se ha acreditado por sí mismo. Y dado que la consideración de tus virtudes provoca que atribuya a la mala suerte de aquél la circunstancia de que tenga menos valor ante ti, paso a las súplicas y te ruego que seas digno de ti y 2 pienses en tu reputación. Por el vínculo amistoso, por tu propio juicio, haz que no te falte paciencia, si es que le ha faltado a él mesura. No quiero que por despreciar a un amigo des la sensación de contentar a una persona que ha regresado hace poco a Roma y que ha acrecentado tu gloria con sus quejas ante nosotros. Cuando menos Eusebio[212] podrá ya endulzar este amargor. Es sin duda el mejor de los médicos, que he destinado a tu servicio, y posee aptitudes para calmar las ofensas. Garantizo dos resultados de sus agudezas: a Hefestión no le faltará moderación ni a ti consuelo. Que te vaya bien.

**19**

*Símaco a su hermano Flaviano* (383)

Ahí tienes a nuestro hijo: me he privado de su consuelo por cederlo a tu deseo. Reconcíliate por fin con tu alegría anterior gracias al apoyo de ese querido alivio. Pero si te adhieres a mi parecer, tan pronto como hayas halagado tu espíritu de padre con la contemplación del hijo, antepondrás la utilidad al placer y procurarás encaminar a nuestro joven a las fasces civiles. ¿Por qué tienes ese interés en que estéis los dos de campaña? Éste es mi modo de pensar. Tú harás lo que elijas con tu mayor prudencia: sin duda ve mejor quien

[211] Desempeñaba un cargo en el palacio imperial. Recibió de Símaco las cartas V 34-37. Cf. *PLRE* I, pág. 416.

[212] El médico Eusebio reaparecerá en V 36 y 37.

juzga ante una situación presente. Lo que yo expongo es mi deseo. Tú toma una decisión de acuerdo con lo que convenga. Que te vaya bien.

## 20

## *Símaco a su hermano Flaviano* (hacia 390)

Socorre a mi lealtad, que no me permite ser deudor de atenciones hacia los amigos. Hace ya tiempo que mis hermanos, los clarísimos Romano y Magnilo[213], me han obligado con leales servicios, y aunque no reclaman las recompensas que suele esperar una ventura menor, acuden no obstante con más viveza a mi espíritu por la honradez de sus sentimientos. Mentiría si alegase que me ha faltado tiempo para cumplir con ellos, pues mi poder se valora de acuerdo con las fuerzas de tu cargo. Te lo ruego: haz que perciban, por el resultado de sus muestras de consideración, que debido a la armonía que tengo contigo, todo lo que se ofrece a uno obliga a ambos.

## 21

## *Símaco a su hermano Flaviano* (antes de 395)

Consideraciones de cortesía me han persuadido a escribirte, puesto que quien te entregará mi carta es una persona que espera más de tu juicio que de mi auxilio, así que prefiero delegar en ella el relato de todo lo que se suele exponer en una carta. Con ello tu grandeza se enterará, tanto de

[213] Estos hermanos ya son conocidos: Magnilo había aparecido en I 70, y Romano en I 60, 73, 104; II 15.

lo que crea digno de conocerse acerca de mí como de lo que reclama la suerte de esa persona.

22

*Símaco a su hermano Flaviano* (383)

Hubiera recuperado hace tiempo la salud de mi cuerpecillo si hubiese podido gozar del buen clima del campo. Pero ahora los arrabales de la ciudad están inseguros debido a los robos y por eso es preferible consumirse en la inactividad de la ciudad que caer en los peligros del campo. No obstante siento que mi salud mejora con tus cartas, en las que enumeras a menudo las buenas acciones de nuestro señor Teodosio, y aseguras que tus servicios son estimulados 2 con grandes recompensas. Y sin duda tu lengua será capaz de darle las gracias; yo he pagado de acuerdo con mis modestas dotes mi parte de alabanzas a un hombre que es excelentísimo y un aliado[214] en nuestros votos por Flaviano. Pero ya es hora de que permitas regresar precisamente a esa persona por la que estamos obligados. ¿Hasta cuándo te vas a apropiar para tu consuelo de un magistrado de una provincia lejana? El embarazo de la esposa[215] no es ningún pretexto: un parto prematuro ha acabado con la espera.

---

[214] Se ha propuesto que se refiera a Flavio Rufino, el dirigente del Imperio de Oriente que rivalizó con Estilicón (SEECK, pág. CXVI, n. 571). Rufino recibe las últimas cartas del libro III (81-91).

[215] La expresión que emplea Símaco es ambigua. Ya CALLU destaca tal ambigüedad *(op. cit.,* pág. 167, n. 4), aunque decide finalmente interpretar que la embarazada es la esposa del autor.

## 23

*Símaco a su hermano Flaviano* (382-383)

Pensaba que con tantas recomendaciones y exhortaciones mías se había introducido en tu espíritu algo de paciencia, mas lo cierto es que inquietas con tus quejas por tu distanciamiento incluso a nuestros respetables parientes. ¿Pero qué se adelanta con esas declaraciones? Quienes desean tu regreso no soportan tu impaciencia. Ven con certeza que una salida rápida no tendría ningún mérito ante algunos conciudadanos que rivalizan contigo. Persevera por el contrario y toma en consideración la conveniencia más que el gusto, sobre todo cuando tú mismo reconoces que en el afecto de nuestro señor el venerable príncipe Teodosio has hallado la benevolencia que se siente hacia las prendas más queridas de todas.

## 24

*Símaco a su hermano Flaviano* (383)

Detuve casi en la puerta Flaminia[216] al agente[217] Simplicio para dictarle unas pocas palabras destinadas a ti y que no

[216] Situada al norte de Roma. Por ella salía la vía Flaminia, que se dirigía a Rímini. Había ordenado la construcción de la vía en 220 a. C. el censor Gayo Flaminio (cónsul en 223 y 217).

[217] Los *agentes in rebus* formaban un cuerpo militarizado dependiente del jefe de la cancillería. Podían actuar como correos imperiales y como inspectores del servicio postal. Constancio II los empleó como policías que informaban de la situación de las provincias. También llegaron a ser situados al frente de las oficinas de los prefectos del pretorio y los prefectos urbanos y de otros altos cargos territoriales. *LRE* I, págs. 578-580.

debían omitirse. Nuestro hijo Flaviano vino a Roma el 28 de febrero y en breve tiempo emprenderá el viaje a Asia con auspicios favorables. Convenía informarte de esto para que las perspectivas que te he asegurado desvanezcan la inquietud que has sufrido hasta aquí por su tardanza. Que te vaya bien.

## 25

*Símaco a su hermano Flaviano* (antes de 395)

Hay que admitir que indudablemente posees juicio, estás preparado para cualquier experiencia y como te has ejercitado en las artes de la sabiduría no tienes necesidad de consejeros. Con todo, es justo que permitas que mis desvelos aporten también algo a tus asuntos privados. Por eso, si una pluma fraterna nos presenta a cada uno de nosotros una propuesta meditada de antemano, síguela con una firmeza mayor, como si hubiera sido aprobada por los dos. Si lees algo nuevo para ti hasta entonces, considera que has hallado tú lo que tu amigo te sugiere. He puesto debajo los puntos principales porque por huir de aburrirte no he querido incluirlos en la carta. Asunto tuyo será examinar lo que te he dado a entender. Así he cumplido con mi obligación al reservarte a ti la decisión.

## 26

*Símaco a su hermano Flaviano* (tal vez de 385)

Como me ha disgustado profundamente la soledad de Bayas, he preferido detenerme en Putéolos, pues nos agrada la saludable estancia en ese lugar. Más tarde, si con la ayuda de la divinidad se cumplen mis deseos, nos disponemos a

hacer una salida a Capua y consagramos todo este mes de noviembre a diversos lugares y ciudades de Campania[218]. Éste es el resumen de nuestros propósitos. Pero para que un 2 espíritu más dispuesto impulse mis proyectos, debe ser animado con vuestras exhortaciones, puesto que nada juzgamos más importante que el testimonio de vuestra salud y felicidad. Pero vosotros haréis esto espontáneamente, por vuestra notable conciencia, y por eso no es preciso aplicar los aguijones de la exhortación al cumplimiento voluntario de un deber. Mientras se produce, hermano mío, me abrazo con 3 fuerza a la promesa de tu venida. Y ojalá te acompañe toda tu casa, para que a nosotros la llegada de todos nos conceda una alegría más completa, y a ti no te dé un motivo para volver a poner en la patria la añoranza y el afecto por los que permanezcan allí.

## 27

*Símaco a su hermano Flaviano* (365)

Por más que la Fama se haya adelantado a mi carta al anunciarte que has sido liberado de tus obligaciones oficiales[219], no obstante, para que la afirmación sea más fiable confirmo con un escrito el rumor. Aunque puedes alegrarte con tu liberación de los asuntos públicos, yo quiero que te protejas contra las eventualidades; es decir, que en el momento de redactar tus propios registros, si aún conservas la posibilidad, o el de la viceprefectura, que no te faltará por-

[218] Seeck (págs. CXXI-CXXII) considera esta carta contemporánea de 47 y 48. Símaco esperaba en Campania la llegada de Flaviano, que había ido a Roma a participar en las fiestas decenales de Valentiniano II (22-XI-385).

[219] Se referirá a la gobernación de Sicilia.

que solicitas algo justo, se haga un cómputo de tu escrupulosidad que pueda mostrar cuántos animales has dispuesto, con qué dotación has preparado las posadas[220] y cuánto avance ha logrado tu celo en la exigencia de tributos por el fisco. Con este testimonio estarás protegido contra todas las quejas fortuitas o las asechanzas estudiadas.

## 28

### *Símaco a su hermano Flaviano* (389)

Descalifica como te parezca mis planes tras su desenlace y échame la culpa de que la prefectura se haya quejado de haber sido menospreciada. Fácilmente se acusa al que está privado de auxilio y por eso prefiero asumir sobre mi persona el reconocimiento de mi error que acusar a los amigos de negligencia o a los adversarios de aspereza. El hecho de que parezca vencido aun sin haber empezado a pleitear[221] se habrá debido a la suerte, no a mi consciencia. Pero incluso tú escribes que hay que abstenerse de causas semejantes: ves cuánto influye el resultado. Te has olvidado de mi forma de ser. Por lo que a mí respecta, uniré también el desidioso temor a mi pudor habitual y daré gracias a tu carta, que me exhorta a guardar silencio ante todas las afrentas, abandonando la confianza en el derecho y en los amigos.

---

[220] En virtud de su cargo, Flaviano había sido responsable del buen funcionamiento de la posta.

[221] Símaco alude a un litigio que tenía con Probo. Cf. carta 30.

## 29

### *Símaco a su hermano Flaviano* (antes de 395)

Todo el que interviene en favor de varones inmejorables no parece ayudar al provecho de aquéllos más que a hacer valer su propia causa. Por eso, al acompañar con una carta las pretensiones de mi hermano Máximo, no le sirvo a él tanto de utilidad como él a mí de mérito. Destaca en efecto de igual modo por su vida y por su conocimiento de las artes liberales, no es inferior a ninguno de los filósofos notables y por ello es muy merecedor de tu intimidad. Cuando la persona enviada para la gestión te haya puesto al corriente de los asuntos de aquél, te ruego que con la humanidad por la que sobresales, acompañes con un auxilio intensificado sus justas peticiones.

## 30

### *Símaco a su hermano Flaviano* (389)

Tú que sabes que incluso con respecto a desconocidos me hieren las sentencias injustas, deduces fácilmente con qué ánimo he recibido la noticia de que el asunto de Sicilia ha recibido un revés. Es más: hasta tú me acusas, por haber perdido la causa, de haber tomado una medida imprudente. Haces bien. ¿Pues por qué he esperado que se vengaría la ofensa al tribunal sacro? ¿Por qué he dado por supuesta la legitimidad y la equidad por parte de los amigos? ¡Ay, a dónde hemos ido a parar[222]! He perdido la justicia por esperar el desquite.

---

[222] CALLU, pág. 178, señala el eco de TERENCIO, *El eunuco* 237-238.

2 ¿Y cómo contrarrestaré el hecho de que Probo[223] sea considerado más indulgente por haber renunciado a una porción mínima de terreno, bien con vistas al juicio previo, bien para crear recelos hacia mis posesiones, una vez que se le prometía toda la herencia de la pobre mujer. Realmente el único motivo de la emisión del informe por parte del prefecto de la ciudad no fue castigar al prefecto de Sicilia por recibir unas apelaciones, sino que el instructor del tribunal 3 sacro vengase la ofensa que se le había inferido. Ahora, tras mi victoria, podría argumentarse por escrito con respecto a la causa en contra de la decisión de la prefectura, con la que la parte contraria estuvo de acuerdo, como si el informe tuviera que ver con la situación del asunto y los pleiteantes hubieran aportado argumentos complementarios o refutaciones. ¿Sobre qué acciones, pregunto, se va a juzgar? ¿Sobre las que sacó a relucir en Sicilia una de las partes tras mi apelación? ¿Sobre aquellas a las que se vincularon los hechos de época de la tiranía[224]? ¿Tan gran peso tiene el odio hacia mí y tan agradable es para algunos que se nos censure?

4 Cede al deseo de mis adversarios y dígnate recordar a nuestro señor el invictísimo príncipe Teodosio[225], siempre augusto, que para mí las riquezas no valen más que el buen nombre. Antepongo a cualquier patrimonio una buena opinión sobre mí de mi protector, el padre del pueblo. Si le parece oportuno que renuncie a toda mi propiedad hereditaria,

---

[223] Ya CALLU, pág. 173, indica que si, como parece, la referencia es a Claudio Petronio Probo, al que Símaco había dirigido las cartas I 56-61, sus relaciones tenían que haberse deteriorado en gran medida.

[224] De Magno Máximo (en el poder entre 383 y 388), a la que Símaco se había adherido.

[225] Teodosio permaneció en Roma desde el 13 de junio al 30 de agosto de 389.

para mí será una ley cualquier decisión que tome con su serena autoridad el señor de todos.

## 31

### *Símaco añadió esto de su puño y letra*

Sé que amas la justicia y que me tienes afecto, y temo que afrontes alguna controversia por defender la reputación de un ausente y derives hacia ti ciertos odios. Te pido por ello que te quedes tranquilo. Tal vez tenga algún día la posibilidad de defender la verdad ante el príncipe eterno nuestro señor Teodosio, cuya simpatía hacia mí ha hecho que entretanto la envidia levantara alguna maquinación. No creo que en esta buena época la situación de mi causa vaya a ser la misma que bajo el tirano[226]: sabes que por una carta suya puesta a disposición de Marcelino[227] fueron multados mis hombres, algo que no he silenciado en mi defensa del panegírico[228].

## 32

### *Símaco a su hermano Flaviano* (389)

Te entregará una carta mía quien debía haberme presentado la tuya; es cierto que yo no cuento con la misma justificación que tú para guardar silencio. En torno tuyo re-

---

[226] Magno Máximo.

[227] Cuando se produjo la usurpación de su hermano Magno Máximo, Marcelino vivía en los territorios sometidos a Valentiniano II. Recibió autorización para reunirse con él y mandó hasta 388 una parte de su ejército *(PLRE* I, pág. 547).

[228] En su discurso en honor de Teodosio, Símaco procuraba justificar su alineamiento en el bando de Magno Máximo.

suena la compleja gestión de la administración pública; como yo estoy apartado de toda actividad paso por un triste ocio, y lo que antes hacía por consideración hacia ti, ahora lo emprendo para mi consuelo. No hay duda de que el espíritu se alivia de su aflicción siempre que se aplica a los deberes de la amistad. Mi retiro atestigua que yo hablo de verdad, no por obtener favor, pues cuando me agitaba maltrecho por el dolor, me acerqué a la morada de mi señora, nuestra madre común[229], como a algún templo de un dios favorable. Ahora, gracias a sus consejos mi herida cicatriza, me sereno con sus recomendaciones, respiro por su impulso. Me asisten también tus otros parientes, dignos de veneración, y nuestra conversación hace que te recordemos a diario cariñosamente, lo que me alegra por encima de lo demás. Por esta razón pasaré la mayor parte del verano dentro de los confines de Campania, ya que de momento me agrada, y es tal la situación de la patria que los que podemos ser expulsados por culpa de los ímprobos, debemos en este momento estar ausentes como si fuera por nuestro gusto. Que te vaya bien.

2

## 33

### *Símaco a su hermano Flaviano* (393-394)

El informe de nuestro brillante hermano el vicario te expondrá la indignidad de un crimen que se ha descubierto, y por eso no es necesario que mi carta enumere hechos abominables para ser pronunciados u oídos. Yo con mi petición y los demás con sus votos deseamos sólo que en nombre de tu equidad no permitas que quede impune una acción que

[229] La de Nicómaco Flaviano, presente ya en II 17.

será gravísima como precedente si un castigo enérgico no reprime las osadías de otros.

### 33 A[230]

⟨*Símaco a su hermano Flaviano*⟩ (390-394)

Hay noticias de que has ordenado que Ampelio y otros senadores inculpados, que según se afirma son de Cerdeña, se atuvieran a la jurisdicción competente. Ahora oigo que han sido remitidos a otro tribunal. Por eso, si te acuerdas de haber resuelto de aquel modo, considero que lo justo es que te dignes defender tus posiciones.

### 34

*Símaco a su hermano Flaviano* (antes de 390)

Pensaba que preparabas tu regreso, porque se acercaban las fiestas de la Madre de los Dioses[231], pero tú prolongas tu viaje hacia los daunios[232] y nos dejas a tu espalda a nosotros y a la patria. Desdeña como te plazca la buena disposición de los amigos, que si se picaran por esta ofensa, por lo menos podrían abstenerse de escribirte a cambio de tu ingrati-

---

[230] Esta carta fue segregada de la anterior por SEECK (págs. CXXII y 53) y CALLU (pág. 176).

[231] La Madre de los Dioses o Magna Madre fue identificada con Cibeles, una diosa de origen frigio vinculada con la fertilidad y la naturaleza en estado salvaje. Su culto fue el primero oriental que arraigó en Roma y desde época imperial alcanzó gran importancia. El *Poema contra los paganos* 105 describe a Flaviano en tiempos de Eugenio conduciendo el carro de plata de la Madre de los Dioses en su procesión. Cf. la nota de CALLU en la pág. 177.

[232] Pueblo de Apulia. Venusto, el padre de Flaviano, había nacido en Canusio (Apulia, hoy Canossa), y había gobernado la provincia.

tud. Pero nosotros halagamos ahora al ausente con muestras de consideración y aplicamos agradables bálsamos a tu espíritu, mientras que tú antepones a todo el cuidado de tu hacienda. 2 Sin duda recuerdas que tú redactaste una carta con este preámbulo: «nada se ha de tratar a esta edad más cuidadosamente que los asuntos domésticos». Al examinar la naturaleza de tu carácter, sé que has concebido esta máxima como un juego. Efectivamente, ¿cuándo podría plegarse tu sublime carácter a preocupaciones de valor más bien escaso? Entiendo por consiguiente que pretendas engañar a otros que desconocen el fondo de tu alma. A mí me contentarás de una sola manera: si vuelves en persona, dejando a un lado las justificaciones epistolares.

## 35

*Símaco a su hermano Flaviano* (antes de 395)

También yo al escribir me entrego al modelo de la antigüedad y me asombra muchísimo que se me haya introducido furtivamente un error del copista: acostumbrado a encabezar mis cartas únicamente con los nombres ha modificado esta práctica sencilla con un añadido novedoso[233]. Pero para ti será evidente que esto se ha producido por un azar más que deliberadamente si recuerdas que mis cartas anteriores no estaban nunca manchadas con un título de esa clase. Y con todo, de cualquier modo que haya ocurrido, me alegro de que se me haya presentado alguna novedad que me libre del tipo habitual de respuesta. 2 Así es, ¿hasta cuándo parlotearemos con expresiones de envío y devolución de saludos cuando no se disponga de otra materia para la pluma? En

[233] En las cartas IV 30 y 42, Símaco volverá a rechazar las direcciones hinchadas, que estaban de moda.

otro tiempo por el contrario nuestros padres recogían en sus cartas familiares incluso los asuntos de la patria, que ahora son limitados o inexistentes[234]. Dado que hemos perdido esa costumbre por haberse vuelto tranquilas las circunstancias, debemos buscar motivos de redacción no tratados casi nunca, que eliminen el hastío que producen las cartas generales. El error que he rebatido me ha sido pues útil, y si no me equivoco, también a ti te ha proporcionado un camino para responder con asuntos desacostumbrados.

## 36

*Símaco a su hermano Flaviano* (385)

¿Así que hasta tal punto ha disfrutado contigo nuestra madre común[235] que necesita retenerte por más tiempo del que yo quisiera? ¿O tanto evitas los asuntos de la ciudad que frustras mi expectativa con un pretexto piadoso? Y la verdad es que aquí no se hace o se dice nada que pueda estimar un espíritu bondadoso o una naturaleza sincera. Pero de cualquier modo que eso sea, si estuvieras en Roma, tal vez se mitigaría con nuestra ayuda mutua; ahora, como estoy solo, recibo reveses más graves de todas clases. Aquí tienes un ejemplo, para que deduzcas por él los demás: las 2 vírgenes que están al frente del culto de Vesta[236] proyectan

[234] La misma idea en Plinio el Joven, *Cartas* III 20, 10-11 (Callu, pág. 178).

[235] La madre de Flaviano había sido aludida en la carta 17 y más recientemente en 32.

[236] Las vírgenes Vestales, cuyo sacerdocio duraba treinta años, tenían por cometido principal cuidar del fuego sagrado que simbolizaba la eternidad y grandeza de Roma, y que se mantenía vivo en el templo circular de Vesta, en el Foro Romano.

dedicar una estatua conmemorativa a nuestro Pretextato[237]. Consultados los pontífices, salvo unos pocos que me han secundado, han dado su aprobación a levantar esa prueba de afecto sin considerar previamente el respeto por un sacerdocio sublime, la práctica de un largo tiempo o la situación de 3 la época actual. Aunque yo me daba cuenta de que ni convenían al decoro de unas vírgenes tales homenajes a varones, ni se llevaba a efecto de acuerdo con la costumbre algo que no habían obtenido nunca antes Numa el fundador de los cultos[238], Metelo su conservador[239] o todos los pontífices máximos, he guardado sin embargo silencio sobre esto para que no causara un perjuicio a los que aprobaban una acción inusitada si se daba a conocer a los rivales de nuestros cultos; únicamente he respondido por escrito que se debía evitar el precedente, para que una iniciativa nacida con un fundamento legítimo no llegase en poco tiempo por me- 4 dio de la intriga a personas indignas. Para no extenderme mucho, te he enviado las palabras mismas, que han sido aprobadas por los buenos pero serán vencidas tal vez por el número, aunque la configuración de las decisiones de los pontífices no es la misma que la de la curia. Pero el desconocimiento de esto importará también poco. Si tú estuvieras presente, la salud de los dos adelantaría mucho. Por eso, tan pronto como nuestra madre haya salido de la incertidumbre

[237] Entre otras dignidades religiosas, Agorio Pretextato había sido pontífice de Vesta. A pesar de la oposición de Símaco, la estatua fue erigida por la Vestal máxima Celia Concordia *(PLRE* I, págs. 218-219).

[238] Ésta fue la labor principal que la tradición atribuyó a Numa Pompilio, el segundo rey de Roma. Véase, por ejemplo, Tito Livio, I 20-21.

[239] Lucio Cecilio Metelo (cónsul en 251 y 247 a. C.) ejerció el cargo de pontífice máximo con gran rigor (cf. Valerio Máximo, I 1, 2 y VIII 13, 2, o Tito Livio, *Períocas* XIX 11).

de la enfermedad, vuelve a mí, para que los consuelos que nos corresponden hagan más llano el curso de nuestra vida.

## 37

*Símaco a su hermano Flaviano* (378-383)

No puedo determinar qué modelo de respuesta me resulta más adecuada, pues hace tiempo que me atormenta aquel exceso de humores, aunque sobre esto no debo ni engañar con falsedades a los que más me quieren, ni inquietarlos con la verdad. No obstante está intacta la esperanza, que siempre nos persuade a soportar las adversidades, y si me reporta algún bienestar, de ningún modo me retrasaré en revelar la mejoría.

## 38

*Símaco a su hermano Flaviano* (375)

La llegada de mi hijo Partenio no exige el auxilio de ninguna mediación en forma de recomendación, pero pienso que ganará en favor si a su presencia se unen también unas palabras mías. Por ellas sabrás lo sucedido en Roma, aunque el rumor público haya precedido al escrito. Ciertamente los acontecimientos grandes e inesperados no admiten ser mantenidos en secreto. Nuestra plebe se ha pasado al partido adecuado, hasta tal punto que se reclama sin cesar el castigo de los sediciosos, y han vuelto ya sus espaldas los desmedidos[240]. No hay necesidad de muchas explicaciones.

[240] CALLU, pág. 181, piensa que nada impide que estos acontecimientos se refieran al tumulto del que fue víctima Avianio Símaco en 375. Véase nota a I 44.

En efecto, no debo sustraer nada a la futura narración, pues he reservado el desarrollo completo de los hechos al relator que ha de acudir a tu presencia. Que te vaya bien.

**39**

*Símaco a su hermano Flaviano* (antes de 384)

Desde hace ya tiempo el filósofo Horo[241], que destaca por su vida y su erudición, es para mí un amigo querido y cuenta entre los primeros dones de la fortuna unirse a todos los mejores. Como ansío llevar a efecto su deseo, te ruego que por sus merecimientos y para honrar mi recomendación sea incluido entre los primeros y más considerados de tus íntimos.

**40**

*Símaco a su hermano Flaviano* (antes de 395)

Felicito a mi Ignacio, pues nuestro interés hacia él es superado por tu afecto. Ha sucedido lo que yo quería, pues había prometido una garantía de mi testimonio sobre él más débil de lo que habéis empezado a sentir. Si pretendes conocer algo acerca de mis actividades, él lo expondrá ahora ante ti. Por la intimidad de trato tiene tan gran confianza con nosotros dos que no puede ignorar nada sobre mí ni a ti ocultártelo.

---

[241] Filósofo cínico y, al mismo tiempo, pugilista de origen egipcio que aparece en las *Saturnales* de Macrobio. Cf. *PLRE* I, pág. 445.

**41**

*Símaco a su hermano Flaviano* (390-394)

Me anticipo a tus favores voluntarios con una solicitud, para que dé la sensación de que yo logro lo que otorgas tú espontáneamente y pase a mi haber la bondad de tu naturaleza. Has ordenado que comparezca bajo custodia el clarísimo Nicágoras, que ha desempeñado el gobierno de Sicilia. La integridad de su vida y los méritos de su hermano son sus recomendaciones ante ti. A esta garantía se ha sumado mi súplica en su favor, y aunque espero que tu bondad dará respuesta a su honradez, te pido sin embargo de todo corazón que la circunstancia de una comparecencia se transforme en un bien para un joven respetabilísimo. Que te vaya bien.

**42**

*Símaco a su hermano Flaviano* (390-394)

Te había recomendado hace poco al hijo del clarísimo Macedonio[242], cuando se inscribió en tu tribunal. Creo que esa acción ha prestado al joven un servicio en consonancia con mis desvelos, pero puesto que nada es suficiente para los padres y a algunos les parece más eficaz la reiteración de una solicitud, como se me ha rogado una vez más, renuevo mi petición, no para que des al abogado una nueva prueba de benevolencia, sino para que te dignes acrecentar la ya

[242] Símaco escribió a Macedonio las cartas 26-29 del libro VII. SEECK (pág. CLXXII) piensa que podría tratarse de un pariente de Átalo de más edad.

otorgada. Por otro lado, te ruego en nombre mío que no interpretes que he intentado alcanzar de nuevo mi deseo como si desconfiase de haberlo logrado antes. Que te vaya bien.

43

*Símaco a su hermano Flaviano* (después de 379)

Muchos hablan en buen sentido de los méritos de Sexión, que hasta ahora ha gobernado Calabria[243], y por ello me han rogado que lo confiara a tu protección. Es propio de tu humanidad y de tu costumbre juzgar dignos de afecto a los que también son gratos a otros. En consecuencia, si no hay nada que se resista al deseo de los suplicantes, te ruego que hagas que a Sexión le resulten provechosas ante ti tanto mis palabras como los votos de muchos. Que te vaya bien.

44

*Símaco a su hermano Flaviano* (364-365)

Un soldado enviado desde el pretorio ha presentado a los hombres de palacio inculpados por su afrenta, a los que tu alteza había mandado traer del Brucio. Pero como esa misma causa dependía del tribunal sacro, mi señor nuestro padre el prefecto de la ciudad[244], por su autoridad legal y por la confianza que tiene contigo ha reclamado para sí el caso de esas personas. Te escribo esto para que sepas que

[243] Flavio Sexión fue gobernador de Apulia y Calabria en un periodo comprendido entre 379 y 394 (cf. *PLRE* I, pág. 838).

[244] En 364-365, Avianio Símaco era prefecto de Roma, su hijo gobernador de Lucania y el Brucio, y Nicómaco Flaviano de Sicilia.

el alguacil, que cedió ante tu padre[245] y ante las leyes, tenía una razón justa para hacerlo.

45

*Símaco a su hermano Flaviano* (después de 382)

Quienes logran sus deseos por el favor de los dioses juzgan una muestra de gratitud honrarlos como dispensadores de bienes compareciendo ante ellos. Así ha hecho ahora mi hermano Peonio: obligado por el espléndido don de tu testimonio se ha apresurado a acudir ante el responsable del honor que se le ha proporcionado. Te recomendaría a este inmejorable ciudadano si pudieses minusvalorar a quien hace poco has ensalzado. Por eso hay que prescindir de esas palabras que suelen apoyan a quienes se van, y sin duda no es vano esperar que sean ante ti más sólidos los méritos de alguien que está presente cuando lo has considerado con simpatía en su ausencia. Que te vaya bien.

46

*Símaco a su hermano Flaviano* (393)

Cuentan que cuando Sócrates fracasaba en sus deseos o proyectos, consideraba que lo sucedido había sido provechoso para él, pues suponía como intérprete seguro de sus méritos que era mejor lo que le concedía el azar que lo que buscaba su espíritu[246]. Sigo el ejemplo del sabio e interpreto en buen sentido el hecho de que el número de sajones, redu-

---

[245] En realidad, el padre de Símaco.

[246] CALLU, pág. 236, piensa que podemos encontrarnos ante una glosa de CICERÓN, *Sobre los deberes* I 90.

cido por la muerte, se haya mantenido dentro del total establecido para el deleite del pueblo, con el fin de que si sobra-
2 ba una parte no se sumase a nuestra exhibición. ¿Cómo hubiera estorbado verdaderamente una guardia privada las manos impías de una raza desesperada, cuando el primer día de juegos gladiatorios vio rotas sin lazo las gargantas de veintinueve sajones? Por consiguiente no me preocupo en absoluto de una caterva más vil que Espártaco, y si fuera fácil de lograr, quisiera que esta liberalidad del príncipe[247] se sus-
3 tituyera por una dádiva de fieras líbicas. Se pondrá ciertamente cuidado en los idóneos para el combate gladiatorio común, parte primordial en las solemnidades de la cuestura, de modo que una larga práctica forme a los que hayan sido seleccionados bajo contrato. De acuerdo con mi cómputo de tiempo, no dudo de que han llegado ante ti nuestros hombres, a quienes hace ya tiempo que he confiado la selección y adquisición de osos. Pero si los retrasa la codicia de los intendentes de la posta, le corresponderá a tu benevolencia librarlos de las demoras que los retienen. Que te vaya bien.

## 47

*Símaco a su hermano Flaviano* (385)

Con la ayuda de los dioses hemos llegado a nuestro destino tras una navegación favorable y por una ruta fácil. Se acercaba precisamente la hora justa de comer. Cuando empezábamos a restaurar nuestros cuerpos con la comida, acu-

[247] Eugenio, un profesor de gramática y retórica que fue proclamado emperador en 392 por el general franco Arbogastes tras la muerte en extrañas circunstancias de Valentiniano II. Aunque Eugenio era cristiano, se alió con la facción pagana del senado. Teodosio acabó con su gobierno en 394: Eugenio fue capturado y muerto en la batalla del río Frígido (Vipacco o Vipava, entre Italia y Eslovenia).

de a mí una persona que me presenta tu amable carta y al mismo tiempo las riquezas que habías sacado del mar, que nos sirvieron pronto de comida. Nos agradó ciertamente darnos a la buena vida, una vez que la perspectiva que habíamos deseado se ha resuelto en favor de nuestro pequeño[248], que está libre de riesgo. Estás enterado de todo. Cuida tu salud y vuelve a ver lo antes posible tu patria, que te ama, con el permiso —según espero— de una madre a la que serás devuelto en cuanto hayan concluido las solemnidades del lustro[249].

## 48

*Símaco a su hermano Flaviano* (385)

El día 5 de octubre al amanecer respondí a tu carta con una mía, que por la distancia que nos separa debiste recibir antes del mediodía. Pero como me ha revelado un escrito que se me ha entregado al anochecer, la lentitud del correo ha dejado en suspenso mi deber y tu inquietud. Sin embargo, yo no puedo enojarme contra este retraso, pues te hubiera faltado un motivo para volver a escribirme si hubieras leído mi respuesta en su momento. Confío en que ésta ya te habrá sido entregada, a no ser que tal vez de nuevo[250] alguno de los ricos de la ciudad haya robado mis escritos como si fuera un salteador de caminos. Que los dioses los castiguen por sus propósitos.

---

[248] Memio Símaco.

[249] Basándose en el dato de las «solemnidades del lustro», Seeck fechó la carta en 385, en que se produjo la ceremonia de cierre del año jubilar. Es la fecha que mejor encaja a la vista de los años de nacimiento de Memio (384) y de muerte de Flaviano (394). Puede verse también en CALLU, pág. 186. Sobre la madre de Flaviano, cf. cartas II 17, 32 y 36.

[250] Una preocupación semejante por la seguridad de sus cartas en 12.

2 Volvamos ahora a lo que me has preguntado. La humedad que había invadido el pecho de nuestro pequeño y le provocaba una molesta tos se ha atenuado en gran parte[251]; libres con ello los conductos de su garganta, no producen ya ningún silbido. Quiera la bondad de los dioses consolidar el progreso de su salud. Nosotros, así como nos hemos repuesto del temor del presente, también nos prevenimos para el futuro con nuestros votos.

## 49

*Símaco a su hermano Flaviano* (378/383)

No hemos querido escribirte hasta ahora, por importunarlo los achaques de enfermedades que evitamos darte a conocer. De aquí ha resultado que tus palabras llegaran antes que nuestras muestras de consideración. El interés por la conversación ha vuelto una vez que con la ayuda divina hemos comenzado a disfrutar del bien de la salud. Recibe pues una carta indudablemente tardía pero acorde con tus votos y tus propósitos. Así como se ha aplazado por largo tiempo, también compensará con un testimonio mejor el anhelo de recibirla. Que te vaya bien.

## 50

*Símaco a su hermano Flaviano* (antes de 390)

Emprenderemos con los auspicios divinos el camino hacia la patria, algo que has sabido tú ya con anterioridad. Pero tu conciencia te ha exhortado a enterarte con más preci-

[251] A esta enfermedad parecía aludir la carta anterior, donde ya se relataba su curación.

sión también del día. Sabe pues que mañana volveremos a recorrer el camino y, dado que eres muy fiel a tus promesas, acuérdate de acudir a la celebración pública.

**51**

*Símaco a su hermano Flaviano* (antes de 390)

Te había enviado antes un escrito que me figuro que ha llegado hace poco a tus manos. No había pasado mucho más de una hora cuando se presentaba un mensajero que me entregaba una carta tuya. Al recorrer la página con la mirada, he sabido que se me preguntaba por el día que había proyectado para emprender mi camino. Pero yo me había anticipado a este interés por medio de una carta debida a mi propia iniciativa. Por consiguiente hemos agotado lo que había que responder. ¿Qué me queda sino congratularme de que nuestras almas estén emparentadas? En efecto, te he indicado antes de que me lo preguntaras lo que he supuesto que querías saber. Que te vaya bien.

**52**

*Símaco a su hermano Flaviano* (388)

El regreso, además corriendo, a la patria, que es siempre grato para cualquiera, no ha respondido en absoluto a nuestra prisa, dadas las expectativas. Si deseáis saber los motivos, ahí los tenéis. En primer lugar, para poner los asuntos comunes por delante de los familiares, ninguna importación acrecienta el suministro de trigo de nuestra ciudad. La propia esperanza, que en la adversidad suele alimentar los espíritus, se niega a prometer una salida, pues el estéril año ni siquiera ha devuelto las semillas entregadas a las tierras.

2 Luego, para hablarte de mi preocupación familiar, la bota militar oprime nuestra propiedad de Ostia. Nosotros invocamos el vacío nombre de las leyes. Mirarán los dioses por el desenlace de nuestra causa[252]. Entretanto no nos inquieta el temor a la pérdida sino la afrenta a la justicia. El debate de mis colegas, que me había hecho venir, ha devuelto a los príncipes eternos[253] la elección de los hombres que han de ir como legados a África. En consecuencia, al cesar la deliberación de los senadores, estamos libres.

## 53

*Símaco a su hermano Flaviano* (antes de 390)

Desempeñas bien el papel de un buen hermano, pero deja de hacer recordatorios a quien tiene memoria[254]. Conozco las ceremonias en honor de los dioses y las fiestas obligadas de la divinidad. A no ser que pidas tal vez que desempeñe tu papel yo solo, y así como suelen delegarse los actos del culto, me impongas tu obligación. Disfruta de tus abundantes placeres; nosotros nos ocuparemos de tus encargos. Pero una vez que se hayan terminado las ferias, no te olvides de hacer partícipes de tu suntuosidad a quienes con tanto empeño te esforzaste en tener como compañeros de ayuno.

---

[252] La propiedad de Ostia fue ocupada militarmente en 388, cuando Símaco estaba del lado de los vencidos tras la derrota de Magno Máximo (cf. VI 72).

[253] Teodosio y Valentiniano II.

[254] Expresión presente en Plauto: *Los cautivos* 190, *Estico* 578. Una expresión semejante en *Pséudolo* 940. Cf. Callu, pág. 189.

## 54

*Símaco a su hermano Flaviano* (antes de 395)

Es grata una petición que reclama mis buenos oficios. Pero puesto que al escribirte nunca he mostrado una disposición perezosa, soy acusado injustificadamente de desdeñar tu amistad. Me sirvo en esta cuestión del testimonio de tus hombres, que por culpa del correo se han retrasado con una carta que se les había entregado tiempo atrás. Por ello quiero que te quede constancia de mi consideración por la conservación de la amistad, pues es absolutamente injusto acarrearse por culpa de otro la mancha de haber violado un compromiso.

## 55

*Símaco a su hermano Flaviano* (385-386)

Hemos elegido lugares próximos al mar con la esperanza de una buena salud, pero por la oposición de los vientos aún no experimentamos brisas saludables. De aquí que sea más lento el retorno de mi esposa a la salud. Si un clima mejor le proporciona cierta recuperación, no tardaré en darte las noticias que deseamos acerca de ella.

Según te has dignado darme a entender, el inquieto consejero[255] se entretiene sin cuidado con los asuntos de la ciudad. En efecto, con riesgo ajeno se intenta una acción que es 2 ineficaz y ha de dañar la riqueza, de manera que cuando el temor por la bajada de precios haya reducido a la ciudad a la

[255] Símaco se referirá a su sucesor en la prefectura, el cristiano Piniano.

escasez, la venta especulativa aumentará el beneficio de los que tengan abundancia de productos. ¿No crees que estos hombres causan a sus amigos más daño con sus planes de lo que hubieran podido perjudicar a sus enemigos con su odio? Pero nosotros, que hemos cumplido hace algún tiempo con la responsabilidad pública, debemos guardar silencio sobre medidas ajenas. ¡Que procuren los dioses mejorar las cosas! Y sin duda no es justo que me alegre si se deriva para mí alguna gloria del error de otro. Que te vaya bien.

## 56

*Símaco a su hermano Flaviano* (antes de 395)

Me he dado cuenta a menudo de los desvelos y el afecto que me consagras en asuntos indudablemente muy importantes, pero también acojo con cariño estas atenciones de tu frecuente correspondencia, dado que se han extraído de tu afecto más profundo. Esa asiduidad equilibra con un peso igual mi atención hacia ti, pero es tan grande mi deleite que confieso que más que colmar mi deseo, tus palabras me lo estimulan. Es tal en efecto la disposición y la naturaleza de todas las cosas, que nada de lo que acaricia la sensibilidad 2 humana puede producir hastío. Así pues, como no puedo igualarme contigo en devolver y dar gracias, hago lo que suelen los deudores ímprobos, que aun oprimidos por las deudas desean obligarse con la atadura de un segundo préstamo. Por eso, aunque tus cartas son numerosas, reclamo más, no por ser un ingrato, sino por estar deseoso de tus dones. Puede deducirse fácilmente la reciprocidad en la correspondencia que yo, que estoy ocioso, garantizo, cuando reclamo con impaciencia esa clase de consideración de parte de un hombre ocupado.

## 57

### *Símaco a su hermano Flaviano* (tal vez de 383)

Había decidido ausentarme de casa una larga temporada y descansaba placenteramente con nuestros íntimos en una villa cercana a la ciudad, llamada Arabiana[256], pero como el azar revuelve las cosas humanas y nuestros proyectos no siempre se realizan de acuerdo con nuestro deseo, mi descanso se ha interrumpido por una carta del prefecto que mezclaba las inquietudes con una buena esperanza. Concretamente han reclamado de modo ambiguo mi presencia.

2 No prolongo tu curiosidad. Por medio de unos textos confidenciales ha indicado que se aconsejaba al senado, convocado para deliberar, pero también que se debía hacer una donación[257]. Nada se ha hecho público. Nada se ha leído. La cantidad reclamada excede la riqueza del erario[258]. Al conocerse el asunto, un estupor repentino impuso a todos un inmenso silencio. 3 Como éste se prolongaba, pareció oportuno aplazar la deliberación para otro momento, con el fin de no prescindir de los ausentes. Yo mismo dije de todos modos que los establecidos en Roma o en sus cercanías debían ser convocados o —en los casos en que no fuera conveniente— consultados, para que prometiesen su adhesión a las determinaciones del orden senatorial en relación con la futura ga-

[256] Citada también en *Cartas* VI 60.

[257] El texto del pasaje plantea problemas. En el apartado de *opciones textuales* he indicado la lectura por la que he optado.

[258] Se discute el destino de la cantidad solicitada. Podría tratarse de una compra de víveres en el invierno de 379-380, o una solicitud durante la estancia de Graciano en Roma en 378. También una reclamación de oro oblaticio por parte de Arcadio en enero de 383. Más datos en CALLU, pág. 237.

rantía[259]. Estás al tanto de todo el asunto y suficientemente enterado de mi opinión acerca de él. Aunque la causa te afecta, sin embargo te ha servido de alivio estar lejos.

**58**

*Símaco a su hermano Flaviano* (antes de 395)

Hace poco he entregado una carta para ti; ahora te envío una respuesta. Dado que aquélla contiene lo necesario, ésta comprende únicamente un saludo. Estamos bien a expensas de que sea cierto que si todo te sale prósperamente nos hagas partícipes, por medio de tu fiel correspondencia, de un bien que es común conmigo. Que te vaya bien.

**59**

*Símaco a su hermano Flaviano* (393)

Residía en una propiedad cercana a la ciudad, que se encuentra al lado de la vía Apia[260], cuando me ha presentado tu carta la persona enviada para ello. Conoces la finca de la que hablamos. En ella he situado una gran edificación sobre un terreno reducido. Aquí hemos alcanzado durante un tiempo breve un dulce descanso, si es que hay algo dulce sin ti. Ahora vuelvo a casa por la festividad de Vesta[261], sin saber si quedarme con mis conciudadanos o retirarme de nuevo a

---

[259] El absentismo era grande en un senado que contaba con dos mil miembros. Los asuntos eran tratados por los *inlustres* de la curia, convocados por carta del prefecto. Cuando los debates afectaban a las finanzas senatoriales, era importante conseguir por lo menos la adhesión de todos (CALLU, pág. 193).

[260] Tal vez la Arabiana citada en la carta 57.

[261] El 9 de junio.

las proximidades de la ciudad. Debo saber qué decides hacer tú, pues desde luego has estado ausente más tiempo del conveniente. En efecto, te llama cuanto antes a nuestra curia con la autoridad divina la designación de mi candidato[262], a quien servirás de distinción por encima de todos los que nos acompañarán como comitiva, con homenajes de parentesco o de amistad. 2

## 60

*Símaco a su hermano Flaviano* (antes de 395)

Para levantar una nueva casa deseaba un solar libre junto a Nápoles que era de tu propiedad y confina con la mía; tú repartes conmigo las obras de Lúculo[263] y para que mi pudor no rechace tu oferta, dices que no te parece tener derecho sobre lo que confieso que no había sido mío. Permite que por lo menos te deba mi gratitud. Y sin duda no es lícito que yo recobre deslealmente lo que puedo recibir de buena fe.

2 Añades además incitaciones con las que excitas mi pasión constructora: un pórtico de arcada doble, de obra sólida e imperecedera se extiende a lo largo de muchos pasos; lo que construyo está próximo y el espacio intermedio puede unirse con un pequeño trabajo de edificación. ¿Por qué te afanas en contra de mi pudor? También yo hago lo que rechazas: te agradezco tu don. Pero como aumenta el gasto,

[262] En esta época los cuestores eran nombrados por el senado, sin recomendación del emperador.

[263] Utilizará de nuevo esta comparación en VI 70 y VII 36. El filoheleno Lucio Licinio Lúculo (sobre 114-57) fue cónsul en 74 y luchó contra Mitridates del Ponto. Se hizo famoso por sus gustos refinados, que pudo satisfacer gracias a las riquezas que había adquirido en Asia.

mientras me esfuerzo en imitar lo antiguo con lo nuevo temo comprender que tú quieres concederme más de lo que yo puedo reparar.

### 61

*Símaco a su hermano Flaviano* (antes de 395)

Según muestran su aspecto y su cabellera, Serapamón promete maestría en las letras. Si tuviera presente su carencia de ella nunca hubiera asumido un atavío acorde con el de los filósofos. Pero sobre eso debéis juzgar vosotros, que declaráis tener idea sobre tales cosas. Mi conciencia me ha dictado no denegar unas letras a quien las reclamaba. Actuarás de acuerdo con tu carácter si favoreces con tu apoyo y tu bondad la suerte de alguien que está en un país extranjero. Que te vaya bien.

### 62

*Símaco a su hermano Flaviano* (390)

Después de haber dado a tu asistente[264] Gaudencio una carta que te informaba del fin de mi viaje, un agente me ha traído una carta sacra que concordaba con mi esperanza y con mi deseo. Por ella sabía que mi designación para el consulado tenía que transmitirse claramente a los oídos del pue-2 blo. Lleno como estoy de alegría, ¿qué desearía entonces para tu eminente espíritu sino que pronto disfrutemos también de un gozo similar con respecto a ti? Es lo que espero

[264] En época republicana los asistentes, *apparitores*, eran agentes subordinados a los magistrados romanos. En el Imperio tardío eran subalternos del palacio imperial puestos al servicio de los altos cargos.

que hará con su aprecio habitual hacia los amigos nuestro señor Teodosio, venerable para todos y sobre todo para los buenos, pues es justo que el augustísimo protector de nuestras magistraturas iguale en sus dignidades a aquellos que sabe que están avenidos en sus designios. Que te vaya bien.

**63**

*Símaco a su hermano Flaviano* (390)

Muchas razones recomiendan que tengas afecto a mi amigo Cresconio[265]. Primero, el hecho de que me haya presentado la carta sacra que contiene mi designación para el consulado; luego que lo recomienda su patria, África, no menos querida para ti que para mí. Aunque hubiera debido evaluar en primer lugar su carácter, he preferido reservarlo para tu examen. Acoge pues, te lo ruego, a un varón conocido por su servicio, que cree que alcanzará la cumbre de la dicha si lo ilumina el esplendor de tu patrocinio.

**64**

*Símaco a su hermano Flaviano* (390)

Los preparativos de mi consulado me mantienen ocupado en tareas que son ciertamente apetecidas y venturosas, pero como me revelan frecuentemente tus cartas, tiene más peso tu preocupación por mí. Me exhortas, me aconsejas, me incitas a que apresure todo lo que exige el desempeño de la magistratura más importante, y dado que eres el fiscalizador de mi actividad, lo reclamas completamente todo para tu solicitud. ¿Llegará el tiempo deseado en que iguale esa dis- 2

[265] Es el agente al que se refería en la carta anterior.

posición ocupándome en consideraciones parecidas contigo? Espero que pronto, con el florecimiento del Estado y la prolongación hacia el futuro del principado de nuestro señor Teodosio, tus virtudes habrán de ser recompensadas con las fasces. No reclamaré entonces el estímulo de tus cartas ni esperaré por un consejero. En efecto, he aprendido de ti a asumir espontáneamente cualquier atención que se deba mostrar por un hermano.

## 65

*Símaco a su hermano Flaviano* (hacia 382-383)

Los méritos brillantes no precisan fiador, pues la virtud, visible por su propia luz, rehúsa el auxilio de una recomendación ajena. Por consiguiente, cuando su gobierno del Estado según las normas de la antigua disciplina haya hecho célebre a mi señor y hermano Licinio[266], ¿qué prestigio puede sumarle el elogio de un particular? Dejando por eso a un lado este aspecto, deseo asociar a tu elevado espíritu a un hombre de lealtad y solicitud inmejorables hacia los amigos, no porque tu discernimiento sea lento y rígido para ganarte la inclinación y sondear los deseos de los buenos, sino para que la brevedad de vuestro trato y la precipitación de la partida no denieguen el tiempo apropiado para examinarlo.

---

[266] Símaco le dedicará cartas en el libro V (72, 73, 77) y es aludido en V 76. Se duda sobre las magistraturas desempeñadas por este personaje: gobernador provincial, vicario de África, conde de las dádivas sacras *(PLRE* I, págs. 508-509).

## 66

### *Símaco a su hermano Flaviano* (390-394)

Si la naturaleza de la amistad exige siempre que favorezcamos los asuntos mutuos con servicios recíprocos, ¡cuánta mayor atención se debe al interés de los allegados, cuya prosperidad o desdicha nos son comunes! ¿Qué debo decir del hecho de que a menudo la bondad de la causa nos exhorte a otorgar con mayor facilidad a la equidad lo que debemos a la estirpe? Aquélla me ha impulsado no menos que 2 el parentesco en favor de Ilo, como también juzgarás tú mismo una vez que hayas comprendido el asunto por medio del informe del notable[267] Víctor, pues para que el hecho se conociera mejor, he preferido unir a la carta oficial unas copias, con el fin de que no se pensara que decía algo confiadamente por simpatía[268]. Ahora, si estimas mucho mis deseos, aplica a esta indagación un rápido sobreseimiento, que otorgarías de acuerdo con la justicia aun si yo guardara silencio.

## 67

### *Símaco a su hermano Flaviano* (antes de 395)

La recomendación que dan mis escritos vale poco si a mi amigo Leoncio su recta vida le hace ganarse a todos los

[267] *Spectabilis*. Recuérdese que el orden senatorial se dividía en *clarissimi, spectabiles* e *inlustres*. Frente a otras hipótesis que identifican a este Víctor con el historiador Sexto Aurelio Víctor, prefecto de Roma sobre 389, CALLU, pág. 198, se inclina por un Víctor vicario de la Urbe en 393-394.

[268] El texto es problemático. SEECK conjetura *fiducia tui* (pág. 63).

buenos. Como está provisto de méritos no necesita en consecuencia del apoyo de una recomendación, y sin embargo no debo abstenerme de tal tipo de cartas, más por satisfacer a la amistad que por aportarle alguna ayuda. Tú no obstante, por la consideración que te hace brillar, haz que sepa que el apoyo hacia él se ha duplicado también por mi crédito. Que te vaya bien.

**68**

*Símaco a su hermano Flaviano* (antes de 395)

Es forzoso que sea breve un mensaje que se confía de repente a alguien con prisa. Por eso satisface mi deber y se ajusta a la escasez de tiempo que cumpla en relación contigo con el homenaje de mi salutación. No debo sin duda exigir una respuesta que pienso que aun sin ser exhortado a ello me remitirá un hombre muy observante de la amistad. Que te vaya bien.

**69**

*Símaco a su hermano Flaviano* (antes de 395)

De la misma manera que no puedo guardar silencio siempre que la ocasión incita a mi pluma, si falta un motivo para un discurso más largo, reduzco, abreviándolas, las líneas de mi carta. Es ciertamente charlatanería la abundancia que en un asunto común y corriente se desborda en un torrente de palabras. Por consiguiente, te digo hola y te pido a cambio que me recompenses con informaciones sobre tu prosperidad.

### 70

*Símaco a su hermano Flaviano* (antes de 395)

Atañe a la cortesía aportar una recomendación a los que la solicitan, pero en el caso de Zenobio, la causa de tal servicio tiene más peso, porque es amigo mío y por eso, más que otorgársele, el afecto se le debe. Deseo que tu protección sea fecunda para él. Ciertamente, para mí lo primero es que lo aprecies por mis votos; lo segundo será que te agrade por su propia nobleza. Que te vaya bien.

### 71

*Símaco a su hermano Flaviano* (antes de 395)

Al considerar el afecto que te dignas profesarme, pienso que esta carta le será de provecho a Ciriaco, amigo de mi casa. Por medio de ella te ruego que mires por su interés con resuelta inclinación.

### 72

*Símaco a su hermano Flaviano* (antes de 395)

El clarísimo Honorato me ha complacido principalmente por la integridad de su vida. Creo que mi opinión no te parece desdeñable. Si es así y mi creencia no me engaña[269], pienso que a partir del dictamen previo de ese testimonio, accederá a una armoniosa familiaridad contigo igual que si

[269] La expresión deriva de PLAUTO, *Los mellizos* 695.

hubiera sido observado atentamente también por ti. Que te vaya bien.

## 73

*Símaco a su hermano Flaviano* (antes de 395)

Es agradable dirigirse a menudo a personas en las que he reconocido probadamente un espíritu afectuoso hacia mí. Recibe pues una carta que envío de buena gana porque a mi vez me nutro de las palabras que surgen de tu conciencia. Este hecho debe ser un estímulo para cumplir con el deber con más prontitud, dado que a los inconvenientes del préstamo les corresponde un interés más amplio. Que te vaya bien.

## 74

*Símaco a su hermano Flaviano* (383/390-394)

El protector[270] Valentiniano, que hace algún tiempo fue entregado y confiado por mi intervención al patrocinio de tu excelencia, está dedicado a asuntos familiares y por eso ha pretendido con insistencia lograr el encargo de alguna actividad por las provincias suburbanas[271]. Por eso, honor nuestro, busca para mi amigo la comisión que ha solicitado o consíguele un salvoconducto para que una vez que lo haya obtenido pueda librarse de una sanción militar. Que te vaya bien.

---

[270] Los protectores eran oficiales elegidos entre soldados destacados. Estaban al servicio de los emperadores o los jefes del ejército y desempeñaban misiones diversas (reclutamientos, escoltas, inspecciones, arrestos). Cf. *LRE* I-II, págs. 636-637 y 778 respectivamente.

[271] Véase nota a I 90.

### 75

*Símaco a su hermano Flaviano* (383/390-394)

Como estaba pendiente en el tribunal de la prefectura una causa por difamación, Discolio, que había presentado una demanda por robo e implicado en la acusación a muchos de nuestro estamento, eludió la investigación pactando en secreto con los acusados, no sin ganarse el resentimiento del juez. Si el asistente enviado para indagar sobre él obtiene con suerte ayuda de los hombres del pretorio, logrará un medio más fácil de hacer volver al delator. Así pues, interesa al ejemplo público y al mismo tiempo atañe al buen nombre del instructor que una vez que haya sido objeto de investigación con la mayor diligencia, ordenes que sea conducido bajo custodia ante el tribunal, para que la sospecha, que está expuesta a rumores, no mancille la inocencia de los senadores.

### 76

*Símaco a su hermano Flaviano* (393)

Tu afecto hacia Domicio, que es conocido e intenso, me ha librado del trabajo de recomendártelo. Bastará que diga en su favor sólo que también lo une a mí una antigua amistad. Este hecho le otorgará, según espero, un incremento de tu protección. Sin duda la similitud de nuestra opinión lo hará más estimable ante ti.

2 Por otro lado, en el instante mismo de los juegos[272] carecemos de los osos prometidos a menudo y esperados largo

[272] Con motivo de la cuestura del hijo de Símaco.

tiempo. En efecto, a duras penas hemos recibido unos pocos oseznos consumidos por el hambre y la fatiga. Y han cesado las noticias sobre los leones. Su llegada podría hacer que el combate libio compensara la falta de osos.

3 La voluntad espontánea del pueblo ha devuelto para su acopio por los responsables de los graneros la onza de pan[273] restituida artera e irreflexivamente. Así que todo lo que con razón atormentaba tu mente está a buen recaudo y seguro. Y ojalá una dicha semejante a estos sucesos prósperos mitigase mis inquietudes a propósito de la cuestura. Que te vaya bien.

## 77

### *Símaco a su hermano Flaviano* (393)

Aportas a la celebración de nuestros juegos algo habitual y algo inusitado; así, como eres generoso en los actos tradicionales e inventor de novedades, piensas en todo para conciliarle a nuestro cuestor el favor de la plebe, como ha probado ahora la ofrenda de siete perros escóticos, que tanto admiró Roma el día de los juegos preliminares que pensó que habían sido traídos en jaulas de hierro. Por esto, y por los demás juegos te doy todas las gracias posibles, aunque con estos dones que otorgas afanosamente a tus hermanos por la grandeza de tu espíritu no pienses que concedes un beneficio, sino que lo recibes.

---

[273] En 369 la ración gratuita era de 36 onzas. La onza suplementaria quizás había sido acordada por Eugenio con ocasión de su entrada en Roma. La situación alimentaria no era mala, por la habilidad de Gildón para mantener el aprovisionamiento desde África (Callu, pág. 203).

**78**

*Símaco a su hermano Flaviano* (394)

Una parte de la humanidad se complace en ahorrar y en obtener ganancias. A mí me agrada gastar en ofrendas. Ávido por ello del reconocimiento de la ciudadanía, aspiro a añadir a los gastos de la cuestura de mi hijo una forma de generosidad diferente, incluyendo la donación de cinco esclavos a cada una de las cuadras de carros de la Ciudad Eterna[274]. 2 Y dado que es fácil encontrar esclavos a lo largo de la frontera y que el precio suele ser admisible, te ruego encarecidamente que ordenes por medio de hombres diligentes la adquisición de veinte jóvenes aptos para la tarea que he dicho antes. Para ello te he enviado *** sueldos teniendo en cuenta el valor de los hombres, que deben ser escogidos, no por su belleza sino por su edad y buena salud.

**79**

*Símaco a su hermano Flaviano* (antes de 395)

Todas las virtudes son familiares a nuestro hermano Andrómaco[275], pero por delante de las demás está la lealtad.

---

[274] Había cuatro cuadras de carreras en Roma: blanca, roja, verde y azul. Desde el Alto Imperio concitaban las mayores simpatías las dos últimas.

[275] Podría tratarse del Andrómaco conde del patrimonio privado *(comes rei priuatae)* sobre 392, prefecto de Roma en 395, prefecto de las Galias en 401 *(PLRE* I, págs. 63-64). El conde del patrimonio privado estaba al cargo de las propiedades patrimoniales de la familia imperial, acrecentadas sobre todo con tierras del Estado, bienes confiscados y propiedades sin herederos *(LRE* I, págs. 412-415).

Yo la he experimentado, y él desea ganarse también tu consideración. Y así, en su anhelo por ti, olvidándose de su debilidad ha emprendido un viaje pesado para personas débiles. Éste es el motivo que por encima de todo ha mejorado sus fuerzas, de la manera que suele a menudo el espíritu aliviar la enfermedad por medio de la esperanza y la alegría.
2 ¿Te das cuenta en consecuencia de qué pronta y abiertamente has de acoger en el seno de tu amistad a quien ha antepuesto su ansia por ti a su propia salud? ¿Para qué decir más? Deberías tratar de ganártelo si él no te siguiera espontáneamente. Tiende por eso tu leal mano al que corre hacia ti, para que quien sabe que eres superior en virtudes perciba que eres su igual en afabilidad.

## 80

*Símaco a su hermano Flaviano* (antes de 395)

¿Con qué otro beneficio puedo gratificar al devotísimo Ticiano[276], que me ha sido recomendado por mi hermano Hilario[277], sino introduciéndolo en tu venerable corazón con una súplica que no se debe rechazar? Y espero que le correspondan facilidades a mi petición, dado que tienes el afán y el propósito de considerar un favor el hecho de que acuda ante ti un amigo digno de aprecio. Que te vaya bien.

---

[276] El título de *deuotissimus* se reservaba a algunos funcionarios palatinos, principalmente protectores y agentes (cf. *PLRE* I, pág. 917). Símaco recomienda de nuevo a Ticiano en IX 41.

[277] Hilario fue prefecto del pretorio, posiblemente de las Galias, en 396, y prefecto de Roma en 408 (*PLRE* I, págs. 435-436).

## 81

*Símaco a su hermano Flaviano* (393-394)

Tras concluir los espectáculos de su candidatura, nuestro hijo Símaco te ofrece los regalos de la cuestura y hace partícipes del mismo honor a nuestras demás amistades. Por consiguiente te ruego que os dignéis aceptar en su nombre dípticos[278] y obsequios, pues habéis hecho numerosas y admirables contribuciones a las solemnidades. 2 Además he enviado un díptico orlado de oro a nuestro señor y príncipe[279] para corresponder a su generosidad con una gracia más solícita que equivalente. He obsequiado a todos los demás amigos con tablillas de marfil para escribir y canastillas de plata[280]. Confío pues a tu voluntad y a tu criterio que se ofrezca oportunamente a cada uno lo que se ha enviado. Que te vaya bien.

---

[278] En las solemnidades de toma de posesión de cónsules y de otros cargos —como demuestra el caso de Memio— se entregaban como recuerdo dípticos de marfil que representaban habitualmente al magistrado investido de sus insignias y presidiendo los juegos. Ha llegado hasta nosotros un díptico con la leyenda SYMMACHORVM en una hoja (conservada en el museo Victoria y Alberto de Londres) y NICOMACHORVM en otra (en el museo Cluny de París), además de la mitad de otro (en el Museo Británico) que lleva grabado el anagrama de los Símacos. De todos modos, las escenas representadas en ellos no se ajustan a las habituales de tomas de posesión, por lo que A. CAMERON defiende convincentemente que se trata de dípticos funerarios («Pagan ivories», *Colloque genevois...*, págs. 41-64). Por el contrario, en una réplica a su exposición (págs. 65-70), L. CRACCO RUGGINI ve posible que los dípticos citados pudieran conmemorar el consulado de Símaco, o la cuestura o pretura de Memio.

[279] Eugenio. En VII 104 lo llamará tirano.

[280] Representación simbólica de la *sportula* que el señor entregaba a sus clientes.

## 82

*Símaco a su hermano Flaviano* (antes de 395)

Muchos me han pedido una recomendación por escrito, pero he concedido igual favor a los méritos de unos y a los ruegos de otros. Sin embargo, yo no temo que desconozcas la diferencia entre los conciudadanos, pues tienes sobre ellos un juicio común con el mío. Perdonarás entonces mi timidez en algunos casos, que ha cedido a los peticionarios, mas seguirás lo que sabes que es el sentir de ambos acerca de cada 2 uno. Pienso que a partir de estas palabras se distingue fácilmente en qué categoría inscribo a nuestro hijo el notable Átalo[281]. Ciertamente esta distinción libre y abierta se ha confiado sin prevención a quien no ha pertenecido al grupo de los que me coaccionan, así que en mi nombre y en el tuyo acoge la amistad de quien corre hacia ti, de modo que éste se beneficie de la consideración que corresponde a los buenos y cause dolor a los malvados el hecho de ser apreciados de modo diferente. Que te vaya bien.

[281] Prisco Átalo, oriundo de Asia, nació en torno a 350. En enero de 409 desempeñaba por segunda vez el puesto de legado de la curia y pasó a administrar Roma hasta diciembre, cuando fue proclamado emperador por Alarico. Fue depuesto en julio de 410. De nuevo actuó como emperador en 414 pero, abandonado por los visigodos en 415, cayó en manos de Honorio y fue deportado a las islas Lípari. Átalo recibió de Símaco las cartas VII 15-25 (cf. Callu, pág. 207, y *PLRE* II, págs. 180-181).

## 83

*Símaco a su hermano Flaviano* (393)

A mi señor y hermano Alipio[282], que deseaba hacía tiempo ir a ver y visitar la corte venerable, se le ha presentado una ocasión sin duda tardía pero alegre para hacerlo, al convocarlo tú en tu calidad de cónsul, y por eso ha acudido ligero ante tu presencia para responder a tus beneficios con las muestras de consideración que había ofrecido, y para disipar, con el apoyo de la rectitud de tu espíritu, la nube de una rivalidad anterior[283]. Pienso que esto resultará acorde con tu deseo, y que tú, que ciertamente lo has consagrado todo a su seguridad, no permitirás que su reputación se vea menoscabada en algún sentido. Que te vaya bien.

## 84

*Símaco a su hermano Flaviano* (393)

Razonablemente y con mi aprobación has juzgado que nuestro hermano el notable Taciano debía ser partícipe de tu consulado, ya que la equidad exigía que disfrutara de la satisfacción de su deseo. Nunca ha cedido ante ninguno de nosotros en su afecto por ti; es más, siempre se ha atribuido el papel más destacado en la consideración hacia ti. No necesita por eso otro testigo. Sabe con certeza que tiene en tu

[282] Puede referirse al cristiano Faltonio Probo Alipio, vicario de África en 378 y prefecto de Roma en 391, al que Símaco envía las cartas VII 66-71 *(PLRE* I, pág. 49).

[283] Por haber pertenecido en el senado al grupo contrario a los paganos, Alipio podía precisar la ayuda de Flaviano y Símaco para no ser objeto de represalias en época de Eugenio.

espíritu un lugar mayor que el que podría alcanzar con mis palabras. Lo dejo pues al cuidado de la confianza que tiene en sí mismo, pues no puede haber nada más completo; me contento con añadir solamente que también yo he de estar obligado a ti en su nombre si obtiene alguna gracia.

**85**

*Símaco a su hermano Flaviano* (393)

Mi afecto hacia nuestro hermano Helpidio[284] me hubiera arrastrado fácilmente a marcharme con él si no me retuviera en sentido contrario la preocupación por mi hijo único. Son efectivamente tan grandes su sinceridad y su dulzura que sólo pongo por delante de él a los allegados. Y no he podido sustraer a tus mandatos a una persona tan estimada y unida a mí, porque en tales casos siento mayor placer en cederla que en disfrutar de ella. Acoge en consecuencia a alguien a quien queremos muchísimo con el mismo espíritu con que lo has solicitado, y por la alegría de los que llegan juzga que no debes denegar a los que se quedan lo que se otorga a quienes han sido convocados. Que te vaya bien.

**86**

*Símaco a su hermano Flaviano* (antes de 395)

Alguna vez que me das cuenta, como el espléndido narrador que eres, de tus idas y venidas, me da la sensación de

---

[284] A Helpidio, quizá de origen hispano, escribe Símaco las cartas V 78-98, y hace alusión a él en II 87 y V 53. Pudo haber sido gobernador provincial de Campania en 396 y procónsul de África en 402 *(PLRE* II, págs. 535-536).

viajar contigo. Hasta tal punto seduces con tu exactitud nuestra imaginación y la iluminas con la brillantez de tu exposición, que nuestro cariño contempla de algún modo todo lo que explican tus palabras. Por esto tenemos por segura la firmeza de tu salud y suplicamos sin cesar con nuestros votos que tu regreso sea feliz, pues como no podemos igualar 2 tu afecto hacia nosotros, hemos pagado con deseos lo que no hemos podido con servicios. Salve pues, mi señor inimitable, e ilumínanos benignamente con los dones de tu boca y de tu espíritu, no sólo de manera general junto a los demás, como haces ahora, sino también particularmente junto a los más queridos, como solías hacer.

**87**

*Símaco a su hermano Flaviano* (393-394)

El derecho y las leyes dicen que no puede rescindirse un contrato de buena fe. Nuestro hermano Helpidio desea lograr la aplicación de esta máxima: tras la venta de su propiedad hispana, el comprador no reconoce parte del precio, cuando para ratificar el traspaso de la posesión al nuevo dueño se han realizado todos los trámites de acuerdo con la costumbre. Ésta es en suma la petición, sustentada ciertamente en mis palabras pero también en los méritos de aquél: que con la equidad por la que destacas, o bien avergüences a su oponente con una reprimenda privada o bien quebrantes su obstinación con la autoridad de un juicio público[285]. Que te vaya bien.

---

[285] De todos modos, Hispania no se encontraba bajo la jurisdicción del prefecto Flaviano.

## 88

*Símaco a su hermano Flaviano* (382-383)

Encuentro satisfacción no sólo en el honor con que has sido enaltecido[286], sino también en tu continuo afecto hacia mí. No quiero por ello que dudes de mi preocupación por nuestros hijos comunes, que me recomiendan más tus merecimientos que tus escritos. Me faltaba reclamarte asiduidad en el don de tu pluma, pero es un trabajo superfluo exigir bienes que son espontáneos, no vaya a ser que parezca que mi pluma arranca lo que promete la bondad de tu espíritu.

## 89

*Símaco a su hermano Flaviano* (antes de 395)

Te había remitido hacía poco una carta, pero no me ha contrariado duplicar la salutación que te debía, pues el afecto no tiene medida en sus atenciones. Además, mi conocimiento de quienes emprendían el viaje ha exigido añadir una página que les sirva de recomendación. No pido respuesta, seguro como estoy de tu excelente espíritu, que sin ser exhortado me garantiza un diálogo voluntario.

## 90

*Símaco a su hermano Flaviano* (antes de 395)

Para mí siempre eres inspirador de grandes alegrías, pero ahora ha resultado superior a mis votos el hecho de ha-

---

[286] Se referirá a su primera prefectura, muy próxima en cualquier caso a la cuestura.

berme honrado con la amistad de un varón que yo debía absolutamente anhelar y pretender. Y no deduzco esto por una sospecha. En efecto, el mensaje de Patricio[287] me ha revelado que su atención hacia mí ha surgido de tu patrocinio; por eso, también este honor continuará con tus demás beneficios una lista que por sí sola podría colmar cualquier ansia por lograr un deseo. Que te vaya bien.

## 91

*Símaco a su hermano Flaviano* (antes de 395)

Es inevitable que siempre que nos comprometen los favores de los padres, la obligación por nuestra deuda se extienda a los herederos. Esta generalización, dicha como introducción, se aplica a mi hijo Senador[288], hombre notable y muy considerado: su padre, ilustre en todos los sentidos y digno de ser objeto de una veneración singular por mi parte, ha dado pruebas del mayor respeto y atención hacia mi casa. Yo, obligado por sus servicios, deseo pagar al hijo la deuda que he contraído con el padre. Mas sólo tu generosidad puede liberarme de este contrato de gratitud a condición de que ayude a su descendencia, sobre todo en estos asuntos que se sustentan en la protección de la justicia, ya que se queja de que en contra de vuestra decisión le cercenan gran parte de sus campos. Esto podría parecer molesto e insoportable aun cuando los subterfugios no burlaran el acuerdo entre las partes. Es ciertamente menos grave despreciar una decisión

[287] Había aparecido en la carta II 11.

[288] Posible prefecto de Roma en 407 (cf. *PLRE* II, págs. 989-990).

ajena que discrepar de la propia. Así pues, ante una clase de petición tan precisa y digna de consideración, está en tu mano, observando las leyes y considerando la equidad, aportar algo también a mi persona, cuya intervención ha sido solicitada debido al fastidio de un pleito largo, no a la desconfianza hacia el caso.

# LIBRO III

## A JULIANO RÚSTICO[289]

### 1
### *Símaco a Juliano* (antes de 388)

Me hallaba hasta ahora en el campo, y al retirarme de nuevo a mi morada urbana, hemos hallado la deseable salutación de tu carta, que después de un silencio prolongado nos ha producido tanta gratitud y honor que de ella sólo nos ha desagradado su brevedad. Así es, un discurso más largo debió alimentar mis oídos hambrientos y bastante sedientos de tu excelente elocuencia.

También yo me he preocupado de reducir mi página a un límite más escaso, para atormentarte, hermano mío, con el talión al escribir, aunque hasta tal punto soy consciente de

[289] Sextio Rústico Juliano fue jefe del registro (*magister memoriae*, encargado de redactar los rescriptos imperiales) en 367, procónsul de África en 371-373 y, bajo Magno Máximo, prefecto de Roma en 387-388. Murió cuando desempeñaba el cargo. Era seguidor de Mitra y fue famoso por su crueldad. Sinesio fue hijo suyo (cf. SÍMACO, *Discursos* 7, 4). *PLRE* I, págs. 479-480.

mi árida inexpresividad[290] que tanto dolor siento cuando recibo cartas breves como beneficios otorgo cuando respondo con pocas palabras. Que te vaya bien.

## 2

*Símaco a Juliano* (371-373/387-388[291])

Instalado en el campo, te pago mi tributo habitual, pues no tolero que haya ninguna temporada de holganza con respecto a este deber, y la distancia física que nos separa no me lleva a olvidarme de nuestra intimidad. Si me volvieras más dispuesto con el estímulo de tu reciprocidad, es indudable que nunca contendría mi perezosa lengua. Y no obstante, me aplico a mi tarea con empeño sin dejarme llevar por el ejemplo de tu inactividad, y achaco este silencio tuyo a las dificultades de tu ocupación oficial, porque para mantener la lealtad de la amistad me basta con creer que soy a mi vez querido. Que te vaya bien.

## 3

*Símaco a Juliano* (371-373)

Una tradición antigua ha fijado esta costumbre al escribir: los que se marchan al extranjero reclaman para sí el primer lugar para dirigirse a los ausentes[292], pero por su compromiso el

---

[290] Símaco utiliza con frecuencia el tópico de modestia de la incapacidad de expresión. Cf. introducción a las cartas, pág. 60.

[291] Por la referencia a la «ocupación oficial» del destinatario, A. Pellizzari, *Commento storico al libro III dell'epistolario di Q. Aurelio Simmaco,* pág. 67, opta por la primera posibilidad, con lo que hace coincidir la carta con el proconsulado de África.

[292] Símaco se referirá en otras ocasiones a esta regla de la etiqueta epistolar: cf. la introducción a las cartas, pág. 59.

afecto, que no soporta los retrasos, ha alterado el orden al escribir. Así pues, quebrantando la ley del silencio, me anticipo a tus palabras con mi apresuramiento y añado a los buenos oficios de mi diligente salutación la recomendación de un varón que debe ser contado entre los mejores. Ilustre desde antiguo a causa de sus antepasados, lo ha honrado hace algún tiempo el esplendor de su dignidad áulica, y el pleno de la curia no lo ha acogido como a un advenedizo, sino como a quien le estaba destinada. Sin embargo, en el caso de nuestro hermano Filipo[293], estos honores deben ser considerados secundariamente, porque tiene más mérito en sus hábitos y destaca por su honradez por encima de lo que se encumbra por los dones de la fortuna. Más cosas diría si lo permitiera su pudor o conviniese a una carta una alabanza extensa. En todo caso, te garantizo que tu excelencia puede hallar personalmente en él muchas cualidades que he silenciado, pero no echará en falta ninguna de las que he descrito. Que te vaya bien. 2

4

*Símaco a Juliano* (387-388 [294])

Es justo que reclames con frecuencia cartas mías, pero sin embargo no es lógico que debido a mi silencio sospeches algo grave. Has juzgado que me había olvidado de ti porque había guardado silencio hasta este día. ¿Tan escasa es tu fe en mi

[293] Flavio Filipo llegó a ser prefecto de Roma en el año 391 *(PLRE* I, pág. 697).

[294] Con «una nueva parentela» del texto de la carta, Símaco podría estar aludiendo a la familia de Nicómaco Flaviano: su hijo se había casado con la hija de Símaco. A. Pellizzari, *op. cit.*, págs. 71-73, desarrolla además la posibilidad de que se hubieran producido problemas con la familia de la mujer de Símaco, por lo que propone también la datación 371-375.

espíritu, tan limitado el valor que otorgas a tus méritos que ha debido dar lugar a esta opinión acerca de mí? Por eso nuestra amistad común recibe un perjuicio mayor de tu sospecha que de mi silencio. Es en efecto menos grave abandonar el deber por necesidad que hacer voluntariamente juicios apresurados.
2 Piensas que atenúo mi falta con el tipo habitual de excusas: «he estado ausente mucho tiempo», «he pasado un largo descanso en mi retiro campestre», «no ha habido mensajeros». Aunque estas razones son muchas veces ciertas, como sin embargo se han desgastado debido a su reiteración, han venido a parar en la aversión que provoca la falsedad. Mis ocupaciones, que están alejadas de lo usual, no tienen ningún fin mediocre: una nueva parentela ha invadido mi patrimonio familiar, en contra de la razón de las leyes, la felicidad de la época, el acuerdo de los padres y las convenciones de los antepasados. Pero me contendré y no me demoraré por más tiempo con estos lamentos, que te explicará el mensajero si es amigo de la verdad. Sucederá así que por un lado a ti te proporcionará un conocimiento completo de los hechos y por otro parecerá que yo he expresado mis excusas más que mi dolor.

## 5

### *Símaco a Juliano* (antes de 388)

Los que entienden de retórica afirman que no hay controversia cuando los derechos de las partes son los mismos. ¿Pides una imagen de esta premisa? Dejo a un lado los consabidos ejercicios de los supuestos judiciales y los vanos simulacros de procesos[295]: ya esta prolongación de nuestro

[295] Símaco refleja aquí el puro formulismo al que habían llegado hacía tiempo los ejercicios prácticos de la enseñanza retórica.

silencio es un ejemplo de tal asunto. Me reprocharás mi negligencia al descuidar mi deber: estas palabras se vuelven contra ti. Por consiguiente, dado que estamos en la misma 2 situación, es una grata diversión que ninguno de los dos se queje al otro. Habrás logrado tu perdón cuando me lo hayas dado a mí. ¿Pero por qué trato contigo en igualdad de condiciones? ¿No es ya mejor mi causa, ya que enmiendo el primero la falta de ambos? Veré cuál será tu diligencia al responder a mis palabras. Yo he vuelto a encarrilar la parálisis fortuita de nuestra amistad y no trato de alcanzar agradecimiento para mí por ello. Obtengo gloria suficiente con haber disuelto un rencor debido al silencio. Que te vaya bien.

### 6

### *Símaco a Juliano* (380)

Es cierto que la razón suele mitigar las penas del espíritu, pero nuestra dicha tiene una herida tan grande que ni siquiera tu dulce y persuasiva elocuencia[296] puede cerrar la cicatriz. Quiera la suerte que el paso de los días neutralice un dolor ya atenuado, suponiendo que llegue con el tiempo el fin de todos los males. Entretanto resultan frías las palabras de los que nos consuelan y el espíritu, sordo por la afrenta, no presta oídos a los buenos consejos. Éste es para 2 mí el tercer luto por hermanos inmejorables[297]. Después de

[296] La expresión aparecía en la carta I 32, 1, de Ausonio a Símaco.

[297] Se ha admitido que el hermano aludido sea Celsino Ticiano, receptor de las cartas I 62-74, y de ahí la datación de la carta. Se atribuyen a Símaco además otros dos hermanos, Avianio Valentino y Avianio Vindiciano, que habrían sido gobernadores de Sicilia. Pueden consultarse las obras de CALLU *(Lettres I-II,* pág. 228), VERA («Simmaco e le sue proprietà. Struttura e funzionamento di un patrimonio aristocratico del quarto secolo d. C.», *Colloque genevois...,* pág. 238, n. 32), o PELLIZZARI *(op.*

tantas desdichas, ¿quién puede pensar que no he aprendido a resignarme? Pero yo siento más dolor en la medida en que esa desgracia nos ha hallado más débiles. Ahora se recrudecen incluso aquellas heridas contra las que nos había insensibilizado el paso del tiempo. En efecto, el golpe más
3 reciente abre con el dolor hasta las llagas antiguas. Y no ignoro que pueden aducirse muchos ejemplos de un espíritu invicto. Pericles acudió a la curia recién perdidos sus hijos, pero la causa nacional lo obligaba; una grave noticia acerca de su hijo no apartó al físico Anaxágoras de sus disertaciones, pero atribuía a la filosofía su indiferencia ante la calamidad. Marco Horacio, al conocer la muerte de su hijo, mandó que se llevara a sepultar el cadáver, pero tuvo que actuar con esta serenidad quien dedicaba el Capitolio[298].
4 Ves cuál es mi ánimo, y con todo la vida debe continuar. Ciertamente el amor a la luz que nos ha sido dado por la naturaleza sostiene la debilidad producida por el dolor. Casi he dejado a un lado lo que debía haber colocado entre lo primero. Te doy muchísimas gracias por haber asignado a mi consuelo a nuestro íntimo Proyecto[299], apartándolo de tu trato. En esto entiendo lo grande que es la obligación que ha
5 hecho que no vinieses. Yo, con no haber podido verte en persona, he visto tu espíritu, para el que no ha sido suficiente curar mi desdicha por medio de una carta. Así es: has añadido una especie de embajada para quebrantar la fuerza

---

*cit.*, págs. 76-77). De todas maneras, debe tenerse presente la aplicación frecuente del término «hermano» a personas con las que no existe parentesco real.

[298] Estos tópicos de entereza ante la muerte están presentes también en Valerio Máximo, V 10, 1, 3. Horacio es Marco Horacio Pulvilo, cónsul sustituto del primer año de la República.

[299] En *PLRE* I, pág. 750, se cree probable que se trate de Numerio Proyecto, prefecto de la anona en 393-394.

de mi mal con su presencia constante, porque sabes que los consuelos de una carta se terminan con su lectura. He visto que me adelanto a ensalzarte mientras que tú orientas tu escrupulosidad a tu conciencia más que a tu glorificación. Pongo pues a mis palabras el límite que nunca tendrá mi afecto hacia ti. Que te vaya bien.

## 7

### *Símaco a Juliano* (376)

Te tomo por juez de mis naderías. Acoge, si el servicio del Estado te deja algún descanso, nuestro pequeño discurso: la simpatía de los conciudadanos me ha dado confianza para publicarlo[300]. La esperanza se alimenta efectivamente de ejemplos y suponemos que agradará lo que nos alegra que haya agradado a otros. Tu papel será ahora responder, una vez que lo hayas leído, si el senado debió animarme. Cuando menos no puede achacarse a un fallo mío haber tenido tan buenas esperanzas acerca del juicio de tu percepción como ingenuamente he creído por la aprobación de los anteriores. Que te vaya bien.

## 8

### *Símaco a Juliano* (antes de 388)

Tan pronto como se ha ofrecido una ocasión segura, no me retraso en anunciarte la noticia de mi regreso. Sé con certeza que quieres conocer todos los sucesos prósperos re-

[300] Aunque no hay en la carta ninguna referencia al contenido del discurso, SEECK (pág. CXXVI) se inclina por que se trate del quinto, en favor del hijo de Trigecio.

lacionados conmigo. También yo tengo el mismo interés por conocer noticias alegres y gratas acerca de tu salud y de tus actos, y por eso te dignarás cumplir conmigo con los deberes de nuestro afecto mutuo, siempre que el azar te dé la posibilidad.

**9**

*Símaco a Juliano* (antes de 388)

Con tan gran placer de mi espíritu he recibido la carta que después de un largo silencio me has enviado, que reconozco haberme olvidado de mi queja pasada, porque el favor de tu reciente muestra de cortesía ha anulado el recuerdo de la interrupción anterior. En adelante, si me tienes cariño, asume a menudo la tarea de escribir, que serás pagado con reciprocidad en misivas y en afecto. Que te vaya bien.

## A NAUCELIO[301]

**10**

*Símaco a Naucelio*

Esperas de mí cartas más largas. Tu gusto me complace; se alaba ciertamente el ingenio cuando su desea su profusión. Pero quisiera hacerte desaprobar la abundancia verbal.

[301] El senador Naucelio, de origen siracusano, vivía hacia 400 en Espoleto, dedicado al estudio y a la literatura *(PLRE* I, págs. 617-618). Fue el autor de por lo menos parte de la colección poética conocida como *Epigramas de Bobio.* Puede encontrarse más bibliografía acerca de Naucelio y de la datación de las cartas de Símaco en las págs. 83-84 del libro de PELLIZZARI.

¿Pues qué puede tratar, a qué fin puede encaminarse, en qué puede detenerse un discurso desprovisto de materia? Odio las vestiduras largas en cuerpos pequeños. Es apropiada para vestirse la prenda que no levanta el polvo ni se pisa por caer hasta el suelo. Por consiguiente, escribe sobre algún asunto que pueda desarrollar al responderte, aunque mi fervor me engaña cuando me atrevo a prometerte cartas sustanciosas. Ya veré cuál es el resultado de tu pensamiento. Tú acuérdate de que no te he prometido selección, sino abundancia. Que te vaya bien.

## 11

*Símaco a Naucelio* (397)

He recibido a la vez tus dos cartas, escritas con la mano de Néstor[302], por decirlo así, y me afano por seguir su rigor. Lo cierto es que la moda de la época nos arrastra a las sutilezas de un discurso digno de aplauso. Acepta por eso con equidad la lengua de nuestro tiempo y no mires mal que a esta carta le falte la corrección ática. Es justo que esta misma confesión de culpa ante ti me sirva para facilitarme el perdón. Y 2 si no soportas las innovaciones, elige árbitros del foro que decidan si eres tú o soy yo quien debe pedir perdón por su estilo. Créeme: lograré más votos, no porque sea justo y apropiado, sino porque la mayoría apoya los defectos comunes. Y así, como tú mismo proclamas a veces, soy el único entendedor que te queda del viejo cuño; a los demás los cautivan las seducciones del oído. Establézcase por ello entre nosotros el pacto siguiente: yo me alegraré de verdad al recibir una muestra de la antigüedad de tu puño y letra y tú por tu parte

[302] La mención del anciano rey de Pilos se explica porque Naucelio alcanzó la edad de 95 años.

3 no te lamentarás de soportar la novedad de mis escritos. No pasaré por alto el otro don de tu opúsculo, en el que has traspasado al Lacio desde un libro griego el régimen antiguo de todos los pueblos[303]. Habíamos tomado de los samnitas las armas, de los etruscos los emblemas, de los lares de Licurgo y Solón las leyes[304]. A continuación, tu labor nos ha sumado testimonios extranjeros que ya desconocen sus propios dueños. Ahora nuestra ciudad se ha convertido de verdad en madre de todas las naciones, pues es capaz de enseñar a cada una las antigüedades de los suyos. ¿Y de cuánto oro verbal está sembrada esa materia, digna de alabanza por sí misma? Uno no sabe si el mérito del volumen agrada más por su forma o por su contenido.

4 En absoluto te ha engañado el rumor relativo a mi enfermedad, pero ya está franco —por lo menos puedo contarlo— el puerto de mi convalecencia[305]. He entregado a un esclavo el códice de tus poemas para que te lo devuelva, y dado que el orden de las composiciones está alterado, te he enviado al mismo tiempo el que he establecido para que tú puedas corregir ambos y añadas otras poesías que compones ahora. Que te vaya bien.

## 12

### *Símaco a Naucelio* (tal vez anterior a 397)

Si, como dices, tu único motivo para tomar a menudo la pluma es obtener a cambio palabras mías, en tus cartas se contiene una gran recompensa por mi silencio. Vigila en-

---

[303] Posiblemente se tratase de un epítome de las *Constituciones* de ARISTÓTELES.

[304] SALUSTIO, *Conjuración de Catilina* 51, 38. La copia de las leyes de Solón, en TITO LIVIO, III 31, 8 y CICERÓN, *Las Leyes* II 59 y 64.

[305] En 397 Símaco había estado enfermo.

tonces, no vaya a ser que la importante ventaja de guardar silencio me disuada de escribir, porque si respondo a menudo, tal vez te relajarás más como si ya hubieras prevalecido en tu pretensión. Persiste pues en tu propósito de escribir asiduamente aun después de mi carta, aunque preferiría obtener tu regreso antes que páginas. 2 Es cierto que están recamadas con el oro de Tulio[306], pero se reciben más bienes de los amigos presentes. Incluso las palabras mismas fluyen mejor desde las fuentes de la boca que al confiarlas a las tramas de papiro. Así que, ¿por qué no te libras de la carcoma de una larga inactividad y vuelves a ver nuestro querido Celio[307]? Bastante tiempo le has otorgado a Espoleto[308], buena ciudad madre de inmejorables ciudadanos, y que no obstante comprende que no puede hacerse dueña de los hombres de nuestra curia.

## 13

*Símaco a Naucelio* (tal vez anterior a 397)

Tu sirviente me ha entregado un par de cartas. Sería acusado de estafa si no te hubiera remitido otras tantas. Te has comprometido en las dos a volver a Roma si con tus años te era posible. Lo mismo habías escrito muchas veces; no hago ya ningún caso de tus compromisos. Reiterar lo prometido es preparar el engaño. Sé que los ancianos se vuelven tardos para emprender un trabajo, pero puesto que los impedimentos crecen con el tiempo, debo atraerte a tu

[306] Marco Tulio Cicerón.

[307] Una de las colinas de Roma, donde Símaco tenía su mansión. En el Celio aparecieron las inscripciones dedicadas a nuestro autor *(CIL* VI 1699) y a Nicómaco Flaviano el mayor *(CIL* VI 1782) por Memio Símaco.

[308] En Umbría.

pesar, antes de que un plazo más largo te dé una excusa más 2 justa. Ciertamente Néstor no reclamó ninguna exención del servicio militar en el tercer período de su vida, ni el anciano preceptor de Aquiles[309] alegó la frialdad de su edad. E indudablemente no nos separa mucho trayecto. Espoleto es un arrabal de nuestra ciudad. Mientras rumias tus poemas, mientras compones epigramas a los bosques o aguas que se te presentan, las sabias meditaciones engañan la sensación de fatiga.

## 14

*Símaco a Naucelio* (tal vez anterior a 397)

Anoto en mi haber que has anunciado que preparas tu deseado regreso. Pero mucho me temo que denegarte el alojamiento obstaculice este interés de tu parte. Te pido que por la seguridad que tienes en mis votos con respecto a ti no lo tomes a mal. En efecto, me has solicitado una de las dos casas que había asignado hacía tiempo a unos huéspedes, y pongo a los dioses por testigos de ello. Así que te ruego que des fe a mi juramento, tú que incluso hubieras debido confiar simplemente en mi espíritu, y vuelvas pronto a tu propia casa, dado que una morada que te satisfizo antes, cuando tenías la ambición debida a la edad juvenil y vivías con tus hijos, no debe disgustar a la moderación propia de la época senil, una vez que los hijos se han repartido por otras casas. Que te vaya bien.

[309] Fénix, que acompañó a Aquiles hasta Troya.

## 15

### *Símaco a Naucelio* (397)

Me pides que te responda: ésa es una declaración de guerra para mis cartas. ¿Pero de dónde voy a sacar yo, aunque avanzo hacia los años penosos, el aire añejo y de la comedia con que tú imitas a los antiguos? Y con todo, la desconfianza en mi pluma no defraudará tu voluntad. ¿Qué vergüenza hay en efecto en ser vencido después de esta declaración? También me ha forzado a responderte mi temor a darte una fórmula para guardar silencio con el ejemplo de mi inacción, y que he me dado cuenta de que si tu malestar imitaba mi silencio, se volvería en contra mía un daño mayor que si mi osadía remedaba a alguien superior. Tú 2 mismo apreciarás en qué medida he actuado contra mi pudor por este afecto hacia ti.

En medio de esto, es agradable que te encuentres bien, aunque hayas añadido que hay que precaverse para que los aconteceres imprevistos propios de tu edad no se adelanten a mi regreso. No quiero que eches cuentas de tus años: la garantía de la salud radica en las fuerzas, y como el cuidado que tienes con tus hábitos evita que las desgastes, confía en que los dioses harán que te mantengas intacto hasta el fin que ha dado al siglo la delimitación de los antiguos. Que te vaya bien.

## 16

### *Símaco a Naucelio* (396-397)

Tal vez te quejes de la duración de mi silencio. No quiero que achaques esta demora a una negligencia. La verdad

es que la prolongación de un largo viaje me ha impedido escribir. Hemos llegado finalmente a la costa de Formias, que sería para mí más grata si disfrutásemos juntos de los deleites de ese lugar. Pero dado que a causa de tus años y del estado de tu salud no es posible, por lo menos solicito que con la carta que mandes a tu vez me informes de cuánto vigor has añadido a tu cuerpecillo, pues no dudo de que cuentas con la templanza y con los demás remedios para el cuidado de la vejez. Que te vaya bien.

## A GREGORIO[310]

### 17

*Símaco a Gregorio* (378-379)

Tengo motivos admisibles para quejarme de ti, ya que has sido engrandecido con la autoridad del cargo de secretario[311] y no me has ofrecido testimonio alguno de esa alegría común. Pero no quiero impregnar con la hiel de una reprimenda mi primera carta[312], para que la amargura de mis palabras no te encoja el ánimo. Abandono por eso las quejas y acuerdo contigo el perdón con tal que te preocupes en lo

---

[310] Próculo Gregorio, amigo de Ausonio, fue prefecto de la anona en 377 y cuestor del palacio imperial o jefe del registro en 378-380, con seguridad en 379. La rebelión de Magno Máximo le hizo perder la prefectura de las Galias, que le había sido otorgada en 383. Debió de morir antes de 400, si se atiende al testimonio de Símaco, VII 88. *(PLRE* I, pág. 404, y Pellizzari, págs. 102-105).

[311] Se refiere a la jefatura del registro o a la cuestura del palacio imperial.

[312] Esta carta es una exhortación al establecimiento de una relación epistolar con un personaje al que Símaco debía ya conocer directamente.

sucesivo de atender nuestra amistad. Practiquemos nosotros 2 frecuentemente este honroso deber, prodiguemos los intercambios de escritos amistosos. No hay duda de que una armonía silenciosa se asemeja al odio. Por eso la naturaleza o el ingenio ha creado con habilidad la carta, para que el afecto nunca esté mudo, y si alguna vez estamos ausentes, los signos de las palabras desempeñen el papel de la lengua. De momento ya se ha dicho bastante con esto; deseo que en adelante me dé materia para responderte el agradecimiento por tus dones y no el sufrimiento del hastío.

## 18

### *Símaco a Gregorio* (379)

Es indudable que posees cualidades naturales y recursos del talento en abundancia, pero incluso para ti es difícil purgar tu culpa por un silencio continuado. Así es, ¿qué verdad o invención puede alegarse? «Me han retenido largos viajes», dirás; pero te habrás detenido a menudo y habrás llegado al destino alguna vez. «Dedico una atención vigilante a los asuntos públicos»; pero toda actividad se interrumpe con alternativas de descanso[313]. Te queda reconocer tu abandono de la amistad, lo que no deseo en absoluto. Cier- 2 tamente, abandonar a menudo las muestras de cortesía es ocupación, hacerlo siempre, olvido. ¿Piensas que estoy irritado? Lo estaría si pudiera. ¿Conque juegas con mi paciencia? Debes sin embargo entender que un espíritu equilibrado se tiene que remunerar a un precio mayor. Se hiere más injustamente a quien su conciencia no le permite ofenderse. Y ciertamente le hubiera convenido a tu solicitud expresar al-

[313] Ya en III 4 Símaco restaba valor a estas excusas por el retraso en el deber epistolar.

gunas palabras amistosas, dado que se me confiaba un discurso procedente de tu escritorio. De momento te tendré en suspenso sobre él y te revelaré finalmente el juicio público cuando hayas suplicado, cuando lo hayas merecido y, puesto que valoro tanto tus cartas, cuando me hayas escrito. Que te vaya bien.

## 19

*Símaco a Gregorio* (380)

Por fin has roto tu prolongado silencio, pero por Hércules, empujado por frecuentes muestras de consideración; con todo, yo no te lo agradezco menos que si me hubieras dirigido tu carta espontáneamente. Gozo con la vicaría de mi hermano[314] como si me hubiera correspondido a mí el honor de ese cargo. Igualmente me complace tu favor hacia él, como si él mismo hubiese dado garantías en algún sentido. Además tengo la certeza de que el ilustre Siagrio[315] ha ejercido su fructífera labor. He pensado que debía ponértelo por escrito, para que como un fiador diligente expongas mi gratitud.

## 20

*Símaco a Gregorio* (antes de 400)

Has elegido una materia más cómoda, pues el discurso humano es más apto para la queja que para el agradecimiento. Pienso que por ese motivo me has atacado a causa

---

[314] Celsino Ticiano.

[315] Será el prefecto de Italia de 380-82 y cónsul de 381, así que se identifica con el Siagrio de las cartas I 94-107.

de mi silencio, cuando pongo un cuidado constante en dar y devolver saludos. Ciertamente has hecho esto con mi beneplácito. En efecto, el que culpa al otro de negligencia en el deber promete un trabajo más diligente de su parte. Así que tu reclamación es un compromiso. No idearé expresiones nuevas, ni discurriré pensamientos. Si cometes una falta con tu silencio, sólo serás acusado por tu propia carta. Que te vaya bien.

## 21

*Símaco a Gregorio* (380)

Quisiera servirme de ti como legado ante el óptimo cónsul[316] para expiar y excusar mi ausencia, si supiera que en ese punto tú ibas a ser el primero que me justificase. Pues cuando pienso en tu afecto, temo que así como me queréis los dos igualmente, también me acuséis de modo semejante. Así que, ¿a quién puedo recurrir yo como defensor en esta causa? Sin duda es a mi mala fortuna a quien corresponde una disculpa tan desdichada como justificada[317]. Ciertamente, la ley divina no permite a los afligidos cumplir con obligaciones gratas. Tal vez incluso mi tristeza disminuiría vuestro regocijo, si es cierto que siempre nos agrada regular el estado del espíritu de acuerdo con el semblante de los amigos. Perdona por ello que no esté presente y defiende nuestra ausencia ante el egregio cónsul. A mí me corresponde vanagloriarme de su cargo; a los dichosos asistir a sus auspicios[318].

---

[316] Se refiere a Siagrio, cuyo mandato tuvo lugar en 381.

[317] Puede estar aludiendo a la muerte de Celsino Ticiano.

[318] Con los que se abría la magistratura.

### 22

*Símaco a Gregorio* (antes de 400)

Posees una riqueza expresiva tan grande que mereces el perdón por tu silencio anterior junto con el elogio de tu elocuencia presente. En efecto, ¿qué parte de tu carta carece de finura en la invención, novedad en los pensamientos o antigüedad en los términos? Así pues, dado que cuentas con abundantes recursos, te ruego que te esfuerces [en obtener aprobación no menos por tu celo que por tu lengua][319] en ser tan admirado por tu lengua como alabado por tu celo. Logrará esto la multiplicación de tus cartas, que no sólo te proporcionará a ti gratitud, sino que también a mí me volverá más dispuesto.

## A MARINIANO[320]

### 23

*Símaco a Mariniano* (antes de 383)

Nosotros residimos aquí en el campo, dedicados al ocio, y disfrutamos del otoño de muchas maneras. Así es: una vez que hemos confiado a los toneles el vino joven, que ha manado tras ser batido con los pies y exprimido con la prensa,

[319] Los editores (Seeck, pág. 77; Callu, pág. 35) aceptan eliminar el fragmento incluido entre corchetes, según la propuesta de Juret.

[320] De *Galatia* o de *Gallaecia*, ejerció como profesor de derecho en Roma. En 383 fue enviado como vicario a España, donde pudo haber apoyado a los priscilianistas. (*PLRE* I, págs. 559-560).

se tritura en sus molinos el fruto de Sición[321], aunque la aceituna temprana se pasa suavemente para producir aceite verde. Entretanto la cuadrilla de ojeadores remueve las madrigueras de las fieras, así que el campesino corre vacilante de un lado a otro, hacia diferentes tareas. Unos se encaraman sobre escalas a lo más alto de los árboles; los más quitan las heces a los mostos almacenados; algunos indagan los olorosos rastros de los jabalíes gracias al olfato de los perros. Pero todo esto sería más agradable si estuvieras con nosotros. Te retiene la erudición de los Escévolas[322] mientras instruyes como un maestro siempre en vela a los picapleitos del foro. Ven corriendo velozmente, para que un resto de vacaciones borre el hastío del trabajo, o por lo menos, si tanto amas esa prisión, acude con prontitud para regresar a tu enseñanza más dispuesto. Que te vaya bien. 2

## 24

*Símaco a Mariniano* (383)

La floración esplendorosa de tu fortuna es un beneficio para mí, dado que estoy conformado de tal manera que no juzgo ajena a mi provecho la prosperidad de los amigos. Y verdaderamente, ¿cuántos son los días alegres para el hombre que sólo enumera sus propias dichas? Goza más ampliamente quien también se alimenta del bien del otro. Por eso, ¿qué alegría piensas que me ha embargado al saber que

---

[321] Ciudad del Peloponeso, famosa por sus olivos. Se ha adaptado parte de un verso de VIRGILIO, *Geórgicas* II 519.

[322] Quinto Mucio Escévola, «el pontífice» (cónsul en 95 a. C.), hijo de Publio (cónsul en 133), escribió un tratado de derecho civil. Su tío homónimo, conocido como «el augur» (cónsul en 117), fue maestro de Lelio y de Cicerón.

los dioses conyugales te han unido a una madre de familia y de ella te han dado una hijita nacida a su debido tiempo?
2 Pues como sabes, por la distancia terrestre y marítima que nos separa no he conocido tu unión a una esposa antes que la llegada de descendencia, ya que con una sola carta me has traído la noticia reciente del nacimiento de tu hija y la canastilla nupcial[323]. Claro que a ti estos bienes te han llegado separados en el tiempo, pero han entrado a la vez en mi corazón. Que se quiten las alegrías repartidas ante las simultáneas; el retraso me ha proporcionado un placer más fecundo. Ya no me quejo de que tus cartas se retrasen: es un aplazamiento agradable el que entrega más bienes de una vez. Que te vaya bien.

## 25

*Símaco a Mariniano* (382-383)

Pensaba que no podía agregarse nada a la completa y arraigada amistad que existe entre nosotros. Sin embargo has hallado el modo de elevar hasta el techo mi afecto absoluto hacia ti. Así es: con amable confianza me has encargado el equipo que has de emplear y que te exigía tu viaje invernal. Lo cierto es que tú tienes de todo en abundancia, pero por tu interés en hacer beneficios has ideado un motivo para solicitarlos. Pero está muy claro que con esta demanda me has hecho un favor, porque recibe un bien mayor la persona de la que reclama algo para sí el afecto del prójimo. Permítaseme decir que tu amistosa reclamación cojea por un
2 único tropiezo: prometes que me compensarás desde Gali-

[323] Contenían recuerdos para amigos y parientes de los que contraían matrimonio.

cia[324] una vez que hayas llegado al hogar paterno. No hubiera querido que la constancia de una buena acción se rebajara hasta estas palabras propias de un medroso apocamiento. Pero paso por alto un leve maleficio en una carta digna de alabanza. Y en realidad mi deuda por un favor tan grande no me permite interpretar tus expresiones. Además, ¿por qué hablo mucho si voy a enviar cosas de poca monta? La descripción de las vestiduras que se te han de entregar ocupa la segunda página[325]. Tú verás la impresión que sacas de su sencillez: has querido una indumentaria más apta para el invierno que para tu ornato. Que te vaya bien.

## 26

*Símaco a Mariniano* (tal vez hacia 383)

Según veo desatiendes tranquilamente tus turnos para escribirme; sabes con certeza que una culpa de esa clase te dejará sin la pena del talión. ¿Cuántas veces te he amenazado con un silencio igual si te abstenías de escribir? Sin embargo me vence el afecto y una mentira de esa clase me complace. De aquí puedes entender la constancia de mi cariño hacia ti, pues con tanta inconstancia me encolerizo. Que te vaya bien.

## 27

*Símaco a Mariniano*

Ha llegado uno de mis hombres y me ha presentado tarde tu añorada carta, que me ha proporcionado una prueba

[324] O Galacia, en Asia Menor, lectura adoptada por SEECK.

[325] Como siempre, no se nos ha conservado este anexo.

muy grata de tu buena salud. Y ojalá la facilidad del correo facilitara un cumplimiento más asiduo del deber. Que te vaya bien.

### 28

*Símaco a Mariniano*[326]

Me ha llegado tu esperada carta. Con ella volveré con más prontitud a la reciprocidad en el deber. Y no te extrañes de que mi texto se te entregue con retraso, dado que las ocupaciones reclaman para sí alguna atención, a veces falta ocasión, e igualmente la negligencia de los correos frustra a menudo la labor que se ha emprendido. Deja por ello de evaluar mi ánimo según la celeridad de las cartas, puesto que el afecto se prueba más con los hechos que con las palabras. Que te vaya bien.

### 29

*Símaco a Mariniano* (382-383)

Me das cuenta de un hecho que yo había percibido antes por mi esperanza y mi opinión: que el primer encuentro te franqueaba la amistad de los buenos; esto me lo habían garantizado sin lugar a dudas tu carácter y los juicios de aquéllos, pues con facilidad resulta grata la integridad confiada a los jueces de las virtudes. Pero más que desarrollarlo, debo disfrutar con ese aspecto. Preferiría proclamarlo más exten-

[326] Se ha procurado datar la carta anterior en 383 o después de ese año, y ésta en la prefectura de Símaco (384-385), pero como CALLU (*Lettres* III-V, pág. 39) indica, no hay prácticamente indicios para ello. Pueden verse de todos modos las págs. 122-123 del estudio de PELLIZZARI.

samente si el discurso igualara la magnitud del asunto: la reclamación que me haces de unas vestiduras para tu uso[327]. No hay nada más sincero que este cariño; debes saber que la confianza que surge de un afecto sencillo es un género de virtud. ¿Pero qué puedo dar como compensación que sea digno de esta pureza? Hasta ahora nos hemos atenido paralelamente a los deberes de la escrupulosidad; ahora cedemos ante ti sin vacilar. Pienso que a cambio de tan gran favor te basta con mi reconocimiento de haber sido vencido. Que te vaya bien.

## A AMBROSIO[328]

### 30

*Símaco a Ambrosio* (antes de 386)

Has concedido espontáneamente muchos dones a mi amigo Salustio[329]. Añade ahora lo que queda: que se considere que también yo he logrado parte del beneficio. Por otra parte, el correo de la carta te aporta lo que falta del deseo de aquél, que he considerado superfluo exponer con mi pluma.

---

[327] Esta carta es entonces un poco anterior a la 25, con la que se vincula.

[328] Fue el gran oponente de Símaco en el conflicto por el altar de la Victoria, pero no tuvo malas relaciones con él y se intercambiaron cartas. Ambrosio nació en torno a 340 y era hijo de un prefecto de las Galias. Fue abogado, asesor del prefecto Probo y finalmente gobernador de Emilia y Liguria en 374. Nombrado ese año obispo de Milán, murió como tal en 397. Bibliografía reciente sobre el personaje y su relación con Símaco en PELLIZZARI, págs. 124-127.

[329] Se admite comúnmente que era prefecto de Roma en 386, aunque se hayan propuesto hipótesis distintas: RIVOLTA, *Commento storico al libro V...*, págs. 166-171. Recibió de Símaco las cartas V 55-57.

En efecto, una indicación de viva voz es más adecuada para dar a conocer los asuntos.

**31**

*Símaco a Ambrosio* (antes de 386)

Vuelvo a pedir en favor de Salustio, amigo mío y, como tú me has afirmado, acogido también bajo tu cuidado desde hace algún tiempo. Te requiero de nuevo, aunque tienes una memoria tenaz, no por temer que abandones acaso su tutela por un olvido, pues es propio de tu constancia cumplir fielmente con los encargos recibidos, sino porque la suerte de mi amigo reclama a menudo mi diligencia y una sola recomendación no es suficiente para quienes padecen. La rapidez de tu beneficio garantizará que no me sea preciso hacer lo mismo más veces.

**32**

*Símaco a Ambrosio* (antes de 398)

Mis hermanos Doroteo y Septimio, que son unos varones dignos de elogio, me han traído una sola carta tuya. Pero yo he sentido escrúpulos de tratar de obtener una economía de esa clase, con el fin de que por un lado a ti te correspondiera una ganancia doble en muestras de consideración y que por otro cada uno de ellos obtuviera el honor del testimonio debido. Pues aunque has puesto a prueba a nuestro hermano Doroteo, deseo no obstante que la prerrogativa de mi juicio sobre él lo una a ti en mayor medida, algo que no dudo de que sucederá, porque el afecto de un buen espíritu es susceptible de acrecentarse siempre que es incitado por los méritos.

## 33

### *Símaco a Ambrosio* (388/394[330])

Aunque pienso que ha llegado a tus manos mi carta anterior, por medio de la cual te he solicitado que libres de afrentas a mi hermano Marciano[331], sin embargo no debía abstenerme tampoco de una segunda petición, para que la reiteración de la súplica atestigüe la necesidad de un varón que es inmejorable pero ha sido envuelto en el odio de una época de tiranía. Por eso te exhorto de nuevo a defender a un amigo cuya pobreza, nacida de su integridad, no le permite pagar el valor de la anona[332], que ya ha condonado a muchos mandatarios[333] de la misma época la clemencia imperial. Por consiguiente tú tendrás un medio más sencillo para lograrlo, puesto que el auxilio de tus méritos es favorecido por el ejemplo de otros. Que te vaya bien.

---

[330] O un poco posterior a una de esas dos fechas, que representan el fin de Magno Máximo y de Eugenio, por la mención de Símaco de la «época de tiranía».

[331] Fue vicario de una diócesis de Occidente en 384, procónsul de África en fecha discutida y prefecto de Roma en 409. Se ha conjeturado que se trate de un amigo de S. Agustín de ese nombre. Recibió las cartas VIII 9, 23, 54, 58, 73. (*PLRE* I, págs. 555-556, y Pellizzari, que recoge hipótesis diferentes, págs. 130-131).

[332] Se reclamaba a Marciano el importe de los salarios en especie que había percibido cuando había desempeñado su magistratura en época de la usurpación.

[333] El término empleado, *iudicibus,* designa a menudo cualquier magistratura jurisdiccional.

## 34

*Símaco a Ambrosio* (después de 393)

Es como un lunar el hecho de que mi hermano Magnilo[334], después de haber desempeñado el cargo de vicario de África y hacerse notable pública y particularmente en el testimonio de todos, sea retenido en aquella provincia por diversos impedimentos. Conoces la madurez de ese inmejorable varón y las demás cualidades con que se atrajo también tu afecto cuando gobernaba Liguria, y por eso es una tarea superflua ensalzarte lo que has comprobado. Por esta razón te pido con insistencia que cuando te hayas enterado por medio del mensajero de los motivos de las dilaciones, te dignes intervenir escrupulosamente en favor de su regreso, para que una vez que haya sido devuelto a su patria, cambie la afrenta de su prolongado extrañamiento por un añorado reposo.

## 35

*Símaco a Ambrosio* (antes de 398)

Ocurre que quienes echan en falta un apoyo recurren a auxilios acreditados. Uno de éstos es Eusebio, que arrastrado por un error de juventud y sancionado en un proceso, implora el reconocidísimo remedio del perdón imperial. Pero para que le sonría rápidamente la realización de su deseo ha optado por remitir a tu cuidado la confianza en su petición; en esencia es la siguiente: impedir una lesión de su buen nombre con la remisión de la sentencia.

[334] Magnilo ya es conocido. Véase nota a I 70.

## 36

### *Símaco a Ambrosio* (396-397)

Mi hijo el clarísimo Ceciliano[335], que dirige actualmente el abastecimiento de nuestra patria común, ha sabido por una revelación fiable que un adversario llamado Pirata o un agente suyo, ha experimentado la lealtad de tu favor. He dicho que tú no sueles recibir bajo tu cuidado las causas pecuniarias. Sin embargo, puesto que a menudo se da en los hombres una agitación superflua, aquél me ha pedido una carta acorde con tus venerables principios. No he denegado mi esfuerzo a quien solicitaba algo sencillo y justo. Así pues, éste es en síntesis el servicio que me ha encomendado: no permitas que se espere ayuda alguna de tu justicia[336] en contra de un ciudadano ausente y que además está ocupado en tareas públicas. Hay leyes, hay tribunales, hay magistrados a los que puede recurrir un litigante dejando tranquila tu conciencia. Que te vaya bien.

---

[335] Gobernador provincial antes de 396-97, prefecto de la anona en 396-97, legado del senado en 400, vicario, tal vez de África, en 404 y quizá 405, procónsul de África posiblemente en 405, prefecto del pretorio de Italia y de Iliria en 409. Es el destinatario de las cartas de Símaco VIII 14, IX 50, 58 y es citado en IV 41. Además en *PLRE* II se considera posible su identificación con el homónimo de I 71 (págs. 244-246).

[336] Desde Constantino los obispos tenían reconocidas competencias judiciales. Una de las partes podía solicitar ser oída por el obispo aun con la oposición de la otra. Pueden verse referencias a estudios, legislación y obras literarias en PELLIZZARI, págs. 139-142.

## 37

### *Símaco a Ambrosio* (sobre 390)

El clarísimo Disario[337], que ocupa justamente un lugar privilegiado entre quienes ejercen la medicina, por medio de una súplica mía ha deseado confiar a tu protección a un pariente suyo de su mismo apellido. He satisfecho el deseo de un hombre muy amigo mío de buena gana, porque por una sola vía no sólo te honraba mandándote mi salutación sino que también era útil a aquél. Te ruego por ello que protejas con tu ayuda a mi recomendado y a mí me gratifiques con un sucedáneo de tu conversación. Que te vaya bien.

## A HILARIO[338]

## 38

### *Símaco a Hilario* (tal vez de 397[339])

Al entregar esta carta dirigida a ti permanecía enfermo en el lecho, ciertamente libre ya de peligro pero aún escaso de fuerzas, que se debilitan pronto por unas fiebres intermitentes. Con todo, en medio de estos achaques de mi salud, he encomendado a mis amigos que por decisión de los se-

---

[337] Disario debió de nacer sobre 330, se hizo conocido como médico en torno a 370 y después de 390 ingresó en el orden senatorial. Aparece en las *Saturnales* de MACROBIO (N. MARINONE, «Il medico Disario in Simmaco e Macrobio», *Maia* 25 (1973), 344-345).

[338] Ya se ha mencionado en II 80.

[339] Esta carta y la siguiente se fecharían en el año de una enfermedad grave de Símaco.

nadores nuestra prenda común se uniera a los varones consulares[340]. Se han tomado en consideración tus méritos; afirmo sinceramente que no se ha otorgado nada para complacerme. He remitido las actas del ilustrísimo estamento al honorable Daciano. Cuando hayan llegado a tus manos, proclama que yo he cumplido con la amistad. Con seguridad no hay nada que yo prefiera a ser juzgado diligente en un deber honroso. Que te vaya bien.

## 39

*Símaco a Hilario* (tal vez de 397)

Comienza a elevarse el vigor de mi salud: es lícito que se exija ya de mí asiduidad al escribir. Ojalá conserve yo sólo la confianza en mi buen estado, que a menudo inquieta el rigor del invierno. La naturaleza de mi restablecimiento es sin duda demasiado delicada y débil, y la salud espera la ayuda de un cielo más clemente antes que las manos de los médicos. Seguramente te parece que la ciencia médica ha prolongado la enfermedad. Lo cierto es que quiero que atenuemos el recuerdo de mis males con juegos gratos. Pero también se ha de decir ya algo de Repentino, un joven inmejorable de quien he echado de menos una asiduidad que según creo me ha denegado su timidez, cuando debió superarla por la confianza que había recibido de ti. No obstante, habrá una posibilidad mejor de que comprenda que no debió descuidar a una persona de la que sabía que había confiado en tu frecuente testimonio acerca de él.

---

[340] Se admite a un nuevo miembro en el senado. El emperador debía de poseer en todo caso un poder de intervención en la elección. Cf. bibliografía en PELLIZZARI, págs. 147-150.

## 40

### *Símaco a Hilario*[341]

Me encuentro bien. Éste es sin duda el principio de lo que se escriba, lo que anhelan por encima de todo los votos del futuro lector. Del mismo modo me complace muchísimo que te haya surgido el vigor, pues con tal noticia me has alegrado hace poco. También considero una alegría suma el hecho de que el homenaje de tu último escrito haya mostrado que te acuerdas de mí. No debo silenciar mi gratitud por ello, para que este incentivo te estimule a perseverar en tu tarea epistolar.

## 41

### *Símaco a Hilario*

Es propio de tu carácter hacer encargos virtuosos y justos. Digo esto como preámbulo para que sepas que he cumplido con lo que me habías mandado respecto al hijo del clarísimo Bebiano[342], y que lo apruebo. Por eso ha sido superflua la petición de tu carta; en efecto, hubiera sido oportuno avisarme, no rogármelo. ¿Qué decir del hecho de que también yo he tenido la mayor familiaridad con él? De ello resulta que a la justicia de la petición se unía el apoyo de la amistad. ¿Por qué voy a hablar más? Llegarán a tus manos los registros de nuestra curia acerca del logro de su absolución[343]. Revelan la

[341] CALLU, *Lettres* III-V, pág. 47, destaca su parecido con la carta V 1.

[342] Senador romano y cristiano.

[343] Según una constitución de Graciano de 11-II-376, los delitos cometidos presuntamente por un senador que pudiesen ser castigados con la pena capital, debían ser remitidos a las más altas autoridades y al emperador mismo. No obstante, se constituía un jurado de cinco miembros provenien-

prontitud que se ha conferido al cumplimiento de tu deseo, en consideración a tu voluntad y al respeto que merece Bebiano. Y basta con respecto a esta gestión. Solicito cartas más frecuentes. Para ti será sencillo mostrar generosidad en ellas debido a los recursos de tu elocuencia, y para mí valioso recibirlas a causa de nuestra consideración mutua.

### 42

### *A Hilario*

Comprometo de nuevo a un deudor de buena fe por la ganancia de una carta. En efecto, después de recibir como respuesta la salutación que me has remitido hace poco, no te dejo liberarte del lazo de ese deber. Ahora bien, a mí ese contrato sólo me otorgará que compenses con el placer de tus dichas las noticias prósperas que recibirás de mí.

## A SIBURIO[344]

### 43

### *Símaco a Siburio* (375-376)

Anoto en mi haber las alegrías de tu fortuna y te acepto como juez nuestro de este sentir, pues has tomado en consideración mi espíritu cuando consultas el tuyo. Se

---

tes del senado para juzgar junto con el prefecto del pretorio tales delitos. Véanse más datos en PELLIZZARI, págs. 153-155.

[344] De Burdeos, fue jefe de la cancillería entre 375-376 y 379, cuando pasó a ser prefecto de las Galias. Inculpado al salir del cargo, fue absuelto, como prueba la carta 45. Desde entonces se consagró a la literatura. Escribió particularmente sobre medicina. (*PLRE* I, pág. 839).

debía a la reciente dicha de la época que tú, que eres un hombre renombrado, accedieras al consejo público[345]. Así que, dado que el hecho se ha presentado acorde con el voto de todos, realiza una labor en consonancia con el juicio de tan gran príncipe[346]. Te agobia la expectación, siempre onerosa para los buenos. En efecto, aunque se vuelva hacia los que son dignos de ello, sin embargo está próxima al peligro, en la medida en que se las promete
2 más felices. Te encuentras en una época amiga de la virtud, en la que si cualquier persona de bien no se procura la gloria es culpa suya, no de los tiempos[347]. Sin duda lo ves: así como aquel mismo que se halla al frente del Estado romano ha nacido para el bien público, tú no te debes empeñar en ir contra la corriente: las prácticas honradas y las virtudes son arrastradas por un curso favorable, por decirlo así. Pero tu inteligencia te aclarará esto de mane-
3 ra más satisfactoria que mi pluma. Cumpliendo con el deber amistoso he asumido más bien el papel de consejero que de maestro, y espero que muy pronto seas juzgado más grande de lo que se espera de ti, que es mucho. Y no hubiera tomado a mi cargo un escrito así si no fuera patente que confiaba palabras virtuosas a un espíritu puro. Queda que devolviéndome mi salutación te acuerdes de cumplir con tu deber y de impulsar mi diligencia en mi obligación.

---

[345] Se referirá al consejo imperial.

[346] Graciano.

[347] Esta idea se reitera en *Informes* 1, 3 y *Discursos* 4, 10. También la expresa PLINIO EL JOVEN en el *Panegírico de Trajano* 93, 2.

## 44

### *A Siburio*

Me someto a tus normas y trato de alcanzar gustoso el arcaísmo[348] al escribir. Con todo, recuerda tú que a bastantes les parece preferible la sencillez que asumió la práctica de la época siguiente. ¿Quieres que se antepongan a nuestras cartas los nombres desnudos según la costumbre de los antepasados[349]? Si sientes un amor tan grande por la antigüedad, volvamos con un afán parecido a las palabras vetustas con que cantan los Salios, consultan los augures las aves y compusieron sus tablillas los decénviros[350]. Hace ya tiempo que se ha renunciado a ellas, a medida que la sucesión de los tiempos ha variado los principios anteriores. Si 2 hemos de escribir un discurso para el foro, ¿acaso invocaremos al comienzo, según la norma de Catón, a Júpiter y a los demás dioses[351], para que no se nos acuse de desdén o de desconocimiento con respecto a la antigüedad? Ahora bien, vale más seguir a Tulio[352], que emplea exordios que eran desconocidos por los antepasados. ¿Pero por qué hablo

---

[348] En griego en el original.

[349] Símaco expresa su opinión favorable en este sentido en II 35. También en IV 30 y 42.

[350] Sobre los Salios, véase nota a I 23. Los augures eran sacerdotes cuya función principal era consultar los auspicios, señales de la voluntad divina manifestadas en animales, sobre todo aves, fenómenos celestes o presagios. Iban revestidos de una toga blanca con una banda púrpura (la *trabea)* y llevaban un bastón corto y curvo *(lituus).* Los decénviros habían redactado la Ley de las Doce Tablas.

[351] Como indica CALLU, pág. 51, SERVIO también hace la misma referencia en el *Comentario a la Eneida* XI 301.

[352] Cicerón.

más acerca de esto, cuando soy obediente a tus palabras y he dado la palma[353] a tu voluntad? No debo suplicarte de ningún modo para que escribas a menudo. La asiduidad de mis cartas hará que estés advertido de la reciprocidad en el deber.

## 45

*Símaco a Siburio* (tal vez de 380)

Es cierto que la Fama es veloz, pero disiento del mantuano, que piensa que debe ser contada entre los males[354]. ¿Qué hay en efecto más excelente que ella, cuando penetra en los oídos y en el espíritu de los hombres buenos con noticias alegres? Al menos para mí es muy grata, una vez que me ha traído la primera el anuncio de tu absolución. Estaba en el campo con el espíritu afligido por la pérdida de una pariente; el rumor me ha seguido hasta allí y me ha liberado de las inquietudes que mostrábamos por ti. Y no me faltó la confianza: efectivamente, de inmediato creí que era cierto porque sabía que concordaba no sólo con tu
2 inocencia sino también con la equidad de los tiempos. Se ha sumado además tu carta, tan amable y elegante que pensé que en un hecho ya conocido se me anunciaba una nueva alegría de tu parte. Se hallaba en ella la confianza en una buena conciencia, pero acompañada de una alabanza de la justicia pública. Así es: has dado las gracias a los altísimos príncipes[355] como corresponde al que ha sido ab-

[353] En señal de rendición.

[354] De Andes, en Mantua, era Virgilio. La cita aludida se halla en *Eneida* IV 174: «ningún otro mal hay más veloz que la Fama».

[355] Si la carta es de 380, poseían esa dignidad Teodosio, Graciano y Valentiniano II.

suelto y sólo te has quejado de tu suerte en tu condición de inocente. ¿Pero para qué decir más? ¿Cuándo regresarás a Roma, a tu ocio en la ciudad, a los consuelos de la lectura y la escritura? Espero que pronto, puesto que la situación reclama que el daño de tu extrañamiento te incite a aspirar a la tranquilidad.

## A EUTROPIO[356]

### 46

*Símaco a Eutropio* (después de 377-378)

Mis deseos se realizan de acuerdo con mis designios cuando por el don de tu conversación se me concede disfrutar del conocimiento de tu salud. Tengo suficientemente comprobado que esto es evidente para ti. En efecto, ¿qué afecto me consagrarías si no tuvieras certeza acerca de mí? Y ojalá estos escritos tuyos resulten tan frecuentes como llenos de mérito. Es indudablemente penosa la sed de cosas buenas, que sólo es remediada por la asiduidad en su disfrute. Aplica por eso con más benevolencia tu generosidad al escribir, pues cuantos más elementos de los que gozar hay en tus cartas, tanto más queda por exigirte. Que te vaya bien.

---

[356] Se acepta su identificación con el autor del *Breviario desde la fundación de la Urbe*. Fue jefe del registro con Valente, procónsul de Asia en 371-372, prefecto del pretorio de Iliria oriental en 380-381 y cónsul en 387. Acompañó a Juliano a Persia. (*PLRE* I, pág. 317). Bibliografía sobre los problemas de su identificación en PELLIZZARI, págs. 168-169.

## 47

### *A Eutropio* (378)

Descansa libre de perjuicio y ocúpate tranquilo de tus libros, puesto que el transcurso del tiempo ha llevado[357] a que la fortísima y venturosísima mano de nuestro señor Graciano[358] sostenga el peso vacilante del Estado[359]. ¿Te parece que he hablado en tono panegírico[360] en mayor medida de lo que permite la costumbre epistolar? La razón está en que los hechos más grandes requieren abrir mucho la boca. Pero te concedemos desarrollar este asunto con tu pluma, pues sobre ti ejerce Minerva su poder por delante de otros. Volvamos nosotros a cuestiones familiares. La buena salud no ha estado en armonía conmigo durante largo tiempo. Sé que te ha hecho temblar un poco. ¡Abandona tu inquietud! Ya nos encontramos bien. Ahora es preciso restablecerse, y la abundancia de tus palabras podrá proporcionarme el sustento para ello si das tu aprobación a una obra de aquella clase.

## 48

### *A Eutropio* (después de 377-378)

Es una labor superflua recomendar a personas notables, como llevar una antorcha por delante de los que están al sol

[357] Eco de VIRGILIO, *Eneida* IX 7.

[358] Su mención sitúa la carta entre agosto de 378 y enero de 379. Por otra parte, Símaco estuvo enfermo a fines de 378 (carta I 20).

[359] Sigue a ESTACIO, *Tebaida* IV 196-197. Puede estar refiriéndose a la gravísima situación tras la derrota de Valente en Adrianópolis (hoy Edirne, en la Turquía europea) ante los godos.

[360] Símaco lo escribe en griego.

o pretender aumentar la claridad del día encendiendo luces. Por eso, aunque no me demoro en absoluto en desempeñar el papel de testigo, he dedicado de momento el trabajo de mi pluma a saludarte. No obstante, quisiera que estimases también en nombre mío a nuestro hermano el eminente joven Postumiano[361], para que entienda que esa especie de omisión de sus méritos le ha honrado en mayor medida.

## 49

### *A Eutropio* (antes de 382)

Considero un don importante que sumes a mi amistad a varones de honradez escogida. Haces esto en consonancia con tus demás muestras de atención hacia mí y nunca dejas de atender a lo que surja de utilidad para mí. ¿Y si también te doy las gracias en nombre de mi hermano Sabino[362]? Al haber sido acreditado con buen propósito por ti, ha llevado una ventaja tan grande como si hubiera sido aprobado por todos. Es completamente digno del testimonio de un hombre como tú, y cuando se lo has otorgado para que le sirviera de recomendación, uno piensa que has aventajado en esto a los demás a los que ha sido recomendado. Que te vaya bien.

[361] Este Postumiano se identifica, bien como un abogado presente en las *Saturnales* de Macrobio, bien como el prefecto de Oriente en 383.

[362] Últimamente los estudiosos se inclinan a pensar que Sabino es el yerno de un primo de Libanio, y que cometió delitos privados graves sobre todo entre 379 y 382, frente a la hipótesis de que se tratase del pontífice Rufio Ceyonio Sabino, quien se había consagrado a los cultos mistéricos (cf. Pellizzari, págs. 176-177).

## 50

*A Eutropio* (379)

Mientras tú regresas desde Roma a la corte, yo me he entregado a la lectura en mi retiro de las afueras, pues durante mucho tiempo he dejado esta actividad por habérmela obstaculizado una preocupación. Ahora que estás ausente tú, que ocupas un lugar principal entre mis amigos, los escritos de los antiguos desempeñan el papel de tu conversación. Con todo, no hacía mucho que había cambiado la ciudad por el campo, para que el frío de Preneste me atenuara el calor estival, cuando se ha interpuesto un asunto familiar y ha interrumpido mi reposo. Por eso emprendo ya el camino dejando lo que leía. Si necesitas saber algo más, mi querido Paladio[363] te lo manifestará. En cuanto a él, que haya sido arrancado a la juventud romana no me duele más de lo que me congratulo de que haya sido convocado con la expectativa de obtener un puesto.

## 51

*A Eutropio* (después de 377-378)

Doy ciertamente efusivas gracias a tu celo por conciliarme la familiaridad de las personas más estimadas, pero hace ya tiempo que por su formación mi hermano Hiperequio[364] es romano. ¿Por qué me recomiendas entonces bienes que son nuestros? Te cedo a otros de rectitud semejante

[363] Se tratará del mismo que aparecía en la carta I 15.

[364] Puede tratarse de quien ejercerá el cargo de conde del patrimonio privado con Honorio en 397.

pero desconocidos por mí en el trato, si es que la escasez de sus virtudes permite que encuentres a una o dos personas con una honradez igual de escogida. Yo consideraré a esos desconocidos amigos adquiridos por tu favor, pero a aquél más que entregármelo me lo has devuelto.

**52**

*A Eutropio* (tal vez de 387[365])

Paso de momento el tiempo en Milán, llamado a seguir los auspicios consulares de nuestro señor Valentiniano, y abrazando de buena gana y con prontitud la posibilidad que me ha otorgado la suerte de ejercitar para ti mi pluma, te mando mis saludos como exigía el honor de la amistad. Si percibo bien la escrupulosidad de mis íntimos, me los compensarás aplicando con frecuencia la reciprocidad en la respuesta.

**53**

*A Eutropio* (después de 377-378)

Por un escrito que le ha remitido hace poco su gente desde Asia, el clarísimo Ausoniano, admirador tuyo, ha sa-

[365] Valentiniano II asumió el consulado cuatro veces: en 376, 378, 387, 390. No parece posible que Símaco hubiera estado presente en las ceremonias del primero y el último (Seeck, pág. CXXXIV). No hay referencias a un viaje a Milán de nuestro autor en 378, por lo que esta fecha puede ser propuesta (Pellizzari, pág. 185), pero no probada. Hay constancia de un viaje de Símaco a Milán en 387 (IV 69), pero Callu, pág. 56, ha destacado que resulta extraño que si la fecha es 387, Símaco no felicite a Eutropio, pues fue nombrado cónsul para ese año. Este estudioso procura explicar la omisión por la pérdida de otras cartas de Símaco que sí aludirían a la coincidencia en el consulado de Valentiniano II y Eutropio.

bido que se le cercenan los campos que lindan con los tuyos. Como por conocer nuestra amistad me había informado en confianza de este hecho, intenté al principio persuadirlo para que una ligereza no lo arrastrase a creer una falsedad tan grande de sus hombres; al pedirme luego una carta no le he negado mi concurso para este servicio, por saber que convenía a nuestra solicitud mutua, dado que nos comunicamos lo que afecta a la integridad de nuestro buen nombre. Te ruego pues que tomes en buen sentido lo que te escribo y que, o bien limpies rápidamente el engaño de que se ha violado un derecho ajeno, o bien ordenes que si se ha producido sin saberlo tú alguna perturbación, se corrija.

⟨A RICOMERES[366]⟩

**54**

*A Ricomeres* (antes de 394)

Mi costumbre es dirigirme siempre a tu excelencia. ¿Cuál es la tuya? Abstenerte de escribir cartas. Hacemos lo que solemos: yo escribo, tú callas. Pero sé que hay en tus virtudes una constancia mayor en apreciar a los amigos que

[366] Flavio Ricomeres era un pagano de raza franca. Fue comandante de la guardia imperial *(comes domesticorum)* con Graciano (377-78). Auxilió a Valente en dos ocasiones. En 383, ya con Teodosio, fue jefe del ejército de Oriente, y dejó Antioquía, donde se había hecho amigo de Libanio, para asumir el consulado de 384. Nombrado luego (388-89) conde y jefe de las dos armas, infantería y caballería, del ejército de Oriente *(magister utriusque militiae)*, participó en la recuperación de Occidente y permaneció en Italia quizás hasta 391. En 393 le fue encomendada la dirección de la caballería frente a Eugenio, pero murió antes del comienzo de la campaña.

voluntad en pasar por alto las cartas, y seguro por ello de tu espíritu no falto ni en mi mente ni en mis palabras a la consideración que se te debe, y no reclamo en absoluto la respuesta de tus escritos, dado que se me devuelven en forma de afecto.

## 55

*Símaco a Ricomeres* (389)

He recibido tu carta mientras atendía a mi reposo en la propiedad de las afueras. La verdad, ¿por qué iba a quedarme en Roma cuando tú te ibas? Por otra parte, el campo que de momento me acoge mira a nuestro Tíber por un lado que es contiguo a sus aguas. Desde aquí veo con agrado los frutos que llegan cada día a la Ciudad Eterna, lo que aporta a los graneros romanos el aprovisionamiento macedónico, pues como recuerdas, por el cese del suministro de África, casi estaba a las puertas el hambre, a la que se ha anticipado un emperador clementísimo y nacido para la salvación pública[367], gracias a recursos de un suelo extranjero que no se nos debían[368]. Ya una flota saluda nuestro puerto —he sido 2 el primero que lo ha sabido—; ya estamos saciados y despreocupados; ya decimos que es nuestro todo lo que nace en cualquier parte para un buen príncipe. Escribo esto para que anuncies al señor del orbe el resultado de su buena acción y disfrutes tú mismo del fruto de la alegría común. Yo me dispongo a marcharme más lejos dentro de poco. Sin em-

[367] Teodosio.

[368] Esta crisis de abastecimiento se produjo en el otoño de 389. Símaco se refiere a ella de nuevo en la carta 82. Se ha descartado el año 383, propuesto por estudiosos italianos para las dos cartas, pues en esa fecha Ricomeres no había residido en Italia (CALLU, pág. 230).

bargo no me abstendré de entregar cartas para ti. Quienes de los nuestros permanezcan en la ciudad se encargarán de enviarte mis palabras por medio de personas idóneas, y de presentarme con la misma lealtad lo que escribas.

**56**

*A Ricomeres* (antes de 394)

Podría sobrellevar con paciencia tu silencio pensando en tu costumbre si no me hubiera afectado hace poco la noticia de la enfermedad que te hace sufrir. Temo pues que sea una suspensión debida a la intranquilidad más que a la costumbre la que impida el don de tus palabras, y por eso te ruego que por medio de escritos o de recados te dignes librarme de mis preocupaciones, que he contraído por mi amor fraterno, pues aunque estoy deseoso de tus cartas, considero no obstante un consuelo de segunda clase que mi ánimo, que está inquieto por ti, se levante, si no con misivas, al menos sí con noticias.

**57**

*A Ricomeres* (antes de 394)

Me atribuyo voluntariamente la responsabilidad del silencio si en alguna ocasión cualquier intervalo de días difiere la práctica de mi deber. La verdad es que no dispongo de ninguna disculpa cuando entremezclas muchas muestras de familiaridad con tu actividad pública. Pero del mismo modo que evito la inculpación de desidia, dejo de alargarme al escribir, pues aunque sé que tu espíritu no está en absoluto expuesto al hastío, me hago cargo de que por la naturaleza de tus ocupaciones debo poner límite a mis palabras, porque

así como la extensión es grata para el que permanece inactivo, la brevedad no podrá desagradar a quien está ocupado.

## 58

## *A Ricomeres* (382-383)

Amo y admiro tus virtudes, pero ocurre que aun siendo amigo tuyo te envidio. Llevas algún tiempo disfrutando solo de mi Flaviano[369]. Entérate más claramente de lo que quiero decirte: ha emigrado hacia ti lo mejor que ha tenido Roma. Y no hay duda de que vuestra unión os dará una alegría mutua. ¿Qué consuelo habrá para mí? Aquél me ha abandonado y tú me añorarás menos porque te bastará uno solo en vez de los dos.

## 59

## *A Ricomeres* (385)

Otro pensaría tal vez que es tardío el regalo que da el cónsul del año anterior; por el contrario me doy cuenta de que a mí, y conmigo a los demás que vivimos lejos, nos han hecho esperar hasta este momento por la confianza que otorga la amistad, y que se ha dado satisfacción rápidamente a aquellos que no se podrían tener en el recuerdo mucho tiempo. En efecto, quien es espléndido al instante, es advertido de algún modo por las propias fasces de su magistratura; quien cumple con sus obligaciones después de un tiempo atestigua que ha preferido dejar para más adelante a aquellos a los que el paso del tiempo no podría causar su olvido.

---

[369] Esta carta se data en el período en que Nicómaco Flaviano padre fue cuestor del palacio imperial de Constantinopla.

2 Así que acaso veré a alguno que crea que ha sido pospuesto a otros en el orden o en la consideración. Yo entiendo que he sido situado delante en el puro afecto. Y no hay duda de que no es bastante amiga la persona a la que se ofrece de inmediato algo acostumbrado; es más honorable la tranquilidad que no se juzga deshonrada si adeuda algo a los íntimos por largo tiempo. Por lo cual quisiera que creyeses que para mí ha sido grata incluso esa demora. Así lo juzgo y lo interpreto: lo que se ha remitido a los demás hace algún tiempo de acuerdo con la costumbre, a nosotros se nos ha reservado por afecto.

**60**

*A Ricomeres* (antes de 393)

Una llegada deseada me ha proporcionado la ocasión más segura de presentarte mis muestras de consideración. En efecto, mi señor y hermano Eugenio[370], después de habérseme ofrecido, ha añadido ante mis ruegos el favor de encargarse de una carta. Por medio de ella te presento el homenaje de mi salutación y te ruego encarecidamente que no permitas que yo esté en suspenso largo tiempo por causa de tu silencio.

**61**

*A Ricomeres* (385)

Te había remitido hace tiempo una respuesta para atestiguar lo gratos que fueron para mí los regalos de tu im-

[370] Ha sido identificado como el futuro usurpador de la parte occidental del Imperio entre 392 y 394. Véase nota 247.

portantísimo consulado. Pero como he hallado una nueva oportunidad por medio de mi hermano el clarísimo Eugenio, he duplicado el escrito, sin temer que unas expresiones repetidas provoquen tu hastío. Efectivamente, juzgo de acuerdo con mi propio espíritu que la amistad no puede sentir saciedad de muestras de cortesía. Aunque sean éstas numerosas y casi continuas, sin embargo siempre se toman por raras y deseadas largo tiempo. La asiduidad de tus cartas dará fe de esta opinión mía. No hay duda de que es innato en los corazones buenos otorgar por nosotros mismos con generosidad los dones que deseamos alcanzar en abundancia de otros.

## 62

*A Ricomeres* (387 ó 390[371])

Tu asistente, que había cumplido con tu encargo, no debió marcharse sin un testimonio nuestro una vez que hemos llegado a nuestro destino[372], sobre todo para que no pensaras que tu atención hacia mí había sido mal otorgada si unas palabras de respuesta no cumplían con mi gratitud. Así pues te saludo y te presento ya una petición: que dado que hemos emprendido de nuevo el camino hacia la patria, dispongas apoyos más abundantes para superar las dificultades.

[371] Se data con ocasión de la asistencia de Símaco a las celebraciones del tercer consulado de Valentiniano II (387) o del viaje de 390: véanse las cartas II 62 y V 15.

[372] A este viaje se debe de referir la carta 65.

## 63

*A Ricomeres* (387)

He cambiado el reposo de la patria por un alegre viaje. Así es: convocado por mandato de nuestro señor Valentiniano[373] junto con muchos próceres de nuestra prestigiosísima curia, disfruto de las alegrías públicas en vez de hacerlo del reposo doméstico. Como esto podía llegarte por comentarios, me ha parecido más oportuno comunicártelo por revelación propia. Tú mismo preservarás tu benevolencia y tu carácter al responder, ya que no deseo tus cartas menos que la presencia y las palabras de los míos.

## 64

*A Ricomeres* (antes de 394)

Dejo a tu estimación el placer que me ha producido tu carta, y si juzgo correctamente, mis palabras te han producido a tu vez agrado. Sigue por consiguiente obsequiando esta amistad —como ya te has dignado hacer— con tu afecto escrupuloso y con la asiduidad de tu conversación. Yo me ocuparé de estar a tu altura pagándote con mi reciprocidad, pues quien reclama atenciones de otro se compromete también a aplicar frecuentemente sus propios desvelos.

[373] Para las solemnidades del tercer consulado.

## 65

*A Ricomeres* (387 ó 390)

Sé que tu espíritu eminente espera con avidez datos sobre mi salud y mi regreso, de acuerdo con lo que exige la amistad, y por eso, al volver a la patria he satisfecho tu expectación y te manifiesto que actúo según tu parecer y que recuerdo tu bondad hacia nosotros, y al mismo tiempo te ruego que siempre que se presente la ocasión, no pongas dificultades en acrecentar con el don de tus cartas el afecto que te has dignado dedicarme en mi presencia y prometerme en mi ausencia.

## 66

*A Ricomeres* (382)

Te dignas informarte del lugar que ocupa en mi corazón mi señor Flaviano[374]. Abraza la amistad de quien se te acerca para obligar a los dos. Ambos somos la misma persona; en efecto, el que es mejor permite que yo diga esto. Escribiría más si tú quisieras ser objeto de ruegos por largo tiempo o si los méritos de un hombre tan grande echaran en falta una recomendación. Basta entonces con que hayas recibido la manifestación de mis deseos. No hacen falta rodeos ni fatigas cuando sucede de modo natural que ames al más cercano a tus costumbres.

---

[374] Esta carta es anterior a la 58.

## 67

### *A Ricomeres* (388-391)

Me ha parecido oportuno ayudar con mi testimonio a mi servidor Firmo, que ha cumplido honrosamente con su función, para que accediera más fácilmente a tu conocimiento. Te ruego en consecuencia que extiendas tu mano favorecedora hacia quien desea su legítima recompensa de acuerdo con la costumbre, ya que se debe a los veteranos el privilegio consistente en acceder a la categoría de protectores[375] como pago a un largo trabajo. Esto le corresponderá sin tardanza a Firmo, si tu favor secunda los deseos de un hombre que trata de conseguir algo habitual.

## 68

### *A Ricomeres* (antes de 394)

La consideración justa de tus méritos exige que consagre frecuentemente mi labor a escribir cartas privadas, porque he aprendido que las atenciones otorgadas a personas inteligentes no se pierden. Cumplo pues con la salutación que atestigua por sí sola la atención hacia los ausentes y ruego a tu excelencia que, como sueles hacer, cultives con tus palabras y guardes con tu entendimiento el bien de la amistad.

---

[375] Los *cornicularii* y los *numerarii,* funcionarios de la prefectura del pretorio, obtenían al jubilarse el rango honorario de *protectores et domestici* (*LRE* I, pág. 592). Sobre los *protectores,* véase nota 270.

**69**

*A Ricomeres* (383)

No soporto que mi señor y hermano nuestro Flaviano, un varón excelso por sus virtudes y honores, esté excluido de tu justicia. Alego con razón lo que la causa exige en favor de sus hombres[376], por saber que se ha emprendido sin tu autorización lo que ciertos siniestros dicen que se ha dispuesto bajo tu cobertura. De aquí me surge una confianza mayor en que el hecho pueda vengarse con rigor, dado que incluso tu propio honor se ha visto afectado. Por otro lado, si tú lo deseas, un anexo de los hombres de aquél te expondrá la naturaleza de su queja, porque la complejidad de la afrenta excede los límites de una carta privada. Tampoco el 2 hijo de ese ilustre varón, que ya posee también honra y mérito, ha soportado en su puesto de procónsul molestias menores[377], que sin duda conciernen al perjuicio de uno solo, pero también al menosprecio hacia ambos. En consecuencia, una vez que hayas escuchado, según tienes por costumbre, las alegaciones de quienes cuidan de los bienes de los ausentes, dígnate defender, primero la reputación, que es preciosa para toda persona inmejorable; luego la amistad, que prueba la lealtad; finalmente las leyes por las que velas, para que a un varón ilustre que debido a su ausencia desconoce los problemas de sus gentes, le llegue antes la gracia de tu buena acción que el dolor y la queja de los suyos.

[376] Las gentes de Nicómaco Flaviano estarían siendo víctimas de una intriga.

[377] Flaviano hijo sólo ejerció el cargo de procónsul de Asia durante los primeros meses del año 383. Hubo de abandonarlo tras haber hecho azotar a un decurión.

## ⟨A TIMASIO[378]⟩

**70**

*A Timasio* (antes de 396)

No me arrepiento de dirigirme a menudo a tu excelencia, por más que a mi vez no haya recibido ninguna palabra. La verdad es que yo mismo me respondo en tu nombre que los deberes del ocio no tienen lugar en medio de las ocupaciones castrenses. Y ojalá no te parezca inoportuna la asiduidad de mi discurso. Casi juzgaría que se me agradecen mis cartas si supiera que no te produce hastío lo que escribo.

**71**

*A Timasio* (antes de 396)

Al remitirme tu respuesta me has incitado a escribirte. Es tal en efecto la naturaleza de las cosas que la diligencia en los deberes se enardece con el fruto de la reciprocidad. Recibe pues mi salutación, acoge al mismo tiempo con alegría la información sobre mi recuperación y dispónte a de-

[378] La carrera de Flavio Timasio presenta algunas oscuridades, aunque hay un acuerdo común en la mayoría de sus cometidos. En 386 actuó como conde y jefe de la caballería de Teodosio, y en la recuperación de Occidente frente a Magno Máximo dirigió la infantería. Entre 388 y 395 fue jefe de caballería e infantería. En 389 recibió el consulado junto con su colega Promoto, y en 391 detuvo a los godos cerca de Tesalónica. Participó en la campaña contra Eugenio, pero Rufino ya era preferido en el favor imperial. Muerto Teodosio, Timasio fue condenado en 396 y desterrado al desierto egipcio, de donde quizá pudo huir. Se desconocen las circunstancias de su muerte. Cf. *PLRE* I, págs. 914-915.

volver a mi deseo y a mi espíritu gozos recíprocos por noticias semejantes de tus actividades.

## 72

*A Timasio* (386-387)

Te acoso con escritos frecuentes y no me separo de ti en el afecto de mi espíritu. En otro orden de cosas, Félix es un depositario estimable de mis palabras por la honradez de su vida y el ejercicio de su función; no debo exhortarte a que le tengas consideración dado que tu equidad puede lograr tanto por él como mi favor podría desear.

## 73

*A Timasio* (386-387)

La petición de mi señor y hermano Estemacio[379] requiere por lo que a ti respecta un consejero antes que un rogatario, pues como tu preferencia por él es tan grande que te anticipas con tu simpatía a nuestro deseo, debemos considerar una ganancia el trabajo de hacerte un ruego. Presta pues atención a lo que solicita de ti. Por el infortunio de una proscripción ha perdido los recursos vitales que suelen llamarse bienes cuando la hacienda es más abundante. En medio de una gran dicha del Estado[380], confía preferentemente a tus méritos la compensación de esta situación. Te ruego que asumas un encargo muy decoroso y alivies con la restitución de su patrimonio la penuria de un amigo al que se ha sumado la desgracia de una salud desdichada.

---

[379] Reaparecerá en IV 67.

[380] Puede referirse al tercer consulado de Valentiniano II.

## A PROMOTO[381]

### 74

*A Promoto* (antes de 392)

La naturaleza ha acumulado en ti muchas virtudes y si uno las examina con un juicio más ponderado no sabe si en tu persona sobresalen más los bienes de la fortaleza o los del espíritu. Pero el príncipe del género humano es el fiador de tus otros méritos, mientras que nosotros debemos ser testigos de tus atenciones con los íntimos, porque en ese aspecto no podemos 2 igualar tu celo escrupuloso. Con todo, me admira que tu afecto hacia mí te haya llevado a acariciarme con falsas alabanzas, cuando aseguras desear algún producto de la despensa de nuestra boca que te pueda embelesar en medio de los roncos sones de los corvos cuernos[382]. Es ciertamente común al valor aplicar a los sentidos el lenitivo de un ejercicio. Así es: el más grande de los vates relata que hasta Aquiles, cuando tenía su espíritu enfermo, disipó sus preocupaciones con la lira[383]. Pero nosotros confesamos nuestra penuria para la elocuencia poética y acechamos el alimento de nuestro discurso en las cartas de aquellos que el rumor público dice y tus escritos atestiguan que están vinculados a la corte.

[381] Promoto es un personaje de trayectoria paralela a la de su colega Timasio, salvo en que, a diferencia de éste, poseyó una cultura notable. Sobre su carrera, cf. nota 208. Es destacable que las cartas dirigidas a ellos vayan seguidas en el epistolario.

[382] Alude a los toques de las trompetas militares y con ello a la milicia. CALLU, pág. 70, reconstruye el texto a partir de LUCILIO (fragmentos: *Sátiras* XXVI 605) y VIRGILIO (*Eneida* VII 513, 615).

[383] HOMERO, *Ilíada* IX 186. Pero el pasaje se halla en VALERIO MÁXIMO (VIII 8, 2), un autor que es a menudo fuente de Símaco.

## 75

### *A Promoto* (antes de 392)

Sin duda la contemplación de los tuyos te satisfará hasta alegrarte por completo, pero yo supongo que puedo colmar este regocijo si también se unen a él nuestras palabras. Efectivamente, dado que aprecias tus dichas domésticas por delante de las demás, la atención de los amigos reivindica para sí con justicia el puesto más próximo. Por eso, cuando tu afectuosa parentela haya dado satisfacción a tu añoranza, debes dirigir también tus ojos a nuestra carta; su argumento esencial es que sepas que estoy bien, pues no quiero alejarte con un texto más largo de la conversación de los tuyos.

## 76

### *A Promoto*[384]

Siempre que se me pide una carta me surgen dos sensaciones gratas, porque por un lado te consagro el homenaje de mi salutación y por otro porque presto a quienes me la solicitan el servicio de mi recomendación. Así pues, como nuestro cliente Paregorio preparaba su regreso a África y reclamaba con insistencia una carta de esa clase, me he consagrado de buena gana a llevar a la práctica su deseo, a sabiendas de que ante quien me estima, ni va a carecer de beneficio la petición de aquél ni serán ineficaces mis expresiones.

---

[384] SEECK, pág. CXXXVIII, cree que Promoto debió de ser conde de África antes de 386, por lo que data la carta antes de ese año, propuesta que es aceptada por CALLU (pág. 71). A PELLIZZARI (págs. 59 y 223) la datación le parece prematura y se inclina por una fecha posterior a 386. Realmente no hay ningún dato fiable que permita fecharla.

## 77

### *A Promoto* (antes de 392)

La verdad es que no has dado respuesta a mis primeras cartas, pero he debido duplicar mis escritos para no verme frustrado en una ocasión tan segura, sobre todo porque nuestro amigo común Auxencio pensaba que lograría algún favor de mi carta. Pero no debo recomendártelo porque estás habituado a ser su testigo ante otros.

## 78

### *A Promoto*[385]

Estaba dubitativo pero con tu carta me has impulsado a cultivar ahora, una vez incitado a ello, una amistad que deseaba calladamente hacía tiempo. Abrazo tu voluntad, que augura nuestra intimidad futura y aunque tu deseo se haya anticipado, me esforzaré en la medida de lo posible en no ser superado en atenciones, pues veo que se me ha reservado el papel de acrecentar por mi esfuerzo el compromiso que ha dado comienzo bajo tu exhortación.

## 79

### *A Promoto*

Es indudable que he compensado pronto con mi respuesta tu primera carta, pero puesto que se debe mayor dedicación a la inauguración de una nueva intimidad, persevero en cultivar

[385] Esta carta y la siguiente —que son respuesta a la carta inaugural de la relación, escrita por Promoto— son datadas por los estudiosos como la número 76.

tu amistad con mi labor literaria, para que percibas que se anuda bien una unión espiritual con quienes saben devolver a la escrupulosidad un agradecimiento más completo.

**80**

*A Promoto* (antes de 392)

Juzgo que me enriquecen muchos bienes siempre que me complacen el honor y el brillo de tus palabras; y para merecerlo, yo mismo tampoco descuido la diligencia en cumplir frecuentemente con mi deber. Así pues, permanezca entre nosotros la amistosa rivalidad en esta obligación de igual modo que la leal sinceridad de nuestros espíritus.

⟨A RUFINO[386]⟩

**81**

*A Rufino* (382)

Me enojaba por tu silencio, pero una vez que me has informado de la magistratura de mi hermano[387], el placer ha vencido al descontento y las circunstancias han vuelto a tal estado que doy las gracias a quien meditaba reprender afectuosamente. Por tu parte guarda silencio mientras

---

[386] El cristiano Flavio Rufino fue jefe de la cancillería de 388 a 392. En 389 acompañó a Teodosio a Roma. Fue cónsul en 392. En ese año se convirtió también en prefecto de Oriente (392-95) y en el mandatario indiscutible de esa parte del Imperio hasta que fue víctima de una conjura en 395 (*PLRE* I, págs. 778-781).

[387] Nicómaco Flaviano había sido nombrado cuestor del palacio imperial.

quieras con esta condición: que en adelante redimas las vacaciones de tu pluma con buenas cartas. ¡Oh noticia coincidente con tu deseo! Nadie debió escribir esto, a no ser aquel de quien hay constancia de que lo haya apetecido. 2 No obstante, tampoco reverenciaría absolutamente tu juicio por causa de la alegría que me proporciona la promoción de mi hermano. Sin duda te ha parecido que yo era el único que podía disfrutar con la restauración de las recompensas a las virtudes. Pero en cuanto a lo que dices acerca de que una vez excluidos los impíos se ha devuelto la esperanza a los buenos, no me congratulo como si fuera algo inusual o iniciado hace poco. En efecto, es costumbre de nuestro señor Teodosio ejercer su censura sobre los suyos, llevar a cabo la elección de los caracteres, examinar a cada uno como si fuera un desconocido, y no sacrificar su juicio a la costumbre. 3 Ésa es la razón por la que contempla con más benevolencia tu purísimo modo de vida, que ha examinado rigurosa y diligentemente. ¿Qué decir del hecho de que también dirige sus ojos a lo lejos y busca en la inmensidad las vetas de hombres buenos y a ninguno atrae con más avidez que a quien nada desea? Así ha llamado hace poco a Flaviano, mío y por ello tuyo, al que todavía ocultaría su pudor si sus ilustres méritos no lo hubieran dado a conocer. 4 Esto es lo que dadas las circunstancias me ha dictado la alegría. Ahora te ruego que estimes por tu propia voluntad a mi queridísimo hermano o, más exactamente, a una parte de mí. Ama en él tus propias inclinaciones y todo lo que tú sepas que está próximo a tus virtudes. En cuanto a mí, del mismo modo que me inquieta separarme de mi hermano, me servirá de consuelo saber que ha encontrado en ti de verdad a un Símaco.

## 82

*Símaco a Rufino*[388] (389)

Aún guardas silencio; pero mi locuacidad no se cohíbe con tu ejemplo y mi ocio es extremadamente apropiado para la abundancia verbal. De hecho estoy en el campo y sin embargo no me siento en él. Únicamente contemplo desde la orilla del Tíber —pues el río fluye a través de mi propiedad— las naves cargadas, sin estar ya inquieto como antes por el hambre de los conciudadanos. En efecto, el miedo del pueblo por la escasez se ha transformado en alegría después que el venerable padre de la patria ha compensado con los suministros macedónicos las pérdidas de África. Ahora todos lo aman como a un dios nutricio del género humano. Ciertamente no ha permitido de ninguna 2 manera que los austros contumaces tuvieran poder contra Roma. Así que desde el observatorio de mis campos cuento el paso de naves del extranjero y me alegro de que el sustento del pueblo romano no sea dirigido por la suerte de las provincias sino por el deseo del príncipe. Sé que esto ha de llegar a sus oídos debido a tu dedicación, por la que no sueles ocultar el bien público. Razonablemente hablaré con más sobriedad y dejaré a tu elocuencia que si te parece des a entender con más elegancia lo que hemos narrado nosotros con descuidada veracidad.

## 83

*A Rufino* (antes de 396)

Según creo, te has liberado de tu viaje, que era lo único que abogaba por perdonarte tu silencio. Ahora, que un descanso duradero restablezca a tu pluma y a tu espíritu la

[388] Esta carta da las mismas noticias que III 55, enviada a Ricomeres.

práctica de escribirnos, aunque tu talento oratorio hubiera podido apagar mi sed con su brillante palabra incluso mientras recorrías el camino. Pero concedamos que hayas tenido en la fatiga una justificación frente a la culpa de haber callado: no te queda ya ninguna defensa, puesto que conservas tu facundia, que tampoco antes era obstaculizada, y te ha llegado el ocio que echabas en falta.

## 84

### *A Rufino* (389)

Te sigo con mi carta porque no te abandono ni en mi mente ni en mi afecto, y no me parece que me aferre deprisa a estos consuelos cuando aún está vivo en nosotros el placer de tu presencia reciente[389], ya que percibo que la separación de los buenos parece duradera de inmediato. Y si como presumo, también tu espíritu lo ha experimentado, haz que sepa con la respuesta rápida de un escrito tuyo que igualmente tú consideras largo este intervalo de días.

## 85

### *A Rufino* (389)

La costumbre y la razón han exigido que para permanecer en casa solicitara al augustísimo príncipe que me eximiera del viaje que se me había ordenado[390]. He indicado el

[389] Carta de fines del verano de 389 y por ello anterior a la que la sigue. Símaco y Rufino se vieron durante la estancia de Teodosio en Roma (del 13 de junio al 1 de septiembre de 389).

[390] Había sido invitado tardíamente a Milán para el consulado de Valentiniano II y de Neoterio (1 de enero de 390). Símaco intenta excusar su ausencia. Está aún reciente su apoyo a Magno Máximo. Cf. V 34 y 38.

motivo de la dispensa en una carta que favorecerás con tu apoyo por medio de una entrada propicia y una lectura atrayente. Ciertamente ninguno de mis actos resultaría grato sin el auxilio de un hombre cabal. Hablo de una cosa conocida por todos y que nunca he de callarme. Lo saben mis amigos y mis rivales. De ellos, unos se alegran de que en ti haya lugar para los méritos; los otros se lamentan de que no lo haya para las riquezas.

## 86

## *A Rufino* (382-383)

Comprendía que no carecía de fundamento que te abstuvieras por largo tiempo de escribir. Ha quedado finalmente claro que tu talento para las cortesías se había detenido al tener tu vista impedida debido a una enfermedad. Por esta razón, admito que aunque estaba inquieto por tu silencio, apruebo que hayas aplazado el anuncio de esa contrariedad hasta el momento de la alegría por la curación, para que la inquietud con respecto a ti por la molestia que te había surgido no se apoderara de mí antes que la tranquilidad por su desaparición. Ahora, puesto que la salud se ha reconciliado contigo, gratifica la amistad con páginas más complacientes; de lo contrario, si cesan las cartas temeré de nuevo algo parecido. Pero de esto ya se ha hablado bastante.

2 Me congratulo intensamente de que Flaviano, dueño de mi corazón y compañero del tuyo, esté unido a tu espíritu hasta producir dolor a los pérfidos, pues a menudo se vanagloria ante mí de una amistad semejante. Yo había previsto con anticipación que sucedería esto, al considerar las virtudes de ambos: la similitud de los dos ha producido la concordia, y por eso experimento más alegría que asombro y te

ruego que no permitas que se produzca un maleficio contra tales amigos. Desde luego no debo yo rogárselo a quien no le conviene querer otra cosa.

**87**

*A Rufino* (388-391)

Sean recomendados los desconocidos con un largo rodeo oratorio; por el contrario, los méritos del clarísimo Severiano, verificados mediante las pruebas de un servicio de muchos años, no requieren un testimonio trabajado cuidadosamente. Ha obtenido hace poco la jefatura de las cohortes de la prefectura urbana[391], y de acuerdo con la ley ha sido traspasado al orden senatorial. Falta que tras la dignidad de la curia, que es mayor que cualquier honor, se acredite también en un cargo provincial. Piensa que eso se llevará a efecto si como un partidario resuelto apoyas la carta de mi señor el prefecto de la ciudad, que trata de ello.

**88**

*A Rufino* (antes de 396)

En la ingeniosísima argumentación de tu carta has atacado mi silencio acerca del fallecimiento de un ciudadano que se hallaba retirado. La verdad es que no pudo idearse un procedimiento más exquisito para reprocharme haber omiti-

[391] Este funcionario estaba a las órdenes directas del prefecto de la ciudad y debía colaborar con él en cuestiones de orden público y de la administración de justicia. Ya hemos indicado que el empleo de términos militares como cohorte (o *militia,* para referirse al servicio de un funcionario civil), respondía a la militarización creciente del funcionariado, que ya arrancaba de Diocleciano.

do una noticia que enterarme de los hechos de Roma por cartas venidas de fuera, con ser yo morador del monte Celio. Pero la gravedad de tu juicio, experimentada por mí, me ha impuesto el escrúpulo, pues con una información de esa clase he temido darte la sensación de estar alegre. Sabes que es norma de la humanidad que en lugar del dolor que la muerte suele inspirar, por lo menos otorguemos el respeto de nuestro silencio a quienes no estimábamos mucho y estaban en desavenencia con nosotros[392]. Abstente por ello de 2 golpearme de través con tu pluma, porque he temido desagradar a tus oídos; es más, da las gracias a mi circunspección, que ha dado pie a tus agudezas. Y ojalá escribas a menudo en tono de broma las cartas que deniegas en serio. ¿Por qué empleas avaramente los recursos de tu ingenio? Temo que después de esto me sea más útil abstenerme de enviarte cartas, pues te he sacado la última página gracias a tu malestar por mi silencio, y por eso tal vez achacarás a mi culpa lo que no consagres a tus deberes.

## 89

## *A Rufino* (383)

Te recomendaría a mi hijo Flaviano si no hubiera sido convocado de acuerdo con tu voluntad[393]. Por eso no menoscabaré en absoluto tu buena acción. Para probar la gra-

[392] J. MATTHEWS ha propuesto que se tratase de Sexto Petronio Probo (desde «The Letters of Symmachus», *Latin Literature of the Fourth Century,* págs. 89-90; una referencia más reciente en «Symmachus and his enemies», *Colloque genevois...,* pág. 174), con quien Símaco tuvo desavenencias: cf. II 30. Probo debió de morir entre 388 y 390, así que si la identificación fuera acertada, ayudaría a datar la carta.

[393] Esta carta ha de vincularse con el nombramiento de Flaviano hijo para el proconsulado de Asia.

titud de su espíritu hacia ti, a mi joven le basta con no precisar el auxilio de una carta paterna. Sin embargo, pienso que se aviene con mi amor que también yo me reconozca en su nombre deudor tuyo, de donde resultará que acumularás más dones con tu interés por aquél, pues gracias a él no queda obligado a ti uno solo.

## 90

### *A Rufino* (383)

A menudo eres para mí el primero o el único que me inspira alegrías. Con anterioridad me habías notificado la cuestura de mi hermano[394], ahora su jefatura del pretorio, así que en todas tus cartas hay alguna razón importante para mi gozo. ¿Qué voy a decir del hecho de que tus palabras mismas poseen exuberancia y atestiguan la viveza de tu espíritu por el brillo de tu pluma? Como no puedo igualarlo con muestras de consideración semejantes, emplazo con mi voto a las divinidades para que la fortuna de los hombres inmejorables siempre sea grata a tu felicidad.

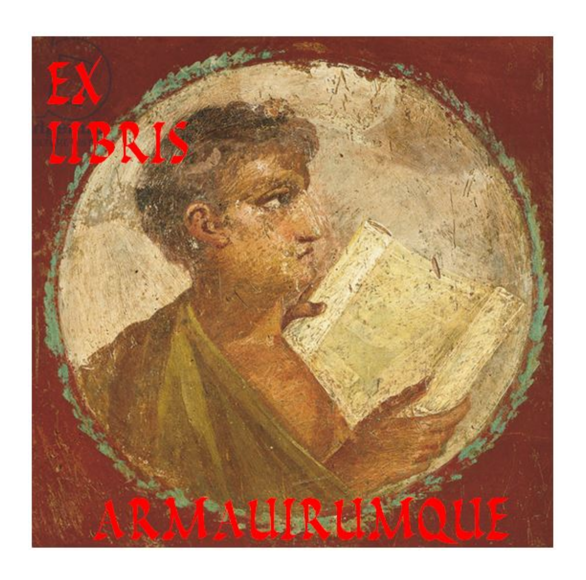
## 91

### *A Rufino* (antes de 396)

Nada añade un discurso ajeno a varones que poseen autoridad por su honradez y consideración, pues quienes brillan con luz propia no se ayudan de testimonios obtenidos con súplicas. Así pues, están a la vista las cualidades y la grandeza de mi señor y hermano ***. Nuestra inspiración se retira con razón ante su renombre. Sin embargo pienso que

[394] En esta ocasión se refiere a Nicómaco Flaviano padre.

únicamente no se debe pasar por alto que tengo con él la unión más absoluta a base de servicios amistosos; esa circunstancia ordinariamente te hace valorar incluso méritos menores. Juzgo de ahí que estará abundantemente a su disposición el afecto de tu esclarecido espíritu, que le proporcionan su propia reputación y la prerrogativa de mi amistad.



# LIBRO IV

## A ESTILICÓN[395]

### 1

*Símaco a Estilicón* (antes de 397[396])

Reconozco haber guardado silencio mucho tiempo con el fin de que unas palabras tuyas me dieran confianza para

[395] Cristiano de origen vándalo, Estilicón se casó con Serena, sobrina de Teodosio, lo que impulsó su carrera. Fue tribuno militar (sobre 383) y entre 384 y 392 actuó como conde en el palacio imperial (de las cuadras imperiales, *comes sacri stabuli,* y de la guardia, *comes domesticorum).* En 392-393 es jefe de las dos armas del ejército en Tracia, y de 393 a 408 ejerce el mismo cargo para todo Occidente. Dirigió con gran energía desde 395 hasta su asesinato en 408 la parte occidental del Imperio y fue cónsul en 400 y en 405 *(PLRE* I, págs. 853-858). La fase de mayor relación con Símaco abarca los años 397-402. Estilicón, que sufría la hostilidad del senado de Constantinopla, debía afrontar además la rebelión abierta del conde de África, Gildón —de quien dependía el suministro de grano a Roma—, por lo que busca el apoyo del senado de la Urbe. A. MARCONE destaca los lazos fundamentalmente políticos que unían a Símaco y al general vándalo *(Commento storico al libro IV dell'epistolario di Q. Aurelio Simmaco,* pág. 20) y expone el trasfondo histórico en «Simmaco e Stilichone», *Colloque genevois...,* págs. 145-157.

[396] CALLU, *Lettres III-V,* pág. 84, piensa que la fecha más aceptable sería el comienzo de 383, cuando Nicómaco Flaviano hijo se disponía a partir para su proconsulado en Asia. La otra posibilidad para él sería postergarla hasta 389.

escribir. Pero como veía que no era estimulado por ninguna incitación a cumplir con el deber, me he lanzado el primero con unas palabras de salutación, y te ruego muy encarecidamente que te dignes imitar ese ejemplo.

2

*El mismo al mismo*[397] (antes de 392[398])

Mi hijo Flaviano posee en abundancia apoyos propios y paternos para hacerse acreedor a la inclinación de los buenos, pero interesa al amor que debo a un ser querido no olvidar el papel de padre, mientras observo que nada falta a sus méritos. Hago, pues, una labor superflua y culmino algo llevado a término, pero creo que esto valdrá mucho para unir el espíritu de tu excelencia a mi Flaviano, pues entiendes que yo debo considerar un beneficio lo que le hayas concedido sólo por tu criterio.

3

*El mismo al mismo*

El notable Rufino, que debe ser incluido en el grupo más escogido de nuestro estamento, ha pensado que se hacía odioso ante mí si al dirigirte las muestras de consideración que te debía no tomaba a su cargo las mías. Por eso te presenta la salutación que se te debía dirigir de mi parte. Yo te

---

[397] Para estas fórmulas, abreviadas en el ms. *P* en *cs. cs.*, SEECK propone un desarrollo *qui supra cui supra.*

[398] Es decir, anterior a la ruptura de Flaviano padre con la corte de Teodosio con motivo de la rebelión de Eugenio. CALLU, *op. cit.*, pág. 84, la considera de 383 o posterior a 389. Cf. otras dataciones en MARCONE, *Commento...*, págs. 35-36.

la presentaría a menudo si fuese fácil hallar personas que se le parezcan. Así pues, es escasa la conversación porque escasas son las ocasiones de esa naturaleza. Nada digo sobre su persona, pues como es conocedor de sus propios méritos rehúye la sospecha de ser objeto de una gracia, y al ir a ser examinado por ti no quiere deber su recomendación más a un testigo que a un juez.

## 4
## *A Estilicón* (399)

Me siento siempre incapaz de darte las gracias a propósito de mi hijo Flaviano, y aunque sea más fácil hablar que actuar, no puedo igualar con mis expresiones la magnitud de tu favor. Y ciertamente no soy el único que se felicita por el hecho de que se le haya devuelto la magistratura perdida[399]: el senado y todos los hombres de bien comparten esta alegría. Por esta razón es difícil que las palabras de uno solo compensen lo que ha suscitado el afecto de tantos. Me perdonarás por ello que hable poco para lo que es el hecho. Es 2 una acción más grande restituir una dignidad que concederla; en un caso la fortuna lo consiente y en el otro la humanidad lo otorga en contra de aquélla. El padre de los príncipes, acogido en el cielo, había ofrecido otras muestras de clemencia, y a mi Flaviano le había devuelto muchos bienes arrebatados por la desgracia[400]. Al heredero se le ha reser-

[399] Nicómaco Flaviano hijo, que había sido nombrado por el usurpador Eugenio prefecto de Roma (392-394), había obtenido de nuevo el puesto antes de junio de 399.

[400] Aunque Teodosio ha pasado a la historia como modelo de clemencia (virtud que destacan Claudiano, *Cuarto consulado de Honorio* 111-117, y S. Agustín, *Ciudad de Dios* V 26), en el caso de Flaviano hijo se limitó realmente a perdonarle la vida. Símaco deberá intervenir para que

vado un único e importantísimo título de bondad que por consejo de tu grandeza ha sumado nuestro señor Honorio[401] a los favores de su padre, interpretando sin duda que al divino príncipe le había faltado tiempo y no intención. Ahora han sido culminadas por un sucesor semejante las muestras de clemencia interrumpidas por el destino. El dulcísimo y augustísimo príncipe ha puesto una especie de remate a los designios de su padre. Como agradecimiento le deseo que 3 seáis sus consejeros tú y los que se te parecen, pues los que persuaden de acciones piadosas y decorosas a los dirigentes supremos del gobierno son instrumentos de una época dichosa[402]. Nuestro guía posee indudablemente una inteligencia de fuente divina y una naturaleza pronta por abarcar todas las virtudes, pero si puedo servirme de una imagen, las manos de los remeros también ayudan extraordinariamente a los mejores pilotos. Por lo que a ti respecta, te vuelven más propicio a su fama la lealtad militar y el afecto del parentesco[403]. De aquí proviene que le encuentres vías para que por todos lados se granjee cariño, y que aconsejes a una persona ocupada por asuntos más grandes que mire 4 por el destino de los particulares. Las desgracias humanas se han dado a la fuga y no ha pervivido ninguna aflicción en el senado. A unos se les ha otorgado una dignidad, a otros se les ha devuelto. Lo que cada uno de nosotros es individual-

---

se le condone la devolución de los haberes percibidos por su padre durante la usurpación de Eugenio. En este mismo libro pueden verse las cartas 19 y 51.

[401] Hijo de Teodosio y emperador de Occidente (393-423).

[402] Callu, pág. 86, ve una reminiscencia de Tácito, *Historias* IV 7: «no hay un instrumento de un buen gobierno más importante que unos buenos amigos».

[403] Estilicón se había casado con Serena, la sobrina de Teodosio, y Honorio con María, hija de Estilicón. En 408 se unirá a Termancia, también hija de Estilicón.

mente se lo debe a una sola familia. Pero respetaré ya los límites de una carta, pues temo que a tu notable pudor le produzcan aversión estas mismas expresiones, dado que no pueden devolverte el favor. Que te recompensen más bien las alegrías que engendra la tranquilidad que dan los méritos. No quiero que esperes de las palabras de nadie el pago de un beneficio tan grande. Sabes que por delante de las demás, la recompensa de un buen sentimiento es la única que puede satisfacer a los que realizan grandes obras. No obstante, como quien no tiene medida, añado una sola cosa: ama constantemente en mi Flaviano tus buenas acciones.

## 5

### *A Estilicón* (397)

Si revisas las actas de la curia, conocerás plena y claramente lo que por orden sacra ha determinado la ilustrísima corporación sobre el dolor de los africanos y las quejas de los militares. Pero puesto que me has mandado que te informe en confianza de lo ocurrido, no te omitiré el resumen de las disposiciones.

2 Después de leer la carta de nuestro señor Honorio augusto con sus juicios, y de recorrer todas las páginas que contenían las acusaciones contra Gildón[404], se exteriorizó una emoción semejante entre los hombres de bien. Consul-

[404] Gildón era hijo del rey Nubel de Mauritania y dirigía África en calidad de conde y jefe de las dos armas del ejército desde 386. Tras haberse mantenido aparentemente neutral en época de la usurpación de Eugenio, empezó a mostrarse cada vez más independiente, hasta que en 397 interrumpió el transporte marítimo. Fue derrotado por su hermano Mascecel en julio de 398, y la crisis de abastecimiento se alivió mediante envíos procedentes de otras zonas (*PLRE* I, págs. 395-396). El episodio de Gildón fue tratado por CLAUDIANO, *La guerra de Gildón*.

tados por ello en sesión del senado —pues no hubiera podido establecerse la validez del proceso sin el orden legal según la costumbre de los antepasados—, hemos cumplido con una causa de envergadura por medio de diligentes dic-
3 támenes. A continuación de la condena del reo[405] hemos añadido una súplica en favor del sustento del pueblo romano, pues tememos que el retraso debido a este intervalo entorpezca el aprovisionamiento de víveres y se produzca una alteración de la plebe. Llegará a tus manos mi exposición. Hallarás que he sostenido en este asunto la justicia y defendido la causa de la concordia pública ante nuestro señor Arcadio[406].

**6**

*A Estilicón* (398)

Quien se dirige a dar las gracias no busca una recomendación y por eso mi hijo Flaviano, fiado en los beneficios de tu alteza, alivia la dedicación de su padre a una labor de esa clase. Me queda escribirte algo a lo que se adherirá públicamente su acción de gracias: nada hay más inclinado a res-
2 taurar la fortuna de los hombres que tus virtudes. Habías devuelto a su estado anterior a alguien caído y se pensaba que habías agotado tu disponibilidad. Ahora se le ha añadido un honroso llamamiento[407], favorecido por el peso de tu

[405] Lo declaran enemigo público.

[406] Es el hermano de Honorio, emperador de Oriente de 383 a 408.

[407] Nicómaco Flaviano hijo había sido convocado el 1 de enero de 399 a la inauguración del consulado de Malio Teodoro, lo que simbolizaba la rehabilitación efectiva de la familia tras la derrota de Eugenio.

testimonio. Hallas nuevas categorías de favores y consideras inconstante el afecto que no recibe incrementos. ¡Oh bondad de un talento fecundo! No sé qué más puedo querer para mi Flaviano, puesto que al adelantarte tú espontáneamente nos haces juzgarnos desvergonzados si todavía deseamos alguna cosa.

7

*A Estilicón* (399)

Me alegro de haber logrado los permisos de posta con que te has dignado contribuir a la pretura de mi hijo[408] en virtud de la eficacia que te hace poderoso. Queda que, de acuerdo con la costumbre de tu espíritu espléndido, lleves a su culminación lo que has otorgado y ordenes que hagan el trayecto rápidamente y sin detenciones unos hombres míos que he enviado a las Hispanias para comprar caballos destinados a los carros[409], porque nos urge la fecha de su próxima exhibición. No me atrevo a pedírtelo, pero dejo a tu criterio que dispongas ayudar a la realización de mi deseo con la entrega de cartas a los amigos.

---

408 La pretura de Memio Símaco había sido prevista para 400 pero sufrió un retraso.

409 Volverá a aludir a los caballos de Hispania en IV 58-60, 63; V 82, 83; VII 48, 82, 105, 106; IX 12, 18, 20-25. Es lógico que los historiadores se hayan basado en Símaco para defender la pervivencia de la fama de los caballos hispanos en el Imperio tardío. Relativiza, sin embargo, el valor de estos animales y del propio testimonio de Símaco J. ARCE en «Los caballos de Símmaco» *(sic), Faventia* 4/1 (1982), 35-44.

## 8

## *A Estilicón* (401)

Por el retraso del rescripto y la lentitud ⟨de la respuesta⟩ divina[410] deduzco que se considera que hay algo inconveniente o equívoco en las solicitudes que incluye la súplica de la pretura de mi hijo, y por ello debo manifestarte de nuevo la motivación de mis peticiones[411]. Sobre la donación de caballos con ocasión del cumpleaños de nuestro señor Honorio, augustísimo e invictísimo príncipe, creo que no se ha podido censurar mi voto, por más que este año haya pasado el momento de ese homenaje[412]. En cuanto a la obtención de agua para el teatro[413] y de vestiduras de seda pura[414], se ha concedido a menudo también a otros antes
2 que a mí y por eso la favorecen los precedentes. El anfiteatro, que deseo para la exhibición de mi hijo por la capacidad del local, no se ha denegado para un espectáculo ni siquiera en el caso de los juegos preliminares[415] de los cuestores: los

---

[410] Con el sentido de «imperial».

[411] La preocupación que Símaco manifiesta a menudo por los juegos de la pretura de su hijo no debe extrañarnos si tenemos presente que, en la época, la organización de estos juegos era el cometido principal de los jóvenes pretores.

[412] Hay acuerdo en situar el cumpleaños de Honorio en enero, pero no en cuanto al día. Véanse en CALLU, pág. 234 (n. 3), los diversos testimonios. También trata sobre las fechas de los juegos pretorianos de Memio (págs. 234-235).

[413] El agua se usaba en el teatro para inundar el escenario y exhibir cocodrilos. Cf. VI 43; IX 141 y 151.

[414] Teodosio había legislado en contra de la distribución de vestidos de seda con motivo de la celebración de juegos (cf. *Código de Teodosio* XV 9, 1).

[415] Eran incruentos.

rescriptos sirven de testimonio de que ⟨no⟩ estaba abierto únicamente a la prerrogativa de los cónsules. Que conste que la iniciativa de esa idea salió de mí hace algún tiempo, no para añadir con esto algo a la culminación que es el consulado —honrado recientemente por la magistratura de tu alteza, fecunda y adeudada hacía tiempo—, pues una dignidad principal no precisa tales aditamentos, sino para que la estrechez de un local demasiado pequeño no oprima al pueblo romano, que es bastante ávido de esta clase de placeres. 3 Por lo demás, no veo qué privilegio implica, cuando incluso los funcionarios del censo suelen celebrar allí los juegos de los ausentes[416], cuya modestia queremos imitar[417]. Escribo esto para no verme acusado de extralimitación o de arrogancia si se me deniega alguna cosa, pero dejo a tu excelencia eminentísima y para mí siempre venerable la consideración de lo que se ajusta a los merecimientos. Sin duda la opinión pública emitirá su juicio sobre mí si no logro lo justo, dado que tu corazón suele estar muy por encima de tu dictamen.

## 9

## *A Estilicón* (402)

La ilustrísima corporación me ha encomendado junto con tu sublime excelencia una legación. Me han empujado y estimulado a encargarme de ella, por una parte la necesidad de la patria y por otra la ayuda de tu alteza. Por consiguiente, una vez que me he trasladado a la corte de nuestro señor y príncipe Honorio, no he tardado en dar a conocer a tu

[416] Organizaban los juegos en caso de ausencia del magistrado designado, que debía asumir el coste. Sobre los *censuales*, véase nota a V 55.

[417] Según Olimpiodoro, fragmento 44 (conservado en el códice 80 de Focio), los juegos de Memio costaron dos mil libras de oro.

grandeza la causa de mi venida. Lo que se espera de la misión común depende ciertamente del fallo de tu dictamen. Te ruego por ello que tras leer las peticiones de la ilustrísima corporación, cuyos ejemplares he adjuntado, en medio de las felices actividades de tu grandeza, también en este aspecto te dignes informarme por carta de lo que espero.

**10**

*El mismo al mismo*

¿Hasta tal punto se ha apoderado de tu sublime espíritu el olvido de mi persona que permites que esté privado tanto tiempo de tu conversación? ¿O piensas que yo puedo soportar con serenidad que se desdeñe el deber de la amistad? Vamos, según acostumbran tus virtudes, ejercita la amistad con escritos de respuesta, y juzga al mismo tiempo con cuánta mayor abundancia y prontitud ha de responder a tu carta mi interés, que incluso se manifiesta sin interrupción sobre el que guarda silencio.

**11**

*A Estilicón*

Te he remitido a menudo cartas que a mi juicio han sido interceptadas. Efectivamente, ¿cómo me hubiera denegado la estimación de sus muestras de consideración un hombre como tú, muy observante de la amistad y dotado de muchas cualidades espirituales? Esto habrá sido cosa de aquellos a quienes ha faltado lealtad para entregarte mis páginas. Ahora una deseada ocasión ha proporcionado a mis escritos un depositario de las viejas costumbres, así que con la diligencia que me garantiza la lealtad del que parte, restablezco

contigo la práctica de enviarte mi salutación. Tus respuestas harán que incitado por la reciprocidad, ejercite con frecuencia el manejo de la pluma, que he vuelto a tomar tarde por discreción.

## 12

*A Estilicón* (400)

Prosigues tu consulado con generosidad hacia mí, y como un padre del pueblo[418] estimulas la generosidad imperial igualmente hacia los futuros magistrados. ¿Con qué lenguaje debo yo celebrar entonces a una persona que justamente visible en la cima de los honores organiza incluso las solemnidades de las preturas? Sin duda piensas que también las obligaciones de los particulares deben concordar con los demás bienes de la época. Y así infundes siempre entusiasmo por hacer el bien en nuestro señor el augusto Honorio, de estirpe divina, y enseñas al príncipe invicto a estimular con dones la modesta condición de los senadores. Entre todos, el único que puede darle las gracias en mi nombre eres tú, que has sido el inspirador de un beneficio tan grande. Yo atestiguaré en la exhibición de los juegos de mi hijo a quién se deben un aplauso más justo y alegres voces de aprobación cuando la carrera de los leopardos llene el anfiteatro romano. Proseguiría más lejos si tu noble pudor, equiparable a tus demás virtudes, no evitara el peso de la alabanza. Seré por ello moderado en mis palabras, con tal de condescender con tu singular modestia, pero que tu elevada gran-

[418] Los anotadores (CALLU, pág. 94; MARCONE, pág. 51), destacan la ambigüedad de la expresión, que parece equiparable a *pater patriae*, un título reservado entonces al emperador.

deza tenga por seguro que mi gratitud, que es parca en palabras, rebosa en mi espíritu.

### 13

*A Estilicón* (402)

Te anuncio que he regresado a la patria sin ser aún dueño de mi vigor. Pero si me favoreces con tu llegada[419], espero que la buena salud se reconciliará pronto conmigo.

### 14

*A Estilicón* (sobre 401)

Cuando queríamos unir a nuestros hijos[420] en alianza conyugal, pensamos en consultar sobre ello en primer lugar a tu grandeza, para que el padre del pueblo asumiera los auspicios de un feliz proyecto. La divinidad ha dado cumplimiento a los votos nupciales. Ahora se debe rendir a tu alteza el honor de recibir una canastilla[421], no sólo de acuerdo con la costumbre, sino con nuestro afecto. Te rogamos que aproximes con benignidad tu mano y tu espíritu para aceptar el obsequio, pues ahora nuestra felicidad echa aún en falta el culmen de la alegría: que quien por delante de todos se ha dignado promover que estrechemos lazos por medio de nuestros hijos, continúe de igual modo dando su aprobación.

---

[419] Estilicón fue a Roma tras su victoria del 6 de abril de 402 en Pollenzo *(Pollentia)* sobre Alarico, pero Símaco ya debía de haber muerto.

[420] Se trata del matrimonio de Memio Símaco con una nieta de Nicómaco Flaviano el mayor.

[421] Véase nota 323.

## ⟨A BAUTÓN[422]⟩

### 15
### *A Bautón* (385)

Sobre ti no recae la desconfianza de creer que has sido negligente a propósito hacia la amistad. Posees un espíritu tenaz para la lealtad, y así como muestras una prudente cautela para recibir personas en tu intimidad, tu constancia es firme al conservarlas. Por ello no me he juzgado antes excluido del número de aquellos a los que a principios de año concediste tu regalo consular y ahora creo que se me ha entregado más que al resto, pues lo que ha dado a aquéllos la ofrenda general, a mí me lo ha restablecido un cuidado particular[423]. Y en este punto no debo encolerizarme tampo- 2 co con los que han querido privarme del honor anterior, dado que de otro modo no hubiera podido sucederme que mereciera doblemente lo que un engaño ajeno me había sustraído. En consecuencia perseverará en mi espíritu una gratitud perenne hacia ti[424] y ningún olvido atenuará el recuerdo de tus constantes muestras de consideración. Ya lo haya provocado el error, ya el engaño, has enseñado a todos a no

[422] Flavio Bautón era franco. Fue jefe del ejército sobre 380-85. Su hija Eudoxia se casó con Arcadio, que en 385 había compartido con Bautón el consulado (*PLRE* I, págs. 159-160). Se han planteado discusiones a propósito de las creencias religiosas de este personaje. MARCONE aporta bibliografía en las págs. 54-55 de su *Commento storico al libro IV.*

[423] La materia de esta carta es similar a la de III 59.

[424] Véase nota 180.

maquinar arteramente para destruir unas amistades que ven crecer por sus asechanzas[425].

**16**

*A Bautón* (antes de 388)

Cuento entre mis principales alegrías tus cartas, que son testimonios seguros de tu espíritu fraterno e intérpretes de una verdadera conciencia. Cuanto más repetidamente las recibo, con tanto más encarecimiento y frecuencia las echo en falta. Sin duda es difícil saciarse de cosas buenas y todo placer excita nuestros espíritus especialmente cuando parece satisfacerlos. Por consiguiente, escribe más a menudo según estás haciendo, y no temas experimentar la ingratitud de quien ves que está tan ansioso de tu afecto y tu conversación.

⟨A PROTADIO[426]⟩

**17**

*A Protadio* (394[427])

Tengo de verdad el espíritu muy enfermo y ante un pesar tan grande soy incapaz de asumir mis obligaciones, pero

[425] La carta refleja que en estas fechas la amistad se había visto amenazada.

[426] Protadio y sus hermanos Minervio y Florentino pertenecían a una familia gala. Protadio fue a Milán en 395, pero hasta fines de siglo residió en la Galia. Sobre 401-402 fue prefecto de Roma. Murió después de 417. Además de aparecer en este libro, lo hará en IX 117 *(PLRE* I, págs. 751-752).

[427] Se asigna este año a la carta al relacionarse el dolor que muestra con la muerte de Nicómaco Flaviano el mayor.

jamás la fortuna tendrá un poder tan enorme sobre mí que pase por alto el honor que me haces por estar vencido por la aflicción. Es más, hago de estos lenitivos remedios para mi herida. Aunque son débiles para la magnitud de mi dolor, con todo me aportan el remedio eficacísimo de tus palabras. Ves lo que espero: ejerce si te parece el esfuerzo debido a la amistad, que aprovechará a mi espíritu enfermo.

## 18

## *A Protadio* (396)

Te vanaglorias falsamente ante mí de tu afán por la caza, mientras tus cartas huelen al tomillo de la elocuencia[428]. ¡No me tomes el pelo! Las señales del ocio son unas, las de la actividad otras. El campesino huele a hierbas penetrantes, el crápula jadea por el vino, su resfriado acompaña al marinero. Vosotros, que sois amigos de las Camenas, eructáis las flores del Helicón[429]. ¿Por qué me mientes tú con las pistas 2 de las liebres, los cumpleaños de los perros, las fiestas cinegéticas? ¿Piensas que se me puede alejar de la afición por los libros hacia esas actividades que te atribuyes? Ni siquiera en mi juventud, cuando la edad lo toleraba, me ocupé de alimentar amicleos o molosos[430]; tan lejos estoy de desearlo

[428] El mismo tema del erudito que alardea falsamente de sus aficiones cinegéticas aparecía también en I 53, carta dirigida a Agorio Pretextato.

[429] Sobre las Camenas, véase nota a I 20. En el Helicón, monte de Beocia, se aparecieron las Musas a Hesíodo. Símaco está por supuesto aludiendo a la faceta poética de su amigo.

[430] VIRGILIO *(Geórgicas* III 345) es uno de los autores que cita al perro amicleo. Amiclas era una ciudad laconia. El perro moloso es también mencionado por Virgilio en la misma obra (III 405). El país de los molosos estaba en el Epiro.

cuando mis años se inclinan hacia la vejez[431], «una vez que 3 mi barba caía más blanca al cortármela»[432]. Pero supón te que quiero ejercitarme alguna vez en los placeres campestres: en una palabra, ¿cuál de los jefes del senado tiene una suerte tan grande en su descanso que en medio de las ocupaciones patrias puede sosegarse con las actividades del bosque? No hace mucho que te has enterado de las quejas de nuestra gran ciudad por el trigo. A esto le ha sucedido la escasez de aceite y aún persisten las querellas por culpa del cereal[433]. De ahí que cansados de estas circunstancias hayamos enviado una legación de hombres de la curia a suplicar remedios[434], y tenemos la esperanza de que el clementísimo y divino príncipe[435] atienda a nuestras peticiones con su eficaz auxilio. La ciudad entretanto resuena con los 4 murmullos de los que pasan apuros. Tú ahora, amigo, cazas y al alardear de tus placeres provocas a los que están extremadamente intranquilos. ¿Pero cómo puede ocurrir que crea que tú, con tu forma de ser y tu gran valía, te consagres a escudriñar madrigueras de liebres? ¿De dónde viene entonces que en la misma carta en que pregonas los días festivos y laborables de tus perros me reclames una obra de historia? No pueden disimularse las verdaderas inclinaciones, pues en medio de tus ficticias diversiones reconoces a tu pesar tu 5 pasión por la lectura. No iré más lejos. Solicitas que lleguen a tus manos las memorias antiguas de los galos. Vuelve sobre las partes finales del historiador paduano, en que se ex-

[431] El nacimiento de Símaco se sitúa alrededor del año 340 y la carta se data en 396.

[432] VIRGILIO, *Bucólicas* I 28.

[433] Las referencias a los problemas de abastecimiento de Roma han ayudado a datar la carta.

[434] Esta legación había sufrido retrasos (cf. carta 52).

[435] Honorio.

ponen los hechos de Gayo César[436], o si Livio no está a la altura de lo que tú deseas, toma el diario de Gayo César[437], sacado de mi pequeña biblioteca para que se te enviara como regalo. Esta obra te instruirá sobre los orígenes, lugares, batallas y todas las costumbres o leyes que hubo en las Galias. Si la suerte secunda mi deseo, procuraré buscar también las *Guerras Germánicas* de Plinio Secundo[438]. Mien- 6 tras tanto conténtate con la fiabilidad de la obra que te doy, y une a ti en su lectura a nuestro hermano Minervio[439], doctísimo y benignísimo juez de mis escritos (¿por qué llamo juez a quien prefiero por sus aplausos?). Aunque sé que en absoluto debo pedirte esto, puesto que vuestro afecto igual y mutuo no permite que nada bueno esté dividido entre vosotros.

## 19

## *A Protadio* (395)

Se debe empezar por lo favorable, por eso en el prólogo de mi carta, por llamarlo así, te saludo y te deseo buena salud. Luego añado una petición en favor de los míos: nuestra

---

[436] Símaco poseía la obra completa del paduano Tito Livio y había enmendado el texto (cf. IX 13). Por los datos que ofrecen las *Períocas*, la materia aludida debía de encontrarse en los libros CIII y CIV.

[437] CALLU, pág. 238, recopila referencias de la época a la transmisión de la *Guerra de las Galias*.

[438] En esta obra en veinte libros, PLINIO EL VIEJO relataba las guerras entre romanos y germanos.

[439] De los tres hermanos, Minervio era el mayor y su carrera precedió a la de Protadio. Accedió a la jefatura del negociado de cartas *(magister epistolarum)* en el palacio imperial en el año 395, fue conde del patrimonio privado en 397-398 y conde de las dádivas sacras en 398-399 *(PLRE* I, pág. 603).

prenda común el ilustre Flaviano, que ha luchado por largo tiempo con los rigores de la fortuna pero ha vuelto a la tranquilidad por una buena acción del divino príncipe, ha recibido orden de pagar el salario de su padre[440], y al aumentar en gran medida la tasación de los emolumentos, la escasez 2 de su patrimonio no se ajusta a una carga tan grande. Por ello, si tienes algún poder haz que la piadosa humanidad de la época mire por una casa consternada. De otra manera, una subasta pública o ⟨el gravamen⟩ de los intereses cercenará unos bienes restablecidos por el perdón. Según se espera, secundará las buenas acciones de su padre el joven Augusto, al que de igual modo que la sucesión en el poder junto con su hermano[441] le ha correspondido también la imitación de su bondad.

## 20

### *A Protadio* (395)

Me has alegrado el día con una carta que ha atestiguado que el celo de nuestra amistad posee influencia sobre ti. Se ha deslizado mucho placer por mi corazón. Y sin duda hubiera decidido anticiparme con un escrito a tu prueba de cortesía si hubiera sabido que venías a Milán. Es la verdad: había encomendado a tu hermano[442] —no cedería ante ti en afecto hacia él— que me anunciara rápidamente tu llegada, pero como ha diferido la noticia por una especie de juego, te ha otorgado el lugar de preferencia para iniciar las saluta-

[440] Símaco dedicó otras cartas a solventar este problema: con seguridad IV 51, V 47, VI 12.

[441] El padre aludido es Teodosio. El Augusto y su hermano, Honorio y Arcadio respectivamente.

[442] Florentino, que era cuestor en Milán.

ciones. Y yo soporto fácilmente que para ti esté en primer plano el favor fraterno.

2 En todo caso, hay que responder a tu indagación: por ella aspiras a saber en qué actividades pasamos la vida. Mientras mi hijo se inicia en las letras griegas, yo de nuevo me he unido a sus estudios[443] como si fuera su igual. Así es, el amor me ordena volver a la niñez, para que el trabajo conjunto infunda en nuestros hijos la dulzura de las letras. El objeto de tu interés no está en germen, sino que ha dado fruto: tu joven hijo, que es elocuentísimo, según me he enterado por rumores, apremia a su padre pisándole los talones en cuanto a la facilidad de palabra. ¡Dichoso tú, amigo, si eres vencido[444]! 3 Nuestra enseñanza trata aún de crear una flor y no pueden imponerse esfuerzos a alguien que es único. Por consiguiente, la prenda de nuestro afecto progresa con lentitud entre mi miedo y mi cuidado. Según creo, he dado entera satisfacción a tus preguntas. Ahora deseo a mi vez conocer el discurrir de tus actividades. Si me juzgas digno de tus cartas, tienes a tu alcance abundancia de mensajeros, puesto que te sirves de los correos de tu hermano, que está situado en la corte.

## 21

## *A Protadio* (396)

Una vez que se hubo estabilizado de nuevo el abastecimiento de trigo tras la funesta hambre de nuestra ciudad, me

---

[443] Sobre el conocimiento del griego por parte de Símaco, véase la nota 8 de la introducción general.

[444] CALLU, pág. 102, señala que Símaco sigue a PLINIO EL JOVEN en el *Panegírico de Trajano* 89, 1: «¡qué alegría para ti si eres vencido al ser comparado con tu hijo!». Las palabras están puestas en boca de Nerva.

había dirigido a la costa de la región campana[445]. Oportunamente apareció portando una carta tuya Marciano, íntimo tuyo y amigo mío gracias a ti. Tras recorrerla con ojos alegres, se acrecentó en mí el encanto de esas ensalzadas costas. Efectivamente, ocurre a menudo que como consecuencia de sucesos gratos, crecen la estima y el gusto por unos lugares.

⟨En cuanto a tu queja⟩[446], muestra las señales del afecto. 2 Así es: nadie cultiva con más ardor la amistad que quien se encoleriza contra su abandono. Quiero que tomes esto en un sentido tal que la causa de mi consideración hacia ti esté a salvo, pues no admito en absoluto el delito de enfriar mi atención hacia ti. ¿Qué me dices del hecho de que hace muy poco te he dirigido por carta una salutación doble? Es testigo nuestro hermano común[447], al que honra la magistratura urbana. ¿Acaso tengo obligaciones con tus sentimientos fraternales incluso en cuanto a la lealtad de los mensajeros? 3 Piensa que las salidas a destinos alejados son escasas u ocultas, añade la perfidia de los que eluden los encargos: no acusarás de desidia a un ausente, según espero, si consideras que para el envío de cartas se requiere una oportunidad que depende de otro y para su entrega una lealtad también ajena. ¿Pero por qué me empeño yo en sostener con estas pruebas mi interés por ti? Creo que nuestro propio hermano Marciano te ha manifestado solícitamente la magnitud del recuerdo

[445] Seeck, págs. LXIV-LXVI, señala que Símaco no salió para Campania antes de abril de 396. Su itinerario fue Formias, Cumas, Putéolos, Bayas, Baulos (en verano), Nápoles (octubre) y Capua. Regresó a Roma en diciembre. Se basa en las cartas V 93; VII 24, 36, 69; VIII 2, 23, 27, 61; IX 111, 125.

[446] Para efectuar esta restitución, Callu, pág. 103, se inspira en una nota de Seeck en el aparato crítico de su edición (pág. 105).

[447] Florentino fue prefecto de Roma por lo menos entre septiembre de 395 y diciembre de 397.

y del elogio de ti que florecen en mi boca y en mi corazón. Por lo que a mí respecta, ya no indago tu sentir acerca de 4 mis escritos o mi silencio, puesto que es menos importante hablar contigo frecuentemente que hablar de ti sin cesar, así que, ¿por qué reclamas escritos de los que se desconfía a menudo? Es más libre y sincero el don que se otorga a un ausente. Así pues, vanaglóriate como te parezca de la asiduidad de tu pluma, yo venzo con mi juicio tus muestras de cortesía.

## 22

## *A Protadio* (396)

Han llegado a la vez a mis manos dos comunicaciones tuyas[448]; entretanto sigues cultivando nuestra amistad con múltiples muestras de atención. Debido a este ejemplo, aunque cualquier expresión de afecto se valora por su condición, no por su número, te remito dos cartas. Nuestro hermano Eusebio[449], que ocupa una parte de mi corazón, te presentará una, y la otra Martirio[450], un joven óptimo. Al mismo tiempo te emplazo a que tengas presente imitar la lealtad de

[448] El envío de dos cartas a la misma persona se reflejaba también en la misiva anterior. Había que contar con la incertidumbre de la entrega y debía aprovecharse la disponibilidad de personas que viajasen, aunque ello significase enviar cartas duplicadas o muy seguidas al mismo destinatario.

[449] CALLU, pág. 104, conjetura si este Eusebio será el mismo recomendado a Eusignio en la carta IV 66.

[450] Puede tratarse del abogado que se encargó de un asunto de Símaco (carta VII 64). Cf. *PLRE* II, pág. 731.

ese pago cuando a tu vez te empiece a oprimir el rédito de mis frecuentes páginas.

## 23

### *A Protadio* (401-402)

Un cierto reparo me reprimía hasta ahora de enviar el primero una carta. Efectivamente, un vetusto principio ha creado el hábito de que hagan antes el camino de vuelta las palabras de aquellos a los que un largo viaje separa de su propio hogar[451]. En consecuencia, te lo agradezco mucho y te guardo un gran reconocimiento, porque por una parte he sabido que tras disiparse tu debilidad gozas de una salud mejor, y por otra entiendo que de algún modo se me ha franqueado una puerta para escribirte. Por ello te deseo éxitos 2 mejores, pues aunque de acuerdo con tu carácter y tu cuna has alcanzado la cumbre de los honores[452], sin embargo la fortuna no te ha otorgado aún el premio completo[453] ni el salario debido, y por más que te haya conferido grandes dones, con todo nunca igualará tus méritos. Ahora vuelvo a las palabras habituales, con las que cumplo el deber de saludarte según la costumbre y reclamo un don correspondiente. Sin duda te haces cargo de que con la reciprocidad se estimulan los ánimos de los que escriben.

[451] Según se ha reflejado en la introducción a las cartas (en el apartado de tópicos, pág. 59), Símaco mencionará repetidamente esta norma de la etiqueta epistolar.

[452] Esta expresión puede aludir a su prefectura romana.

[453] El consulado.

## 24

## *A Protadio*[454]

Se encuentra en las obras de Salustio una carta del Africano que tras la destrucción de Numancia llevó Yugurta a Micipsa[455] como prueba de su gloria[456]. Pienso yo que se debe consignar ahora literalmente en estas páginas con el nombre de nuestro hermano Florentino[457], porque así como ambos han brillado con gloria semejante en sus cometidos, también conviene a la virtud de los dos el mismo testimonio honroso. Y sin duda Escipión[458] restituyó voluntariamente a 2 aquél al rey númída; nosotros te hemos cedido de mala gana un honor tan grande, pues hay que confesar que le hemos dado nuestro permiso para partir por agradarte. Si pretendes por amistad alguna información acerca de mí, responderá a tus preguntas quien ha sido el juez de mis asuntos. De mi

---

[454] Datada por SEECK en torno a 379 (pág. CXLIV). CALLU acoge con dudas esa hipótesis (pág. 105). MARCONE prefiere no fecharla (pág. 64). De aceptarse esa data, seria, junto con la carta 53 (también discutida), la única que desentonaría del arco temporal bastante uniforme de las cartas a los tres hermanos que son datables.

[455] Yugurta era sobrino de Micipsa, rey de Numidia. Luchó del lado de los romanos en la toma de Numancia, pero por sus aspiraciones a la totalidad del reino de Numidia terminó rebelándose y resistió hasta 105 a. C.

[456] *Guerra de Yugurta* 9, 2. Símaco ya había hecho alusión al pasaje en I 25. Sobre el conocimiento de Salustio desde la antigüedad tardía, puede consultarse la bibliografía aportada por MARCONE, pág. 64.

[457] Ejerció los cargos de conde de las dádivas sacras (385-86), cuestor del palacio imperial (en torno a 395) y prefecto de Roma (395-97). Cf. *PLRE* I, pág. 362.

[458] Es Escipión Emiliano, el segundo Africano. Así ha sido denominado al principio de la carta.

carta has de creer únicamente que me encuentro bien y que pongo mi atención en ti, la cual me garantiza a su vez de tu parte una lealtad émula.

**25**

*A Protadio*

He echado de menos cartas tuyas al llegar muchos que suponía que me entregarían tus palabras. Pero dado que esa confianza ha frustrado mi espera, me he puesto a hablarte por propia iniciativa, para incitarte con el ejemplo de mi consideración a una atención semejante. Te ruego por ello que no permitas que se entumezcan las obligaciones de la amistad, que te reclamo con impaciencia, aunque sé que tu celo hacia mí se encierra en tu espíritu fiel, por más que te abstengas de escribir.

**26**

*A Protadio*

Me desborda una alegría grandísima cuando veo que no se niega a mis cortesías epistolares un honor parejo, y por eso la pasión de ejercitar la pluma me estimula. Y ciertamente no es lícito que se embote el afán que una bondad equitativa remunera con la compensación del agradecimiento. Quisiera decir más cosas, pero no conviene sobrecargar tu modestia con una digresión laudatoria excesiva. Que te vaya bien, y sostén la amistad según estás haciendo, para que sirva de ejemplo. Nosotros, aunque somos desiguales en la elegancia de nuestro discurso nos esforzamos en ser iguales en la constancia de nuestro compromiso.

## 27

### *A Protadio*

Me acusas a menudo de desidia al escribir. No sé qué lamentar más: el abandono de la conversación parece probar la negligencia hacia la amistad, su parquedad, falta de elocuencia. Con todo, prefiero que hagas reproches a mi inteligencia antes que a mi carácter, al cual, en todo el tiempo en que tengo memoria de mí mismo, no puedes objetar que se haya olvidado de ti. Me has censurado igualmente que te asocie a tus hermanos al dirigirte mi salutación. Soy desde 2 luego pobre en mi expresión y avaro con las hojas, pero no te conviene reprocharme lo que es evidente que aquéllos aprueban. Por otra parte, la norma de nuestra curia hace que predomine en mí la fuerza de la mayoría. ¿Qué ocurriría si os convocara juntos a la alegría de una mesa? ¿No querrías ser acogido en el mismo lecho que tus hermanos[459]? Y no me mires mal si de algún modo persigo el beneficio de un interés triple a vuestra costa cuando soy acreedor de una sola carta. Lo cierto es que a mí ninguno me paga individualmente nada por otro. ¿Y por qué reclamáis que reparta mis muestras de atención, cuando vosotros unís las vuestras para censurarme?

## 28

### *A Protadio* (tal vez de 400)

Es evidente para cualquiera que los espíritus humanos están predispuestos a la denuncia. Pero tú, que te cuentas

[459] Recuérdese que los romanos comían habitualmente recostados.

entre los escasos seres buenos, renuncia a seguir de acuerdo con la naturaleza caminos demasiado fáciles y acepta la justificación de mi largo silencio, que rebosa de numerosas y justas alegaciones, si consideras que nadie de nuestra región viaja al área del Rin, de donde están alejados ahora el óptimo príncipe y el magistrado más poderoso[460]. Tal vez alguno emprenda sin yo saberlo un camino tan largo por un 2 asunto privado. Tú dispones de oportunidades mayores en los que salen para Roma, primero porque desde todos los pueblos se acude a la capital común del Imperio; luego porque los diversos anhelos y necesidades de todos siguen al clementísimo príncipe, que vive en esta zona[461]. Y aunque numerosas ocasiones te proporcionan correos, sin embargo te abstienes de escribir y no te afecta ninguna reclamación de nuestra parte. Lo cierto es que mi confianza logra que no dude del afecto incluso de quien guarda silencio. Por eso, la fe en nuestra amistad no debe depender de las cartas. La suerte impondrá los intervalos entre ellas, pero la confianza en nuestro mutuo celo desdeña las reivindicaciones verbales.

3 Además solicitas cartas prolijas, como si fueras a comprobar los avances que he logrado en la escritura a una edad cana. Desde luego, como los ríos secos he rehuido siempre las orillas demasiado separadas, para que una brevedad buscada ocultara mi escasez. Ahora incluso, si algo destilaba de mi corazón, lo ha bebido el peso de los años. Por otra parte, no disponemos de ningún tema para ampliar lo que escribimos. Conoces mi inactividad. Hablarte de ella extensamente es un fastidio para ambos. Es a la actividad a la que convie-

[460] Honorio y Estilicón, entonces cónsul si la carta es de 400. Protadio residía en Tréveris.

[461] Honorio no había visitado aún Roma. De ahí la vaguedad de la expresión, que abarca a Italia, incluyendo igualmente Milán y Roma (Callu, pág. 109).

nen más palabras. Pongamos nosotros el mismo límite a nuestra lengua, el correspondiente a nuestra fortuna. Preferiría que escribiéramos nuestras salutaciones mutuas según la costumbre de los aborígenes[462], en un tronco o en cortezas. Entrelace Egipto sus volúmenes de papiro para las bibliotecas y el foro. Para celebrar la amistad, baste con decir alguna vez «si tienes salud, bien está». Deseo que mientras estemos distantes duren mucho tiempo entre nosotros estos mismos intercambios de salutaciones, de los que tú te quejas por su brevedad. 4

## 29

### *A Protadio* (397-398)

Espero que, según me he enterado por conversaciones, vengas a las cercanías. Quiera la suerte que haya averiguado noticias auténticas. Con todo, he obligado a la lealtad de nuestro hermano Minervio[463] a llevar dos pequeños discursos míos[464] para que, o bien te los entregue personalmente o bien los remita a la patria[465]. Debo ser parco en esta carta; sin duda tu codicioso afecto se colmará con lo que tomarás para leer. Te recomiendo no obstante que no se modifique tu opinión sobre mí por el título de uno de los discursos, pues «el rechazo de la censura» nos incomoda de entrada si sólo se examina el tema, pero cuando hayas leído lo que he pronunciado, te reconciliarás con mi parecer. El dictamen 2

---

[462] Pueblos primitivos de Italia.

[463] Sobre sus cargos, cf. nota 439.

[464] En uno de ellos se oponía a la restauración de la censura. En el otro, a la candidatura a cuestor del hijo de Polibio (Seeck, pág. VII). Puede verse bibliografía sobre los intentos imperiales de resurrección de la censura en las págs. 70-71 del comentario de Marcone.

[465] Se refiere, como en otras ocasiones, a Roma.

de todo nuestro orden ha preferido la parte relativa a que esa institución ha sido suprimida por el tiempo, por recelo a que bajo un pretexto especioso se abrieran las puertas del desenfreno a los habituados a intrigar. Hallarás más afirmaciones sobre la utilidad y la honradez en el propio cuerpo del discurso. Espero con interés tu juicio sobre ambas obras.

## 30

*A Protadio* (395-396)

Sabes que el delito del silencio se da de modo semejante entre nosotros, y por ello se me achaca injustamente lo que es común a ambos. Y con todo, dispongo de defensa, porque ni he sabido de salidas de viajeros ni tú te demoras en la misma residencia, pues te mudas por conciencia cívica a Tréveris o por deseo de descanso a las Cinco Provincias[466]. Para mí Roma es una residencia estable y ahora tengo una razón mayor para permanecer en ella, dado que me retiene el interés por tu excelso hermano, que está aquí, y me complace su gloria. Pudiste entonces unir en un solo conducto los escritos que debían recibir tu hermano y su equivalente.

2 Me alegro del interés de tu parte, aun tardío, y por más que te abstuvieras de escribir, sin embargo no he pensado que se hubiera producido merma alguna en tu atención hacia mí. Tan grande es en efecto la seguridad de la amistad verdadera, que asume la apreciación del afecto mutuo de acuerdo con su propia lealtad. Me contraría decir más cosas de esta índole, por lo que paso a la parte de tu exposición que parece referirse a tu afán por mis discursos. Afirmas que nues-

[466] La diócesis *Viennensis* (al sur de la Galia y con capital en la actual Vienne) comprendía siete provincias, pero anteriormente había contado con sólo cinco.

tros escritos han llegado a tus manos al haberlos divulgado nuestro hermano Minervio, que no se priva de mis fruslerías, más por curiosidad literaria que por un deleite justificado. Si tan ocioso estás que para disipar el hastío buscas algún entretenimiento, incluso aunque sea insulso, te mostraré todo lo que haya elaborado con la pluma, seguro del perdón que me garantiza el afecto de tu espíritu.

3 Casi he pasado por alto la acusación que debía haberte formulado en primer lugar. ¿Hasta tal punto se ha perdido el hábito sencillo de nuestras cartas que antepones a tus páginas la afectación de la época presente? Volvamos pues a los encabezamientos sin el adorno de los títulos, y cuando se dé o se devuelva una salutación, no consideremos nada más honroso o más dulce que nuestros propios nombres[467]. Que mi carta te sirva por lo menos de ejemplo. Si desdeñas imitarla, parecerá que he sido tachado de arrogancia y sumado a los demás cuya estima por las palabras es grande y nulo su respeto por los sentimientos.

## 31

## *A Protadio* (400)

Te había llamado a Milán el mismo cónsul que a mí[468]. Esperé que la grata ocasión nos reuniera, pero una vez que has faltado por tu enfermedad, he soportado con muchísima dificultad la pérdida de la alegría que esperaba. Ahora que han pasado unas fiestas consulares superiores a todas en liberalidad, regreso a Roma, adonde ha prometido venir enseguida el magistrado más destacado con el acuerdo de su

[467] Sobre esta misma cuestión, véase la carta II 35.

[468] Estilicón.

yerno[469]. Cuánto desearía, si tu salud vuelve a su robustez, que compensaras con tu venida mi indulgencia anterior y por una sola vía ofrecieses al senado una muestra voluntaria de cortesía y pagases tu deuda al cónsul. ¿Pero de dónde me viene la idea de desear algo tan grande, cuando han sido vanas unas esperanzas más leves? ¿Cuándo preferirás tú la toga a la caza[470]?

## 32

### *A Protadio*[471]

Quiero que crezca entre nosotros día a día la deuda del afecto, pero no deseo tener ninguna deuda con tus cartas, que a menudo se me echan en cara como si yo fuera un negligente. Así pues respondo a tus cartas duplicadas, que no me han sido entregadas a la vez, con un número igual, pero enviadas conjuntamente. Nos encontramos bien en la medida en que lo permite una edad que declina hacia la de la senectud. Visitamos raramente el campo, pero para mí es mucho más raro el hábito de leer. Para ti es muy factible pasar 2 el tiempo en el campo e instruirte. De ahí que a menudo te dirijas a mí, porque se reclama cualquier momento al ocio con el fin de adquirirlo para el intelecto. Pero nuestra osadía no cederá ante tu confianza. Aunque devores las obras de

[469] De nuevo Estilicón y Honorio. Recuérdese que éste estaba casado con una hija de Estilicón.

[470] Cf. carta 18.

[471] SEECK (pág. CXLIV), fechaba esta carta, como la 22, en 396; al igual que CALLU (pág. 238), que sin embargo la relaciona con la carta 21. MARCONE (pág. 74) la vincula, en cambio, con 28, así que sería de 400. Los indicios son muy débiles y los tres autores aportan las fechas con dudas.

los antiguos[472] y tú mismo confíes a las páginas tus enseñanzas, te provocaré con mis secas palabras para compensar con tus escritos, que necesito leer por afecto y por discernimiento, las pérdidas de lo que paso por alto.

## 33

## *A Protadio* (después de 395)

Disfrutas con mis cartas. Te creo. De ahí viene que me las reclames a menudo y con ardor. Pero no merezco inmediatamente el estigma de negligente si no soy capaz de satisfacer la codicia de tu afecto hacia mí. ¿Piensas que en medio del silencio perece el recuerdo de la amistad? Guárdate de conjeturar tales cosas a propósito de unos espíritus cuyos juicios son constantes. La lealtad posee sin duda muchísimo peso y, cuando ha sido alegada por un juramento voluntario, no necesita la exhortación de la pluma. No te he escrito esto 2 una sola vez, y sin embargo no abandonas tu arraigada queja. ¿Qué ocurre si es preferible callar por largo tiempo? ¿No ves que los oráculos que en otro tiempo hablaron han cesado de hacerlo, y no se lee ningún escrito en la cueva de Cumas, ni Dodona habla por su follaje, ni se escucha ningún poema procedente de las aberturas de Delfos[473]? Tolera en consecuencia que como hombrecillo modelado por la mano de Prometeo[474] cese de confiar al papiro lo que hace tiempo

---

[472] Cf. carta 18.

[473] Se refiere a santuarios famosos por sus oráculos: la cueva de la Sibila cerca de Cumas, el de Zeus en Dodona, con su encina sagrada (los sacerdotes interpretaban el rumor de su ramaje) y el de Apolo en Delfos (en su santuario subterráneo, la pitonisa aspiraba los vapores que emanaban de una grieta y las palabras que pronunciaba en su éxtasis eran transcritas por los sacerdotes).

[474] Prometeo había modelado los hombres con arcilla.

3 que no se lee en las hojas de los adivinos. No quiero sin embargo que sospeches que te anuncio mi silencio. Mantendré al escribirte una cadencia temporal acorde con la distancia que medie entre nosotros. Tú vence también tu impaciencia con la razón, que no permite que se te lleven diariamente, situado como estás en las inmediaciones del Rin, cartas mías desde nuestro querido Álbula[475].

## 34

## *A Protadio* (395)

Ciertamente son grandes los frutos que recojo de tus cartas, pero se hacen más ricos si pasan a las manos de nuestros hermanos comunes[476]. Así es: cada uno añade algo de sí a tus escritos. Por eso anoto en tu cuenta lo que recojo de boca de todos[477]. Pero considera por tu parte con qué gran trabajo respondo a la variedad de tantos talentos sublimes. Sin duda estáis a la misma altura y sin embargo no os parecéis. Por consiguiente la dificultad ocasionada por el beneficio que he de pagar no es menor que el placer de ha-
2 berlo recibido. Para todos los gozos humanos la naturaleza ha fijado la norma de que las preocupaciones sigan al placer. El primer día del descendiente que ha nacido regocija a sus padres, pronto los temores del amor hacen huir el breve encanto. Una magistratura es grata en los comienzos, luego el ardor de las fatigas penetra en los espíritus. Resultaría

[475] El Tíber.

[476] Los de Protadio, Minervio y Florentino.

[477] Son frecuentes las metáforas bancarias en las cartas de Símaco. Es reciente la aparecida en IV 22.

prolijo si siguiera encadenando analogías, y debo desviarme ya a lo que es lícito decir de un hombre tan grande como tú. Has jurado temerariamente. En efecto, te quejas de que se confíen mis cartas al papiro, que es perecedero, y has aducido este juicio insólito bajo juramento. ¿Tanto te burlas de mí que opinas que se debe consignar en troncos de encina o en tablillas de tilo lo que te digo con bastante descuido, para que el fácil deterioro del papiro no corrompa los escritos? Y lo cierto es que la predicción de los vates Marcios[478] fue grabada en caducas cortezas y fueron tejidos de lino los que acogieron las recomendaciones de Cumas[479]. Tú me recomiendas incluso que vierta mis cartas en rollos de seda según la costumbre aqueménida[480]. Es grande el peso de tu autoridad y no puedo considerar una gracia lo que tú alegas bajo juramento, pero mientras me examino de nuevo, mi confianza se tambalea y mi conciencia contradice tu testimonio. Así, lo que hace creíble la persona del que juzga, lo rechaza la desconfianza del que lo oye. Por eso tú eres el único que alejará los equívocos, si ordenas a tu afecto que en adelante hable más parcamente de mis méritos.

---

[478] Sus predicciones provocaron el inicio de la celebración de los Juegos Apolíneos (212 a. C.). Livio habla de un solo Marcio en XXV 12.

[479] Símaco se refiere a los libros sibilinos, que eran consultados para expiar prodigios. Estuvieron custodiados en el templo de Júpiter del Capitolio, hasta que se perdieron en un incendio (83 a. C.). Fueron compilados de nuevo y guardados por voluntad de Augusto en el templo de Apolo del Palatino. Finalmente Estilicón ordenó quemarlos.

[480] En el sentido de «persa».

⟨A MINERVIO[481]⟩

**35**

*A Minervio* (395)

Has sorprendido mi reserva al escribirme el primero[482]. Quisiera que creyeses que por este don me has comprometido contigo. Pero no soporto que parezca que has accedido de algún modo a la morada de mi amistad como un cliente nuevo[483]. Hace ya tiempo que he dado posesión de mi corazón a tus virtudes, que son iguales a las de tus hermanos. Además has acrecentado en la parte que te correspondía la herencia de la intimidad que tu padre tenía conmigo, aunque la totalidad de mi afecto se haya dirigido individualmente a cada uno de vosotros: por más que se piense que estos bienes del espíritu se difunden entre muchos, sin embargo aprovechan a cada uno en su plenitud e indivisos. Además, cuando servías a la elocuencia en palacio, hacia ti tendí la diestra de la amistad. Por ello, al estar unidos por tantas y tan grandes prendas, no computemos la antigüedad del cariño de acuerdo con la bisoñez de nuestra correspondencia, pues así como el sentimiento es más rápido que las cartas, querernos fue anterior a escribirnos.

---

[481] Cf. nota 439.

[482] Esta carta es respuesta a la de inauguración de la relación, y aparece en primer lugar de las enviadas a Minervio.

[483] *Salutator* en el texto. Recuérdese que para la *salutatio* ritual visitaban los *clientes* por las mañanas a sus señores.

## 36

### *A Minervio* (396)

Después que las afirmaciones de los viajeros divulgaron tu llegada a Milán[484], dada la proximidad esperé cartas tuyas, pero cuando se ha burlado mi expectativa y no le ha correspondido ninguna recompensa a mi esperanza, he reclamado a mi labor la muestra de cortesía que había previsto de tu parte. Además ha acrecentado los motivos para escribirte mi hermano el notable Baso[485], que nos ha sido arrebatado por un tiempo y he debido trasladar a tu afecto. He añadido 2 otra página que debe ser entregada a tu hermano una vez que la suerte favorezca tu regreso a la patria[486]. Había esparcido hacía tiempo sobre nosotros las flores de su elocuencia, y encargado que para alegrar su ocio se le copiaran las obras vetustas de las Galias[487]. Ha ocurrido según mi deseo que por medio de ti se le entreguen las dos cosas, la prueba de consideración de mi carta y el fruto de la historia que había reclamado.

## 37

### *A Minervio* (398-399)

Hace tiempo que mi amigo Paulo sirve en el tesoro sacro[488], pero no lo debes tomar en consideración a la vista de

[484] Sería para recibir el cargo de jefe del negociado de cartas.
[485] Era mencionado en I 72.
[486] A Tréveris.
[487] Cf. la carta 18. El hermano aludido es por lo tanto Protadio.
[488] Minervio era en este tiempo conde de las dádivas sacras.

su grado administrativo, pues supera la modestia de su cargo con la honradez de sus costumbres. No desdeñarías a ese hombre si apreciaras el número de sus años de servicio. Pero la mayor lentitud de sus progresos la ocasiona su reserva, que hace que se mantenga por debajo de los merecimientos de su magistratura. Y sin embargo no se arrepiente de su larga inmovilidad, pues se ha reservado para tu juicio: elevarse inmediatamente después de él es la mayor recompensa a la espera. Así pues, como a aquél le asisten la integridad de su vida y la antigüedad de su servicio, es justo que llegue por mi ruego y tu intervención a los resultados que se le deben.

## 38

### *A Minervio*[489] (398-399)

Gaudencio[490], que es amigo mío y un hombre digno de ser amado desde todos los puntos de vista, se ha acogido al seno de tu patrocinio. Su ascendencia es senatorial, su espíritu y su modestia, más nobles que su origen y su estirpe. Si no consideras que mi testimonio está coloreado con el tinte de la complacencia, recíbelo como a una persona estimable. Un examen prolongado de sus servicios hará que juzgues que lo he minusvalorado.

---

[489] Carta paralela a VII 45, enviada a Decio. Seeck, págs. CLXXXIII-CLXXXIV.

[490] Tal vez fue vicario de África en 409. Aparece en VII 45, IX 133 (*PLRE* II, pág. 493).

## 39

*A Minervio* (398)

Ama a mi señor e hijo Flaviano[491] en la medida en que aprecias que yo lo deseo, y si puede hacerse, emprende conmigo un combate de afecto hacia él. Me alegraré si vences. Pero esto se probará ante mí cuando también él mismo empiece a honrarte por encima de la medida de mi celo, pues si la amistad subsiste por las muestras recíprocas de cortesía, será fácil medir tu inclinación a partir de la suya.

## 40

*A Minervio* (398-399)

Si consideras lo escasas que son las personas íntegras, amarás a mi hijo Desiderio[492], que debe ser contado entre unos pocos elegidos. Determinarás que no se engaña mi juicio acerca de él cuando venga a someterse a tu examen. Entretanto te ruego que por mi intervención se le abra el santuario de tu amistad y prestes un oído benigno a quien te narra la justicia de sus causas. Si tomas con respecto a él alguna decisión favorable, se verá liberada mi palabra, que ha tomado a su cargo esperar tu benevolencia hacia aquél.

---

[491] Nicómaco Flaviano, el yerno de Simaco, había sido invitado a las fiestas consulares de Malio Teodoro (cf. nota a la carta 6). En ese momento Símaco redactó para él otras cartas de recomendación: V 6; VII 47, 94, 102; IX 47.

[492] Desiderio también obtuvo una carta de recomendación ante Decio (VII 46). Es mencionado en VII 94, 103.

## 41

*A Minervio* (después de 395)

Te he manifestado mi deseo de que sea absuelto nuestro Rústico. Mi hijo Ceciliano[493] le ha mostrado su apoyo. Desde luego no es propio de mi discreción llevarme una gratitud debida al trabajo ajeno. Pongamos los dos en nuestro haber lo que tu diligencia ha determinado que se haga, pero no ha podido culminar el estado de mi salud.

## 42

*A Minervio* (después de 397)

Conozco tus sentimientos hacia mí, pero como estoy seguro de tu juicio, declino ser alabado. Imita por lo menos mi admiración silenciosa por ti, porque tiene más peso una veneración oculta. Dejemos los halagos verbales para los amigos recientes; ayúdenlos las alabanzas mutuas hasta que alcancen la confianza en su vínculo. Nuestro afecto debe recluirse en el santuario de nuestros pechos. El propio receptáculo del corazón está oculto: desde ahí debe volverse hacia mí tu solicitud. Pero no es propio de mí dar un modelo para escribir cartas; sólo quiero que pienses que, dado que eres muy generoso a la hora de formular elogios, pueda parecerme poca cosa el hecho de ser alabado por ti si no me veo comprometido en mayor medida. 2 Además pretendo saber por qué ha faltado en el cuerpo de la carta la costumbre antigua, conservada al presentar nuestros nombres. Agrade a otros elevarse con un título de nobleza, yo rehúso el apelativo de

[493] Cf. III 36. Se menciona a un Rústico en I 30.

grandeza, a no ser tal vez que me consideres una mala persona por no otorgar a tu dignidad las mismas seducciones. El afecto fingido se somete a esas palabras; el cultivo de la amistad es libre. Que cubran la lealtad velos blancos, no mantos recamados[494]. ¿Para qué necesito un alto grado de respeto? Prefiero ser amado que reverenciado por un hermano.

## 43

## *A Minervio* (397-398)

Eusebio es íntimo mío e igualmente un viejo funcionario[495] del tesoro privado que por impedírselo una enfermedad ha faltado mucho tiempo al servicio que te debe. Debo rogarte que no sea consignado entre los excedentes. Pero la consecución del perdón no perdurará si una vez que te has vuelto propicio no le añades algún favor. Te ruego por ello que se le ordene dar prueba de su celo reclamando por Etruria las deudas al Estado, para que destierre con un aval de su labor la culpa de su larga ausencia.

## 44

## *A Minervio* (después de 395)

Desde luego me produce siempre alegría una salutación que me llegue de tu parte, pero sobre todo la que se confía a los íntimos para que la entreguen. Así es: añade a lo escrito

[494] Recuerdo de Horacio, *Odas* I 35, 21-22.

[495] Se emplea el término *miles*, por la militarización de los funcionarios aludida otras veces, cuyo servicio es denominado habitualmente *militia*.

informaciones merecedoras de una pregunta y deja al oído lo que sobre ti ha faltado a la lectura. Igual que ahora vuestro Sebastio[496]: cuando después de entregarme tu carta le interrogaba si te iban las cosas según tu deseo, ¡qué gran imagen de tu presencia me ha proporcionado! Él mismo te narrará ahora lo que quieras saber sobre mi ocio, pues me ha encontrado en los bosques de Laurento[497] apegado a la paz del campo. ¿Por qué hay que perseguir entonces a quien como yo remienda de vez en cuando la salud, esquiva a menudo las multitudes, ama siempre la inocencia de las letras?

## 45

### *A Minervio* (397-398)

No tengo ninguna confianza en mi pluma ni en mis dotes, pero tu bondad incita mi osadía. Por eso he remitido a tu sabiduría dos pequeños discursos nuestros[498]. De ellos, uno que se refiere al hijo de Polibio[499] ha nacido de un asunto reciente. El otro lo había preparado hace tiempo, cuando la materia se trataba en el senado, y ahora ha ido más adelante, pues lo he ampliado con un trabajo más prolongado. Su argumento es el rechazo de la censura, que en su momento fue desterrada por la autoridad del senado en pleno. No quiero que te extrañes de que el importantísimo estamento haya desechado esa función. En nuestro discurso hallarás motivos de peso para evitar esta potestad.

---

[496] Sebastio puede ser un conde de primer orden al que se remiten muchas leyes en 417 (CALLU, pág. 125).

[497] En la costa del Lacio. Véase nota 154.

[498] Cf. carta 29.

[499] Polibio, que pudo haber sido procónsul de África, era un cristiano recomendado por S. Ambrosio (carta 87). Cf. *PLRE* II, pág. 711.

## 46

*A Minervio* (394-395)

Debo recomendarte a hombres de cosecha acreditada porque es un deber especial incorporarlos a tu amistad. Acoge pues, te lo ruego, a los que destacan fácilmente por su origen y sus costumbres, y júzgalos dignos de una familiaridad íntima desde el primer encuentro. La asamblea provincial de Campania les ha encomendado una legación. Tienen peticiones que hacer[500]. La justicia avala su misión, mi interés, sus personas. Observas que hay dos motivos para ejercer tu bondad sobre ellos. Públicamente interviene en favor suyo la equidad de sus peticiones, en privado un panegirista que no trata de complacer.

## 47

*Al anterior* (después de 395)

He visto en Roma a nuestro hijo Protadio[501]. Para recomendarlo no le ha faltado ninguno de los ornatos de vuestra familia, excepto una carta tuya. Al haberla echado en falta, me ha respondido que su suegro le había ordenado marchar desde la Galia citerior por estar tú lejos. No he recibido con agrado la justificación del joven, pero he aprobado el resto de su conducta. Baste esto a los oídos de un padre al que no quiero que parezca parcial por mi parte el testimonio de un breve conocimiento. A la vez temo disminuir algo tu afecto

[500] Minervio ayudó a la embajada en la cancelación de un tributo de grano. Datos en MARCONE, págs. 84-85.

[501] Se trata del hijo de Minervio.

hacia un hijo al que no es preciso servir ante tí por medio del auxilio de una conciliación ajena.

## 48

### *Al anterior* (después de 398)

A algunos les otorgamos cartas por cortesía; por el contrario hemos ofrecido ésta por un afecto justificado a mi señor y hermano Baso[502], que protege los intereses de su hermana. Su petición es acorde con la equidad. Es más, se funda en el derecho y en los recursos de la justicia. En efecto, reclama que se le entregue un esclavo rebelde al que no ha llegado a localizar ni la autoridad de una orden celeste[503] ni la fuerza del conde de África dado que, consciente de su audaz acción, ha evitado el castigo que lo amenazaba con la escapatoria de ocultarse. Puesto que se dice que el estimable conde de África te ha dado un informe oficial sobre su acción y su perversidad, concordará con tu justicia y tu bondad apelar al tribunal divino en favor de un varón clarísimo, para que una casa inocente no sea aterrorizada más por los propósitos salvajes de un vil esclavo.

## 49

### *A Minervio* (400)

Cuando me encontraba en Milán ejercité sobre ti mi cortesía y ahora, una vez que he recorrido de nuevo el camino, no he negado mi solícita tarea al deber de escribir. Creo que esperas que reclame a mi vez el beneficio de un

---

[502] Mencionado últimamente en la carta 36.

[503] Imperial.

escrito. Claramente me lo aseguran no mis instancias, sino tu afecto. Que exijan reciprocidad a la pluma quienes no merecen la del espíritu.

⟨A FLORENTINO[504]⟩

**50**

*A Florentino* (395)

Creo que has diferido mucho tiempo la información que te había solicitado sobre la llegada de tu hermano[505], para que se anticipara a nosotros con el homenaje de su salutación. Entiendo que hay una competición de lealtad y sin embargo no me doy por vencido, y yo solo os provoco a los dos a un combate de escritos amistosos. Dirás: «el ocio te proporciona esta confianza en tus deberes». ¿Qué voy a decir yo del hecho de que a ti te ha perfeccionado tu cargo de cuestor y la práctica de redactar disposiciones? Por el contrario, comparto con aquél la condición de la vida de un particular. ¡Y ojalá la visión de un buen príncipe reclame también para sí su concurso[506]! ¡Habría de tolerarse! Ambos agradaríais por vuestra dedicación si interrumpierais el envío de cartas dirigidas a mí.

---

[504] Hermano de Protadio y de Minervio, Florentino, después de un primer empleo hacia 379-80 fue quizá conde de las dádivas sacras en 385-86. Luego es cuestor del palacio imperial (395) y prefecto de Roma (395-97). Cf. *PLRE* I, pág. 362.

[505] Cf. carta 20.

[506] Cuando Florentino era cuestor, Protadio esperó un nombramiento que no llegó a producirse.

## 51

### *A Florentino* (395)

Compruebo en la práctica que tú haces cualquier cosa para proteger a la prenda de mi afecto, el distinguidísimo Flaviano[507]. De aquí nace mi esperanza y me surge la confianza en que contigo como médico puedo remediar sus demás desgracias. A saber, tras alcanzar grandes cosas de la benignidad del divino príncipe, es ahogado aún por un nudo de infortunio, por decirlo así, puesto que siendo un hombre pobre y seriamente esquilmado ahora por la ruina de su patrimonio, se le ordena pagar la tasación del salario de su padre. 2 Por eso pretende alejar su ruina inminente gracias a ti y a los que se te parecen. Y no es difícil lograrlo, pues lo que la bondad imperial ha condonado a muchos que padecían por su propia malevolencia, lo aliviará una indulgencia mucho más justa si se solicita en nombre de un padre. Esa concesión será también provechosa para la gloria de los tiempos si lo que faltaba a las buenas acciones del príncipe lo añade su piadoso sucesor[508].

## 52

### *A Florentino* (395)

No puedo abarcar con mis palabras todas las alegrías que me ha traído a la vez un solo día. Creo que percibes el motivo, tú que has sido su artífice, pues el tercer honor de tus escritos ha llevado al culmen las cartas duplicadas de

[507] Esta carta es paralela a la 19.

[508] Teodosio y Honorio respectivamente.

nuestros hermanos comunes. Y por eso, como es difícil la elección entre cosas buenas, he vacilado durante un momento sobre qué página examinaría en primer lugar: tan grande era en mí el ansia por cada una. Pronto las recorrí todas pa- 2 sando vivamente en mi lectura de una a otra, para no retrasarme en el examen de lo que me quedaba. Y no me bastó con leerlas una sola vez, con el fin de que la repetición me grabara lo que la primera ansia hubiera rozado. Había en las palabras de todos una encantadora variedad en las expresiones, que era lo único en lo que discordaban las cartas, pues todas las había dictado un solo espíritu. Podría añadir de buena fe palabras mayores, pero aunque tus oídos se complacen con las alabanzas hacia tus hermanos, sin embargo no soportan por pudor participar en un testimonio enaltecedor. Me falta responderte unas pocas palabras a tu petición 3 de que regrese bajo el pretexto de una invitación de la curia. Con tal que los acontecimientos secunden mis proyectos, nos disponemos a volver a veros hacia las idus de noviembre[509]. Si la fecha que he prometido te parece tardía, no quiero que por mi culpa se retrase una legación del senado que ha sido confiada a varones ilustres y aleccionada en sus comisiones, y que no precisa que se le sumen ni personas ni encargos[510]. Conviene por ello atenerse a lo dispuesto y no 4 es lícito que, según el ejemplo de una disensión reciente, se altere por nuevos debates lo ratificado. Según escribes, también tú mismo has visto esto antes que yo; por eso hay que atenerse más a las decisiones que nos recomiendan, a mí tu autoridad, a ti nuestra adhesión.

[509] Las idus de noviembre son el día 13 del mes.

[510] Como Símaco indicará enseguida, se habían producido disensiones en el senado romano con motivo del envío de esta legación, que debía solicitar ayuda de Milán para solventar la crisis de abastecimiento de Roma.

## 53

### *A Florentino*[511]

Has llegado por tu labor a un grado tal en la administración, que debes ayudar a la fortuna de mi amigo Benedicto al que, sin ser responsable de ningún delito, la iniquidad de la fortuna lo ha apartado de su puesto y privado de su cargo. No sólo su propia honradez, sino también mi recomendación deben abrirle una puerta para granjearse tu favor. En efecto, creo que ante ti mis cartas tienen un peso tan grande que sería lícito esperar un resultado aunque solicitara cosas difíciles. He pensado que debía hacerte mención de esto para que comprendas nuestros sentimientos acerca de tu espíritu y tu amistad, y en qué medida debe aprovecharle o asistirle la justicia.

## 54

### *A Florentino* (397)

Te excusas por haber guardado silencio hasta ahora. Esta culpa es común, pues un débil estado de salud me ha apartado también a mí por largo tiempo de esa relación. Pienso que te has horrorizado cuando leíste sobre mí noticias que resultan amargas al conocerse. Retorna a una disposición anímica más alegre: sin duda por la intervención de los dio-

---

[511] Las dataciones propuestas para esta carta son muy diferentes: hacia 379 ó 395. Seeck (pág. CII) y Callu (pág. 132) defienden la primera: la relacionan con IX 1, en que también se recomienda a un Benedicto; Marcone (pág. 89) la segunda: Florentino sería cuestor del palacio imperial. Ninguna de las dos hipótesis cuenta con argumentos decisivos. De todos modos, véase lo dicho a propósito de la fecha de la carta 24.

ses he restablecido mi salud. Perdonémonos por ello fácilmente ambos la interrupción de nuestras cartas. Excusémonos los dos mutuamente por aquello en que hemos delinquido.

2 ¿Pero por qué me susurras que son poco considerables los transportes de grano de África? ¡Ojalá el año presente no imite la suerte de los anteriores[512]! Según espero, la providencia interceptará las tristes vías de la desgracia informando a los oídos sacros[513] y reprendiendo a los magistrados a los que compete la importación de víveres. 3 Y el clima no obstaculiza nuestra esperanza, de hecho el mar está aún abierto a las navegaciones regulares[514] y el otoño no se precipita todavía sobre el invierno. Con todo, es grato que entretanto te acalores y te anticipes a la necesidad con un solícito temor. Recompensará tu preocupación un resultado mejor y el fruto de tu mérito hará que más adelante te resulte dulce haber temido.

## 55

### *A Florentino* (después de 397)

Pago con un honor igual el saludo que tú me has dirigido. Quisiera que nos fuera posible a ambos alternar a menudo el uso de la pluma, pero dado que la lejanía[515] no permite

[512] Con dificultades de aprovisionamiento. En este mismo libro hay alusiones en 18, 21 y 52. En el año de la carta, Gildón (cf. nota 404) se ha rebelado abiertamente. Florentino es prefecto de Roma y la crisis le costará el puesto.

[513] Los oídos de Honorio.

[514] Se mantenía abierto hasta el 15 de octubre.

[515] Florentino ya había sido relevado de la prefectura de Roma, en la que permanecía aún el 26 de diciembre de 397. Quizá se encontraba en Tréveris.

que esto suceda según el deseo común, que la razón satisfaga nuestra impaciencia. Cuando menos debe estar entre nosotros expedito el perdón por la tardanza mutua. Sin embargo, no te disculparás con la misma facilidad de que me haya informado de la boda de nuestro hijo Minervio[516] más bien por el relato de otros que por tus cartas. ¿Temiste acaso que te reclamase una pieza de oro acuñada[517]? Mi pudor ha podido guardar silencio sobre la pérdida de la canastilla[518], el afecto no sabe perdonar la denegación de una alegría. Y con todo, como tengo un espíritu apacible para los míos, te prometo perdonarte esta ofensa cuando por el nacimiento de un nieto te anticipes con un escrito a la celeridad de los mensajeros.

## EN COMÚN A LOS HERMANOS MINERVIO, PROTADIO Y FLORENTINO[519]

### 56

### *⟨A los hermanos Minervio, Protadio y Florentino⟩* (395/400-402)

Vuestra concordia y mi debilidad durante estos días hacen que os vincule con una salutación de una sola página. Esto será, o admisible por la comunidad de vuestro afecto o perdonable por mi estado actual. Apreciaréis por otra parte

---

[516] Hijo de Florentino.

[517] Era un obsequio que se daba frecuentemente a los invitados a una boda.

[518] Véase nota 323.

[519] Los tres hermanos pudieron haber coincidido en Milán en 395 o en la Galia en 400-402 (Callu, pág. 135).

el agotamiento de mis fuerzas cuando os conmueva la inseguridad de mi mano en la firma de esta carta[520].

En otro orden de cosas, el amoroso apresuramiento de nuestro hijo Nemesio por dirigirse hacia su hogar y hacia su padre ha reclamado de mi parte, más que satisfacer mi homenaje habitual, testimoniarlo. La situación exige que tras 2 expresar de entrada mi salutación, dé testimonio del brillantísimo carácter de aquél, pero temo que parezca que hago ostentación de mi propia labor, que hubiera hecho una contribución mayor a un joven de buenas prendas si la desgracia de su hermano no hubiera desbaratado la carrera de dos personas[521]. No obstante, podría decir con la autenticidad más sincera que sin duda la felicidad de su padre se ha rebajado por uno, pero éste puede bastarle por los dos para alegrar a los suyos.

## 57

*Símaco a Minervio, Protadio y Florentino* (395/400-402)

Reemprended el camino de una costumbre omitida hasta ahora, bajo mi dirección en los deberes amistosos, porque yo he roto el primero con el delito común. Y no pido cartas en consonancia con vuestro número, aunque el afecto de cada uno de vosotros me deba esta correspondencia. Es un acto propio de una gran indulgencia que liquidéis con un pago rotatorio la ganancia que yo os procuro solo.

---

[520] SEECK (pág. CXLVI) opta por datarla en 402, año de la muerte de Símaco, por la debilidad que éste confiesa.

[521] Parece que los estudios de Nemesio se ven interrumpidos por mandarlo retornar su padre a casa, tras la muerte de otro hijo suyo. La carta IX 54 es de pésame para el padre de Nemesio, Pemenio.

⟨A EUFRASIO[522]⟩

**58**

*A Eufrasio* (399)

Recojo los gozosos frutos anuales de tu carta; éste es el beneficio, éstas las riquezas que Hispania me suministra. Por ello, cuando se abren las vías a las naves una vez que se ha alejado el invierno, encomiendo a los vientos tus páginas. Este año me las ha entregado ciertamente en buen número pero con retraso, pues se retiraba el otoño cuando tus hombres alcanzaron el Tíber. De ello ha resultado que por falta de travesías estén establecidos en nuestra casa. En consecuencia te exhorto a que de acuerdo con tu equidad tomes a bien su retraso.

2 No obstante debo pedir antes indulgencia en nombre propio, por haber pasado por alto el derecho de elegir cuatro caballos de carreras que me habías otorgado. Quiero que creas que esta omisión no se ha debido a un desdén, sino que he suspendido mi selección, que no había sido estimulada por sus cualidades, sino refrenada, porque he comprobado que ninguno de ellos es ligero con el yugo ni dócil en la monta. Parece oportuno asediar tu diligencia con ruegos, para que con vistas al ejercicio de la pretura de mi hijo se dispongan unos que sean notables por su aspecto y por su carrera. Hemos estado antes en boca de la gente por el esplendor repe-

[522] Ha habido problemas para delimitar las cartas dirigidas a Eufrasio y Eupraxio. Pueden buscarse datos sobre el particular en Seeck (págs. XXIV y CXLVI-VII) y en Callu (pág. 137).

tido[523] de nuestra exhibición: parece que se debe satisfacer una expectación que ha crecido con los precedentes. ¿Por 3 qué recomendar a tu amor para gloria nuestra una causa que debe desviar durante algún tiempo hacia los ambientes populares la severidad de tu vida y la gravedad de tu espíritu? Se te llevará desde mi casa el precio que juzgues que se debe pagar a los dueños de las cuadrigas de raza; de tu amistad sólo preciso cuidado en la elección, algo fácil de lograr, dado que Hispania es rica en ganado caballar y hay gran número de manadas que dan ocasión para un examen[524].

## 59

## *A Eufrasio* (398)

Sin duda insisto demasiado en conversar contigo, pero no censuro los intervalos de silencio ni sospecho que nuestra amistad decrezca algo por la escasez de nuestros coloquios, pues sé que la sede de la conciencia está en los corazones y el alivio de la añoranza sale de la boca. Por consiguiente, mi carta anterior ha contenido un ansia de tus palabras más que un reproche por tu silencio, así que no debes esforzarte en hacerme creíble tu afecto hacia mí. En efecto, juzgo tu espíritu a partir del mío, dado que nadie aprecia con más certeza el cariño ajeno que quien toma el ejemplo del suyo propio.

Una vez sentado así esto, porque resulta molesto ser 2 prolijo en un asunto claro, te anuncio que mi hijo ha sido

---

[523] En los juegos consulares de Símaco (391) y en los cuestorios de Memio (393).

[524] Véase nota 409. Callu, pág. 138, aporta textos de autores de la época que acreditan la fama de los caballos de Hispania.

designado para la pretura urbana[525]. Comprendes lo que significa esta información: hay que preparar unas cuadrigas de caballos de raza. Enviaremos su precio a partir del verano próximo, pero la elección debe anteceder ya a la necesidad. Efectivamente, en asuntos de esta clase vale mucho una diligencia más prolongada. Dispónte por ello a que la segunda magistratura de mi hijo supere el esplendor de su cuestura anterior, que gracias a ti ha alcanzado una brillante fama. Sin duda hay un avance cierto y muy grande en la gloria siempre que lo anterior es superado por lo siguiente.

## *60*

## *A Eufrasio* (399[526])

Si la suerte secunda lo que digo, se aguarda para el año que viene la pretura de mi hijo. He de preparar caballos de carreras de raza para que mi dinero y tu celo respondan a la expectación del pueblo romano. Recuerda que te lo he solicitado con numerosas cartas. Ahora debo emplear palabras de exhortación, no de petición; y no obstante, aunque tu buena voluntad hacia nosotros no precisa ser asediada, mis deseos me inquietan hasta tal punto que llevo a tus oídos ansiosas súplicas como si fuese un solicitante desconocido.

2 Lo cierto es que debo superar la fama de mis antecedentes que, después de la generosidad del consulado de nuestra casa y del ejercicio de la cuestura de mi hijo, no deja esperar nada mediocre de nuestra parte. Ésta es en suma mi petición: que tu diligencia me iguale a mi gloria precedente.

---

[525] Memio recibió su nombramiento como pretor en otoño de 398 para entrar en el cargo el 1 de enero de 400, pero el ejercicio de su magistratura se retrasó un año. Cf. cartas 7 y 8.

[526] Esta carta ha de seguir a la 58.

Mis amistades te pagarán sin tardanza el precio que calcularás de acuerdo con tu equidad. Responderá a tu bondad que me suministres de tu casa o selecciones entre las manadas ajenas todo animal de buena raza para las carreras de carros que produzca Hispania.

3 No temo que por estas gestiones juzgues que yo anhelo las alabanzas plebeyas. Sin duda conoces por tu sabiduría que a los magistrados de una ciudad grande no les convienen los espíritus mezquinos. Esto recomienda también tu Tulio cuando censura el lujo en los asuntos privados y aprueba la magnificencia en los públicos[527]. Por eso secunda con tus mayores fuerzas el magnífico ardor de un espíritu romano, y si por tu buena acción les sobreviene a los buenos una fama más esclarecida, llegarás a participar conmigo del favor del pueblo.

## 61

### *Al anterior* (398)

Que tu Tuencio se duerma sobre cualquiera de sus orejas[528], pues una alta dignidad no solicita nada de un pobre. Tal vez la penuria sea onerosa por sí misma para la mayoría; sin embargo se sustrae a la carga ajena. Añade si te parece a la seguridad de aquél el privilegio de su sacerdocio y multiplica las defensas de un solo hombre. A mí me parece que de todos los recursos para una exención el más eficaz es

---

[527] CICERÓN, *Defensa de Flaco* 28.

[528] Es una frase proverbial, presente en TERENCIO, *El torturador de sí mismo* 342; PLAUTO, *Pséudolo* 123-124; PLINIO EL JOVEN, *Cartas* IV 29, 1.

2 que se haya agotado la fortuna[529]. Pero quisiera que supieses que se van a presentar los inspectores de la gleba senatorial[530] y que se debe esperar una condonación más absoluta para Tuencio si un examen ratifica la veracidad de su pobreza. Que actúe entretanto libremente, seguro de sus actos anteriores. Nada se modificará tras el juicio favorable del ilustre Félix[531], con tal que el celo del examen añada las penurias del senador que han sido alegadas hace poco.

3 Ahora, amigo mío, debo reprenderte porque al pasar por un camino cercano has considerado un alejamiento desviar hacia nosotros tus riendas. Hispania hubiera perdonado la tardanza por haberte detenido en Roma: sin duda sabe someter sus anhelos a la madre de todas las provincias y no es tan avara que no quiera mostrarnos los bienes de su propiedad. Así que defraudados en una gracia de tu parte, reclamamos con celo los frutos secundarios de la amistad: que siempre que la suerte nos dé la posibilidad, por lo menos leamos a quien hubiéramos preferido ver.

## 62

### *A Eufrasio* (después de 391)

No sólo está en boca de muchos nuestra amistad, sino que la gloria de tus caballos se ha extendido en una gran distancia. De aquí surge que todo magistrado, siguiendo la

---

[529] Su condición sacerdotal no le bastaba a Tuencio para lograr la exención de impuestos que buscaba.

[530] Estos inspectores determinaban la cuantía de un impuesto especial sobre sus tierras que debían pagar los *clarissimi*, el *follis senatorius* o *gleba senatoria*.

[531] Rufio Postumio Félix sirvió a las órdenes de Eugenio, y no obstante fue cuestor del palacio imperial en 395-97 y prefecto de Roma en 398. Símaco le dirige las cartas V 47-54 (*PLRE* II, pág. 459).

fama de tus manadas, reclame para su patria el apoyo de mi recomendación. Por eso los notables de Antioquía, enviados a adquirir cuadrigas, han querido ayudarse ante ti captándote con nuestras palabras. Te ruego que otorgues a quienes han viajado desde lejos tu justa benignidad en la elección y en el precio que confirme que unos hombres que han seguido una opinión halagadora sobre tu celo y mi valía, habían albergado una esperanza cierta.

## 63

## *A Eufrasio* (400)

Séame lícito decirlo: ya no necesitamos caballos de carreras en abundancia, pero la demora de la pretura nos incita a desear un número mayor, conque si, como es usual, te agrada cumplir con un encargo mío, deseo que tan pronto como abra el mar la navegación de primavera se me traigan cuatro cuadrigas de la manada de laodiceos[532] que selecciones. Yo pagaré el precio que me señale tu carta a quienes hayas enviado para ello. Aunque no he debido asegurar esto, porque la lealtad de la amistad no precisa de garantías escritas. 2 Supongo que te preguntas con extrañeza por qué no los solicito de tus manadas, que dejan atrás por su raza a los mejores de los iberos. Nuestra ciudad se aburre con un espectáculo monótono y yo debo vencer su saciedad por medio de la variedad. A tu celo le corresponde sólo aplicar el

[532] CALLU, pág. 144, conjetura que se tratase de sirios establecidos en España, o un apodo que se les diese a hispanos que tuvieran relación con laodiceos. Aparte de la Laodicea de Siria (hoy Al Ladhiqiyah) hubo por lo menos otras dos ciudades con ese nombre, una en Frigia y otra en Licaonia. Por otro lado, la denominación puede referirse a una raza de caballos.

discernimiento y equiparar la gloria de tus cuadras con la de las ajenas, pues cuando se aborda un asunto de un amigo también debes considerar propios los que eliges.

⟨A EUPRAXIO[533]⟩

**64**

*A Eupraxio*

Nunca nadie que haya traído tus cartas ha regresado a tu presencia desprovisto del mismo don de mi parte; sin embargo tú nos achacas la escasez y además nos echas en cara tu asidua dedicación. Actúas en esto a la manera de los que están enamorados: entre ellos hay gran apetencia de estas cortesías, incluso cuando son abundantes. Y no sólo reclamas mis cartas, sino que ordenas que también envíen a tus manos mis modestos discursos, que para ti todavía son iné-
2 ditos. Este hecho parece mostrar tu criterio sobre los que has recibido antes. Así es: ningún deseo pasa adelante hasta una segunda ocasión si la primera no ha agradado. Por eso te he enviado cinco de mis discursillos más recientes. El favor público ya me ha dado confianza acerca de ellos. Pero tras la opinión de la gente togada sobre aquéllos aún estoy en

[533] Se acepta con dudas que esta carta y la siguiente fueran efectivamente enviadas a Eupraxio (Seeck lo admite en la página CXLVII, pero en la edición dirige las dos cartas a Eufrasio). De haberlo sido en efecto, era oriundo de Mauritania Cesariense y el cargo más importante que desempeñó fue el de prefecto de Roma en 374. Aunque se propone 384-385 —con dudas— como fecha para las cartas, el argumento aportado tiene en nuestra opinión poca solidez: Eupraxio es citado en los *Informes* de la prefectura de Símaco (32, 1), desempeñada en esos años. Cf. *PLRE* I, págs. 299-300 y Callu, pág. 145.

suspenso a la espera de tu dictamen; quiero que lo emitas bajo juramento, porque conviene que la sinceridad se asegure con una promesa firme cuando la amistad llega a ser sospechosa de complacencia.

**65**

*A Eupraxio*

Hace ya tiempo que estaba a la espera de tus cartas con inseguridad en mi espíritu acerca del significado de una interrupción tan prolongada, pero cuando me has reintegrado al disfrute del don deseado, mi preocupación se ha transformado en alegría. Y verdaderamente la naturaleza ha obrado de tal modo que la lamentación por una cortesía largamente reclamada se aleja si obtenemos lo que habíamos deseado. En consecuencia, me congratulo muy intensamente de que se me haya restablecido la prenda de tu compromiso. Harás que no crea esto en vano si mantienes tu celo en el afecto continuo hacia mí.

⟨A EUSIGNIO[534]⟩

**66**

*A Eusignio* (antes de 388)

Veré lo que pueden lograr la justicia de la época[535], la bondad de nuestra causa y tu interés, si con todo me tienes en tu corazón. Yo, en el caso de mi hermano el clarísimo

[534] Eusignio desempeñó el proconsulado de África en 383 y en 386-387, la prefectura del pretorio de Italia e Iliria *(PLRE* I, págs. 309-310).

[535] Expresión presente en I 64.

Eusebio[536], me ciño a la promesa de respetar entre nosotros la moderación: venero su honradez en mi espíritu y la recomiendo con mis palabras. Y aunque aquél no precise la recompensa de un buen designio, nosotros deseamos no obstante pagarle decorosamente por medio de tu amistad. Llevarás a cabo una acción tan grata a mi voluntad como consecuente con tu carácter si un hombre muy reflexivo se da cuenta de que ha sometido al favor de todos los buenos lo que me ha otorgado a mí.

## 67

### *A Eusignio* (386-387[537])

Se aviene con la clemencia de la época y es habitual en tu íntegra naturaleza favorecer a los necesitados de ayuda. De ahí me ha nacido la confianza de suplicar por mi hermano Estemacio[538], a quien hace algún tiempo el odio de la fortuna privó de todo excepto del cariño de los buenos. Y desde luego, no se puede dudar de los servicios que presta a todos los mejores quien ha sido convocado hace poco por los príncipes invictos[539] para no ser eximido por indulgencia, ha cambiado su triste destino más por honor que por condescendencia, y no ha sido tanto liberado como añorado.

2 De ahí que tenga la esperanza cierta de que también nuestro príncipe venerable, por su clemencia y siguiendo el ejemplo

[536] Cf. nota 449.

[537] Difiere ligeramente la datación de MARCONE (pág. 100), que la fecha entre fines de 388 y principios de 389 (posterior, por tanto, a la derrota de Magno Máximo), de la de SEECK y CALLU (págs. CXLVIII y 147 respectivamente), que la fechan en 386-387.

[538] Presente en III 73.

[539] Valentiniano II y Teodosio.

de su justo padre y de su piadoso hermano[540], concederá suplementos mejores a su fortuna, con tal que tu insinuación ayude a la petición de un senador arruinado. De hecho solicita dos cosas fáciles de hacer pero grandes para la gloria de quien las otorgue: ser reintegrado a la curia por un testimonio sacro[541] y ser liberado de su penuria por la recuperación de una modesta cantidad de dinero. A una época feliz, a la que procuran alabanzas perennes sus piadosas acciones, le interesa que tu favor y, por tu exhortación el de los demás nobles, promuevan estas solicitudes.

## 68

## *A Eusignio* (386-387)

Aunque cesaran las peticiones de los allegados y amigos, la fuerza pública no podría dejar de asistir a un deseo justo. No hay realmente nada tan común para la justicia como privar del resultado de su malicia a quien ha embaucado a mi pariente, una mujer clarísima y estimable, de manera que no se pueda burlar de los intereses ajenos por confiar en el auxilio de sus protectores provinciales. La arbitrariedad de éstos ha forzado a una matrona que evita los litigios[542] a acudir sin dilación al tribunal supremo del pretorio[543]. El 2 asunto del que se trata es de este tenor: hace muy pocos meses aquél arrendó por un precio bajo a mi pariente unos graneros situados en Aquileya y desconocidos por la clarísima

[540] Respectivamente Valentiniano II, Valentiniano I y Graciano.

[541] Símaco desea que se expida a su protegido un documento imperial específico.

[542] Terencio, *Formión* 623: *«litium fugitans»*.

[543] Eusignio, como prefecto del pretorio de Italia, al que estaba sujeta Aquileya, era el juez de apelación.

mujer a causa de su lejanía, y tan mal uso ha hecho de ellos que se dice que aunque ha pasado poco tiempo, ha arruinado deliberadamente esos locales. Al ir a verlo a menudo para que renunciara al arrendamiento, fue repetidamente escarnecida por el desprecio de ese hombre o la intervención 3 de algunos. Ahora, como está falta de ayuda, desea vivamente un beneficio doble de vuestro apoyo: en primer lugar, que el malvadísimo inquilino sea desalojado de los lugares que retiene; luego, que una vez evaluado el deterioro de la propiedad, asuma el gasto de la legítima reparación. En consecuencia, dado que reclamamos lo que es justo, creo que ocurrirá que vuestro favor sonreirá a los intereses de mi pariente.

## 69

### *A Eusignio* (387)

Según tienes por costumbre, has ayudado bondadosamente a nuestro retorno enviándonos un asistente. Tras llegar hasta la cima de los Apeninos[544] lo he dejado marchar, acompañándolo de la atención de unas letras para compensar por lo menos con el homenaje de unas palabras un favor que no puedo igualar con los hechos. Invocando antes la indulgencia divina, espero recorrer sin fatiga el camino que queda. Sin duda son menores las molestias que garantizan la esperanza de una llegada próxima.

[544] Símaco fue a Milán en 387 para el tercer consulado de Valentiniano II (SEECK, pág. CXXXIV). Cf. carta III 52.

## 70

*A Eusignio* (387)

Cuando me marchaba te has dignado encomendarme la responsabilidad, acorde con la amistad, de no guardar silencio sobre lo que sea útil a tu renombre y a tus actos, así que como la causa lo exige, cumplo con lo que se me ha prescrito. Veo que se han encomendado, desde luego con razón, las cuentas de la basílica y el puente al gobernador Bonoso[545], que posee visión de sobra para esclarecer oscuridades en las cuentas públicas, y rectitud para llevar hasta el final lo que haya encontrado su examen, pero temo que el asunto que se le ha encomendado se paralice con subterfugios por la oposición de quien ha recibido como colega en la inspección, y de ahí que no permita que se te oculte que la cuestión ha sido llevada a un punto tal que con el ardor de la disputa se encubra una pérdida enorme de fondos públicos. 2 ¿Qué significa si no esa asociación, particularmente en una inspección que parece atenazar al propio instructor? Por eso hay que corregir únicamente este aspecto y remitir el conjunto de la investigación a quien elijas por ti mismo, sumándole los recursos de tu servicio, de modo que los cargos subalternos se vean obligados a revelar la verdad sobre los suministros y transportes. El resultado probará cuánto ha velado tu celo por el Estado, pues una vez que se hayan impe-

[545] Símaco volverá a tratar el caso de corrupción que se produjo al edificarse una basílica (la segunda de San Pablo Extramuros) y un puente nuevos (posiblemente el de Teodosio) en los *Informes* 25 y 26 de su prefectura romana. Las obras se habían iniciado en 382 y estuvieron marcadas por dispendios, retrasos y errores de construcción.

dido nuevos gastos, la suma restante bastará para la conclusión de las obras.

## 71

### *A Eusignio*

Siempre que escribes me causas una gran alegría, sobre todo cuando está ausente la amargura de las quejas. Ahora tu pluma se ha apartado de su jovialidad habitual. Así es, denunciaba sin razón una iniquidad de una persona objeto de mi afecto, con la que no tienes ninguna disputa sobre límites. Por eso he retenido la carta que le habías enviado en contra de la ley de la amistad, para que no hiriera un dolor justificado a quien siente afecto por ti. Por otra parte, el pleito sobre unos linderos en Sicilia que su madre tuvo con tu administrador, lo dirimió una sentencia, no de Venusto[546] como escribes, sino de otro gobernador. Por consiguiente, el descubrimiento en las dos personas del error de quien te inspira ha suprimido aquel resentimiento contra quien es objeto
2 de mi afecto. Percibes con ello, por tu singular discreción, a qué parte se debe preferentemente una satisfacción. Y no digo nada de su suerte actual, que hubiera debido moderarte al escribir. Añade el hecho de que no conviene dilatar las causas pecuniarias hasta perjudicar las amistades. ¿Pero por qué tratar esto con más palabras? En adelante deseo merecer expresiones tuyas más apacibles y ganarme la pervivencia

---

[546] Seeck (pág. CXLVIII) propone que este Venusto fuese Volusio Venusto, gobernador de Sicilia antes de 362 y abuelo del yerno de Símaco, Flaviano el menor, quien se encontraba inmerso en un pleito relativo a Sicilia (carta VI 57) en torno a 397. Por eso juzga contemporánea esta carta. Marcone, pág. 105, lleva la carta hasta aproximadamente el año 385.

de tu antigua consideración hacia mí con un afecto extendido también a los míos.

## 72

### *Al anterior* (antes de 388)

Lo muestra la frecuencia en el trato y lo atestiguan las brillantes lecciones de tu espíritu: de ti es de quien debe tomarse el modelo de una amistad verdadera. En efecto, nadie ejerce una perseverancia más firme en los deberes de la amistad, especialmente en medio de una mole tan grande de responsabilidades públicas[547], que podría debilitar el empeño de otro si el afecto fraterno no superara las perturbadoras fatalidades. Así pues, hago lo único que se conforma con mi discreción: me rindo ante tu notabilísima conciencia y me reconozco pudorosamente incapaz de corresponderte. Y no temo que tu celo se ablande con semejante elogio; al revés: espero que tu benevolencia sea más generosa, si es que se puede añadir algo a lo que está repleto, porque es común en los buenos acumular inclinaciones benignas a personas cuyo agradecimiento perciben que no se extingue.

## 73

### *A Eusignio* (386-387)

Hago lo que me aconseja la afabilidad: vincular hombres de bien a tu amistad. Uno de éstos es Félix[548], honorable por su grado y su ejercicio del cargo. Mi gratitud se verá concernida si le consagras algún afecto.

---

[547] Esta alusión data la carta antes de 388.

[548] Cf. carta 72 del libro III.

74

*A Eusignio* (383)

Me preguntaba con extrañeza cuál era la razón de que te abstuvieras por largo tiempo de escribir cartas, siendo como eres muy cumplidor con la amistad, pero el decurso de tu carta me ha indicado que has evitado revelarme penalidades que ni el compromiso amistoso ni la causa común han permitido que se encerraran en un silencio más prolongado. Sin duda es útil a menudo exponer al conocimiento público lo que uno quiere que se rectifique, para que con la declaración del peligro futuro se impulse el cuidado de todos en la
2 vigilancia. Por consiguiente, en una situación muy crítica has testimoniado anticipadamente la penuria del año siguiente. ¿Qué esperanza queda en efecto cuando en las provincias africanas la trilla del grano no ha dado para un ligero sustento[549], y el año próximo está a la espera de la simiente importada de otras tierras? Así que la inquietud de los provinciales se acoge con razón a la previsión de los príncipes eternos[550]. Entretanto, mientras se solicita de ellos un medio de salvación de mayor entidad, que tu humanidad aliente a los exhaustos y como si participases del dolor ajeno, que persuada a los que están inquietos de que les ha acaecido todo lo que han soportado las provincias. Yo me encuentro bien, aunque mi espíritu enfermo desconozca el bien de la salud, pero para que adquiera algún alivio, te ruego que me escribas con más condescendencia y me incites a responderte con el ejemplo de tu asiduidad.

---

[549] Recuérdese que Eusignio fue procónsul de África en 383.

[550] En el año 383 estuvieron al frente del Imperio Teodosio, Graciano (sólo hasta agosto, por su muerte) y Valentiniano II.

# LIBRO V

## ⟨A HIEROFANTE[551]⟩

### 1
### *A Hierofante*[552]

Me encuentro bien. Éste debe ser sin duda el principio de lo que se escriba, lo que anhelan por encima de todo los votos del futuro lector. Del mismo modo me complace muchísimo que tú poseas el deseado vigor; en efecto, con tal noticia me has alegrado hace poco. También considero un favor sumo el hecho de que el uso frecuente de tu pluma amistosa te muestre muy atento con nosotros. Tengo la intención de ofrecerte mis elogios por ello, para que este incentivo te estimule a perseverar en tu ánimo fiel.

---

[551] Aunque siguiendo a SEECK (pág. CLXVIII) se toma Hierofante como nombre propio, S. RODA, «Simmaco nel gioco politico del suo tempo», *Studia et Documenta Historiae et Iuris* 39 (1973), 91-92, n. 129, juzga posible que la referencia se esté haciendo al cargo sacerdotal.

[552] Esta carta es muy similar a III 40.

2

*A Hierofante*

Me haces un bien extraordinario siempre que gratificas nuestra amistad con el testimonio de tu salud, así que ruego a los dioses que te hagan feliz por tu gran delicadeza hacia nosotros. Por mi parte aplico una diligencia semejante a corresponderte con mis cartas, para incitarte a cumplir con tus deberes con más prontitud, cuando ves que ante alguien con memoria no desaparece la gratitud por tus escritos.

3

*A Hierofante*

Hace poco que Probacio[553] me ha presentado un escrito tuyo y de él me ha surgido la mayor gratitud al saber que todo ha salido según tus deseos. No debo persuadirte de que hagas esto a menudo, puesto que no es preciso alentar muestras de cortesía espontáneas con el estímulo de la exhortación. Que te vaya bien.

⟨A TEODORO[554]⟩

4

*A Teodoro* (antes de 376-377)

El testimonio frecuente de la gente de bien acerca de la integridad de tus costumbres me ha provocado un senti-

[553] Sin identificar, aunque RIVOLTA, en su *Commento storico al libro V dell'epistolario di Q. Aurelio Simmaco*, págs. 92-93, desarrolla algunas conjeturas.

[554] El cristiano Flavio Malio Teodoro empezó su carrera como abogado de la prefectura del pretorio de Italia. En 377 fue gobernador de una

miento de deseo impaciente de tu amistad. Ciertamente, quienes son alabados por la conversación de todos y destacan por el renombre de su honradez, incitan a cualquier desconocido a desear una familiaridad especial con ellos. Por eso, si no desdeñas estas señales de mi buena voluntad, te ruego que me pagues con tu conversación[555], para que también me deleite el estímulo a mi labor, aunque ya cuente con la garantía del afecto mutuo.

## 5

## *A Teodoro* (398)

Según creo, has experimentado la sinceridad de mi amistad. De ahí ha surgido que al llegar a cónsul me llames a unirme a tus celebraciones. Te ruego que se otorgue a esta carta la misma fe que nos ha juzgado dignos de ser convocados. He estado mucho tiempo en suspenso, en la duda de la elección entre mi anhelo por ti y la preocupación por mi hijo único. Tu cargo me inclinaba a partir, la formación de aquél extendía unas manos frente a mí. Al final he cedido a lo que tú mismo hubieras hecho. En efecto, aquellos deberes corresponden a la alegría, ésos al afecto paterno[556]. Escolta-

---

provincia africana, al año siguiente gobernador de Macedonia y jefe del registro o cuestor, en 380 conde de las dádivas sacras, interinamente conde del patrimonio privado, y en 382 prefecto de las Galias; tras una interrupción provocada por la muerte de Graciano volvió a ser prefecto de Iliria, Italia y África (397-399), y desempeñó el consulado en 399. Recibió un panegírico de Claudiano y San Agustín le dedicó su *De uita beata*. Compuso un tratado *De metris* y obras de moral y de física. Cf. *PLRE* I, págs. 900-902.

[555] Una carta que trata de iniciar una relación epistolar. Está situada adecuadamente al comienzo de la colección de cartas a Teodoro.

[556] Símaco ya había alegado la misma razón para no acudir a las celebraciones del consulado de Honorio de 397 (cf. carta VI 7).

rán la silla curul de tu rango[557] las complacencias de muchos; para aquél todo radica únicamente en su padre. Tu espíritu, que es muy indulgente con los suyos, te dirá muchas cosas en favor nuestro. Yo le impongo la responsabilidad de disculparme, puesto que no se debe expresar con palabras lo que explica mejor el afecto.

### 6

### *A Teodoro* (398)

Tu consulado lleva de nuevo a la luz a mi hijo Flaviano[558]. No sé si debo recomendarte a una persona para la que has sido el artífice de una alegría grandísima, así que te ruego que mantengas la línea de benevolencia que has exhibido en su favor, aunque esto debe ser más bien esperado que solicitado de tu perseverancia, pues la fidelidad de un afecto voluntario no incurre en la duda.

### 7

### *A Teodoro*

Tú mismo me has proporcionado al portador de esta respuesta, con lo que reconozco que te debo gratitud por un doble motivo: de ti en efecto ha salido quien me debía entregar tu carta, y por ti se me ha presentado quien había de llevar la réplica. Te ruego que se mantenga en nosotros la reciprocidad en tales cortesías y que entre tus otras glorias se cuente el honor de la perseverancia en el compromiso con los amigos.

---

[557] Atributo —no exclusivo— de los cónsules. Era de patas curvas y de marfil, aunque se llegó a orlar de plata.

[558] Al ser invitado a la celebración del consulado de Teodoro, Nicómaco Flaviano hijo regresaba al entorno del poder y abandonaba su obligado retiro tras la derrota del usurpador Eugenio.

## 8

### *A Teodoro* (antes de 376 o de 382[559])

Me alegro de que me hayan tocado las primicias de la conversación contigo[560], y reclamo con insistencia que tu cuidado escrupuloso no abandone este amabilísimo principio, pues es sobre todo con estos alimentos con lo que se desarrolla el cuidado de las amistades. Al escribir esto, contaba con buena salud. He pensado que debía declarar este hecho a tu singular magnanimidad para que tu afecto recíproco me compense con el conocimiento de tu buen estado.

## 9

### *A Teodoro* (397-398)

Temo confiar mis escritos a tu elocuencia, pero no tengo menor cuidado en negar algo mío a tu afecto. Por esto te he enviado dos pequeños discursos que hemos publicado hace poco[561]. Uno de ellos ha detenido a un candidato rebelde a las fasces urbanas[562]; ha proporcionado argumento al otro la censura, que hace ya tiempo había sido derogada por un decreto del senado. Pero he ampliado en una obra más larga el juicio que sostuve cuando se trató el asunto. Y no me vituperes por haber 2 rechazado la antigua severidad, pues cierta brillantez que lo es sólo de nombre hace muchísimo daño con el uso y la experien-

[559] La fecha más temprana es de RIVOLTA, pág. 106, quien juzga que la carta seguía a V 4. La otra propuesta es de SEECK, pág. CLII, y CALLU, *Lettres III-V*, pág. 160.

[560] Segunda carta enviada a Teodoro.

[561] El primero, dirigido contra el hijo de Polibio. El segundo abogaba por no restaurar la censura. También se citan en IV 29, 45; VII 58.

[562] Se refiere a la pretura urbana.

cia. Si me lees hallarás las razones de mi dictamen. Con todo, quiero que te pongas a examinar lo dicho con equidad hacia ambas partes. Según espero, los asertos de mi discurso merecerán que incluso tú, en tu calidad de protector de la antigüedad, tiendas tu mano a la autoridad de nuestro estamento.

## 10

### *A Teodoro* (399)

¡Cuánto temo que se juzgue que seduzco tus oídos con halagos! Este consulado tuyo posee tal entidad que parece haber duplicado el mío. Ahora en suma mi deseo ha desembocado en que disfrutes mucho tiempo del honor de ese cargo e iguales la espera por tu recompensa con una larga duración de tu vida, pues es justo que una liquidación tardía se compense con un gozo prolongado.

## 11

### *A Teodoro* (398)

Me extrañaba el retraso en tu llegada, pero una vez que se ha descubierto la causa de la tardanza y que unos escritos precursores han garantizado que llegarás en poco tiempo, la preocupación se ha transformado en alegría. Conque apresúrate sin temor por el alojamiento y cuando por fin te hayas fortalecido con un período de descanso en Roma, haz levantar las fasces[563], apoyadas por inmejorables auspicios. Nuestra atención hacia ti te proveerá de todo lo que exigen los preparativos del consulado.

[563] Recuérdese que las doce fasces —los haces de varas con el hacha en medio portadas por lictores— se encuentran entre los distintivos del consulado que Teodoro va a desempeñar el año siguiente.

## 12

### *A Teodoro*[564]

He esperado inútilmente un consuelo en mi viaje[565], cuando el triste aspecto de todos los lugares no proporciona ningún descanso a un espíritu enfermo. ¿Acaso ha nacido alguien con un carácter tan duro como para asistir libre de dolor a las preocupaciones de la multitud? Y si admites que es cierto, cree que también yo he perdido de alguna manera en medio de los afligidos el hábito de la alegría. Queda que me curen tus cartas, que acojo de tan buena gana que me parece que ninguna asiduidad en ellas va a satisfacerme. Yo, de acuerdo con el desenlace de las ocasiones que la suerte me ofrezca, te daré ejemplo de atenciones frecuentes. Sin duda comprobarás que tus cartas me son gratas cuando recibas las mías.

## 13

### *A Teodoro*

Hace ya tiempo que no escribes nada. Sería justo que a esta falta se le devolviera el talión, pero yo pienso que no se debe imitar lo que te causaría dolor, y me convenzo en mi fuero interno de que en el aplazamiento han interveni-

---

[564] SEECK, pág. CLII, situaba con dudas esta carta en 396: sería de la misma época que VIII 23-27. RIVOLTA, *op. cit.*, págs. 113-115, acepta 396: para lograr el apoyo de Teodoro, Símaco estaría traspasando la situación de Roma, sin suministros por culpa de Gildón, a Campania, que no sufría tales problemas. Pero CALLU, *Lettres* III-V, pág. 162, n. 1, al confrontar la visión pesimista de esta carta con la de IV 21, no cree que se deba fechar en 396, razonamiento al que nos adherimos.

[565] Parece probable que Símaco se disponga a pasar una temporada en Campania.

do más bien causas distintas de una voluntad remisa. Aunque temo que precisamente esta bondad agrave tu acción, pues al darme a mí mismo una justificación en lugar de hacerlo tú, muestro que no he merecido nada semejante. Así que escribe ya con más frecuencia y profusión antes de que, una vez invocada la protección de los dioses, nos hagamos a la vela para Lucania[566]. ¿De qué sirve si no demorarse en regiones vecinas cuando no se nos trae ninguna carta de tu parte? Además la distancia podría disculpar decorosamente tu silencio.

## 14

### *A Teodoro*

Se te ha arrebatado la escapatoria habitual, pues no puedes alegar ese corriente y prodigado tipo de disculpa de que tú aguardabas hasta ahora mis cartas para ser liberado de cierto compromiso. Ya hace tiempo que con respecto a ti mi pluma toma la iniciativa. No niego que le has dado respuesta pero debiste también imitar a continuación nuestro celo con un cumplimiento voluntario del deber. Tal vez esperas que te apriete con aquella queja: «¿no sabes actuar rectamente más que obligado por un castigo[567]?». Paso por alto más consideraciones y en lo sucesivo me auguro tu diligencia; dado que tu conciencia la ha subestimado, que por lo menos la haya restablecido nuestra exhortación.

---

[566] Símaco tenía vinculación con esa zona, como mínimo por su gobernación de Lucania y el Brucio en 365.

[567] Se considera esta frase reminiscencia de TERENCIO, *Los hermanos* 69: «quien cumple con su función obligado por un castigo...» De todos modos creo que no hay que pasar por alto a CICERÓN en *Verrinas* II 3, 62: «¿tú no actúas rectamente salvo obligado por un castigo?».

### 15

*A Teodoro* (390)

Como he vuelto hace muy poco a Roma, me he apartado del hábito de escribir no tanto por desidia como por mis ocupaciones, y por eso te ruego que aceptes de buen grado mi justificación por el silencio anterior y te alegres conmigo de que por una sacra y divina decisión de nuestro señor Teodosio haya merecido el consulado[568]. Sus complejos preparativos requieren tu diligencia. Pero por otro lado, se opone a este deseo y a mis afanes el hecho de que pueda disminuir el tiempo para tu cargo[569], así que dejo a tu criterio que si te apetece participar en los deseados deberes de nuestra casa, te liberes de tu labor administrativa.

### 16

⟨*A Teodoro*⟩ (antes de 382[570])

He creído que la abogacía le aprovecharía a tu virtuoso hermano Lampadio[571] para esperar una promoción y enca-

---

[568] Carta escrita a finales de 390, cuando Símaco había sido designado para el consulado.

[569] En 390 no se consigna que Teodoro ocupara ningún cargo. Seeck, págs. CLI-CLII, supone que la carta 15 había sido enviada a su hijo, del mismo nombre, que fue procónsul en África en 396, y al parecer, por dos veces prefecto del pretorio, en la Galia en 397 y en Italia en 408-409. En la época de la carta, el joven ejercería funciones menores que podían ser abandonadas. (*PLRE* II, págs. 1086-1087).

[570] Rivolta, pág. 118, propone el año 376, siguiendo a S. Roda («Simmaco nel gioco...», 67-68, n. 59): Teodoro podía ayudar más eficazmente a Lampadio porque trabajaba como abogado en la prefectura del pretorio. Las cartas 15 y 16 están unidas en los manuscritos *P* y *V*.

[571] *PLRE* II, págs. 654-655: prefecto de Roma en 398. Reaparece en VI 64; VIII 63, 65. Rivolta, pág. 117, advierte que no debe identificarse con el Lampadio presente en IX 34.

minar correctamente su conducta. De ello ha resultado que tras una consulta a mi señor y hermano[572] el prefecto, haya sido enviado al servicio de los tribunales precisamente en un momento en que podía instruirse con tu apoyo. Acoge por eso al objeto de tu afecto para formarlo con buenos preceptos de acuerdo con tu compromiso fraterno.

⟨A MAGNILO[573]⟩

**17**

*A Magnilo*[574]

Conviene que sean breves las palabras con que se da a conocer el regreso. Así es, ¿qué se puede encomendar a una página, cuando todo lo que se suele confiar a un escrito debe reservarse más bien para las conversaciones? Éste es el argumento de la carta presente, a la que pronto seguiremos si los dioses secundan mi deseo.

**18**

*A Magnilo*[575]

Me exhortas a que regrese, para que una irrupción violenta no perturbe el derecho sobre nuestra propie-

---

[572] En esta ocasión, en que «hermano» posee valor afectivo, Símaco utiliza *frater*. Un poco más arriba, al acompañar a Lampadio, emplea *germanus*, que alude al parentesco.

[573] Sobre este personaje véase nota 153. Es mencionado en otras cartas: II 20, III 34, IX 122.

[574] Rivolta, pág. 121, conjetura que esta carta podría datarse después de 395, tras el proceso a que fue sometido Magnilo como consecuencia de su vicariato en África.

[575] Rivolta, pág. 122, plantea como hipotética la fecha de 396, a continuación de la carestía que sufrió Roma.

dad[576]. Pero yo considero que tu cuidado no adelanta menos que mi presencia. Presumo que exageras de buena fe esa inquietud porque aspiras a atraerme hacia Roma. Por mi parte, yo deseo estar ausente un poco más, no sólo por amor al ocio, sino porque será nula cualquier tentativa que se haga si el propietario está lejos y no ha sido consultado. Por otra parte, tu dedicación y la de otros que me tienen afecto hallarán un plan para abordar el asunto. Que nadie mire mal mi reposo; es más, he de prolongarlo aún, dado que la dedicación de los buenos amigos asume nuestra tarea. Que te vaya bien.

### 19

### *A Magnilo*

Siempre te sitúo en primera línea entre mis afectos. Es razonable que espere con el ánimo inseguro conocer el estado de tu salud. Si tus palabras me lo manifiestan, el entusiasmo acelerará nuestro regreso.

### 20

### *A Magnilo* (393)

Nosotros preferimos que vengas tú: alivias nuestros anhelos con gracias amistosas. Es cierto que tus dones me com-

---

[576] La autora citada intenta oponer en la misma página el término *inruptio,* que sería una incursión violenta sin consecuencias para el derecho de propiedad, a *inuasio.* SEECK, pág. XLV, señala para Símaco un mínimo de tres posesiones en Roma. Puede verse también la pág. 234 del artículo de D. VERA «Simmaco e le sue proprietà. Struttura e funzionamento di un patrimonio aristocratico del quarto secolo d. C.», *Colloque genevois...*

placen muchísimo, pero por esta misma cortesía se sufren más profundamente los perjuicios de tu ausencia; recibiríamos sin duda apoyos y honores más completos de un amigo presente. Pero ahora, en medio de las gratas gestiones de mi candidato y de los preparativos de la cuestura[577], deploro que nos veamos privados del acompañamiento de tus con-
2 sejos. Y sin embargo, ni establecido lejos dejas a un lado mis encargos, pues tu instigación ha reunido no sólo las vestiduras entreveradas de seda que mis hombres retenían después del pago de su precio, sino también los demás suministros de obsequios de regalo[578]. Así que deseo que cuentes con el favor de los dioses y tengas un feliz regreso[579], y al mismo tiempo te ruego que si la fortuna lo permite, te apresures a asistir a nuestra toma de posesión. Nuestro placer por ella se acrecentará en gran medida si acudes como partícipe deseado de nuestra alegría.

[577] Para preparar la cuestura de su hijo Símaco solicita también la ayuda de Nicómaco Flaviano padre (II 46, 76, 77, 81) y del procónsul de África Floro Paterno (V 59). Los cuestores debían ofrecer obligatoriamente unos juegos gladiatorios que representaban una gran carga económica, por lo que parece que se podía optar entre una versión modesta y otra de más categoría. Por otro lado, los *Fastos* de Filócalo, de 354, fijan algunos días de diciembre para su celebración, aunque la carta IX 125 no permite afirmar que siempre se cumpliera con ellos. S. Roda revisa la bibliografía previa y las fuentes sobre estas cuestiones en «Osservazioni sulla editio quaestoria», *Studi Romani* 24 (1976), 145-161.

[578] Las *uestes holosericae,* totalmente hechas de seda, habían sido prohibidas en las distribuciones privadas. Se mencionan objetos de regalo en II 81.

[579] Seguramente tras el fin de la magistratura de Magnilo, que no obstante será retenido en África. Cf. III 34.

## 21

### *A Magnilo* (392-393)

Si hubieras preguntado alguna cosa acerca de mí, el virtuoso Aurelio[580] hubiese podido exponértela, pero dado que resulta desdeñosa la salutación que se presenta con palabras desnudas, he unido un escrito a mis encargos[581]. En consecuencia te saludo y al mismo tiempo, de acuerdo con las instrucciones en que he consignado resumidamente lo que se ha de disponer para el espectáculo, te ruego que por un lado tú mismo muestres hacia mí, según tienes por costumbre, la atención de un hermano escrupuloso, sin perjuicio de la reputación del cargo, y por otro lado, que ordenes a nuestros hombres que atiendan a gastar lo justo en determinadas compras que exige la exhibición.

## 22

### *A Magnilo* (392-393)

Para acelerar el espectáculo de la cuestura de nuestro pequeñín, he encomendado a nuestro amigo común Aurelio algunas compras y preparativos. Pero puesto que está impedido por asuntos oficiales y por las ocupaciones diversas de lo que le he encargado, he enviado expresamente ante ti a nuestro íntimo Eusebio[582], para que con su exhortación tu

---

[580] Este personaje reaparece en las cartas V 22 y 50; VII 63 y IX 45.

[581] A unas instrucciones *(commonitorium)*, Símaco adjunta esta carta que se ha conservado. En ella, además de transmitir su salutación a Magnilo, lo exhorta a cumplir con sus encargos.

[582] Podría tratarse del homónimo de IV 43 y IX 59, defendido por Símaco de la acusación de absentismo.

celo sea incitado a llevarlo todo a cabo. Y como me pareció prolijo abarcar en el decurso de una carta lo que hay que hacer, no tomes a mal recorrer brevemente las partes señaladas en las instrucciones. Considero que esto es suficiente para estimular tu diligencia. Es cierto que no conviene emplear ruegos cuando sólo la voluntad de un amigo debe incitar tu dedicación.

## 23

### *A Magnilo*[583]

Dígnate reconocer a nuestro Anastasio, pues lo has visto a menudo en casa. Este conocimiento por tu parte debe servirle de apoyo aunque no lo ayudara ninguna palabra que te dirigiera. Ahora no puedo dudar de que se acrecentará tu atención hacia él, al recomendarlo un conocimiento antiguo y las palabras presentes.

## 24

### *A Magnilo*

Ha surgido por un íntimo una ocasión de llevarte noticias de mi salud, pues no puedo dudar de que te ha de ser entregada una carta de mi parte que te entregará Silvano[584], una persona concernida por el cariño de nuestro espíritu. Esta misma asignación de la responsabilidad que ha recibido debe servirle de apoyo ante ti. En otro orden de cosas, no

[583] RIVOLTA, pág. 128, propone datar esta carta y la siguiente antes de 393, dado que con posterioridad a ese año no se registra que Magnilo haya ocupado ningún cargo público.

[584] Silvano puede ser el citado en IX 10.

sufro por tus respuestas, ya que el afecto mutuo me garantiza la reciprocidad de tus escritos.

**25-26**[585]

*A Magnilo* (hacia 393)

Tu madre está bien y se inclina a soportar el dolor. Abandona por ello esta parte de tus preocupaciones y dispón tu mente para pensamientos mejores. Por lo menos, si tienes algún reposo en tu situación, dígnate prestar atención a nuestros asuntos, para que merezca la pena la satisfacción que he dado a tus cartas y a tus recomendaciones al enviar a un interventor. Como recuerdas, por 2 medio de cartas e instrucciones hemos encomendado a Océano[586] el cumplimiento de muchas gestiones, que no hubiera sido sido capaz de llevar a cabo si no lo hubiesen apremiado tu impulso y tus recomendaciones. Cuando con tu ayuda hayan llegado a su resultado, te ruego que no lleves a mal aportar a mi espera el testimonio de un escrito.

---

[585] Juret en su segunda edición de las cartas dividió en dos la número 25, creando una 26 desde «como recuerdas». Callu, pág. 170, frente a Seeck, págs. 130-131, sigue su criterio. Aunque es indudable que hay una falta de trabazón, no vemos la necesidad de apartarnos de la tradición manuscrita, que no establecía esa separación. Rivolta, pág. 128, juzga preferible respetar la tradición, aunque luego divide el texto tanto en la versión latina como en la italiana.

[586] Por lo raro del nombre, este Océano podría ser el corresponsal de San Jerónimo: cf. *PLRE*, pág. 636.

## 27[587]

### *A Magnilo* (391-393[588])

La llegada de nuestro íntimo Númida me ha causado una satisfacción considerable. Tus palabras han duplicado esta alegría. Provisto en consecuencia de dos dones de tu parte, te devuelvo al amigo junto con una carta de salutación.

## 28

### *A Magnilo*[589]

Me correspondía la tarea de adelantarme en el orden de las cartas. Cuentas con la gloria de haberte apresurado en tu deber, mientras que yo confieso mi tardanza. También es cierto que pude alegar algo para excusar mis retrasos: me quedaba muchísimo camino. He preferido tranquilizarte con respecto al fin de nuestra fatiga. Pero no hay ninguna vergüenza en ser precedido por un celo afectuoso. Ama en consecuencia a quien se rinde espontáneamente. Esta misma franqueza debe proporcionarle frecuentes cartas tuyas. Si no las igualo con un número semejante, mi confesión te recompensará.

---

[587] Para evitar confusiones a quienes estudien este libro del epistolario a la luz de otros trabajos, hemos preferido no reordenar la numeración a pesar de presentar como un solo texto lo que Callu considera cartas 25-26.

[588] Seeck, pág. CLIII, fecha esta carta en la época de la gobernación africana de Magnilo.

[589] Rivolta, pág. 131, considera esta carta posterior al periodo 393-395. En la pág. 83 la databa con interrogantes después de 395.

## 29

*A Magnilo* (tal vez después de 395)

He pensado que debía acompañar con una carta a mi amigo, que regresa al Brucio[590], para por un lado cumplir con el deber de saludarte y por otro proporcionarle alguna recomendación. Te ruego por ello que se dé respuesta a mi carta y se muestre a aquél una protección absoluta.

## 30

*A Magnilo* (tal vez posterior a 391)

Es cierto que te has ido de la Urbe hace muy poco pero yo, como si me persiguiera ya una arraigada añoranza de tu persona, he emprendido la ocupación y el deber de escribir, sin esperar la vez ni respetar la costumbre que los amigos suelen tener por ley: que los establecidos fuera repartan escritos antes de recibirlos. Además todo afecto verdadero es impaciente con la tardanza, incluso con la justa y legítima. Así que he roto una costumbre con un escrúpulo mayor que si hubiera querido conservarla. Si esta acción te resulta grata, págame el rédito de mi charla y muéstrate risueño y benévolo con el portador de esta carta. Así como yo no he podido proporcionarle nada salvo una carta, tú tampoco podrás otorgarle nada más que tu favor.

[590] Prohablemente Magnilo residía entonces como particular en el Brucio.

31

*A Magnilo* (antes de 393)

No hubiera sido oportuno que se fuera una allegada del virtuoso filósofo Asclepíades[591] sin una carta mía, pues sus méritos han reclamado que se confiara a tu protección una persona concernida por la atención del ilustre varón. Para ello no creo que se deban emplear los rodeos de un largo discurso, puesto que la consideración hacia su padre la recomienda a tu bondad sin falta de una petición de nadie. Que te vaya bien.

32

*A Magnilo*[592]

Escribir es ya tedioso y molesto; en efecto, ¿hasta cuándo imitaremos con la representación de la pluma el placer de una conversación viva? ¿Qué vamos a decir del hecho de que incluso la felicidad pública y la paz del orbe[593] te exhortan a que vuelvas al hogar? Para ello se acercará a ti nuestro hermano Ponticiano[594], pues le ha correspondido esta misión por demanda de la gente de bien, y te dará oportuna-

[591] Se tratará del filósofo cínico Asclepiades, que vivía ya en tiempos de Magnencio y de Juliano (*PLRE* I, pág. 114).

[592] Rivolta propone 395 como fecha para esta carta (pág. 83), sin que conozcamos sus argumentos.

[593] Se trata de expresiones comunes de la propaganda oficial.

[594] Aparece también un Ponticiano en I 99.

mente el tono[595] para que mientras te demoras por el asunto de tu esposa te inspire el deseo de volver a ver la Urbe.

### 33

### *A Magnilo* (396)

No quiero que recrimines al sirviente por haber regresado demasiado tarde. Mi agitación por Símaco[596] no ha hallado el momento de escribir una respuesta y ha diferido la vuelta del correo hasta dar con una buena perspectiva. Ahora, dado que el peligro en que estaba se ha convertido en un malestar, he podido hablarte de esto con precisión. La compasión divina, que presta oídos piadosos a los votos de los padres[597] hará que mi tranquilidad te dé pronto una noticia de él que alivie tu espíritu.

## A HEFESTIÓN[598]

### 34

### *Símaco a Hefestión* (389)

No me han faltado deseos de emprender el viaje, pero la tardanza en la convocatoria ha reducido el tiempo para llegar, así que me ha parecido más respetuoso pedir disculpas

[595] El autor emplea aquí un término, *incentor*, proveniente del lenguaje musical.

[596] Símaco se sintió muy afectado por la enfermedad de su hijo, surgida al final de 396: cf. VIII 47 y 58.

[597] Puede haber una reminiscencia de Horacio, *Canto secular*, 71-72: *uotis puerorum amicas adplicat auris*.

[598] Cf. II 18.

que llegar una vez concluida la toma de posesión como cónsul[599]. Sobre esto hace tiempo que he dado cartas muy prolijas, tanto para nuestro señor el príncipe clementísimo, como para los demás que han querido que yo estuviera presente, pero todavía ahora las retiene el agente Festo por su demora
2 en marchar. Y como temo que queden ocultos y ahogados mis escritos o se adulteren una vez abiertos por mis rivales[600], he decidido enviarte, como señor y hermano mío, copias de todos. Será responsabilidad de tu afecto hacia mí responderme por escrito sobre la fidelidad de todo. También se te entregarán unas hojas que contienen cuitas particulares. Una vez que las hayas recorrido juzgarás qué es lo que añoran la justicia y la fama de una buena época. Que te vaya bien.

## 35

*Símaco a Hefestión* (tal vez de 382-383)

Las cohortes de las letras siguen tu partida, y así como algunos suelen dirigirse a Atenas, al Ática o a las escuelas de las Musas, ellas escoltan tus viajes por arrastrarlas su deseo[601]. Y según creo, para ti que posees en abundancia retribuciones por el servicio no es gravosa la concurrencia de amigos. Alimenta por ello a los sabios con los recursos de tu cargo y espera que inmediatamente se te presenten más huéspedes, dado que se han arrancado a los maestros de la

---

[599] Neoterio, que había sido designado cónsul para 390, había invitado a Símaco a sus fiestas inaugurales: III 85 y V 38.

[600] Expresa preocupaciones parecidas en II 12, 48 y IV 11.

[601] Rivolta, pág. 136, señala que esta imagen es un tópico del panegírico y le recuerda al discurso XIII de Libanio, dedicado a Juliano.

juventud romana los recursos de su sustento acostumbrado[602].

### 36

### *Símaco a Hefestión* (382-383)

Con la lectura de la carta que me has enviado, acabo de conocer el malestar de tu espíritu. Me ha extrañado mucho que entre personas muy unidas haya surgido repentinamente un desacuerdo, y por medio de una carta he rogado a mi señor y hermano que no contradiga su carácter[603]. En cuanto a ti, te ruego no sólo en mi nombre sino también en el tuyo propio que muestres una paciencia semejante a las demás cualidades de tu modo de ser y soportes todo lo que suele implicar la condición viajera. Por otra parte, confío en que todo pueda apaciguarse con la conciliación de mi hijo Flaviano y los halagos del arquiatra[604] Eusebio.

### 37

### *Símaco a Hefestión* (382-383)

Tus cartas están provistas de una brevedad espartana, pero rebosan de contenidos y aunque por su escasez provocan mi queja, no obstante borran el recuerdo del enojo con

---

[602] Una constitución de Teodosio de 383 limitó drásticamente las exenciones fiscales de quienes se dedicaban a la enseñanza. Cf. la carta I 79.

[603] Había surgido una disensión entre Hefestión y Nicómaco Flaviano padre, que Símaco procura remediar con esta carta y con II 18. Si la datación es correcta, los Flavianos se encontraban fuera de Roma: el padre, como prefecto del pretorio del Ilírico, y el hijo como conde de Asia.

[604] Médico de la corte imperial. Eusebio aparecía ya como persona conciliadora en II 18.

la plenitud de sus muestras de cortesía. Pero si las pone en práctica un ejercicio frecuente, colmarán mi deseo sin el hastío de la saciedad. Pero veo lo que se opone a tu intención, lo que impide tu voluntad. Nuestro Eusebio te retiene con sus relatos y sus copas. Pienso que cuando lo hayas devuelto al cuidado de sus jardines, tu espíritu, libre de divertidas necedades, se consagrará a asuntos serios. Que te vaya bien.

## A NEOTERIO [605]

### 38

*Símaco a Neoterio* (389-390)

Me alegro desmedidamente de que se haya pagado a tus méritos una antigua deuda. En efecto, hace ya tiempo que con tus virtudes obligaste al Estado, que al haber encontrado un príncipe de divina rectitud, de algún modo ha obtenido para sí el consulado [606] con que te debía pagar. Hubiera corrido a celebrarlo con mis animosos votos si la tardanza en el transporte del diploma sacro no hubiese limitado el intervalo de días [607]. Se ha sumado la consideración de la época invernal, que por su gran frío y escasas horas de luz retrasa los viajes. No obstante, mi espíritu y mi alegría están contigo. Debo lamentar yo solo que el infortunio me haya dene-

[605] *PLRE* I, pág. 623. Flavio Neoterio, notario en 365, prefecto del pretorio de Oriente (380-81), de Italia (385), de las Galias (390), cónsul (390). Citado en VI 36.

[606] Es el cuarto consulado de Valentiniano II, compartido con Neoterio. Símaco había aceptado acudir para el tercero en 387 (cf. III 52 y 63). En la segunda mitad de 390 hará un viaje del que hay pocos datos (cf. II 62 y V 15).

[607] Cf. V 34.

gado un bien tan grande; a ti te contentarán el número de los presentes y la veneración de los ausentes.

**39**

*Símaco a Neoterio* (389-390)

Cuando desean cosas justas debemos ser útiles a nuestros amigos, especialmente a nuestro hermano Alejandro, a quien aprobamos con nuestro juicio y abrazamos con nuestro afecto. Aunque sabes que no lo mueve el deseo de honores, ahora no obstante nuestro pudor común no permite que esté privado de un testimonio de su servicio, cuando antes de la irrupción del tirano[608], por propia iniciativa nuestro señor Valentiniano Augusto le confirió la dignidad de tribuno y notario[609]. Te ruego por ello que obtenga con tu apoyo la prerrogativa de un testimonio sacro. Sin duda es fácil que bajo un gobernante del Estado tan virtuoso, la humanidad de la época supere los infortunios de los hombres.

**40**

*Símaco a Neoterio*

Suelo soportar con impaciencia la partida de los amigos, pero creo que van a venir a mí aquellos que tras dejar la ciudad se dirigen a tu presencia. ¿Qué voy a decir del hecho de abandonar el afecto y envidiar a los que han de estar contigo? Lo cierto es que ellos solos recogerán los bienes de

---

[608] Magno Máximo. Ocupó el poder en 387-388.

[609] El cuerpo de notarios estaba militarizado. De ahí el cargo doble conferido por Valentiniano II y que Alejandro había perdido por servir a Magno Máximo.

tu presencia, cuyo fruto debería compartirse conmigo. Cualquiera que sea esa situación, no obstante no he dejado ir de mala gana a nuestros hermanos los recomendables varones Celso y Niciano, en la seguridad de que por su relato pasará a nosotros algo de tus palabras y tus gestos. Pretendo de ti a cambio que los devuelvas pronto a la Urbe y a sus estudios, pues si no te estimulo con esta petición, doy la sensación de que su viaje no ha mostrado deferencia hacia ti sino servido a mi hastío.

## 41

*Símaco a Neoterio* (381-382)

Como sé que eres de espíritu clemente he asumido la tarea de pedirte perdón por un amigo; sin duda no nos hemos apartado de la razón como para pensar que tú te alteras alguna vez sin motivo. El clarísimo Epicteto, al querer agradar con demasiada vehemencia a su cliente, se ha dejado llevar como es habitual en los picapleitos[610] y ha censurado con un discurso imprudente al virtuoso Sabino[611], que es apreciado por todas las personas de bien. Es de suponer que esta acción ha exasperado los ánimos, y no sin razón, de todos los que os interesáis por aquél. La queja del gobernador incluso ha excitado a las autoridades del pretorio. ¿Para qué decir más? Epicteto ha sido privado del distintivo de la toga forense, aunque debía ser preferido a muchos que se res- 2 guardan con una sólida protección. Ahora aquella turba de clientes se burla del error fortuito de una sola persona. Tu

[610] Los abogados tenían mala fama y a este respecto siempre se cita la diatriba que les dedica Amiano Marcelino (XXX 4, 3-22).

[611] Sobre la identificación hipotética de este personaje, cf. nota 362.

humanidad hará que eso no dure mucho tiempo. Se ha concedido bastante al castigo, atiende ahora a tu naturaleza. La causa ha merecido aquella acción, concede ésta a la benignidad. Sé que el ilustre prefecto del pretorio cederá con prontitud ante esta carta si es también tuya. Incluso te deberá su enmienda el clarísimo Epicteto, al que la gran impunidad de los que delinquen había hecho algo irreflexivo.

## 42

### *Símaco a Neoterio*

Me alegro mucho de que mi amigo Drinacio haya complacido tu criterio, pues también a mí se me añade un gran honor siempre que es acorde nuestro sentir. Disfrutará en consecuencia del copiosísimo fruto de su integridad, querido por mí a causa de sus decorosos servicios y aprobado por ti debido a sus legítimas actividades. Que te vaya bien.

## 43

### *El mismo al mismo* (376)[612]

El que confía sus fruslerías y extravagancias a quien lo estima no debe temer su opinión, pues todo lo que podría ser reprobado por la crítica es ensalzado por la lealtad. Con una seguridad fundada te he enviado el pequeño discurso que he pronunciado hace muy poco en el senado[613]; pienso que mi señor y hermano nuestro Carterio ha hablado contigo ampliamente acerca de él, puesto que asistió como oyente a nuesta petición. Y aunque parece que hemos obte-

---

[612] Los manuscritos *P* y *M* unen esta carta a la anterior.
[613] Véase nota 115.

nido los votos favorables de todo el estamento, no obstante sólo a ti te asignamos la suma total de apoyos[614]. Infórmame por consiguiente de tu parecer y a la vez refiéreme, pues estoy deseoso de ello, qué empresas llevas a cabo, con el fin de que compenses el placer que recibes de mis actividades con el relato recíproco de las tuyas.

## 44

### *Símaco a Neoterio*

El reproche de haber descuidado tu deber te atormenta en una carta bastante cariñosa con la que te doy las gracias por haber recibido unas palabras[615]. Aunque juzgaba que son más afectuosas las pláticas que se otorgan espontáneamente y que por otro lado al responder, más que remitir un escrito voluntario se restablece una alternancia obligada, con todo me han impresionado tanto tus últimas letras que confieso no saber si me has devuelto este don o me lo has dado. Piensa tú por tu parte en el deleite que han de producir las cartas que presentes sin haber sido requerido para ello, cuando incluso esta que pagas en compensación por tu deuda es para mí muy grata.

## 45

### *Símaco a Neoterio*

Actúas como conviene al aliviar mi inactividad con la asiduidad de tus escritos, puesto que conjeturas desde tu afecto que son para mí agradables los dones que salen de tu virtuosí-

---

[614] *In te... summam... conlocamus* es una metáfora bancaria.

[615] El léxico de esta carta es ilustrativo de la concepción de la actividad epistolar como sustitutoria de la conversación directa.

sima y brillante boca. Te correspondo pues, más para testimoniarte mi gratitud que para igualar unas atenciones por las que reconozco sentirme ligado. Pero me juzgo merecedor de una conversación más repetida precisamente porque te entrego esta palma como si hubiera sido vencido por el rédito de tus cartas.

### 46

### *Símaco a Neoterio* (393)

La Fama había asegurado que vendrías a la patria común. Me regocijaba con la esperanza de una alegría. Pero cuando con el paso de los días se entibió el rumor, me di cuenta de que me quedaba esta forma de consuelo: volver a la práctica acostumbrada de escribir. Cumplo por consiguiente con mi salutación y ruego a tu excelencia que se muestre generosa conmigo con tu llegada y no con cartas. La verdad es que existe un motivo apetecido que debe atraerte: los juegos de la pretura de mi hijo[616]. El afecto común os invita a ti y a los tuyos a sus ceremonias.

## A FÉLIX[617]

### 47

### *Símaco a Félix* (396)

Me escribes que está vivo en todos el respeto hacia nosotros. Siento alegría por un testimonio de esa clase, pero re-

---

[616] Como indica SEECK, pág. LVIII, n. 238, el conjunto de cartas sobre la pretura de Símaco incluye II 46, 76-78; V 20-22, 46, 49, 59, 62; VII 76; IX 117, 119, 120.

[617] Véase IV 61.

conozco que es por tu labor por lo que está vigente la consideración hacia mi persona. Tú eres el promotor de unos rumores propicios para mí y no me siento obligado únicamente por este favor. Así es: incluso aquel que con tu patrocinio ha redundado en un provecho para mis allegados[618], aunque haya sido atribuido a la justicia, se consigna sin embargo en tu haber. 2 Dejo de proseguir más lejos, pues el intercambio de palabras es estéril para devolver beneficios. Al mismo tiempo representan un obstáculo las preocupaciones que el débil sustento de la patria opone a los deberes de la amistad. Seré más locuaz contigo más adelante, cuando la restauración de las garantías en el abastecimiento de trigo haya restablecido mi celo[619].

## 48

*Símaco a Félix*

A los bien conocidos y contrastados se les debe una recomendación pronta, para que lleguen a conocimiento de los buenos bajo un testimonio decoroso. Teodulo[620], un joven de honradez íntegra, florece por el favor de muchos para quienes es estimable hacerse gratos; pero espera que con tu apoyo pueda ser apartada una dificultad de la fortuna que vuelve áspero el curso de su vida. Te ruego en consecuencia que te muestres risueño con sus deseos, para que no se juz-

---

618 Gracias a Félix, Símaco logró que su yerno no tuviera que reembolsar el sueldo ingresado a su padre durante la usurpación de Eugenio. Cf. nota 440.

619 Esta crisis de abastecimiento se trata en las cartas IV 18, 21, 52; y quizá en V 12; VI 12, 14, 18, 21, 22, 26.

620 En VII 56 aparece un Teodulo al que Símaco califica de *colonus agrorum meorum,* identificable con el presente aquí. Hay otras cartas de recomendación en favor de personas de clase social inferior: III 67 y 76.

gue que mi testimonio ha sido tenido en nada o no se burle de sus esperanzas un resultado vano.

## 49

*Símaco a Félix* (hacia 393)

Amo tus cartas, pues siempre me aportan algún motivo de alegría; por mi parte yo respondo a tus beneficios con un discurso desnudo. Pero como tu espíritu es egregio, juzga las nuestras igualmente fructíferas para sí, y por eso vigilo con perseverancia esta labor que sé que ante ti se estima en un gran precio. 2 Entretanto, por medio de una carta he dado las gracias a nuestro señor y príncipe y a su bondad hacia mí[621]. Tal vez son escasas en palabras pero abundantes en el afecto del espíritu. Y si tu singular armonía conmigo y la lealtad de tu amistad, que he comprobado, las da a entender con una lectura agradable y oportuna, no pareceré un ingrato cuando el invictísimo príncipe compruebe, como deseo, que ha destinado tales beneficios a alguien con memoria.

## 50

*Símaco a Félix*

Me alegro de que mi íntimo Aurelio[622] haya sido incluido entre tus partidarios, no sólo en nombre de aquel a quien el celo de un hombre eminente ha tomado a su cargo para

[621] Si se acepta el año propuesto para la carta, el emperador es el usurpador Eugenio, que habría ayudado a Símaco en los preparativos de la cuestura de su hijo Memio. En VII 104 llama tirano al emperador.

[622] Será el presente en V 21 y 22.

protegerlo, sino sobre todo en el mío propio, pues has considerado un dictamen mi testimonio. Se ha sumado a este don el favor más ampliado de tu carta, aunque hay en ella algo que puede ofender a quien te aprecie. En efecto, se recorrían brevemente los detalles que, aunque me producen placer, me niegan la saciedad, y ésta es la naturaleza de las cosas buenas, que quieres disfrutar de ellas más extensamente y no aceptas que haya nada más duro que el rápido paso de un discurso agradable. Añade pues abundancia a tus cartas o si puedes, quítales encanto. Si no lo hicieres así, al sentirme ofendido te daré a cambio de tu desprecio mis palabras acostumbradas y páginas más largas.

## 51

### *Símaco a Félix*

Ciertamente mi afecto hacia ti me ha persuadido a escribirte; la prisa de quien iba de paso, a dictar pocas cosas. Conténtate por eso con un saludo, que aunque no cumple con el deber no obstante atestigua el afecto, y remíteme a tu vez algo que leer, y si es preciso emula mi brevedad, pues aunque estoy deseoso de tus brillantísimas expresiones, sin embargo, por ser consciente de la limitación de esta página, no me atrevo a reclamar abundancia de palabras de tu parte.

## 52

### *Símaco a Félix* (397)

He dado al portador de la carta del tribunal una página para que te la entregue, confiriendo a la amistad el testimonio de una salutación y sugiriendo al mismo tiempo que in-

teresa al patrimonio de la prenda de mi afecto que sea arrancada de las fauces de su tutor[623], algo que te mostrará el informe[624]. Y no sufro por la defensa de la justicia, por la que tú tienes una preocupación especial, pero me atrevo a solicitar únicamente que las respuestas celestes aporten lo antes posible vigor a la sentencia.

## 53

## *Símaco a Félix* (393)

A nuestro hermano Helpidio[625] no lo ha hecho venir menos la añoranza de tu persona que la carta del cónsul. Y aunque la antigüedad de la unión entre vosotros le garantiza tu afecto, no obstante, según creo, mi solicitud le añadirá aún alguna recomendación. Te ruego en consecuencia que levantes con nuevos beneficios tu antigua solicitud hacia nuestro amigo en la medida en que lo completo puede colmarse, y concédeme este don, que perciba que por mi favor han crecido los merecimientos que ha cimentado ante ti con sus propias deferencias.

## 54

## *Símaco a Félix* (396-397)

Todo el que no atiende al buen nombre de un amigo es una persona de lealtad dudosa. Para que no se me achaque con razón este defecto, incluso me inquieto por tu reputa-

[623] Símaco insta a que se cumpla una sentencia que libra a un huérfano de una tutela lesiva para su patrimonio. Estas situaciones debían de ser frecuentes. Véanse las cartas VI 6; VII 65, 116.

[624] Del prefecto de la ciudad, que era Florentino, amigo de Símaco.

[625] Véase nota 284.

ción a propósito de las ofensas de otros. ¿En virtud de qué ley, de qué bien público un incierto y desconocido procurador del clarísimo Eusebio, quien se dice que ha servido entre los notarios, ha provocado que una petición civil sustraiga del foro de la Urbe a una matrona propietaria en una causa en que las respuestas amenazan con los rótulos sacros[626], mientras la súplica[627] sostiene una acción privada? Te ruego que consideres qué conviene lograr del augusto santuario cuyos oráculos pronuncias[628]. Te hablo con inquietud fraternal: la fama de todos los rescriptos se vuelve hacia ti. ¿Qué ocurre si también el recuerdo del hecho emplaza a tu rectitud? Como ciudadano, como colega, recuer-

2

[626] «Sacro», como es frecuente, con el sentido de «imperial». Los *tituli* atestiguaban la propiedad del fisco. El procurador trataba de implicar en el caso a la corte imperial mostrando que el Tesoro era parte interesada.

[627] Presentada al emperador.

[628] A. Chastagnol (*La préfecture urbaine à Rome sous le Bas-Empire*, págs. 119-120), reconstruye el caso por medio de esta carta y de V 66: Postumino, heredero de su madre Porfiria, había vendido a Ampelio una casa que éste había amueblado. Treinta años después, el procurador de Eusebio, que se había beneficiado de los bienes confiscados de un tal Teodosio, presentó una reclamación en que alegaba que la propiedad adquirida por Ampelio habría sido sumada a los dominios de Teodosio. El litigio, una vez presentado ante el tribunal de Roma, se orientaba hacia una sentencia desfavorable al procurador, pues la defensa procuraba demostrar que Teodosio y Porfiria no tenían ningún terreno en copropiedad. El acusador llevó el debate a otro terreno. Alegando que el fisco estaba concernido por la parte mobiliaria de los bienes supuestamente usurpados por Ampelio, que en realidad no había realizado más que una compra inmobiliaria, logró que el Tesoro abriese una investigación, mientras que él mismo, mediante una súplica ante el emperador, demandaba que el prefecto de Roma fuese relevado del caso. Al corresponder la decisión a la corte de Milán podía esperarse o una confirmación del contrato dado por Postumino (lo que intenta Símaco) o que la Administración subastara la casa.

das que Ampelio[629], un varón de brillante e ilustre memoria, había comprado al pie de la cuesta de la Salud[630] una casa pequeña que enriqueció con una valiosa decoración. El tiempo de posesión encaneció durante treinta años. Se la había vendido Postumino, nieto de Jovio, que entre los demás bienes de su madre Porfiria también había recibido esta casa como herencia. Esa Porfiria no sostuvo nunca ningún 3 trato con Teodosio, de quien en otro tiempo obtuvo Eusebio sus riquezas. Ahora un procurador de la columna Menia[631], conocido en el foro por muchas artimañas de esta clase, sacude con sus súplicas derechos arraigados, sondea los juicios de todas las autoridades, deja sin concluir las acciones que ha emprendido, prepara exordios, incrimina al tribunal de Roma, no permite que se mantengan incólumes la antigüedad de una posesión, la prerrogativa de la dignidad senatorial, la reputación de la prefectura. Se aplica a estas 4 osadías un tinte fiscal, como si estuvieran motivadas por una investigación sobre los bienes mobiliarios que ganó Eusebio, adeudados a la divina casa. ¿Dónde ha estado inactivo este celo durante tanto tiempo? ¿Por la connivencia de qué archivo han estado ocultos estos daños contra el dominio público? Si el procurador no hubiera acercado las antor-

---

[629] Publio Ampelio era de Antioquía y de formación pagana. Tras una estancia en Capadocia y la jefatura de la cancillería, fue procónsul de Acaya (sobre 359-60), procónsul de África (364) y prefecto de Roma (371-72). Fue un hombre de letras celebrado por Sidonio Apolinar. *PLRE* I, págs. 56-57 y nota de CALLU, *Lettres III-V,* pág. 243.

[630] Cerca del templo del mismo nombre, en el Quirinal.

[631] Había sido erigida en honor de un miembro de la familia de ese nombre. Se encontraba al noroeste del Foro romano, cerca de la prisión Mamertina. En aquella zona tenía su sede el tribunal de los triúnviros capitales, que juzgaban los delitos cometidos por gente de clase baja. La expresión de Símaco es muy afortunada con vistas a desacreditar al procurador.

chas oficiales a su asunto, ¡incluso ahora habría numerosos servicios, numerosos inspectores que desconocerían las demandas del fisco, e indudablemente es justo que la defensa de la casa divina preste ojos más atentos a sus mandatos!
5 ¿Qué tienen en común los bienes muebles con un predio? Ningún error de sentido, ninguna interpretación verbal puede mezclar esas dos denominaciones. Además Porfiria y Postumino no tienen que ver con bienes confiscados en otro tiempo. Con mayor razón Ampelio, el comprador de la casa, está lejos de haber tenido relación con las propiedades muebles.

¿Qué queda, salvo que vuestra equidad juzgue que no se asienta bajo ningún fundamento una petición particular que se oculta a la sombra de la sagrada majestad?

6 Me han impelido a llevar estos hechos a una carta el amor por la época y la amistad hacia ti. Me hubiera ocupado de revelarle lo mismo a nuestro ilustre hermano Esperquio[632], por mi fe en su carácter, si alguna vez por medio de cartas me hubiese ofrecido su confianza; por mi parte yo no debía empezar a trabar con él escritos a partir de una materia semejante, así que será elección de tu grandeza llevar a sus oídos lo que hemos escrito. Desde luego es justo que corrija el consenso de ambos lo que aproveche a la reputación de los dos.

---

[632] Se conjetura la posibilidad de que se tratase de un conde a quien se dirigen leyes de 397 en *el Código de Teodosio* (cf. Seeck, págs. CLV-CLVI, y *PLRE* II, págs. 1025-1026).

## A SALUSTIO[633]

### 55

*Símaco a Salustio* (385-387)

No quiero que juzgues el carácter de esta persona que te recomiendo a la vista de las costumbres de los demás que se ocupan de los censos senatoriales[634]. En efecto, no ha nacido en una posición mediocre o con una suerte ínfima, pero con su modestia guarda la dignidad de su nacimiento. Y por eso, ni he juzgado indecoroso acompañar a alguien bien conocido con el testimonio de una carta, ni tu singular generosidad debe dudar de su afecto, que ve aprobado con nuestra garantía. Y sin duda es suficiente lo que se ha dicho en favor de Amonio; por mi lado, yo no debo guardar silencio sobre mi añoranza de tus palabras: la escasez de tus escritos ha avivado con más intensidad mi apetencia por ellas.

### 56

*Símaco a Salustio* (401)

Me has prestado un servicio más completo que el que te había solicitado. Efectivamente, tras haberte pedido que

---

[633] Véase nota 329.

[634] Los *censuales* tenían por misión principal mantener un registro del censo de senadores e indagar sobre sus propiedades, pero también desempeñaban funciones recaudatorias, atendían al orden público y a la organización de juegos. Es natural que no fueran muy apreciados por el orden senatorial.

ayudaras a mis sirvientes en la búsqueda de caballos de carreras, has aumentado el número adquirido con cuatro troncos de cuadriga gratuitos[635]. De ellos, el cuidado de los conductores ha traído once caballos que han sobrevivido a los demás, pero después de un corto tiempo ha sucumbido parte de los entregados. Sin embargo, la fortuna no disminuye mi agradecimiento por tu lealtad, porque en relación con los dones de los amigos no se debe pensar en los perjuicios de los infortunios. Por el contrario, se ha de consignar como ingreso la suma que ha salido del donante. Por medio de un hombre tuyo te he enviado el díptico del candidato y un presente de dos libras de plata[636], pues deseamos probar que has faltado de hecho pero no en espíritu a nuestro espectáculo.

## 57

### *Símaco a Salustio*

Hubiera defendido tus intereses incluso sin haber sido exhortado a ello. Mi señor e hijo el insigne Patruino[637] no silenciará que los he tenido en cuenta. Tú deberás aconsejarle que se digne secundar tus aspiraciones, de acuerdo con el hábito de sus deseos y con la consideración de mi petición.

---

[635] El conjunto de cartas relativas a adquisiciones de caballos de carreras, sobre todo de Hispania, para los juegos de Memio es muy amplio. Cf. nota 409.

[636] Véanse también II 81, VII 76 o IX 119.

[637] Patruino. *PLRE* II, págs. 843-844. Fue conde de las dádivas sacras de 401 a 408, cuando murió, junto con otros ministros de Honorio, víctima de la revuelta contra Estilicón. Su hermano Petronio fue vicario de las Hispanias en 395-397 y prefecto de las Galias sobre 402-408 *(op. cit.,* págs. 862-863). Patruino recibió de Símaco las cartas VII 105-128 y, en unión de su hermano, VII 102-104.

## A PATERNO[638]

### 58

*Símaco a Paterno* (396-397)

La verdad es que yo no pude estar presente en el senado el día en que el hijo de Talasio fue eximido de los deberes de nuestra dignidad, pero había consolidado su esperanza en que habría una iniciativa favorable a él con una recomendación de peso ante los amigos. Y sin embargo no reclamo para mí el reconocimiento por el logro. La justicia de lo demandado y tu intervención han promovido sus aspiraciones. Mi salud, zarandeada durante mucho tiempo, se ha retirado por fin a una posición tranquila. Te lo pongo por escrito para que afianzado por la alegría de mi buen estado, me otorgues un placer semejante a costa de tu prosperidad.

### 59

*Símaco a Paterno* (393)

La reiteración añade mucho peso a nuestras primeras peticiones, y por eso repito mi solicitud sobre la exhibición de cazadores[639], para que la duplicación de los escritos incite tu celo. Se aproxima a su momento la fecha de nuestro espectáculo, y no basta únicamente con la liberalidad del

[638] De posible origen hispano y cristiano, Emilio Floro Paterno fue procónsul en África (393) y conde de las dádivas sacras (396-398). Cf. *PLRE* I, págs. 671-672, y CALLU, pág. 244.

[639] Para los juegos de la cuestura de Memio Símaco. Cf. carta V 22.

candidato si se descuidan los luchadores de la arena más brillantes. Efectivamente, es inoportuna la generosidad que se otorga a quienes son indignos de ella. Por consiguiente, te ruego que por tu autoridad gubernativa[640] y tu amor fraterno nos concedas los mejores cazadores, con el fin de hacer una gran aportación a todos los actos que con un esforzado desembolso preparamos para satisfacción de los ciudadanos.

## 60

*Símaco a Paterno* (antes de 399[641])

Todos los que desean ayudarse accediendo a ti, cuando se apoyan en mí como fiador, emprenden un camino que no es vano, según creo, para entrar en tu estimación. Uno de éstos es mi íntimo el recomendable Turasio, que achaca a la fortuna el agravio del proceso que se le ha instruido, pero espera sobre todo de tu apoyo el favor de una buena salida. Protege pues a quien reclama equidad y extiende más lejos la fama de tu humanidad, que con incrementos grandísimos llegará a su culminación si gracias a ti el resultado es favorable para Turasio.

## 61

*Símaco a Paterno*

La lealtad ha exigido que te escribiera, particularmente cuando la oportunidad proporcionada por un íntimo lo acon-

---

[640] El término *iudex* se emplea para aludir a una autoridad jurisdiccional.

[641] RIVOLTA, págs. 174-175, plantea la posibilidad de fechar la carta entre 396 y 398, cuando Paterno desempeñaba el cargo de conde de las dádivas sacras, que le permitía intervenir en disputas privadas.

sejaba. Así es: un hombre tuyo se me ha ofrecido como correo. He visto claramente que no darle ninguna carta era una abominación extraordinaria. Te deseo por ello que estés bien, te comunico que yo lo estoy y pido a cambio que nos gratifiques con testimonios de tu salud.

## 62

## *Símaco a Paterno* (397-398)

Los cuestores de nuestro orden nunca han pagado derechos de aduana por sus fieras: en efecto, a nuestros antepasados les pareció oneroso que se sumase un gasto desmesurado a quienes soportaban las cargas de la dignidad senatorial[642]. Hace muy poco, cuando preparaba un espectáculo de gladiadores[643], se me otorgó a mí esta prerrogativa, más en nombre del pueblo romano que en el mío propio. Ahora se exige a mi hermano Cinegio, varón clarísimo y candidato a la cuestura, el impuesto de la quincuagésima[644], que únicamente se debe admitir para los tratantes de osos, puesto que están dedicados a ese negocio[645]. El resultado de esta situación de injusticia espera tu intervención. Opónte, te lo ruego, a la codicia de los publicanos, y suprime los perjuicios causados

---

[642] Una referencia de TÁCITO *(Anales* XI 22, 2) permite fijar en el año 47 d. C. el inicio de la obligatoriedad en la organización de juegos por parte de quienes accedían a la cuestura: RODA, «Osservazioni sulla 'editio quaestoria'...», págs. 145-147. Sobre estos juegos véase nota a V 20.

[643] Para los juegos de la cuestura de Memio.

[644] La cifra se contradice con la cuadragésima que figura en la carta 65 y en otras fuentes. RIVOLTA, págs. 176-177, piensa en un error de copia.

[645] Para Símaco no se debía exigir impuesto alguno a Cinegio, pues no obtiene ningún beneficio por el traslado de los osos, que le exigen las obligaciones del cargo para el que ha sido nombrado.

a los colegas. Esa acción redundará en una gratitud doble hacia ti si honras al senado con un privilegio y ayudas a los candidatos con un alivio.

## 63

## *Símaco a Paterno* (396-398)

La causa de un amigo me ha persuadido a escribirte, pero hay que reconocer que he tenido una preocupación mayor por tu reputación. En efecto, el clarísimo Minuciano arriesga una pequeña cantidad de dinero, en cambio para ti se abrirá una vía que no es en absoluto estrecha hacia la gloria si se detiene una calumnia provocada por unos pagarés falsos, según tengo entendido. Da vergüenza contar con qué ar- 2 gucias actúan los servidores del erario itálico. Dicen que bajo el pretexto de un débito público se leen públicamente falsedades sobre deudas privadas. Ciertamente el ataque doblega de inmediato a los débiles, pero a los que son más fuertes, como invocan en su favor la protección del derecho, los enredan en interpretaciones terminológicas incriminatorias para que se sometan a soportar el perjuicio por temor al resentimiento[646]. Pero el clarísimo Minuciano, que confía en ti y en las leyes, desea apartar las amenazas del informe[647] 3 con una investigación. Te ruego por consiguiente que lo asignes a los jueces que la elección del emperador ha puesto al frente de las autoridades de la Urbe, pues no es apropiado

[646] Los funcionarios de la prefectura del pretorio de Italia —la parte norte de la península— son acusados de haber exigido unos impuestos indebidos valiéndose de informes prefabricados.

[647] Del prefecto del pretorio, que daría la razón al gobernador local en contra de Minuciano.

que se emplace ante una jurisdicción alejada una deuda insignificante y una dignidad destacada[648].

Proseguiría más lejos si la equidad quisiera ayudarse con múltiples ruegos. El informe hará pública la naturaleza de la causa; aunque amparará el error del juez, sin embargo nunca podrá lograr que sea creído por ti sin otro árbitro.

## 64

## *Símaco a Paterno*

No debo alardear de mi dedicación hacia ti, pues los servicios surgidos del débito de un compromiso rechazan la ostentación. Es más, por el contrario he recibido como un rico favor que, sirviéndose de ti como mistagogo[649], el clarísimo Escipión[650] haya accedido a mi amistad. No hay duda de que es una grandísima ganancia adquirir la familiaridad de las gentes de bien. Y ciertamente espero que también él ha de ser diligente en todo lo nuestro una vez que haya sabido por el relato de los suyos lo que ha consagrado a su asunto nuestra solicitud.

## 65

## *Símaco a Paterno* (396-398)

No es justo reclamar los derechos de aduana de la cuadragésima a unos senadores candidatos, porque no conviene

[648] Símaco está solicitando una nueva instrucción del proceso a cargo del prefecto de la Urbe. La posibilidad de actuación de Paterno se basa en su calidad de conde de las dádivas sacras.

[649] Iniciador en los cultos mistéricos.

[650] Este Escipión sería descendiente de la antigua familia de los Cornelios Escipiones, según *PLRE* I, págs. 810 y 651. También aparece en VII 128.

sobrecargar con molestias dobles las funciones de nuestro orden. Por medio de una carta que te he enviado hace poco te he indicado también esto a propósito del clarísimo Cinegio[651]. Ahora una necesidad parecida de mi hijo Pompeyano[652], un joven clarísimo y óptimo, ha exigido que reiterase mi petición. Te ruego en consecuencia que benévolamente hagas partícipes de la bondad que es la primera entre tus virtudes a los organizadores de juegos de nuestro orden, y sustraigas el transporte de osos a la codicia de los empresarios. La gratitud por este beneficio no sólo alcanzará al senado, que es aliviado de inconvenientes, sino también al pueblo, pues se otorga una inmunidad para sus placeres.

## 66

### *Símaco a Paterno* (396-397)

La parentela de Ampelio, un varón de ilustre memoria, es acometida por un litigio privado[653]. No juzgues que mi interés por ellos es impulsado únicamente por el recuerdo de su pariente; la iniquidad de la causa enardece también a los extraños y a los que no conocieron al recordado varón. Tocaré brevemente, en la medida de lo posible, las partes culminantes y esenciales. Ampelio, en otro tiempo uno de los notables del senado, de quien has tenido conocimiento por la celebridad de su fama, compró una casita en Roma al clarísimo Postumino, heredero de Porfiria. El origen de ese

2

[651] Carta 62.

[652] Pompeyano fue cuestor o pretor entre 396 y 398 *(PLRE* II, pág. 897), y podría tratarse del hijo de Gabinio Bárbaro Pompeyano, prefecto de Roma asesinado en febrero de 409, en el primer sitio de los bárbaros. Puede verse por ejemplo *PLRE* II, págs. 897-898. Este prefecto recibió de Símaco la carta X 8.

[653] Ya conocemos el caso por V 54.

contrato es legal, su antigüedad casi secular, la posesión no ha sido amenazada. Resulta que recientemente cierto zorro viejo ha levantado la cabeza bajo un título de procurador, blandiendo una vetusta petición del clarísimo Eusebio, un antiguo notario, acerca de unos bienes de un tal Teodosio que en otro tiempo logró, y afirma falsamente que esa finca estaba vinculada con ellos. Teodosio y Porfiria no tuvieron 3 ninguna asociación en sus cuentas, ninguna comunidad de bienes. La acción ha sido incoada en el tribunal de la Urbe por el demandante y concluida por el mismo con su huida. De nuevo, con una súplica subrepticia, reaviva en una llama las cenizas del asunto y por desconfianza hacia la justicia atrae en su provecho los procedimientos de la divina casa, indudablemente con vistas a una indagación de bienes muebles, que no tienen nada en común con el predio. Es el go- 4 bernador del erario privado quien debe investigarlos según lo dispuesto por las leyes y dejar a los dueños de casas para su juez. La causa está ciertamente duplicada: dividida en las denominaciones de los casos, discrepante en las acciones, desvinculada en su origen, separada en las personas. Ni Ampelio compró ningún bien mobiliario ni el fisco arremetió contra la casa. ¿Por qué un procurador ajeno al asunto favorece con los poderes públicos una petición nula?

Te ruego que comuniques esto a nuestro hermano el 5 ilustre Esperquio[654]. Es muy observante de la equidad[655] y una persona tal que cede de buena gana ante el derecho común antes que favorecer su poder. Sin duda sabe que las leyes son superiores a los cargos. Confío en que cuando sepa lo que se ha encubierto, no faltará una corrección por lo que ha salido a la luz. Si pregunta por qué no le he escrito nada 6

[654] Aparecía también en V 54.

[655] *Aequi seruantissimus*, cf. VIRGILIO, *Eneida* II 427.

acerca de esto, te ruego que le respondas que como entre nosotros no había nacido aún la costumbre de escribirnos, temí que pareciera que empezaba con una denuncia. La rectificación de esta causa me dará un motivo más grato para conversar con él. Una acción de gracias hará los auspicios de mi carta. No esperaré más a que preste a mi indecisión la confianza de dirigirme a él. Su justicia me incitará a toda clase de muestras de consideración.

## A OLIBRIO Y PROBINO [656]

### 67

*Símaco a Olibrio y Probino* (397)

Le corresponde a la viveza juvenil hacer salir a las fieras de los sotos y alternar los estudios liberales con los placeres del bosque. Así mantuvieron su vigor en otro tiempo el activo marso y el fuerte sabelo [657]. La descendencia debe ayudar a nuestros años. Hay un ejemplo de esta indulgencia en ciertas aves: en reciprocidad, los jóvenes llevan los alimentos a los

[656] Hijos de Sexto Petronio Probo, receptor de las cartas I 56-61, Anicio Hermogeniano Olibrio y Anicio Probino obtuvieron excepcionalmente a la par, cuando todavía eran niños (395), un consulado celebrado por Claudiano. El primero murió antes de 410, del segundo se sabe que fue procónsul de África en 397. Arusiano Mesio les dedicó su obra gramatical (*PLRE* I, págs. 639 y 734-735). El clan cristiano de los Anicios, al que pertenecieron, fue fundamental para la conservación de la cultura romana clásica.

[657] Sabino. La referencia a los marsos y sabelos es tópica. Sobre Símaco habrá influido Virgilio, *Geórgicas* II 167, pero el motivo también está presente en Horacio (*Epodos* 17, 28-29), Lucano (*Farsalia* II 430), Silio Itálico (*Púnica* IV 220-221) o Juvenal (*Sátiras* 3, 169).

que envejecen[658]. Pero no le conviene aún a mi estado[659] gozar de despojos de fieras y con todo, la necesidad de moderación no disminuye en mí la gratitud por vuestro don, pues aunque la renuncia a servirme de él atiende a mi salud, no obstante el honor del don ha satisfecho a mi espíritu.

**68**

*Símaco a Olibrio y Probino* (397)

El ojeo de fieras atestigua que contáis con una salud llena de vigor. En consecuencia mi primer motivo de gozo con respecto a vosotros es que ayudáis a vuestro bienestar con los placeres del campo. El segundo grado en mi alegría es haber merecido lo capturado en la caza. En efecto, así como en honor de los númenes se suelen consagrar los cuernos de los ciervos y fijar los colmillos de los jabalíes en los umbrales, se dedican al culto de los amigos las primicias de los bosques. Aprovecho para rechazar la opinión que considera la caza un oficio servil. Esto lo ha establecido un escritor que sólo debe ser aprobado 2 por su pluma, pues sus costumbres perjudiciales no permiten que se busque en él una autoridad sobre cómo pasar la vida[660]; prefiero que viváis como campesinos con Atilio[661] y sigáis un juego de fuerza a que seáis conducidos con buenas palabras a

[658] Alusión a la cigüeña, que se creía que alimentaba a sus padres. Los anotadores de Símaco citan a Babrio y a Eliano, pero a nosotros nos parece más cercana la referencia de PLINIO EL VIEJO, *Historia Natural* X 63, 5: «en correspondencia, las cigüeñas cuidan de la ancianidad de sus madres».

[659] Símaco había estado enfermo de los riñones (VI 73).

[660] SALUSTIO, *Conjuración de Catilina* 4, 1, declara que son oficios serviles el cultivo del campo y la caza. Símaco cita a Salustio (I 25; III 11; IV 24), y aprecia su estilo, pero reprueba sus costumbres.

[661] Se refiere a Atilio Régulo, como en I 58.

los principios de la desidia. Es indudable que esta actividad es conveniente para vuestra edad. La lectura de los jóvenes no se debe alternar con el tablero, la pelota, el aro ático[662] o las palestras griegas, sino con una fatiga animosa y los goces de una audacia inofensiva. 3 Cuando crezca, también incitaré a estas actividades a mi Símaco, aunque sea hijo único. Llegará el tiempo en que cargados de años debáis renunciar a esta actividad. Entonces consideraréis con razón la preocupación por la caza una obligación servil. En efecto, se produce una cierta esclavización si cuando ceden las fuerzas rehusamos servirnos de la exención de fatigas que nos proporciona la vejez.

### 69

*Símaco a Olibrio y Probino* (397)

Habéis dado valor a una vieja opinión mía, pues sentís lo mismo acerca del encanto y la pureza del litoral de Formias. Con anterioridad vuestro ir de paso había probado escasamente las bondades de aquella costa. Ahora que demorándoos las habéis reconocido con mayor atención, por una experiencia más prolongada han merecido que las améis. Soporto ya, aunque os añore, que residáis lejos y con mi anhelo por vosotros muestro mi paciencia. Pero si la suerte secunda la realización de mis votos, deseo pasar con vosotros en aquella bahía lo que queda de verano, para que el lugar me otorgue salud y vosotros placeres para el espíritu.

### 70

*Símaco a Olibrio y Probino*

Habéis tardado en franquearme la entrada para escribiros. En efecto, debisteis comenzar vosotros la ofrenda de

[662] Horacio considera griego el aro *(trochus)* en *Odas* III 24, 57.

cartas, porque responde a una costumbre inveterada que quien sale fuera se responsabilice de los auspicios en el intercambio epistolar. Libre pues de ese compromiso de observancia, os pago mi turno de salutaciones y para el futuro, si la suerte me proporciona personas de paso, os garantizo asiduidad en páginas amistosas, para que os quede patente que he guardado silencio no por mi culpa sino por vuestra tardanza.

**71**

*Símaco a Olibrio y Probino*

Me complace la asiduidad de vuestra charla y experimento bastante alegría por ese don. ¿Qué prueba de vuestro espíritu o alivio de mi añoranza puede haber más brillante en efecto que el hecho de que cada día crezca en mí la veneración por vuestros méritos? Es indudable que la amistad que es celebrada con muestras de atención nunca está satisfecha con un límite preciso, y por eso conviene que os hagáis más activos en otorgarme vuestras palabras, dado que no experimentáis que sea olvidadizo en cumplir con mi turno.

## A LICINIO[663]

**72**

*Símaco a Licinio* (después de 382[664])

Regiliano, hijo de un amigo mío y acreditado ya por sí mismo a la vista de su honradez, te ha presentado ha-

[663] Cf. nota 266.

[664] RIVOLTA, pág. 187, propone una datación 385-387.

ce algún tiempo una carta mía en que lo recomendaba, y por eso no precisa el auxilio de un segundo testimonio, dado que ya lo has conocido. En consecuencia son la consideración de mi celo y el hábito los que me han exigido que escribiera. Efectivamente, no es lícito que también yo me abstenga de muestras de consideración de esta clase, aunque tú lleves ya tiempo descuidándolas. Espero entonces que lo que suele otorgarse espontáneamente a la amistad haya de ofrecerse por lo menos a mi asiduidad.

### 73

*Símaco a Licinio* (después de 382)

Al apartarme de la Urbe en dirección a sus proximidades no debí abstenerme de escribirte una carta, para exonerarte de la observancia de una antigua costumbre. En efecto, por un viejo principio se ha extendido la práctica de que ofrenden las primicias de lo que se escriba quienes han emprendido el viaje[665]. Por esta razón, incitado por los auspicios de mi cortesía amistosa, atestigua con palabras asiduas el compromiso fraterno que siempre me muestras con tu espíritu.

---

[665] Acabamos de ver este tópico en la carta 70.

## ⟨A LIMENIO[666]⟩

### 74
### *Símaco a Limenio* (400[667])

Finalmente al octavo día, tras abrirme paso por las numerosas dificultades del camino, he saludado el lar paterno. De inmediato, como exigía la amistad, me ha venido el recuerdo de tus encargos. Efectivamente, me habías encomendado al partir que indagase con un examen fiable el caso[668] de los selectísimos jóvenes Ticiano y Helpidio. Su preceptor, un varón juicioso que no conoce la parcialidad, me ha confirmado que aquéllos poseen un conocimiento del derecho muy apropiado para la labor de los tribunales y del foro. Ahora es responsabilidad tuya convocar como abogados a unos jóvenes inmejorables, cuyas cualidades, ya dispuestas para el servicio y los honores, no debe dejar una indecisión para el mañana.

---

[666] *PLRE* II, pág. 684: Limenio fue gobernador provincial o vicario antes de 400, conde de las dádivas sacras en 400-401 y prefecto de las Galias en 407-408, cuando murió junto con otros ministros a manos de soldados rebeldes. Véase también SEECK, pág. CLIX. Las cartas a Licinio y a Limenio se mezclaron, como en el libro IV las dirigidas a Eufrasio y Eupraxio.

[667] SEECK, página citada, la data en los primeros días de 400. Símaco volvería de Milán donde habría asistido en compañía de Limenio a las fiestas consulares de Estilicón. RIVOLTA propone 387 para esta carta, por no parecerle lógico que en el año 400 Limenio, que sería conde de las dádivas sacras, se pudiera interesar por unos abogados (págs. 188-189).

[668] Texto del ms. *M*. SEECK prefiere situar una laguna tras *negotium*.

## 75

### *Símaco a Limenio* (400[669])

Se debe favorecer con prontitud a quienes desean cosas honorables, para que unas intenciones dignas de aprobación sean también favorecidas por un apoyo ajeno. Por eso no consiento que esté falto de ayuda Félix, un joven virtuosísimo que aspira a fines superiores. Como se ha estremecido ante las disensiones del foro de la Urbe, pues es de carácter apacible, busca inscribirse en una corporación de abogados más modesta, a lo que también lo ha animado mi estímulo. Efectivamente, le he garantizado que a la bondad de su carácter y la pureza de sus costumbres no les va a faltar de ningún modo el auxilio de tu espíritu. Acógelo en consecuencia, por mi súplica y con buena disposición, no como a un tránsfuga de otra sede, sino como a un aspirante a un foro más tranquilo[670]; él te deberá a ti y a tus bondades toda la buena fortuna y el bienestar que le sobrevengan por el servicio.

## ⟨A LICINIO⟩

## 76

### *Símaco a Licinio* (387)

Una orden augusta ha encomendado la inspección del puente y la basílica nueva[671] a Bonoso, un varón óptimo y

---

[669] *PLRE* II (pág. 684) considera esta carta anterior a 400, y también RIVOLTA, que la fecha, como la anterior, en 387 (pág. 190).

[670] Félix intenta, con el apoyo de Símaco, su traslado de Roma a Milán, algo que debía de ser difícil.

[671] Sobre este asunto, véase IV 70.

distinguido tras su servicio en el palacio por la integridad duplicada [672] de su administración. Podría cumplir esta tarea con la mayor lealtad y atención si tuviera en solitario la jurisdicción sobre tal examen. Lo cierto es que el clarísimo Ciríades, conde e ingeniero que hace un tiempo tuvo entre manos los gastos de ambas obras, ha sido admitido como colaborador en la inspección y a menudo, según se dice, disiente de la investigación del óptimo Bonoso. De 2 aquí resulta que las pesquisas que hubieran podido conducirse con diligencia por medio de una sola persona se retrasan por un cierto manejo de la rivalidad que se ha interpuesto, y por eso ha temido el honrado Bonoso que le acarrease antipatías el hecho de que aún esté dudoso el resultado de un asunto tan importante. En consecuencia ruega que si hay alguien que juzga que el clarísimo Ciríades debe ser también el inspector de una obra de la que el mismo Ciríades se ha ocupado con anterioridad, que se le retire esta molestia, pero que si él parece apto para este asunto, le corresponda en exclusiva el conjunto de la investigación. Así pues, por amor al Estado cuyos intereses 3 acoges entre lo principal y lo primero, dígnate conferírselo *** al clarísimo e ilustre prefecto, de modo que una vez apartadas las disputas se ponga de manifiesto el agujero de unos dispendios tan grandes[673]. Ciertamente espero que tras suprimirse nuevos gastos la suma de lo usurpado baste para la terminación de ambas obras.

---

[672] Servía en el oficio palatino. Había sido gobernador provincial por dos veces, antes de 387. *PLRE* I, 163-64. Este texto se vincula con los *Informes* 25 y 26 de Símaco.

[673] Símaco está pidiendo a Licinio, conde de las dádivas sacras, que intervenga ante Eusignio, prefecto del pretorio de Italia.

77

*Símaco a Licinio*

Mantienes un largo silencio, pero yo no debo imitar tal ejemplo. Por eso me he lanzado el primero a cumplir con mis deberes y te emplazo con un requerimiento escrupuloso a que al menos por mi incitación liquides el don epistolar que deberías haber otorgado espontáneamente a nuestra amistad.

## A HELPIDIO[674]

78

*Símaco a Helpidio* (396)

Preguntas cómo me encuentro y qué hago[675]. Respondo a tu pregunta, que surge del afecto. Me deleito con la quietud del campo[676]. Ésta me proporciona un aire sano y el sustento de la lectura. A menudo doy gusto a mis ojos con los cultivos a que se aplica el trabajo del invierno. Me congratulo muchísimo de que la salud te acompañe y de que guardes recuerdo de nuestra amistad. Por lo que a mí respecta, la excusa por mi silencio no es injustificada: la ver-

---

[674] Véase nota 284.

[675] Parece un recuerdo de Plauto, *Aulularia* 117: «me preguntan cómo me encuentro, qué hago, cómo me van las cosas».

[676] En 396, Símaco, que había llegado a Nápoles a finales de octubre, se quedó en los alrededores de Capua durante el mes de noviembre. Cf. Seeck, pág. LXII.

dad es que no tenía nada que escribirte y a la vez temía importunarte, ocupado como estás por la audiencia de causas, no fuera a ser que la locuacidad de un ocioso añadiese una carga a tus múltiples ocupaciones.

## 79

*Símaco a Helpidio* (tal vez de 396)

Espero tu presencia, pues no sueles descuidar tus promesas. Pero hay un rumor repetido sobre que una carta del pretorio obstaculiza tus disposiciones[677]. Por eso, para no estar inmóvil por largo tiempo en la incertidumbre de la espera, quiero una confirmación con escritos más recientes para saber que merece la pena retrasarme si vas a venir o librarme del hastío de quedarme si te retienen.

## 80

*Símaco a Helpidio*

Acompaño con una carta a un conciudadano y amigo común cuyas bondades no precisan demostración, porque han sido conocidas por tu discernimiento. Con razón ante alguien informado son fáciles y breves mis palabras acerca de él. Con todo, te exhorto a que lo estimes más intensamente para agradarme y a que por la prueba del acrecentamiento del afecto hacia él comprenda que en ti está viva la solicitud hacia mí.

---

[677] Como gobernador de una provincia, Helpidio dependía del prefecto del pretorio, sin duda el de Italia, si deseaba ir a visitar a Símaco.

## 81

### *Símaco a Helpidio*

Como me sirvo a menudo de ocasiones suministradas por desconocidos para escribir, pienso que quebranto la amistad si parece que me abstengo de las procedentes de los de mi casa, así que he dado al honorabilísimo Erio[678], devoto tuyo, una página que anuncia mi curación, a la que añado el homenaje de una salutación. Ella sola, con pronunciarse y a su vez devolverse, cumple con los deberes de la cortesía amistosa. Que te vaya bien.

## 82

### *Símaco a Helpidio* (399)

Es una cortesía llena de delicadeza que te anticipes espontáneamente al deseo de un hermano. Consecuentemente nuestras gentes irán muy pronto provistas de su precio a comprar caballos, para que de todos los tiros de cuatro que has escrito que están en venta, una selección entresaque a los más aventajados en la carrera y vigorosos de raza. Por tu parte debes asumir esta responsabilidad: que la nueva fama de los juegos[679] se corresponda con nuestros espectáculos anteriores[680]. Por consiguiente, te pido en primer lugar este favor, que no consideres el número antes que las cualidades. Efectivamente, cuando una esperanza cierta me

---

[678] Tal vez presente en IX 146.

[679] Esta carta y la siguiente tratan de las compras de caballos de carreras en Hispania para la pretura de Memio. Cf. nota 409.

[680] Puede referirse a los del consulado de Símaco y de la cuestura de su hijo.

asegura abundancia de caballos de las Hispanias, tu celo debe elegir con más tranquilidad los que me prometes de tu entorno.

## 83

## *Símaco a Helpidio* (399)

Los deberes senatoriales incitan nuestro celo para labores apetecidas. Lo cierto es que el año que viene aguarda la pretura de mi hijo, si la suerte favorece lo que he dicho. Para organizarla hemos asignado a nuestros amigos la tarea de entresacar los caballos de raza más selecta de Hispania. Que experimenten en consecuencia tu apoyo si piden alguna asistencia y favor. Conviene ciertamente que por nuestro afecto mutuo repartas conmigo las preocupaciones.

## 84

## *Símaco a Helpidio*

Incluso yo mismo me reprocharía mi silencio si hubiera recibido alguna vez una carta tuya, así que no puedes censurar en otro lo que recuerdas que has cometido tú. Con todo, yo me he lanzado el primero a estos deberes, para exhortarte a que te dediques a escribir y para acompañar a un amigo mío con la garantía de mi testimonio. Posee de verdad una diligencia y honradez tales que merece con justicia tu apoyo. Yo me dirijo a ti para pedirte en su favor, por suponer que mis cartas obtendrán el máximo resultado en tu ánimo.

## 85

## *Símaco a Helpidio*[681]

Guardar mis cartas es propio de tu afecto, que no sabe escoger lo que se debe copiar, pero esta falacia me induce a error, pues me precipito en la confianza de escribirte por la seguridad de agradar. Y sin embargo, cuando alguna vez recobro el sentido, me temo mucho que esa ingenuidad vaya a 2 parar algún día a otro lector diferente de ti. Por eso quisiera que reserves para ti lo que damos a la luz sin reflexión, aunque digan mis copistas que también lo conservan[682], pero ellos hacen por falta de discernimiento algo que no es apropiado en ti como experto que eres en el arte de Mercurio[683]. Ciertamente la bondad de los amigos sabe aprobar los escritos mediocres, la envidia de los desafectos no sabe per- 3 donarlos. Me falta pedirte que vengas ya y acrecientes con tu presencia la gloria de estos días festivos. Con seguridad has conocido desde la escuela las solemnidades de Minerva, del modo en que recordamos por lo general las fiestas de la niñez[684] aun a edad avanzada. Para ese día te preparamos un

---

[681] SEECK, pág. CLXI, se basó en sus similitudes con IV 34 para fecharla en 395, lo que no parece razón suficiente.

[682] Los copistas de Símaco conservaban un duplicado de sus cartas. Sus amigos hacían copiar las que recibían. Cf. IV 34 y carta siguiente.

[683] Hay un juego de palabras sobre *examen,* que en sentido figurado significa «crítica», pero en el recto «acción de pesar». Para CALLU, pág. 217, encaja bien con Helpidio, encargado de los problemas de avituallamiento de la Urbe, la referencia al dios de los mercaderes. RIVOLTA, pág. 197, prefiere explicar la mención de este dios por su faceta de protector de sabios y poetas. Parece que hay divinidades más próximas a la poesía que Mercurio.

[684] Del 19 al 23 de marzo se celebraban los quincuatros en honor de Minerva, y había días festivos en la escuela y para los artesanos.

banquete hecho de legumbres silvestres, porque la suntuosidad ofende a una diosa austera.

### 86

*Símaco a Helpidio*

Asedias mi incapacidad para expresarme, que oculto con un pudoroso silencio. En efecto, para sacarme una respuesta prometes que si consiento en ello vendrás, cuando desde la cercanía sería más fácil para ti hacerlo que garantizarlo. Realmente para mí es grato conseguirlo, esperarlo prolijo. Y con todo, obedezco a tu deseo y no temo que consignes en las páginas de tu copista las palabras que he dejado escapar temerariamente, pues si algo de lo que te digo con excesivo abandono[685] provoca una náusea en algún lector, no desagradará tanto mi negligencia al escribir como tu diligencia al copiar.

### 87

*Símaco a Helpidio* (396 ó 401-402[686])

No podemos soportar la desvergüenza de nuestras gentes, que sin haber pagado el resto de su deuda anterior, también rechazan asumir el pago del último año[687]. Por eso te ruego que te dignes compartir el encargo del hombre que he enviado a cobrar a los nuestros. ¡Ojalá emprendas de buena

[685] La misma fórmula en IV 34, 3, sobre un asunto parecido.

[686] Coincidiendo con los dos cargos de Helpidio. Parece poseer menos apoyos la fecha que plantea con dudas CALLU, pág. 219: hacia 393.

[687] Las crisis económicas, los fraudes y la lejanía de los propietarios dificultaban el cobro de los arrendamientos, lo que también reflejan V 25, IX 6, y otros autores.

gana una tarea concienzuda! Grave es sin duda que por nuestros campos seamos nosotros desprendidos con los impuestos públicos y que por el contrario los administradores de las fincas no estén dispuestos ni siquiera a restituir lo que saben que debe pagarse anualmente.

**88**

*Símaco a Helpidio* (tal vez de 395)

No soporto descansar de mis deberes en ningún momento. He confiado rápidamente las palabras que te debía a un correo que se apresuraba con motivo. Te ruego que emprendas la tarea de responder a ellas, aunque preferiría alegrarme ya con tu regreso que con el honor de tus escritos.

**89**

*Símaco a Helpidio*

La lealtad y el interés de los amigos no deben valorarse de acuerdo con la escasez de muestras de consideración. En efecto, a los que desean escribir les falta ocasión muy frecuentemente y no obstante el recuerdo de la amistad no se consume por un silencio temporal. Por consiguiente no debe achacarse a mi voluntad el hecho de que haya guardado silencio hasta ahora, pues mi celo ha sido refrenado por muchos impedimentos fortuitos. Pero cuando he descubierto una ocasión oportuna, he llevado a esta carta el testimonio de mis designios y de mi afecto hacia ti, y he de compensar con la frecuencia de mis cartas lo que he callado hasta ahora, si me animas con el incentivo, por decirlo así, de la conversación mutua. Que te vaya bien.

## 90

### *Símaco a Helpidio*[688]

La preocupación de los míos me ha sugerido que tu salud ha sido atacada de nuevo. Por consiguiente, inquieto debido a la incertidumbre, no he aplazado enviarte mi escrito, al que la misericordia divina proporcionará que respondan noticias alegres acerca de ti. Así pues, será obligación tuya sumar a mi tranquilidad la despreocupación por tu bienestar. Que te vaya bien.

## 91

### *Símaco a Helpidio* (hacia 399-402)

Sigues una actitud escrupulosa en hechos y en cartas. Así es: no sólo ejerces sobre mis hombres los apoyos de tu favor, sino que me haces partícipe del honor de tu conversación. En consecuencia te guardo el reconocimiento que te expreso y he de aplicarme a que en ningún momento se juzgue desigual el intercambio de nuestras pruebas de consideración. Que te vaya bien.

## 92

### *Símaco a Helpidio*

Me has desposeído del honor de tu pluma al escribir únicamente a mi hijo[689]. He podido morderte con el talión

[688] Rivolta propone fecharla como la siguiente, por ser los dos años en que consta que Símaco envió hombres suyos a Helpidio (pág. 201).

[689] Igualmente puede referirse a Memio o a su yerno Nicómaco Flaviano hijo.

del silencio, pero nunca respondo a la negligencia de los amigos con un desdén semejante. ¡Y ojalá la carta remitida a mi hijo no hubiera contenido ninguna aspereza, según las convenciones sobre los deberes fraternos! Yo tampoco me hubiera sentido en absoluto desdeñado. Ahora me han sucedido dos males simultáneos: me ha pasado por alto el honor de tus muestras de consideración y me ha abatido el amargor compartido con mi hijo. Que te vaya bien.

## 93

### *Símaco a Helpidio* (396)

Hemos llegado a la costa de Formias. Desde aquí alcanzaremos pronto Putéolos. Es grave verdaderamente confesar a los oídos de un gobernador mi ansia por Bayas. Cuentas con la secuencia de mis planes. Tú acuérdate de la promesa con que me has garantizado que serías el alivio de mi viaje, que se debe a razones oficiales[690]. Que te vaya bien.

## 94

### *Símaco a Helpidio* (402)

Una vez vuelto a Roma tras mi servicio de embajada[691], he recibido una carta tuya en que prometes a la patria común grandes cantidades de provisiones. Por consiguiente, he sentido una alegría doble: me regocijo como ciudadano por la tranquilidad pública y como hermano por la gloria de

---

[690] RIVOLTA, págs. 202-203, conjetura que el viaje correspondería a una intervención en favor de Pozzuoli, y que el alivio mencionado por Símaco sería algo más que un simple apoyo moral.

[691] Última embajada de Símaco a Milán a finales de febrero de 402.

tu acción, y te incito a este empeño con devota exhortación, aunque la buena voluntad que proviene del carácter no tiene que acicatearse con espuelas. He aliviado la preocupación de nuestros conciudadanos con la lectura de tus palabras, pues no debía silenciarse una promesa tan loable y segura. Queda que un resultado mejor favorezca los propósitos de tu conciencia y te corresponda en el futuro un honor apropiado para una labor tan grande por la patria. Que te vaya bien.

## 95

*Símaco a Helpidio* (402)

He sido enviado por los padres a Milán[692] para suplicar la ayuda del divino príncipe, reclamada por la inquietud de la patria común. Con el permiso de la divinidad por delante, el éxito me promete un regreso rápido[693]. Pero colmarás mi alegría presente si por medio de una carta llego a enterarme de tu salud. Que te vaya bien.

## 96

*Símaco a Helpidio* (402)

Te comunico que he regresado a Roma. Y ojalá pudiera informar también de mi buena salud, que han debilitado la dureza del viaje y el rigor del invierno. Pero espero mejorar una vez que he vuelto al descanso. Las divinidades otorga-

[692] Esta carta es previa a 94. Los «padres» son los senadores.

[693] El encuentro con el emperador parecía haberle dado esperanzas de una solución pronta (VII 13, 14), pero Estilicón se hallaba ausente, enfrentándose a la amenaza goda.

rán que tú estés bien. Ciertamente no debo solicitar que protejas a mis hombres con tu favor acostumbrado, puesto que las muestras espontáneas de atención no precisan acicate.

**97**

*Símaco a Helpidio* (394[694])

Preferiría indudablemente obtener tu consuelo, pero dado que una carta ocupa como favor el segundo lugar, la compensación de tus escritos ha satisfecho mi anhelo por ti y ha complacido muchísimo mi espíritu tu anuncio de que la buena salud se ha congraciado de nuevo contigo. Por mi parte yo he decidido detenerme aún en Formias para llegar a las proximidades de la Urbe cuando se hayan mitigado los ardores del otoño, pues la consideración de mi estado no permite que entre triste en la patria común. Que te vaya bien.

**98**

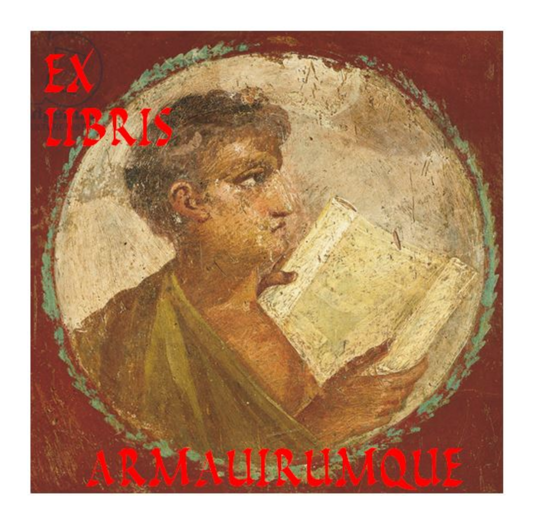
*Símaco a Helpidio* (394)

Si la naturaleza de mi situación lo permitiera, me entregaría a tus deseos incluso sin que se me hubiese solicitado. Como estás seguro de mi sentir en este aspecto, no necesitas, según creo, que te lo reafirme con palabras. Ahora la realidad de mi suerte me excusa de no cumplir con los deberes de las celebraciones hasta el punto de precisar incluso consuelos ajenos. Así pues, dado que de momento no está

[694] Rivolta, págs. 208-209, propone 396 para esta carta y la siguiente. Símaco estaría restableciéndose de las tensiones de la crisis de abastecimiento de Roma. No está de acuerdo pues con la hipótesis, para nosotros preferible, de que la tristeza de Símaco es producto del suicidio de Nicómaco Flaviano: Seeck, págs. LX y CLXI; Callu, pág. 224.

en mi mano frecuentar reuniones alegres, de ti depende aliviarme en mi tristeza. Dirás que a dónde quiero ir a parar. A que permitas que Florentino, un varón clarísimo y muy honorable, se una a mi viaje[695]. Sólo pido que entiendas que con esta dilación que me concede me desembolsa un placer tan grande como el que hubieras obtenido con su presencia. Que te vaya bien.

[695] Para RIVOLTA (págs. cit.), Helpidio era gobernador de Campania y había invitado a su provincia a Símaco, quien deseaba gozar de la compañía de Florentino, entonces prefecto de Roma. Preferimos la hipótesis de CALLU (pág. 224, n. 2): Símaco está rehusando acudir a Milán para las fiestas consulares de los niños Olibrio y Probino.



# ÍNDICE DE DESTINATARIOS DE LAS CARTAS

# ÍNDICE DE NOMBRES

# ÍNDICE GENERAL